


**DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES**

**UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 356

Montevideo, viernes 29 de julio de 1994 - Nº 24.099

# DOCUMENTOS

## PODER EJECUTIVO



# AVISOS



**IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL AÑO 1992.**

**REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA.** - Dep. Leg. 255.733

## MINISTERIO DE SALUD PUBLICA



## MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA



## MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE



## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

## PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

**Resolución 732/994.- Desígnase Coordinador de la Reforma del Estado.**
**(1581)**

Presidencia de la República

Montevideo, 14 de julio de 1994.

Visto: que se encuentra acéfalo el cargo de Coordinador de la Reforma del Estado.

Resultando: I) que la designación del Coordinador de la Reforma del Estado, le corresponde al Presidente de la República, a propuesta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

II) que dicha Oficina ha propuesto para ser designado como Coordinador, al Ec. Eduardo Barbieri.

Considerando: Conveniente proceder a la designación del Coordinador de la Reforma del Estado, de acuerdo a la propuesta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Atento: A lo expuesto precedentemente,

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

1.- Designar al Ec. José Eduardo Barbieri como Coordinador de la Reforma del Estado, el que dependerá directamente del Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

2.- Comuníquese, etc.- **LACALLE HERRERA.**

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2

**Resolución 733/994. Desígnase Director Nacional de Pasos de Frontera.**
**(1582)**

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 19 de julio de 1994.

Visto: la necesidad de cubrir el cargo vacante como Director Nacional de Pasos de Frontera.

Atento: a lo dispuesto en el numeral 1ro. del literal A del artículo 80 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

1º.- Desígnase a partir del 21 de junio de 1994, al siguiente señor Oficial Superior, en el cargo que a continuación se menciona.

EN LA DIRECCION NACIONAL DE PASOS DE FRONTERA:
- Al señor Capitán de Navío (CG) don Milton Vázquez, como Director.

2º.- Comuníquese, publíquese, pase a la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese. - **LACALLE HERRERA - RODOLFO GONZALEZ RISSOTTO.**

—o—

3

**Resolución 734/994. Apruébase el plan de distribución de frecuencias UHF para servicios de televisión abierta y para abonados en las localidades que se determinan.**
**(1583*R)**

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 19 de julio de 1994.

Visto: el plan de distribución de frecuencias en la banda de UHF, para servicios de televisión abierta y para abonados elevado por la Dirección Nacional de Comunicaciones;

Resultando: I) que por la Resolución 585/994 de fecha 7 de junio de 1994, se aprobó el uso de la banda de frecuencias en UHF para servicios de televisión abierta o para abonados entre los 512 y 608 Mhz (canales 21 a 36) y entre los 614 y 806 Mhz (canales 38 a 69), sin perjuicio que las frecuencias de 740 a 806 Mhz puedan compartirse para enlaces punto a punto para trasmisión de señales de televisión de baja potencia (Potencia Efectiva Radiada ≤ de 50w.)

II) que por la misma Resolución se aprobaron los siguientes criterios para la distribución de frecuencias en UHF para servicios de televisión:

a) televisión abierta en UHF en aquellas zonas o localidades donde no exista o haya un solo canal de televisión en VHF, considerando con prioridad las necesidades del SODRE.

b) televisión codificada para abonados en aquellas zonas donde aún no se han presentado interesados en prestar esos servicios en UHF y sea considerado conveniente por el Poder Ejecutivo establecer la competencia con otros servicios de televisión para abonados.

c) televisión codificada para abonados en aquellas zonas donde sea considerado conveniente por el Poder Ejecutivo complementar los servicios de televisión para abonados por cable, para llegar a posibles usuarios en zonas de poca densidad de población.

Considerando: que lo propuesto por la Dirección Nacional de Comunicaciones cumple con los criterios establecidos por la antes citada Resolución y permitirá lograr una apropiada cobertura de nuestro territorio con señales de televisión abierta y codificada.

Atento: a lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

**1º.-** Apruébese el plan de distribución de frecuencias en UHF para servicios de televisión abierta y para abonados, que se indica a continuación:

Listado de canales de UHF asignados, en principio, a cada localidad, para televisión abierta y para abonados.

| Departamento | Localidad | Asignación | Canales |
|---|---|---|---|
| Artigas | Artigas | SODRE "E" | 1 |
| Artigas | Artigas | | 3 |
| Artigas | Baltasar Brum | | 1 |
| Artigas | Bernabé Rivera | | 1 |
| Artigas | Bella Unión | SODRE "E" | 1 |
| Artigas | Bella Unión | | 3 |
| Artigas | Tomás Gomensoro | | 1 |
| Canelones | Atlántida | | 2 |
| Canelones | Canelones | SODRE "E" | 1 |
| Canelones | Canelones | | 2 |
| Canelones | Los Cerrillos (Juanicó) | Codificados | 6 |
| Canelones | Migues | | 2 |
| Canelones | Progreso (Las Piedras) | Codificados | 6 |
| Canelones | San Ramón | | 2 |
| Cerro Largo | Fraile Muerto | | 3 |
| Cerro Largo | Isidoro Noblia | | 4 |
| Cerro Largo | Melo | SODRE "E" | 1 |
| Cerro Largo | Melo | | 4 |
| Cerro Largo | Río Branco | | 3 |
| Cerro Largo | Río Branco | SODRE "E" | 1 |
| Cerro Largo | Tupambaé | | 3 |
| Colonia | Carmelo | Codificados | 7 |
| Colonia | Carmelo | SODRE "E" | 1 |
| Colonia | Colonia | Codificados | 8 |
| Colonia | Colonia | SODRE "E" | 1 |
| Colonia | Ombúes de Lavalle | | 1 |
| Colonia | Rosario | | 4 |
| Durazno | Blanquillo | | 2 |
| Durazno | Carmen | | 2 |
| Durazno | Durazno | | 3 |
| Durazno | Durazno | SODRE "E" | 1 |
| Durazno | La Paloma | | 2 |
| Durazno | Sarandí del Yí | | 2 |
| Flores | Trinidad | | 3 |
| Flores | Trinidad | SODRE "E" | 1 |
| Florida | Casupá | | 2 |
| Florida | Florida | | 2 |
| Florida | Florida | SODRE "E" | 1 |
| Florida | Sarandí Grande | | 2 |
| Lavalleja | J. Batlle y Ordóñez | | 2 |
| Lavalleja | José P. Varela | | 4 |
| Lavalleja | Mariscala | | 2 |
| Lavalleja | Minas | | 3 |
| Lavalleja | Minas | SODRE "E" | 1 |
| Maldonado | Aiguá | | 2 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Maldonado | Maldonado | | 3 |
| Maldonado | Maldonado | SODRE "E" | 1 |
| Maldonado | Piriápolis | | 2 |
| Montevideo | Montevideo | SODRE "E" | 1 |
| Montevideo | Montevideo | Codificados | 12 |
| Paysandú | Chapicuy | | 1 |
| Paysandú | Guichón | | 2 |
| Paysandú | Paysandú | Codificados | 8 |
| Paysandú | Paysandú | SODRE "E" | 1 |
| Paysandú | Quebracho | | 1 |
| Río Negro | Fray Bentos | SODRE "E" | 1 |
| Río Negro | Fray Bentos | | 4 |
| Río Negro | Nuevo Berlín | | 1 |
| Río Negro | San Javier | | 1 |
| Río Negro | Young | | 2 |
| Rivera | Minas de Corrales | | 4 |
| Rivera | Rivera | SODRE "E" | 1 |
| Rivera | Rivera | | 4 |
| Rivera | Tranqueras | | 4 |
| Rivera | Vichadero | | 4 |
| Rocha | Castillos | | 3 |
| Rocha | Cebollatí | | 4 |
| Rocha | Chuy | SODRE "E" | 1 |
| Rocha | Chuy | | 3 |
| Rocha | Fza. Santa Teresa | | 2 |
| Rocha | Lascano | | 4 |
| Rocha | Rocha | SODRE "E" | 1 |
| Rocha | Rocha | | 3 |
| Rocha | Velázquez | | 2 |
| Salto | Belén | | 1 |
| Salto | Constitución | | 1 |
| Salto | Salto | SODRE "E" | 1 |
| Salto | Salto | Codificados | 14 |
| Salto | Termas del Arapey | Codificados | 9 |
| San José | San José | SODRE "E" | 1 |
| San José | San José | | 3 |
| Soriano | Cardona-F. Sánchez | | 1 |
| Soriano | Dolores | Codificados | 6 |
| Soriano | José E. Rodó | | 1 |
| Soriano | Mercedes | SODRE "E" | 1 |
| Soriano | Mercedes | Codificados | 10 |
| Soriano | Palmitas | | 1 |
| Tacuarembó | Ansina | | 3 |
| Tacuarembó | Paso de las Toscas | | 3 |
| Tacuarembó | Paso de los Toros | | 2 |
| Tacuarembó | San Gregorio | | 2 |
| Tacuarembó | Tacuarembó | SODRE "E" | 1 |
| Tacuarembó | Tacuarembó | | 3 |
| Tacuarembó | Tambores | | 2 |
| Treinta y Tres | Cerro Chato | | 3 |
| Treinta y Tres | Sta. Clara de Olimar | | 3 |
| Treinta y Tres | Treinta y Tres | SODRE "E" | 1 |
| Treinta y Tres | Treinta y Tres | | 4 |
| Treinta y Tres | Vergara | | 3 |

Notas:

1 - Los canales para televisión abierta están separados n + 6 y los de televisión para abonados n + 2.

2 - Si en las localidades donde se asignan canales para televisión para abonados se usaran para televisión abierta de cada tres canales se perderán dos.

3 - La polarización a utilizar es, en general horizontal con excepción de los asignados en Carmelo, Los Cerrillos, Dolores, Progreso, Salto y Termas del Arapey (excluidos los del Sodre) que es vertical. En estos casos la transferencia de canales para televisión abierta se analizará en cada caso específicio.

4 - En las localidades donde se asignan canales para televisión abierta entre los números 59 a 69 (excluidos los del Sodre), estos canales podrán transferirse a enlaces punto a punto para transmisión de señales de televisión de baja potencia (Potencia Efectiva Radiada máxima de 50w.), según lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo 585/994 de fecha 7 de junio de 1994.

**2º.-** Establécese que dicho plan podrá modificarse en el futuro, de acuerdo con las reales necesidades de cada zona, respetando las normas técnicas aplicables a estos servicios.

**3º.-** Establécese que las autorizaciones que se otorguen para la prestación de servicios de televisión abierta o para abonados, podrán modificarse posteriormente, sin que implique responsabilidad de la Administración, por necesidades de coordinación del uso de frecuencias con países limítrofes.

**4º.-** Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos, a la Dirección Nacional de Comunicaciones.- **LACALLE HERRERA** - RODOLFO GONZALEZ RISSOTTO.

# MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

**4**

**Resolución 743/994. Apruébanse los estatutos de la asociación civil COMISION PRO-OBRAS SOCIALES DE PUEBLO COLON.**
**(1595)**

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 20 de junio de 1994.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada COMISION PRO-OBRAS SOCIALES DE PUEBLO COLON, con sede en el Departamento de Lavalleja;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura (I) en ejercicio de las atribuciones delegadas;

**RESUELVE:**

**1º.-** Apruébanse los estatutos de la asociación civil COMISION PRO-OBRAS SOCIALES DE PUEBLO COLON, con sede en el Departamento de Lavalleja, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

**2º.-** Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

**3º.-** Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese; PABLO LANDONI.

—o—

**5**

**Resolución 744/994. Apruébanse los estatutos de la asociación civil CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE BELLA UNION. (1596)**

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 20 de junio de 1994.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE BELLA UNION, con sede en el Departamento de Artigas;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura (I) en ejercicio de las atribuciones delegadas;

**RESUELVE:**

**1º.-** Apruébanse los estatutos de la asociación civil CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE BELLA UNION, con sede en el Departamento de Artigas, a la que se reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

**2º.-** Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de

lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

**3º.-** Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese; PABLO LANDONI.

—o—

**6**

**Resolución 745/994. Apruébanse los estatutos de la asociación civil SOCIEDAD DEPORTIVA U5.**
**(1597)**

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 20 de junio de 1994.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada SOCIEDAD DEPORTIVA U5, con sede en el Departamento de Salto;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura (I) en ejercicio de las atribuciones delegadas;

**RESUELVE:**

**1º.-** Apruébanse los estatutos de la asociación civil SOCIEDAD DEPORTIVA U5, con sede en el Departamento de Salto, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

**2º.-** Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

**3º.-** Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese; PABLO LANDONI.

—o—

**7**

**Resolución 746/994. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada CLUB DE PESCA, SOCIAL Y DEPORTIVO LA GARRA.**
**(1598)**

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 20 de junio de 1994.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada CLUB DE PESCA, SOCIAL Y DEPORTIVO LA GARRA, con sede en el Departamento de Canelones;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura (I) en ejercicio de las atribuciones delegadas;

**RESUELVE:**

**1º.-** Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada CLUB DE PESCA, SOCIAL Y DEPORTIVO LA GARRA, con sede en el Departamento de Canelones, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

**2º.-** Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

**3º.-** Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese; PABLO LANDONI.

—o—

**8**

**Resolución 747/994. Apruébanse los estatutos de la asociación civil CLUB DE NIÑOS DE SOLYMAR NORTE.**
**(1599)**

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 20 de junio de 1994.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada CLUB DE NIÑOS SOLYMAR NORTE, con sede en el Departamento de Canelones;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura (I) en ejercicio de las atribuciones delegadas;

**RESUELVE:**

**1º.-** Apruébanse los estatutos de la asociación civil CLUB DE NIÑOS DE SOLYMAR NORTE, con sede en el Departamento de Canelones, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

**2º.-** Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

**3º.-** Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese; PABLO LANDONI.

# MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

**9**

**Resolución 719/994. Otórgase a AVELINO J. MARTINEZ SORIA, el título minero Concesión para Explotar yacimiento de ágatas, amatistas, cornalinas y demás minerales del sílice, padrón 1746 en la 3ª Sección Judicial del departamento de Artigas.**
**(1568)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 13 de julio de 1994.

Visto: la gestión promovida por AVELINO J. MARTINEZ SORIA, tendiente a que se otorgue Concesión para Explotar un yacimiento de ágatas, amatistas y cornalinas y demás minerales del sílice en la 3a Sección Judicial del Departamento de Artigas;

Resultando: la presente solicitud de Concesión para Explotar se ajusta a lo previsto en el artículo 100 y siguientes del Código de Minería;

Considerando: I) que se solicitó Servidumbre por Asunto Nº 373/92;

II) que habiéndose cumplido con los requisitos de fondo y forma exigidos por las normas vigentes en la materia, corresponde otorgar al gestionante la Concesión para Explotar solicitada, por el plazo de treinta años;

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por los artículos 100 y siguientes del Código de Minería;

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

**1º.-** Otórgase a AVELINO J. MARTINEZ SORIA el título minero Concesión para Explotar por el plazo de treinta años, para la explotación de un yacimiento de ágatas, amatistas, cornalinas y demás minerales del sílice en un área de 9 Hás. 0759 m.c., afectando parcialmente el padrón Nº 1746 de la 3ª Sección Judicial del Departamento de Artigas.

**2º.-** La Dirección Nacional de Minería y Geología dará posesión de la mina al concesionario labrándose el acta respectiva.

**3º.-** Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. - **LACALLE HERRERA** - MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

**10**

**Resolución 720/994. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a JOSE A. ZENI, sobre yacimiento de caliza, padrón 5663, ubicado en la 10ª Sección Judicial del departamento de Paysandú. (1569)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 13 de julio de 1994.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a JOSE A. ZENI sobre un yacimiento de caliza ubicado en la 10ª Sección Judicial del Departamento de Paysandú;

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título minero;

Considerando: I) que por resolución del Poder Ejecutivo de 27 de mayo de 1992 se otorgó al titular Concesión para Explotar en Asunto 6/86;

II) que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tít. I, lit. a);

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería art. 21, Tít. I, lit. a);

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

**1º.-** Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a JOSE A. ZENI según Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de 15 de marzo de 1985 por el plazo de dos años sobre un yacimiento de caliza en un área de 70 Hás. 2400 m.c., afectando parcialmente el padrón Nº 5663 ubicado en la 10ª Sección Judicial del Departamento de Paysandú.

**2º.-** Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. - **LACALLE HERRERA** - MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

**11**

**Resolución 721/994. Declárase la caducidad de la Concesión para Explotar otorgada a ANDRES SORIA, sobre yacimiento de mármol, padrón 998 ubicado en la 3ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado. (1570)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 13 de julio de 1994.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad de la

Concesión para Explotar otorgada el 22 de enero de 1986 a ANDRES SORIA y cedida a LOYNER S.A. el 13 de mayo de 1987, sobre un yacimiento de mármol ubicado en la 3ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado;

Resultando: la titular renuncia al derecho de explotación que le fuera concedido;

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tít. II, lit. c), numeral 3º);

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tít. II, lit. c), numeral 3º);

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

**1º.-** Declárase que se ha producido la caducidd de la Concesión para Explotar otorgada a ANDRES SORIA según resolución del Poder Ejecutivo de 22 de enero de 1986 y cedida a LOYNER S.A. el 13 de mayo de 1987, sobre un yacimiento de mármol en un área de 30 Hás., afectando parcialmente el padrón Nº 998 ubicado en la 3ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado.

**2º.-** Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. - **LACALLE HERRERA** - MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

**12**

**Resolución 722/994. Otórgase a HOMERO ACOSTA, el título Concesión para Explotar yacimiento de dolomita pulverulenta, padrón 10.694, ubicado en la 1ª Sección Judicial del departamento de Lavalleja.**
**(1571)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 13 de julio de 1994.

Visto: la gestión promovida por HOMERO ACOSTA tendiente a que se otorgue Concesión para Explotar un yacimiento de dolomita pulverulenta, en la 1a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja;

Resultando: la presente solicitud de Concesión para Explotar se ajusta a lo previsto en los artículos 100 y siguientes del Código de Minería;

Considerando: I) que no se solicitó Servidumbre por haber acreditado el gestionante la calidad de propietario superficial del padrón afectado.

II) que habiéndose cumplido con los requisitos de fondo y forma exigidos por las normas vigentes en la materia, corresponde otorgar al gestionante la Concesión para Explotar solicitada, sobre el yacimiento anteriormente mencionado, por el plazo de treinta años;

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por los artículos 100 y siguientes del Código de Minería;

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

**1º.-** Otórgase a HOMERO ACOSTA el título minero Concesión para Explotar por el Plazo de treinta años, para la explotación de un yacimiento de dolomita pulverulenta que afecta totalmente al padrón Nº 10.694 de la 1ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja en un área de 5 Hás.

**2º.-** La Dirección Nacional de Minería y Geología dará posesión de la mina al concesionario labrándose el acta respectiva.

**3º.-** Comuníquese y pase a sus efectos a la Dirección Nacional de Minería y Geología. - **LACALLE HERRERA** - MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

**13**

**Resolución 723/994. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a CALERA CARAPE S.A., en busca de rocas calcáreas, padrón 7080, ubicado en la 7ª Sección Judicial del departamento de Lavalleja.**
**(1572)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 13 de julio de 1994

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a CALERA CARAPE S.A. en busca de rocas calcáreas en la 7ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título minero.

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tít. I, lit. a).

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tít. I, lit. a).

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

**1º.-** Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a CALERA CARAPE S.A. según resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 1º de noviembre de 1989, por el plazo de veinticuatro meses, en busca de rocas calcáreas en un área de 218 Hás. 8000 m.c., afectando totalmente el padrón Nº 7080 ubicado en la 7ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.

**2º.-** Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **LACALLE HERRERA** - MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

**14**

**Resolución 724/994. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a FLEYBER LTDA., sobre yacimiento de ágatas y amatistas, padrón 1552, ubicado en la 3a. Sección Judicial del departamento de Artigas. (1573)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 13 de julio de 1994.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a FLEYBER LTDA. sobre un yacimiento de ágatas y amatistas ubicado en la 3a. Sección Judicial del Departamento de Artigas.

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título minero.

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tít. I, lit. a).

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tít. I, lit. a).

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

**1º.-** Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a FLEYBER LTDA. según resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 5 de setiembre de 1988, y su modificativa de 22 de febrero de 1989, por el plazo de veinticuatro meses, sobre un yacimiento de ágatas y amatistas en un área de 13 Hás. 8500 m.c., afectando parcialmente el padrón Nº 1552, ubicado en la 3a. Sección Judicial del Departamento de Artigas.

**2º.-** Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **LACALLE HERRERA** - MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

**15**

**Resolución 725/994. Otórgase a COMPAÑIA URUGUAYA DE CEMENTOS S.A., para yacimiento de mármol de ornato, padrón 961 de la 3a. Sección Judicial del departamento de Maldonado. (1574)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 13 de julio de 1994.

Visto: la gestión promovida por COMPAÑIA URUGUAYA DE CEMENTOS S.A. tendiente a que se otorgue el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de mármol de ornato en la 3a Sección Judicial del Departamento de Maldonado;

Resultando: la presente solicitud de Concesión para Explotar se ajusta a lo previsto en los artículos 100 y siguientes del Código de Minería;

Considerando: I) que no corresponde solicitar servidumbre por haber acreditado la gestionante la calidad de propietaria del predio de superficie.

II) que habiéndose cumplido con los requisitos de fondo y forma exigidos por las normas vigentes en la materia, corresponde otorgar al gestionante la Concesión para Explotar solicitada, por el plazo de treinta años;

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por los artículos 100 y siguientes del Código de Minería;

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

**1º.-** Otórgase a COMPAÑIA URUGUAYA DE CEMENTOS S.A. el título minero Concesión para Explotar por el Plazo de treinta años, para la explotación de un yacimiento de mármol de ornato afectando parcialmente el padrón Nº 961 de la 3a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, en un área de 19 Hás. 6875 m.c.

**2º.-** La Dirección Nacional de Minería y Geología dará posesión de la mina a la concesionaria labrándose el acta respectiva.

**3º.-** Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. - **LACALLE HERRERA** - MIGUEL ANGEL GALAN.

---o---

**16**

**Resolución 726/994. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a SILVIA JORGE JORGE, sobre yacimiento de arena, padrón ubicado en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado. (1575)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 13 de julio de 1994.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso Exploración otorgado a SILVIA JORGE JORGE sobre un yacimiento de arena ubicado en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado;

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título;

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tít. I, lit. a);

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería art. 21, Tít. I, lit. a);

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

**1º.-** Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a SILVIA JORGE JORGE según Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 20 de junio de 1990, por el plazo de veinticuatro meses, sobre un yacimiento de arena en un área de 14 Hás. 3800 m.c., afectando totalmente la fracción de terreno sin número de padrón ubicado en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado.

**2º.-** Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. - **LACALLE HERRERA** - MIGUEL ANGEL GALAN.

---o---

17

**Resolución 739/994.- Sustitúyese el Numeral 1º de la resolución ampliatoria que declaró de Interés Nacional, la actividad del proyecto de inversión de FRIMARAL S.A.**
**(1588*R)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 11 de julio de 1994.

Visto: la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 15 de diciembre de 1989, por la cual se le otorga a la empresa FRIMARAL S.A. la exoneración del Impuesto a la Constitución de Sociedades Anónimas establecido por el Art. 629 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990;

Resultando: I) que la empresa solicita se prorrogue el plazo para hacer uso del mencionado beneficio por hasta un monto de U$S 1.376.900;

II) que correspondería adecuar la referencia a la norma que grava los aumentos de capital de las sociedades anónimas;

Considerando: que la Unidad Asesora de Promoción Industrial entiende que puede accederse a lo solicitado;

Atento: a lo informado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 14.178 de 28 de marzo de 1974 y el Literal A) del Art. 628 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990;

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

**1º.-** Sustitúyese el Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 15 de diciembre de 1989, ampliatoria de la Resolución de fecha 15 de agosoto de 1985, que declaró de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión de FRIMARAL S.A. por el siguiente: "El aumento de capital de la empresa FRIMARAL S.A. hasta un incremento equivalente a U$S 1.376.900 estará exonerado del Impuesto de Control creado por el Art. 626 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990, siempre que el hecho generador del tributo se cumpla antes del 31 de agosto de 1993".

**2º.-** Comuníquese, etc.- **LACALLE HERRERA** - MIGUEL ANGEL GALAN - SERGIO ABREU - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

—o—

18

**Decreto 333/994. Fíjase en el mes de marzo de cada año, los precios de las flemas de orujos y borras provenientes de la industrialización de la uva.**
**(1590*R)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 19 de julio de 1994.

Visto: el artículo 5 de la Ley Nº 8.764 de 15 de octubre de 1931.

Considerando: I) que tal disposición referida a los alambiques que destilan vinos, orujos y frutas producidos en el país, en su tercer inciso establece: "Las flemas producidas por estos alambiques serán adquiridas por el Directorio a precios que guarden relación con su valor alcoholígeno".

II) que la norma referida precedentemente otorga en favor de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland la exclusividad en la adquisición de las flemas alcohólicas provenientes de orujos y borras vínicas de producción nacional, establece un criterio para la fijación de precio, relación con el valor alcoholígeno, pero no establece quién fija el precio.

III) que al no establecer la ley quién fija el precio de las flemas, cabe concluir que éste es libre, aunque con la limitación legal que lo relaciona con el valor alcoholígeno.

IV) que no obstante lo expresado, por tratarse de una situación de monopsonio el precio de las flemas es fijado por la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.

V) que el Decreto de 28 de mayo de 1943 consolidó esta situación de hecho al establecer por su artículo 29: "Los

precios a pagarse por las flemas, serán fijados por la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland en el mes de enero de cada año, si se trata de flemas de frutas; y en el mes de marzo, si se trata de flemas de orujos o borras y flemas vínicas...".

VI) que en consecuencia es de este Decreto y no de una disposición legal que el Directorio de ANCAP obtiene el fundamento jurídico para la fijación unilateral del precio de las flemas, por lo que esta solución puede ser variada por otro Decreto.

VII) que por otra parte, el Decreto-Ley Nº 14.791, de 8 de junio de 1978 en su artículo 1º establece: "El Poder Ejecutivo... podrá, siempre que lo estime necesario o conveniente: a) Establecer la nómina de los bienes y de los servicios de la actividad privada cuyos precios serán regulados administrativamente; b) Regular los precios de los bienes y de los servicios a que se refiere el apartado anterior".

VIII) que se estima conveniente, en aplicación de lo dispuesto en el Decreto-Ley Nº 14.791 citado precedentemente que el Poder Ejecutivo fije el precio de las flemas alcohólicas provenientes de orujos y borras vínicas de producción nacional, a fin de evitar los abusos que puedan producirse si el precio es fijado por el único comprador.

IX) que por otra parte el Poder Ejecutivo había ya mostrado preocupación por el tema cuando al amparo de la ley Nº 10.940 de 19 de setiembre de 1947: a) por el Decreto Nº 192/967, de 16 de marzo de 1967 se declaró artículos de primera necesidad a los orujos y borras, provenientes de la industrialización de la uva; b) por el Decreto Nº 786/986, de 26 de noviembre de 1986 se estableció el procedimiento para la fijación de los precios mínimos de los subproductos obtenidos de la vinificación de la uva; c) por el Decreto Nº 11/994, de 11 de enero de 1994 se declaró artículo de primera necesidad a la flema de orujos y borras provenientes de la industrialización de la uva y se creó una Comisión para que, entre otros cometidos, asesore al Poder Ejecutivo en la determinación del precio de esa flema.

X) que asimismo, el artículo 14 de la ley Nº 10.940, de 19 de setiembre de 1947, considera artículo de primera necesidad al alcohol y a las materias primas necesarias para elaborar los artículos de primera necesidad.

XI) que lo expresado en los dos Considerandos anteriores, justifica también la fijación del precio de las flemas alcohólicas provenientes de orujos y borras vínicas de producción nacional por parte del Poder Ejecutivo.

Atento: a lo expresado.

El Presidente de la República

**DECRETA:**

**Artículo 1º.-** El Poder Ejecutivo, teniendo en cuenta el valor alcoholígeno y previo informe de la Comisión prevista en el Decreto Nº 11/994, de 11 de enero de 1994, fijará en el mes de marzo de cada año, los precios de las flemas de orujos y borras provenientes de la industrialización de la uva.

Para este año, dichos precios serán fijados en el corriente mes de julio.

**Art. 2º.-** Comuníquese, publíquese, etc. **LACALLE HERRERA** - MIGUEL ANGEL GALAN - IGNACIO de POSADAS MONTERO - PEDRO SARAVIA.

—o—

**19**

**Decreto 334/994.- Fíjase el precio por litro de flema de orujos y borras provenientes de la industrialización de la uva. (1591*R)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 19 de julio de 1994.

Visto: la necesidad de fijar el precio de las flemas de orujos y borras provenientes de la industrialización de la uva;

Considerando: lo actuado por la Comisión creada por el Decreto Nro. 11/994, de 11 de enero de 1994;

Atento: a la establecido y lo informado por la Asesoría Técnica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, y al último precio fijado por la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland;

El Presidente de la República

**DECRETA:**

**Artículo 1º.-** Fíjase el precio por litro de flema de orujos

y borras provenientes de la industrialización de la uva en U$S 2,20.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese, etc.- **LACALLE HERRERA** - MIGUEL ANGEL GALAN - IGNACIO de POSADAS MONTERO - PEDRO SARAVIA.

## MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

**20**

**Resolución 727/994. Créase la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Proyectos del Hospital Maciel.**
**(1576)**

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 13 de julio de 1994.

Visto: que el Ministerio de Salud Pública se encuentra abocado a la realización de obras en el Hospital Maciel;

Considerando: I) que para realizar dicha obra es necesario designar una Comisión Honoraria la que se encargará de la administración y ejecución de la misma;

II) que para integrarla se propone a ciudadanos de reconocida solvencia moral y cívica;

III) que el artículo 436 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990 faculta al Poder Ejecutivo para "constituir Comisiones Honorarias con el único cometido de administrar y ejecutar proyectos previstos en el Plan de Inversiones Públicas";

Atento: a lo establecido por el artículo 436 de la Ley referida y por el Decreto Nº 160/991 de 14 de marzo de 1991;

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

1º.- Créase la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Proyectos del Hospital Maciel, previstos en el Plan de Inversiones Públicas del Ministerio de Salud Pública la que estará integrada por las personas que se mencionan a continuación: Presidente: Doctor GUSTAVO BOGLIACCINI; Doctor BLAS ROSSI MASELA; Doctor ALFREDO IRADA; Escribano ALFREDO DAUREE; Señor SERGIO CHIAPPORI; Doctor NOE AMONTE; Arquitecto JUAN J. BARBE.

2º.- Comuníquese. **LACALLE HERRERA** - GUILLERMO GARCIA COSTA.

—o—

**21**

**Resolución 738/994. Apruébase la integración de la República del Uruguay, al GRUPO COOPERATIVO PARA EL DESARROLLO DE LA HEMOTERAPIA EN EL CONO SUR, "HEMOSUR".**
**(1587*R)**

Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 19 de julio de 1994.

Visto: lo informado por los representantes "ad hoc" de la creación de un GRUPO DE TRABAJO COOPERATIVO PARA EL DESARROLLO DE LA HEMOTERAPIA EN EL CONO SUR, denominado "HEMOSUR", integrado por Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

Resultando: I) que se comparten en todos sus términos los objetivos buscados por el "HEMOSUR": creación, consolidación, y apoyo a un PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE; la adopción de normas para el empleo racional y seguro de la sangre humana que sean comunes para los países de la región; la intensificación de la capacitación de los recursos humanos; la fiscalización del cumplimiento de las directivas establecidas por los Programas de Sangre; e incorporación de la tecnología apropiada, todos los cuales propenden a facilitar una integración regional en el área sanitaria de la Medicina Transfusional.

II) que el antecedente de un Acuerdo Binacional entre Uruguay y Argentina en lo que respecta al autoabastecimiento regional de hemoderivados ha demostrado tener resultados muy positivos.

Considerando: I) que la República Oriental del Uruguay se halla comprometida y participa activamente en todos los aspectos de la integración regional, siendo el HEMOSUR un instrumento idóneo.

II) que el Servicio Nacional de Sangre es la unidad

ejecutora del Ministerio de Salud Pública responsable de proponer la reglamentación, efectuar la fiscalización y desarrollar el empleo terapéutico de la sangre humana en el país.

Atento: a lo dispuesto por la Ley Nº 12.072 de 25 de noviembre de 1953 de creación del Servicio Nacional de Sangre y el Decreto Nº 392/979 de 5 de julio de 1979.

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

**1º.-** Apruébase la integración de la República Oriental del Uruguay al GRUPO COOPERATIVO PARA EL DESARROLLO DE LA HEMOTERAPIA EN EL CONO SUR, "HEMOSUR".

**2º.-** Desígnanse con carácter honorario, representantes oficiales para integrar la Comisión Directiva del HEMOSUR al Presidente de la Sociedad de Hemoterapia e Inmunohematología del Uruguay y al Director (E) del Servicio Nacional de Sangre, Dr. GERMAN SURRACO y Dr. ANDREW MILLER respectivamente.

**3º.-** Dicha representación tendrá una vigencia de dos años a partir de la aprobación de la presente resolución.

**4º.-** Establécese como sede del HEMOSUR en la República Oriental del Uruguay al Servicio Nacional de Sangre.

**5º.-** La representación del HEMOSUR en el Uruguay propenderá a la integración de los esfuerzos que se están llevando a cabo con la finalidad de promover el empleo terapéutico racional de la sangre humana, el autoabastecimiento de hemoderivados, la promoción de la donación voluntaria y altruista de sangre y la garantía de calidad de la transfusión a través de la Organización Panamericana de la Salud, la representación nacional ante el MERCOSUR y el Ministerio de Salud Pública.

**6º.-** Se aprueba el empleo de los recursos generados por el artículo 11 de la Ley Nº 12.072 de 25 de noviembre de 1953 para los gastos de la representación del HEMOSUR con arreglo a las normas vigentes en la materia.

**7º.-** Comuníquese. Publíquese, etc. **LACALLE HERRERA** - GUILLERMO GARCIA COSTA - SERGIO ABREU - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

# MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

**22**

**Resolución 731/994. Prorrógase el plazo de que dispone el Director General Interventor y Liquidador de las actividades del ex Frigorífico Nacional.**
**(1580*R)**

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 14 de julio de 1994.

Visto: la resolución Nº 399/990, de fecha 2 de abril de 1990, por la que se designó Director General Interventor y Liquidador de las actividades atribuidas al ex Frigorífico Nacional, al Cr. Ramón Chopitea;

Resultando: I) por el numeral 2º de la citada resolución se dispuso que el referido Director General Interventor y Liquidador tendrá como cometido concluir los trámites de liquidación correspondientes;

II) el Poder Ejecutivo por resolución Nº 15/994, de fecha 12 de enero de 1994, prorrogó hasta el 30 de junio de 1994, el plazo de que dispone el Director General Interventor y Liquidador de las actividades atribuidas al ex Frigorífico Nacional, para concluir los trámites de liquidación;

Considerando: I) el estado de avance de las tramitaciones de liquidación del ex Frigorífico Nacional;

II) que la finalización de las mismas se prevé que demandará un plazo adicional prudencial;

III) conveniente, por tanto, prorrogar hasta el 28 de febrero de 1995 el plazo a que se refiere el numeral 2º de la resolución Nº 339/990, de 2 de abril de 1990;

Atento: a lo preceptuado por el Art. 2º del Decreto Ley Nº 14.810, de 11 de agosto de 1978,

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

**1º.-**Prorrógase, hasta el 28 de febrero de 1995 el plazo de que dispone el Director General Interventor y Liquidador de las actividades atribuidas al ex Frigorífico Nacional,

para concluir los trámites de liquidación.

2º.- Comuníquese, etc. - **LACALLE HERRERA** - PEDRO SARAVIA.

# MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

**23**

**Decreto 327/994.- Reglaméntase algunos aspectos relativos a la constitución y actuación de los Institutos de Asistencia Técnica. (1558*R)**

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 13 de julio de 1994.

Visto: la necesidad de reglamentar algunos aspectos relativos a la constitución y actuación de los Institutos de Asistencia Técnica;

Resultando: que la Ley No. 16.237, restableciendo los Artículos 172 al 176 de la Ley No. 13.728 preceptúa la conveniencia de la actividad de estos organismos privados con el objeto de prestar asesoramiento a las cooperativas de vivienda y otras entidades que operan en el marco de la Ley de Vivienda;

Considerando: I) que es necesario reglamentar la forma de inscripción y obtención de la personería jurídica, a fin de concretar lo dispuesto en la Ley No. 13.728 en la redacción dada por la Ley No. 16.237;

II) que también es conveniente determinar el alcance de los servicios técnicos que necesariamente deben prestar los referidos Institutos a las Cooperativas que contratan su asistencia; y el tiempo y forma en que deben abonarse los respectivos honorarios;

Atento: a lo dispuesto en las Leyes No. 13.728 de 17 de diciembre de 1968, 16.156 de 29 de octubre de 1990 y 16.237 de 2 de enero de 1992;

El Presidente de la República

**DECRETA:**

**CAPITULO I**

DE LA INTEGRACION Y PERSONERIA JURIDICA DE LOS INSTITUTOS DE ASISTENCIA TECNICA.

**Artículo 1º.-** Los Institutos de Asistencia Técnica referidos en el Artículo No. 172 y siguientes de la Ley No. 13.728, deberán constituirse bajo cualquier modalidad societaria, documentada en escritura pública o instrumento privado certificado y protocolizado. La certificación notarial acreditará los datos personales y profesionales de sus integrantes.

**Art. 2º.-** El documento constitutivo del Instituto deberá establecer, por lo menos:

1) denominación, plazo y domicilio social;

2) su objeto exclusivo de prestar asistencia técnico-profesional, a cooperativas de vivienda, fondos sociales, sociedades civiles de vivienda, y toda otra entidad grupal que actúe en el ámbito de la construcción de conjuntos habitacionales o en el desarrollo social de dichos programas;

3) nombres y profesiones de sus integrantes;

4) la participación de sus socios en la distribución de los ingresos del Instituto. La cuota parte correspondiente a cada disciplina será de decisión interna de cada Instituto;

5) los Institutos de Asistencia Técnica no podrán distribuir utilidades y si las hubieran, deberán aplicarlas a la mejor realización de su objetivo social;

**Art. 3º.-** Los Institutos de Asistencia Técnica, deberán contar entre sus integrantes, como mínimo con un profesional de cada disciplina de las mencionadas en el Artículo 171 de la ley No. 13.728, a saber:

1) Abogado o Escribano;

2) Asistente Social o Licenciado en Ciencias Sociales; o técnico con currículum que acredite idoneidad en cooperativismo. Respecto de este último, previo a la constitución de la Sociedad, deberá acreditar idoneidad suficiente a juicio del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente;

3) Contador o Economista o Licenciado en Administración;

4) Arquitecto o Ingeniero.

**Art. 4º.-** El Registro Público de Comercio procederá a inscribir los contratos sociales que se le presenten, previa calificación formal, verificando los elementos indicados

anteriormente y los del tipo social que en particular adopten.

**Art. 5º.-** Obtenida la personería jurídica con la inscripción definitiva referida en el artículo anterior, se registrarán también ante la Dirección Nacional de Vivienda, del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a los solos efectos de poder asesorar a cooperativas o entidades que reciban asistencia financiera del Fondo Nacional de Vivienda y Urbanización.

## CAPITULO II

## DE LOS SERVICIOS A PRESTAR POR LOS INSTITUTOS DE ASISTENCIA TECNICA.

**Art. 6o.-** Los Institutos regulados por el presente Decreto prestarán con carácter obligatorio y en su totalidad los servicios que se referirán en los numerales siguientes:

1) Servicios a prestar en la etapa de conformación del grupo:

a) asesoramiento en materia de legislación vigente, reglamentación, planes de vivienda y posibilidades de financiamiento.

b) asesoramiento en materia de asistencia social en los siguientes aspectos:

- fines y funciones de la cooperativa de vivienda.
- cometidos y métodos de los órganos de la cooperativa.

c) asistencia jurídica en la redacción y tramitación de estatutos, hasta la obtención de la personería Jurídica y la aprobación de la reglamentación interna de la cooperativa.

d) asesoramiento jurídico en materia de contratos, convenios y consultas relativas a la cooperativa o al ordenamiento legal vigente. La asistencia directa judicial o extrajudicial en estas materias no estará incluida en el contrato ordinario y su realización será, en caso de requerirse, motivo de un contrato específico.

Este asesoramiento se extiende a las siguientes etapas:

e) supervisión de la contabilidad mensual y de los balances anuales. Este asesoramiento se extiende a las siguientes etapas:

f) asesoramiento financiero consistente en la explicación y análisis de los elementos financieros que rigen el sistema y características especiales de la Unidad Reajustable.

g) asesoramiento notarial y certificaciones necesarias para los trámites de solicitud del préstamo.

2) Servicios a prestar en la etapa de formulación del proyecto y solicitud del préstamo:

a) relevamientos socioeconómicos de los socios, con análisis de ingresos y capacidad de amortización, de acuerdo a los datos base suministrados por la cooperativa.

b) asesoramiento en la decisión de adquisición del terreno.

c) elaboración del proyecto urbanístico y arquitectónico del conjunto habitacional a construirse. Se atendrá a las definiciones de tareas establecidas por la Sociedad de Arquitectos del Uruguay y a los numerales siguientes:

- presentación ante los organismos públicos que corresponda de los anteproyectos y proyectos de acuerdo a las respectivas reglamentaciones.
- preparación de todos los elementos necesarios y asesoramiento para los llamados a licitación o pedidos de precios y posterior evaluación de las ofertas.

d) estudio del desarrollo económico-financiero del programa habitacional, tendiente a detectar eventuales desfinanciamientos para lo cual la cooperativa se compromete a entregar al Instituto todos los recaudos que por éste le sean solicitados.

Este punto se hace extensivo a la etapa siguiente.

e) organización de la Ayuda Mutua, cuando corresponda:

- asesoramiento para la formulación y aprobación del reglamento de trabajo por Ayuda Mutua y de reglamentos complementarios.
- asesoramiento para la integración y funcionamiento de los órganos de Ayuda Mutua.
- asesoramiento para la formulación de los sistemas de control de la Ayuda Mutua.

f) asesoramiento jurídico para la formulación y aprobación del Reglamento de Convivencia y Normas de Uso y mantenimiento de los espacios comunitarios.

g) asesoramiento en los criterios de adjudicación de las viviendas.

3) Servicios a prestar en la etapa de obras:

a) asesoramiento en la organización de la administración de las obras, comprendiendo:

- asesoramiento en la confección del calendario de obligaciones.
- asesoramiento a las personas que la cooperativa designe para el ordenamiento de la gestión.
- asesoramiento para la selección del personal administrativo y de obra que debe contratar la cooperativa.
- asesoramiento sobre las normas vigentes de seguridad del personal contratado y cooperativista en obra.

b) dirección técnica de las obras, la cual consistirá en la supervisión de que los trabajos se realicen en un todo de acuerdo al proyecto aprobado por el órgano que corresponda. Liquidación periódica de la obra y presentación de los certificados de avance. La planificación y organización de

la obra, así como la vigilancia de los trabajos no serán de competencia de la dirección de obra, en cuyos aspectos se prestará un asesoramiento general. La conducción en esta materia, en caso de requerirse, motivará un contrato adicional entre la Cooperativa y el Instituto.

**Art. 7º.-** La intervención de los Institutos será preceptiva en la presentación de propuestas y durante el período de construcción, siendo responsable de los lineamientos técnicos de proyectos y propuestas. A los efectos del presente Decreto, se considera asesoramiento, la asistencia personal y el consejo técnico en un rubro específico, por parte del profesional a cargo del mismo, designado por el Instituto.

**Art. 8º.-** Serán servicios optativos que el Instituto podrá brindar a la cooperativa mediante contrato adicional:

1) Asistencia jurídica directa en caso de trámites judiciales o extrajudiciales.

2) Asistencia notarial para escrituras u otra documentación no comprendida en el punto g) del numeral 1) del artículo 6º.

3) Elaboración de proyectos especiales:

a) proyectos de instalaciones sanitarias

b) proyectos de instalaciones eléctricas

c) proyecto y cálculo de estructuras

d) cateos de terrenos

4) Trabajos de agrimensura

5) Metrajes

6) Tramitaciones especiales ante los organismos públicos.

## CAPITULO III

REMUNERACION DE LOS SERVICIOS

**Art. 9º.-** Los costos de los servicios a que hace referencia el capítulo anterior, serán de hasta un 7% (siete por ciento) más IVA sobre el valor total de las obras a realizarse, en caso de prestarse todos los servicios enumerados en el Artículo 6º.

Se entiende por valor total de las obras, la suma total de Unidades Reajustables que comprenden el costo total de las mismas (materiales, mano de obra contratada, estimación equivalente de la mano de obra por ayuda mutua, leyes sociales y gastos generales, personal administrativo y de supervisión, amortización de equipos, gastos de implantación de obras, obras de conexiones, etc.). No se incluyen dentro del costo de las obras el valor del terreno, los gastos de trámites y tasas de conexiones de servicios y los honorarios de asistencia técnica.

**Art. 10º.-** El costo de los servicios optativos correspondientes a los numerales 3, 4, 5 y 6 del Artículo 8º será de hasta un 2% (dos por ciento) del valor total de las obras a realizarse. El costo de los servicios correspondientes a los numerales 1 y 2 del Artículo 8º se regirán por los aranceles de los gremios respectivos, así como el contrato adicional referido en el párrafo final del punto b) del numeral 3) del Artículo 6º.

**Art. 11º.-** No estarán incluidos en el costo de los servicios y por lo tanto estarán a cargo de la cooperativa los siguientes gastos:

1) Copias de planos.

2) Tasas, timbres, impuestos y tasas de trámites.

3) Viáticos y traslado de los técnicos, cuando el trabajo deba efectuarse fuera de los límites del departamento en el cual el técnico desempeña sus tareas habitualmente.

## CAPITULO IV

DISTRIBUCION DE LOS HONORARIOS EN EL TIEMPO

**Art. 12º.-** Los Institutos podrán cobrar los honorarios por sus servicios siempre que no superen los siguientes máximos:

1) Hasta un 10% (diez por ciento) del costo de los servicios después de la inscripción de la cooperativa en el Registro del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

2) Hasta un 20% (veinte por ciento) a la aprobación de la viabilidad del anteproyecto.

3) Hasta un 15% (quince por ciento) con la aprobación del proyecto definitivo.

4) Hasta un 15% (quince por ciento) al escriturarse el préstamo hipotecario correspondiente.

5) El 40% (cuarenta por ciento) restante durante el proceso de construcción, porcentualmente a las cuotas de construcción recibidas por la cooperativa.

## CAPITULO V

FORMA DE REMUNERACION DE LOS SERVICIOS

**Art. 13º.-** Durante el período anterior a la escrituración del préstamo, podrá establecerse en el contrato de asistencia

que suscriban la cooperativa y el Instituto el pago de cuotas, no superando en cada etapa los porcentajes previstos en el artículo anterior, lo que a solicitud de la cooperativa será computado como ahorro previo.

**Art. 14º.-** Una vez escriturado el préstamo, el saldo de honorarios pendientes de pago se hará efectivo con cargo al préstamo conjuntamente con las cuotas de construcción. A tal efecto la Cooperativa y el Instituto deberán comunicar al Banco Hipotecario del Uruguay, Sección Despacho y Control, los montos de honorarios que habrán de retenerse en cada cuota de construcción.

En función de ello el Banco Hipotecario del Uruguay pagará la suma retenida directamente al Instituto en forma automática. En caso de incumplimientos por parte del Instituto, la Cooperativa podrá solicitar al Banco Hipotecario del Uruguay la retención de los pagos bajo su responsabilidad estándose al posterior acuerdo de partes o a la Sentencia o Arbitraje que dirima la diferencia.

**Art. 15º.-** Los montos de honorarios se estipularán en Unidades Reajustables, convirtiéndose a Pesos Uruguayos al momento de cada pago, con la cotización mensual que publica el Poder Ejecutivo.

### CAPITULO VI

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

**Art. 16º.-** Los Institutos en actividad, deberán ajustarse a las normas del presente decreto, dentro del plazo de 120 días a contar de la fecha de publicación de éste. Los que no hayan dado cumplimiento a sus disposiciones dentro de dicho plazo, serán dados de baja del registro del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, perdiendo aptitud para continuar las relaciones profesionales con las cooperativas que asisten.

**Art. 17º.-** Los Institutos que obtuvieron personería jurídica bajo las primitivas disposiciones de la Ley Nº 13.728 y la conservaron en todo momento por la condición prevista en la Ley Nº 14.666 no necesitan reinscribirse. En este caso bastará que presenten al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, una certificación notarial que así lo acredite.

**Art. 18º.-** Comuníquese, publíquese, etc. - **LACALLE HERRERA** - MANUEL ANTONIO ROMAY - PABLO LANDONI.

## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

**24**

### Circular 1.482. Modifícase el régimen de financiamiento de Exportaciones. (1589*R)

Montevideo, 28 de julio de 1994.

El Directorio del Banco Central del Uruguay

**RESUELVE:**

**1.-** Sustituir los artículos 105, 111, 112 y 115 de la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios, los que quedarán redactados de la siguiente forma:

Artículo 105 - (ALCANCE). El funcionamiento de exportaciones será aplicable a la adquisición o producción de mercaderías destinadas a la exportación tradicional y no tradicional (prefinanciación), así como a la colocación de éstas en el exterior hasta el momento de su cobro (postfinanciación).

Quedan excluidas del presente régimen las lanas sucias, el ganado ovino y bovino en pie, los cueros ovinos y bovinos secos y salados, cueros y descarnes pickelados y wet-blue.

Artículo 111 - (PLAZO DE VIGENCIA). El plazo del financiamiento no podrá exceder de 270 días corridos, que se contarán desde la fecha de su constitución.

Artículo 112 - (INTERESES). A los efectos de liquidar los intereses sobre la divisa entregada, la tasa a aplicar por el Banco Central del Uruguay será del 2.85% anual más el 30% de la tasa LIBOR a que refiere el artículo 119.

Artículo 115 - (CANCELACION DEL FINANCIAMIENTO). El financiamiento se cancelará:

a) Al recibirse las divisas provenientes de la exportación.

b) Al vencimiento del plazo máximo que ampara este régimen.

c) En cualquier momento que lo soliciten el exportador y la institución financiera interviniente conjuntamente, o solamente esta última por razones fundadas a juicio del Banco Central del Uruguay.

**2.-** DISPOSICIONES CIRCUNSTANCIALES.

a) Lo dispuesto en el numeral 1) precedente será aplicable a partir del 1º de julio de 1994.

b) Las operaciones vigentes al 30 de junio de 1994 quedarán amparadas por el nuevo régimen aprobado por el numeral 1) precedente.

**3.-** Circúlese y publíquese. -ENRIQUE BRAGA - Presidente - AURELIANO BERRO - Secretario General.

# AVISOS PUBLICADOS

24099

## APERTURA DE SUCESIONES

### MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

MARIA ELENA MARTINEZ ROVIRA, (Ficha 164/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26777 Jul 20- v Ago 02*

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

LORENZO MAMBRILLA PUJOL o LORENZO JUAN y DOMINGO MAMBRILLA PUJOL.
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28751 Jul 28- v Ago 10*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

PEDRO NOLASCO CARRERAS CABAÑAS, (Ficha S/109/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26431 Jun 30- v Jun 30*
*Jul 19- v Jul 29*

MANUEL FRANCISCO PLAT PLAT, (Ficha S 9/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26653 Jul 19- v Ago 01*

MARIA DOMINGA FERNANDEZ DUARTE, (Ficha S-198/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27022 Jul 19- v Ago 01*

MILTON JOSE PEREZ SOTO, (Ficha S-182/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27647 Jul 19- v Ago 01*

JULIA MARTINEZ ACOSTA, (Ficha S-217/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27856 Jul 19- v Ago 01*

PAULA GABINA BENTANCUR POMBO o PABLA GABINA BENTANCUR POMBO, (Ficha S-139/94).
Tiene habilitación para la feria menor.
Montevideo, 8 de julio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27914 Jul 20- v Ago 02*

GONZALVEZ MORALES, JUAN PABLO y FERNANDEZ CARDOZO JUANA ROSAURA, (Ficha S/148/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28078 Jul 21- v Ago 03*

EDUARDO OCLIDES PAREJAS o PAREJA MARIN, (Ficha S 514/93).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28110 Jul 21- v Ago 03*

JUANA SIXTA QUINTERO PEREZ, (Ficha S-234/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28289 Jul 25- v Ago 05*

MIRTA o MIRTHA RAQUEL GUARISCO CURBELO, (Ficha S-97/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28361 Jul 25- v Ago 05*

JUAN CARLOS MENDEZ, (Ficha S/186/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28531 Jul 26- v Ago 08*

ANDRES SICALOS COLIBA, (Ficha S/199/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28578 Jul 27- v Ago 09*

EMA UBALDINA BARRIOS SOSA, (Ficha S/250/94).
Montevideo, 19 de julio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28619 Jul 27- v Ago 09*

MARIA GUILLERMINA MADRID SOTTO o MARIA GUILLERMINA MADRID SOTO o MARIA GUILLERMINA MADRID SOTTO o SOTO DE AZZI MARIA GUILLERMINA MADRID DE AZZI, (Ficha S 151/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28787 Jul 28- v Ago 10*

SEGUNDO TURNO

DANIEL PARDAL NOYA, (Ficha S/240/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 26502 Jul 19- v Ago 01*

MARIA MACEDO, (Ficha S/85/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 26504 Jul 19- v Ago 01*

VIRGINIA EDITH CANTOU LARGHERO, (Ficha S/245/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 26863 Jul 19- v Ago 01*

CARLOS MARIA LUZ CUESTAS, (Ficha S/214/94).

Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 27525 Jul 19- v Ago 01*

ROBERTO BARREIRO ROSAS, ESTEBAN DARIO BARREIRO MEDERO y ERNESTO SEBASTIAN BARREIRO MEDERO, (Ficha S/ 220/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 27646 Jul 19- v Ago 01*

NELLY MESANZA PUGA, (Ficha S/228/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 27652 Jul 19- v Ago 01*

ELVIRA ISABEL TABACCHI CAL, (Ficha S/ 248/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 27764 Jul 19- v Ago 01*

JUANITA LUICIANI TEDESCO, (Ficha S/59/ 94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 27788 Jul 19- v Ago 01*

LUIS CARDOSO, (Ficha S/161/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28181 Jul 22- v Ago 04*

LAURA FERNANDEZ CAMPON MARIN, (Ficha S 65/94).
Montevideo, 7 de julio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28490 Jul 26- v Ago 08*

RODOLFO MEDINA MONTERO, (Ficha S/ 268/94).
Montevideo, 19 de julio de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 28615 Jul 27- v Ago 09*

MARCELINA ROSANO de FERNANDEZ, (Ficha S/94/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 28616 Jul 27- v Ago 09*

CARLOS JULIO ONANDI CASTELAN, (Ficha S/133/94).
Montevideo, 3 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28623 Jul 27- v Ago 09*

NICOLAS ACOSTA BRIOSO, (Ficha S/260/ 94).
Montevideo, 19 de julio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 28797 Jul 28- v Ago 10*

## TERCER TURNO

ROBERTO ANGEL ORIOLA SMALDONE, (Ficha 157/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26315 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

JORGE JUSTO BOERO BRIAN, (Ficha F 202/ 94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26543 Jul 19- v Ago 01*

MARIA MERCEDES GARCIA SCELZA, (Ficha 541/93).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26594 Jul 19- v Ago 01*

ANTONIO BOCH o BOSCH GAUSACH y SARA JULIETA TORRES CABELLO, (Ficha 571/92).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Esc. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27339 Jul 19- v Ago 01*

CANOSA CARPINTERO WALTER, (Ficha 224/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27389 Jul 19- v Ago 01*

LEONOR IDA RODRIGUEZ MALOSETTI, (Ficha F 150/94).
Montevideo, 1° de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27654 Jul 19- v Ago 01*

MARIA ANGELICA RODRIGUEZ VILLAMIL FIOL, (Ficha 198/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28168 Jul 21- v Ago 03*

BLANCA EUGENIA FIANZA SCESA, NELLY BRITOS FIANZA y EUSEBIO BRITOS BARRETO, (Ficha 144/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28640 Jul 27- v Ago 09*

MERCEDES RODRIGUEZ, (Ficha 254/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28761 Jul 28- v Ago 10*

FORTUNATA IZQUIERDO DE CILLERUELO, (Ficha 201/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28894 Jul 28- v Ago 10*

## CUARTO TURNO

OMAR ALVEZ MARTINEZ u HOMAR ALVEZ CASTRO MARTINEZ, (Ficha 6/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26503 Jul 19- v Ago 01*

JOSEFA TERESA PARODI TRUCO o TRUCCO, (Ficha 93/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26532 Jul 19- v Ago 01*

FRANCISCO JOSE PETRAGLIA NOCETTI, (Ficha 193/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26607 Jul 19- v Ago 01*

RUDECINDO RAMON BERARDI RODRIGUEZ, (Ficha 130/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26629 Jul 19- v Ago 01*

MARIA SOLEDAD FERNANDEZ PEREIRA, (Ficha 149/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26719 Jul 19- v Ago 01*

BERNABELLA ANGELA RUSCA DODERA, (Ficha 98/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26776 Jul 19- v Ago 01*

ANGEL RODRIGUEZ BRAGUN, (Ficha 165/ 94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27166 Jul 19- v Ago 01*

MIGUEL MODESTO AMBROSI SILVA, (Ficha 179/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27786 Jul 19- v Ago 01*

TOMAS JUAN VASSALLES VIGNOLO, (Ficha 199/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28274 Jul 22- v Ago 04*

JUANA LIRIA MARTINEZ y JUAN PEDRO LESCOULIE MARTINEZ, (Ficha 231/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28468 Jul 26- v Ago 08*

MARIA CELIKA NILDA OTERO BENTANCOUR, (Ficha A 195/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub, 28543 Jul 26- v Ago 08*

MARIA OFELIA PUENTE ALANIS, (Ficha 143/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28566 Jul 27- v Ago 09*

VALLANO VIGNOLA ROQUE, (Ficha 196/ 94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

*01) $ 300,00 10/pub 28788 Jul 28- v Ago 10*

## QUINTO TURNO

VITTONE SUSENA DELIA PABLA, (Ficha F 228/1994).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26753 Jul 19- v Ago 01*

MARIA ALIDA ARRUA, (Ficha F-242-94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26933 Jul 19- v Ago 01*

PEDRO MARIA GAUDIANO DEVITA, (Fi-

cha F 81/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27515 Jul 19- v Ago 01*

ROCHA PERDOMO, EUSEBIO, (Ficha F Nº 147/1994).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27747 Jul 19- v Ago 01*

HERMINIO HECTOR VASILE o BASILIO MARSICANI o MARZICANI, (Ficha 76/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27762 Jul 19- v Ago 01*

BRANDON BOLON, JOSE, (Ficha 229/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27771 Jul 19- v Ago 01*

MARIA CELIA o CELIDA CABRERA CABRERA, (Ficha F 250/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27795 Jul 19- v Ago 01*

EMA CARLOTA BALESTENA BERECHE o EMMA CARLOTA BALESTENA BERECHE, (Ficha 190/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28055 Jul 20- v Ago 02*

JUANA RAMIREZ CHIRIBAO, (Ficha F 224/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28356 Jul 25- v Ago 05*

MARCELINA SILVANA OTORMIN, (Ficha 204/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28472 Jul 26- v Ago 08*

## SEXTO TURNO

ANGEL HERMIDA FREIRE, (Ficha 207/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26279 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

MARIO MANUEL LADO PENA, (Ficha 212/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26433 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

ALBERTO ALTESOR GONZALEZ, (Ficha 151/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26464 Jul 19- v Ago 01*

RAMONA ISABEL MAGUNA RODRIGUEZ, (Ficha 216/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26639 Jul 19- v Ago 01*

MARIA PAZ o MARIA DE LA PAZ CARBONELL o CARBONEL CARRERA, (Ficha 141/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26725 Jul 19- v Ago 01*

MARIA CONCEPCION VIOR LOPEZ DE RODRIGUEZ y ARGIMIRO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha 170/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26859 Jul 19- v Ago 01*

LUIS PEDRO AFONZO o PEDRO AFONZO y MARIA BERNARDINA ROSA o ROSAS DE LEON, (Ficha 204/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27303 Jul 19- v Ago 01*

JUANA AGUSTINA LOPEZ BARRETO, (Ficha 15/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27746 Jul 19- v Ago 01*

GRACIELA MARIA SILVA HERNANDEZ, (Ficha 210/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27778 Jul 19- v Ago 01*

DELIA MARIA o DELIA MARIA ELENA DE RITA o DI RITA MARTIN, (Ficha 46/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27854 Jul 19- v Ago 01*

JULIO MONTEVERDE BALMACEDA, (Ficha 226/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28898 Jul 28- v Ago 10*

## SEPTIMO TURNO

RENE WALTER FUREST FUREST, (Ficha S/190/1994).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26364 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

GUILLERMO ALBERTO HARKSEN REICHMANN, (Ficha S/102/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26718 Jul 19- v Ago 01*

DERUDDER o DERUDER REAL AGLACE o AGLAE o AGLAEE CATALINA, (Ficha S/182/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27047 Jul 19- v Ago 01*

CURBELO MANUEL BRAULIO, (Ficha S 164/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27140 Jul 19- v Ago 01*

MARIA TERESA DELGALDO TIERNO, (Ficha S/184/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

*01) $ 300,00 10/pub 27286 Jul 19- v Ago 01*

ALBINO RODRIGUEZ DOMINGUEZ, (Ficha S/142/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27761 Jul 19- v Ago 01*

ELEZ ALBA MARIA ALBARELLO DORADO o DORDO, (Ficha S 288/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28164 Jul 21- v Ago 03*

NATALIO JOAQUIN CASTIGLIONI FARIOLI, (Ficha S 133/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28182 Jul 22- v Ago 04*

MARIA IRMA PAGANUCHE o PAGANUCHI GOMENDIO, (Ficha S 151/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28364 Jul 25- v Ago 05*

BELKY SONIA BO FONTAN, (Ficha S 228/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28749 Jul 28- v Ago 10*

EMILIA GALEANO ALVAREZ, (Ficha S/188/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28826 Jul 28- v Ago 10*

## OCTAVO TURNO

IRIDIO EURO LATINO CRAVERI, (Ficha S 195/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26316 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

VALENTIN ANTONIO VELASCO SOUZA, (Ficha S/212/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26544 Jul 19- v Ago 01*

HECTOR CAMILO GARCIA SIERRA, (Ficha S-217/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26775 Jul 19- v Ago 01*

CARLOS BONIFACIO QUINTERO, (Ficha S-75/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27285 Jul 19- v Ago 01*

ROLANDO ANTONIO SALVIA TASSARA, (Ficha S 176/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27516 Jul 19- v Ago 01*

JUSTA ANITA JOSEFINA PAREDES, (Ficha S-188/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27617 Jul 19- v Ago 01*

LEA JOBIT NAVARRO y LUIS ANTONIO MEDINA CABRERA, (Ficha S/162/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27642 Jul 19- v Ago 01*

BRUSSA RATTI, ANGELICA AMELIA, (Ficha S-471/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27752 Jul 19- v Ago 01*

GUILLERMO AONSO PARODI, (Ficha S-226/94).

Montevideo, 24 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27753 Jul 19- v Ago 01*

MARIA CARMEN ASCORRETA CHURI, (Ficha 133/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27763 Jul 19- v Ago 01*

JUAN ANTONIO MILAN, (Ficha S/191/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28085 Jul 21- v Ago 03*

MANUEL RENDO ALONSO y ANA MISA MIGUEZ o ANA MISA MIGUEZ DE RENDO, (Ficha S/245/94).
Montevideo, 19 de julio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28544 Jul 26- v Ago 08*

BORISLAV AMERICO RUBESA FARCIC.
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28567 Jul 27- v Ago 09*

AURORA COSTA MORGADE, (Ficha S/357/93).
Tiene auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 52541 Jul 25- v Ago 05*

## NOVENO TURNO

JUAN RAMON PEREYRA, (Ficha S/194/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendía, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26434 Jun 30- v Jun 30*
*Jul 19- v Jul 29*

ALEJANDRO MEDINA VARGAS, (Ficha S/245/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 26630 Jul 19- v Ago 01*

GILBERTO CIRIACO ACOSTA CARRIZO, (Ficha S/241/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 26632 Jul 19- v Ago 01*

BENEDICTO MARTINEZ, (Ficha S/495/92).
Montevideo, 13 de noviembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26652 Jul 19- v Ago 01*

WALTER MARIO MUSSIO FLEITAS, (Ficha S/219/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 26890 Jul 19- v Ago 01*

MYRIAM ESTHER ARIETTA RODRIGUEZ, (Ficha S/235/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 27690 Jul 19- v Ago 01*

ROBERTO MARNE SPARANO MARQUEZ, (Ficha S/200/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 27760 Jul 19- v Ago 01*

ANA MARIA FERNANDA MERCANT VESPERONI, (Ficha S/231/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 27772 Jul 19- v Ago 01*

IRLA LIRIA MELBA MENDIETA MURDOCH, (Ficha S/242/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 28252 Jul 22- v Ago 04*

JORGE o GEORGES AUGUST BANOWICZ ALEXAJTIS, (Ficha S/572/93).
Montevideo, 1º de febrero 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28275 Jul 22- v Ago 04*

RAUL OSCAR FERNANDEZ VARELA, (Ficha S/228/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 28529 Jul 26- v Ago 08*

FRANCISCO REY MONTERO, (Ficha S/112/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28609 Jul 27- v Ago 09*

## DECIMO TURNO

HECTOR ORONIEL RODRIGUEZ MUNIZ, (Ficha F 157/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26661 Jul 19- v Ago 01*

JUAN MANUEL RIAÑO OLIVAR, (Ficha 221/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26750 Jul 19- v Ago 01*

SAUL GOLTZMAN LUDMER, (Ficha 138/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26860 Jul 19- v Ago 01*

MANUEL GONZALEZ PIÑEIRO y MARIA ALBA GONZALEZ CALVO, (Ficha 597/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27769 Jul 19- v Ago 01*

RAQUEL VEIGA FREIRE, (Ficha 190/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28013 Jul 20- v Ago 02*

MIGUEL ANGEL CRISPINO CROSA, (Ficha 198/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28254 Jul 22- v Ago 04*

PIÑEIRO RIAL JUSTO y COMESAÑA QUINTAS BALBINA, (Ficha 176/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28272 Jul 22- v Ago 04*

WALTER ALEJANDRO GOLDIE BASSO, (Ficha F 217/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28385 Jul 25- v Ago 05*

FABIANA RIVERO CELINTANO, (Ficha F 241/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28496 Jul 26- v Ago 08*

ALFREDO GONZALEZ BRAGA, (Ficha 197/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28530 Jul 26- v Ago 08*

ENRIQUE BESUIEVSKY o BESUIEVSKI BURD, (Ficha 70/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28546 Jul 26- v Ago 08*

SERGIO RICCOBON, (Ficha 230/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28565 Jul 27- v Ago 09*

ZOPPIS DE CESARE, MARIO, (Ficha 148/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28608 Jul 27- v Ago 09*

MAXIMO LUCIANO GALLARDO PEREYRA, (Ficha F-173/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28687 Jul 27- v Ago 09*

## DECIMOPRIMER TURNO

DIEGO ENRIQUE DE LOS SANTOS o DIEGO ENRIQUE de los SANTOS, (Ficha 524/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26864 Jul 19- v Ago 01*

EMILIA VICENTA MUÑIZ, (Ficha 209/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27048 Jul 19- v Ago 01*

LAURO SORIA VENANCIO, (Ficha 72/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27651 Jul 19- v Ago 01*

LUIS EDUARDO BIANQUI SEGOVIA, (Ficha 156/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27751 Jul 19- v Ago 01*

OTTO BASELLI SANDE, (Ficha A/73/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27759 Jul 19- v Ago 01*

ALICIA SOFIA GOMEZ GUILLOT, (Ficha A 211/92).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27767 Jul 19- v Ago 01*

MANUELA OBDULIA SUAREZ DEL MONTE DE INTROZZI, (Ficha 97/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27787 Jul 19- v Ago 01*

HERIBERTO FLORES FLORES, (Ficha A 164/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28170 Jul 21- v Ago 03*

ANGEL MODESTO RIVA BORDOLI, (Ficha 23/94).
Montevideo, 11 de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, nta.
*01) $ 300,00 10/pub 28533 Jul 26- v Ago 08*

DIONISIA ESCOTO DA LUZ y MARIA DEL CARMEN MACEDO LUZ, (Ficha 120/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28534 Jul 26- v Ago 08*

MARIA ROSARIO LATASA JUANICORENA, (Ficha 241/93).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28663 Jul 27- v Ago 09*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

LUIS DOMINGO BARBOZA LOITEY, (Ficha 121/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26862 Jul 19- v Ago 01*

ROGELIO OSCAR MARICHAL MARTINEZ, (Ficha 175/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27013 Jul 19- v Ago 01*

MARTINA ANGELA CASTRO MELGAR o ANGELA CASTRO, (Ficha 378/92).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27100 Jul 19- v Ago 01*

BEATRIZ GOMEZ RAMA, (Ficha 587/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27287 Jul 19- v Ago 01*

MANUEL RUIZ ABOY o MANUEL RUIZ, (Ficha 39/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27314 Jul 19- v Ago 01*

ROBERTO PABLO DRAGOTTI CASO, (Ficha 161/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27519 Jul 19- v Ago 01*

CONCEPCION DIPIETRO SARASOLA de GENER, (Ficha 188/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27648 Jul 19- v Ago 01*

SILVERIO ALVES, (Ficha 146/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28165 Jul 21- v Ago 03*

MARIA ROSA SANTERO RIOLFO o ARRIUFO, (Ficha 95/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28363 Jul 25- v Ago 05*

CARLOS RODRIGUEZ, (Ficha 218/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28547 Jul 26- v Ago 08*

MARIA EULALIA LOPEZ DIPARRAGUERRE, (Ficha 66/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28570 Jul 27- v Ago 09*

RAUL RODRIGUEZ SAN ROMAN, (Ficha 505/93).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 52604 Jul 27- v Ago 09*

## DECIMOTERCER TURNO

ELEONORA AURA CAUSILLO ALVAREZ, (Ficha 206/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26280 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

RUBEN FERNANDEZ FARIAS, (Ficha 302/93).
Montevideo, 13 de agosto de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26468 Jul 19- v Ago 01*

MARIA JESUS NIEVES DE ARANGUREN, (Ficha 69/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26547 Jul 19- v Ago 01*

MAXIMO o MAXIMINO MOISES PAGLIANO DIAZ, (Ficha 208/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26628 Jul 19- v Ago 01*

WILSON HELAL CURE, (Ficha 190/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27016 Jul 19- v Ago 01*

DIEGO ARMANDO CEJAS y YOLANDA HERMINIA ASTESIANO, (Ficha 24/94).
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27315 Jul 19- v Ago 01*

SUSANA AMALIA PIGNI DI PALMA, (Ficha 250/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27754 Jul 19- v Ago 01*

CARLOS TOBLER TOBLER, (Ficha 226/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27765 Jul 19- v Ago 01*

EMA MARIA MARTIRENA CARREÑO, (Ficha 209/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27770 Jul 19- v Ago 01*

HERIBERTO MAZZUCO LOPEZ, (Ficha 205/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27966 Jul 20- v Ago 02*

JULIA PRAXEDES BATISTA MONTENEGRO, (Ficha 193/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28108 Jul 21- v Ago 03*

CARLOS ALBERTO GONZALEZ CAMPION y LUIS ALBERTO GONZALEZ BUSQUETS, (Ficha 180/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olg Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28180 Jul 22- v Ago 04*

JOSE ORDOÑEZ NOVO o NOVAS, (Ficha 176/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28258 Jul 22- v Ago 04*

ANIBAL ERASMO SANGUINETTI ABETTO, (Ficha 195/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28384 Jul 25- v Ago 05*

NICOMEDES SILVA, (Ficha 418/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28902 Jul 28- v Ago 10*

## DECIMOCUARTO TURNO

ANA MARIA SOSA MARINO y RODOLFO CIMOLIN FAVARIN, (Ficha S 465/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26402 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

MARIA INES PETRONA MARTINEZ REY, (Ficha S/169/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26465 Jul 19- v Ago 01*

SOLIS, LEITES, (Ficha S/113/94).
Montevideo, 11 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26528 Jul 19- v Ago 01*

ANGELA EVA LOPEZ GACELA o CASELLA, (Ficha S/130/94).
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26773 Jul 19- v Ago 01*

JACINTA MACHIN FERNANDEZ o HERNANDEZ, (Ficha S/110/94).
Montevideo, 28 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27163 Jul 19- v Ago 01*

VISITACION JAVIER FARINA CEDRES, (Ficha S/166/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27605 Jul 19- v Ago 01*

MARIA ANA VALENZUELA BARRERA, (Ficha S/174/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28084 Jul 21- v Ago 03*

DANTE FRANCESCOLI PETRELLA, (Ficha S/134/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.

Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28207 Jul 22- v Ago 04*

RAFAEL ENRIQUE BARRIOLA AÑORGA, (Ficha S 219/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28579 Jul 27- v Ago 09*

LYLIAM OLGA BRUNO SANZ, (Ficha 153/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28614 Jul 27- v Ago 09*

NILDA DELIA D'ANGELO FACAL, (Ficha S 172/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28690 Jul 27- v Ago 09*

GREGORIA ESTELA SOSA TECHERA, (Ficha S 89/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28796 Jul 28- v Ago 10*

ENRIQUE ACOSTA ECHEVERRIA, (Ficha S 195/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28824 Jul 28- v Ago 10*

## DECIMOQUINTO TURNO

LIONCIO o LEONCIO LEIRANES LOPEZ, (Ficha A 218/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26499 Jul 19- v Ago 01*

FEDERICO o FEDERVO MARCELINO THEODULOZ PUJOLIE o PUJOLLE, (Ficha A 135/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26752 Jul 19- v Ago 01*

ERWIN OSWALD HULYMCZUK BORKOROSKI o HULYMCZUK o HULYMTSCHUK BORKOWSKI, (Ficha A 79/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26754 Jul 19- v Ago 01*

JULIO MIGUEL GIMENO SANZ, (Ficha A 251/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27758 Jul 19- v Ago 01*

LUISA NUÑEZ PEREDA, (Ficha A 86/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27780 Jul 19- v Ago 01*

OLGA ZUCCHELLI, (Ficha A 239/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27784 Jul 19- v Ago 01*

IRMA o IRMA FERMINA RODRIGUEZ LUENGO, (Ficha A 154/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27855 Jul 19- v Ago 01*

BLANCA GIL LOPEZ, (Ficha A/172/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28208 Jul 22- v Ago 04*

OLGA BEATRIZ PECOY REYES, (Ficha A 499/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28536 Jul 26- v Ago 08*

MIGUEL MAISTERRA; JOSEFA MAISTERRA; MARIA ESTHER TORRES MAISTERRA; MARIA ELIDA TORRES MAISTERRA y RAUL TORRES MAISTERRA, (Ficha A 260/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28618 Jul 27- v Ago 09*

DANIEL EXEQUIEL FRAGA MARTINEZ, (Ficha A 195/93).
Con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 52542 Jul 25- v Ago 05*

## DECIMOSEXTO TURNO

EMETERIA MARGARITA ACOSTA, (Ficha A 130/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

*01) $ 300,00 10/pub 26558 Jul 19- v Ago 01*

JULIA TRONCOSO MUIÑOS, (Ficha A/115/91).
Montevideo, 24 de mayo de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 26627 Jul 19- v Ago 01*

ANA ANTONIA SARA o SARA DAPIAGGI SCARICABAROZZI, (Ficha A 579/93).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27284 Jul 19- v Ago 01*

RUPERTA ROMA MONTENEGRO SCOLA, (Ficha A 198/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27508 Jul 19- v Ago 01*

MARIA VICTORIA DETOMASI BENTANCUR, (Ficha A 186/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27790 Jul 19- v Ago 01*

MARIA CELIA PORRO RODRIGUEZ, (Ficha A 171/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28273 Jul 22- v Ago 04*

AMERICO TOLEDO FRANCO, (Ficha A 209/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28323 Jul 25- v Ago 05*

PEDRO CLAPIZ, (Ficha A 201/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28538 Jul 26- v Ago 08*

MARIA MORENO GARRIDO DE ESCOZ, (Ficha A 140/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28620 Jul 27- v Ago 09*

CECILIA CABALLERO DE LOPEZ, (Ficha A 10/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28648 Jul 27- v Ago 09*

FERNANDO VICENTE SOPEÑA BRAÑAS, (Ficha A 462/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28688 Jul 27- v Ago 09*

AGUSTIN BLASI PONGILUPPI, (Ficha A 163/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28689 Jul 27- v Ago 09*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

CARMELA LAPADULA LAPADULA, (Ficha A 207/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26432 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

ANGELA GIANNOTTI LANGONE, (Ficha A 107/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26467 Jul 19- v Ago 01*

JUAN MATTO o MATO NICOLIA, (Ficha A 202/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26596 Jul 19- v Ago 01*

CONRADO NIEVES DUFORT MORELA o MORELO, (Ficha A 159/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26751 Jul 19- v Ago 01*

CONCEPCION FERNANDEZ BARROS, (Ficha A 143/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27644 Jul 19- v Ago 01*

ANAIDE ANTORIA ROCHA, (Ficha A 203/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27750 Jul 19- v Ago 01*

TELESFORO SENEN CLAVIJO BARRETO, (Ficha A 147/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27756 Jul 19- v Ago 01*

WASHINGTON BARCALA MARZADRI, (Ficha A 191/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28014 Jul 20- v Ago 02*

JULIO CESAR CAMMISA GILI, (Ficha A 233/92).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28403 Jul 26- v Ago 08*

FEDERICO LAJUD CURA, (Ficha A 197/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28404 Jul 26- v Ago 08*

MARTHA GLORIA CARRARA CIURDILLO o GURDILLO o CIARDULLO, (Ficha A 145/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28545 Jul 26- v Ago 08*

ODILIA u ODILE DE LASALA DE GARCIA AROCENA, (Ficha A 192/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28607 Jul 27- v Ago 09*

GLADYS NIVIA DE LEON VITANCURT, (Ficha A 245/94).
Montevideo, 22 de julio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28622 Jul 27- v Ago 09*

IGNACIO o IGNACIO LOLLOLA ASENCIO, (Ficha A 234/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28686 Jul 27- v Ago 09*

MARIA CRISTINA GRANERO LANFRANCO, (Ficha A 162/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28901 Jul 28- v Ago 10*

## DECIMOCTAVO TURNO

SONIA BOTELLA o BOTELLO ORIOL, (Ficha A 184/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26314 Jun 30- v Jun 30*
*Jul 19- v Jul 29*

RAFFAELE D'ANGOLA o D'ANGOLO y ANGELA GERARDA POCCHIA, (Ficha A 236/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26317 Jun 30- v Jun 30*
*Jul 19- v Jul 29*

CARLOS CARMELO SIEMENS AMARO, (Ficha A 154/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26476 Jul 19- v Ago 01*

BRUNA DORA MENDEZ PEREZ, (Ficha A 4/94).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26861 Jul 19- v Ago 01*

JOSEFA ACHA DEL BARRIO DE SILVA, (Ficha A 144/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27139 Jul 19- v Ago 01*

ANTONIO PEREIRA AFONSO, (Ficha A 178/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27518 Jul 19- v Ago 01*

CELIA SONDON JEIKER de SAWCHIK, (Ficha A 165/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27794 Jul 19- v Ago 01*

FRANCISCO GUTIERREZ RODRIGUEZ y PETRONA PEREZ GIMENEZ, (Ficha A 229/91).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28195 Jul 22- v Ago 04*

CHELA SANGUINETTI LUZARDO, (Ficha A 631/92).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28382 Jul 25- v Ago 05*

ANGELA CATALINA GHIRARDELLI GRAFFIGNA, (Ficha A 267/94).
Montevideo, 19 de julio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28471 Jul 26- v Ago 08*

SUSANA VALENTINA ALBISTUR OLIVERA, (Ficha A 247/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28473 Jul 26- v Ago 08*

ANGEL RAUL ASUAGA TISSONI, (Ficha A 222/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28568 Jul 27- v Ago 09*

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha A 168/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28571 Jul 27- v Ago 09*

ESTHER SARAVIA CARDOZO, (Ficha A 369/93).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28617 Jul 27- v Ago 09*

DAVID DE LOS SANTOS GONZALEZ, (Ficha A 161/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28621 Jul 27- v Ago 09*

VICTORIO HUGO VELAZCO MORALES, (Ficha A 70/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28900 Jul 28- v Ago 10*

## DECIMONOVENO TURNO

FARDOSE ZALTA NAHMOD, (Ficha A 174/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 24082 Jul 19- v Ago 01*

MANUEL MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha A 183/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26527 Jul 19- v Ago 01*

EMILIO LOPEZ UGALDE, (Ficha A 251/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Graciela Fernández Moratorio, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26717 Jul 19- v Ago 01*

JUAN DE DIOS TOLEDO VENTURA y BLANCA CLAUDINA MORALES SIERRA, (Ficha A 167/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27099 Jul 19- v Ago 01*

MARIA GRACIELA LEIS BESTUTTI, (Ficha A 169/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27313 Jul 19- v Ago 01*

HUMBERTO ENRIQUE PAGLIA GONZALEZ, (Ficha A 237/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27618 Jul 19- v Ago 01*

PAULINA FAGUNDEZ DE TRINDADE y MERVIL TRINDADE, (Ficha A 246/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27645 Jul 19- v Ago 01*

WARTAN JORGE TCHILINGIRBACHIAN, (Ficha A 564/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27653 Jul 19- v Ago 01*

MARIA ESTHER RODRIGUEZ GOMEZ, (Ficha A 99/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27755 Jul 19- v Ago 01*

SEVERIANO o SEVERINO NUÑEZ PEREDA, (Ficha A 103/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27781 Jul 19- v Ago 01*

JUAN PARODI ARDEMAGUI o ARDEMAGNI, (Ficha A 224/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27782 Jul 19- v Ago 01*

DENIS MARY MAJIC KECO, (Ficha A 143/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27857 Jul 19- v Ago 01*

RICARDO FERRAGUZ LAMAS, (Ficha A 190/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28015 Jul 20- v Ago 02*

TOMAS VIZCAINO o VISCAINO SILVA, ERREMITA LIMA SOSA o EREMITA LINA SOSA, TOMAS VOLTAIRE VIZCAINO SOSA, (Ficha A 118/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28442 Jul 26- v Ago 08*

EMILIA LUCCHINI FIGINI, (Ficha A 215/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28537 Jul 26- v Ago 08*

ERNESTINA POLLAK JUDOVITS, (Ficha A 244/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28752 Jul 28- v Ago 10*

RICARDO MUIÑOS NOGUEIRAS, (Ficha A 256/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28789 Jul 28- v Ago 10*

AURORA PALADINO SARRO, (Ficha A 146/91).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28899 Jul 28- v Ago 10*

## VIGESIMO TURNO

JUAN DE LA CRUZ ALEJANDRO HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha A 233/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26466 Jul 19- v Ago 01*

MARIO QUEREILHAC VISCA, (Ficha A 167/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26730 Jul 19- v Ago 01*

MARIO HUMBERTO TERRA RECAYTE, (Ficha A 211/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27260 Jul 25- v Ago 05*

SEVA BRODER GLUKSMAN, (Ficha A 159/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27643 Jul 19- v Ago 01*

MARTHA OFELIA BEHEREGARAY DE VITA, (Ficha A 229/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27774 Jul 19- v Ago 01*

OROSILDO REYES HERNANDEZ, (Ficha A 102/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27776 Jul 19- v Ago 01*

JULIO CESAR PEREYRA, (Ficha A 232/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27777 Jul 19- v Ago 01*

MIGUEL NICOLAS REVELLO GAGGERO, (Ficha A 226/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27783 Jul 19- v Ago 01*

JOSE ANTONIO ROIG FERREIRA, (Ficha A 254/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28362 Jul 25- v Ago 05*

ELSA AIDA CASELLA D'AMATTO, (Ficha A 212/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28532 Jul 26- v Ago 08*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

MANUEL CANDIDO ROSA GARCIA, (Ficha S 31/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26477 Jul 19- v Ago 01*

RAQUEL PRATS NUNELL, (Ficha S 47/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27517 Jul 19- v Ago 01*

DOMINGO PEDRO DAQUO MACEIRA, (Ficha S 33/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27789 Jul 19- v Ago 01*

CARLOS PABLO RIVERO TORRES, (Ficha S 387/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27913 Jul 20- v Ago 02*

CELIA POSE VILLAR, (Ficha S 88/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28196 Jul 22- v Ago 04*

BALDINO BALDI POLIDORI, (Ficha S 173/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28365 Jul 25- v Ago 05*

JOSE MARIA BLANCO GARCIA, (Ficha S 138/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28383 Jul 25- v Ago 05*

VELO MICKINA o MICKIMA ROBERTO, (Ficha S 89/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28470 Jul 26- v Ago 08*

DAVID ROBERTO CANCELA MONACO, (Ficha S 144/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28564 Jul 27- v Ago 09*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SATURNINO ROSAS PEREZ, (Ficha S 144/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26278 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

MARIO NELSON HARISPE HERNANDEZ, (Ficha S 202/94).
Montevideo, 15 de j.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26529 Jul 19- v Ago 01*

MIRTA ESTECHE LECUONA, (Ficha S 230/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26640 Jul 19- v Ago 01*

RAUL MARIO DIAZ o RAUL MARIO DIAZ ROCCATAGLIATA o RAUL MARIO DIAZ ROMERO ROCCATAGLIATA o RAUL MARIO DIAZ ROMERO, (Ficha S 227/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26774 Jul 19- v Ago 01*

ENRIQUE BOTTINI PEREZ, (Ficha S 154/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27312 Jul 19- v Ago 01*

JUAN MIGUEL AVIAGA, (Ficha S 27/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27766 Jul 19- v Ago 01*

EPIFANIO EDUARDO DIAZ OROMI, (Ficha S 97/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28169 Jul 21- v Ago 03*

DIONISIO ELISBEL COLMAN y ZULMA OTILIA RECAETA DE COLMAN, (Ficha S/10/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28171 Jul 21- v Ago 03*

ISABEL JUANA MAZZA LARGHERO, (Ficha S 150/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28440 Jul 26- v Ago 08*

RAQUEL o RACHELLE FRIDA DE PIZZOL LEVIS, (Ficha S 225/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28603 Jul 27- v Ago 09*

## VIGESIMOTERCER TURNO

LORENZO CABRERA, (Ficha S/159/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27165 Jul 19- v Ago 01*

VARALDO BORDAD MARTHA ESTHER, (Ficha 170/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27288 Jul 19- v Ago 01*

ELVIRA JESUS LOURENCO RODRIGUEZ o LORENZO RODRIGUES, (Ficha S/243/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27514 Jul 19- v Ago 01*

GERVASIO LAGE GOMEZ, (Ficha S 147/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27641 Jul 19- v Ago 01*

GREGORIA LIBORIA DE SOUZA DE MEDEROS, (Ficha S/460/92).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28183 Jul 22- v Ago 04*

EUSEBIO LAVALLEJA GONZALEZ MOURA, (Ficha S 208/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.

Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28386 Jul 25- v Ago 05*

NELSON ORVILLE MENDEZ TERRA, (Ficha S/198/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28535 Jul 26- v Ago 08*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

EMILIO MANUEL NOVO FERREIRO o EMILIO MANUEL NOVO, (Ficha S 164/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26478 Jul 19- v Ago 01*

PARADA CORONEL DELFINA SARA, (Ficha S/125/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26727 Jul 19- v Ago 01*

SANTIAGO FERRO CLERICO, (Ficha S/210/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27017 Jul 19- v Ago 01*

FRANCISCO GONZALEZ REGUEIRA, (Ficha 170/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28056 Jul 20- v Ago 02*

ANDRES FALERO TORTEROLA, (Ficha 140/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28217 Jul 22- v Ago 04*

ANNA MARIE NOACK DOMEL DE MATTHES o ANNA MARIE MARTA NOACK o ANNA MARIA MARTHA NOACK DE MATTHES, (Ficha S/48/94).
Montevideo, 22 de marzo de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28255 Jul 22- v Ago 04*

BERMUDEZ MUIÑOS ROMAN, (Ficha 201/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28402 Jul 26- v Ago 08*

GELASIO FUENTES GARCIA, (Ficha S/193/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28441 Jul 26- v Ago 08*

LUCY OFELIA CABRERA DOMINGUEZ, (Ficha S/194/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28613 Jul 27- v Ago 09*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

CLARISA GAGO PUENTE, (Ficha S 234/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26530 Jul 19- v Ago 01*

JORGE MANUEL DELGADO MARTINEZ o MARTIN, (Ficha S 246/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26597 Jul 19- v Ago 01*

CATALINA ESTELA CHIESA, (Ficha S 209/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26610 Jul 19- v Ago 01*

JOSE POLISZUK KRUK, (Ficha S 266/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.

*01) $ 300,00 10/pub 26755 Jul 19- v Ago 01*

HERMENEGILDO AMIASSORHO o AMIASSOHO o AMIASORO o AMIASOHO GOYENI, PETRONA GOMEZ IBAÑEZ y LIDIA MAGALE AMIASSOROHO GOMEZ o AMIASSORHO GOMEZ, (Ficha 229/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27521 Jul 19- v Ago 01*

MARGARITA SOBRERA DE MARTINEZ, (Ficha S 238/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27524 Jul 19- v Ago 01*

ELIDA MANUELA ESPINOLA GUMILA, (Ficha S/251/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27550 Jul 19- v Ago 01*

ANA RAQUEL GROSBERG BIRENZWEIG, (Ficha S 183/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27749 Jul 19- v Ago 01*

JOSE ALBERTO EIZMENDI MELOGNO, (Ficha S/240/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27858 Jul 19- v Ago 01*

JUSTO HERTEMIO GOSSIO PALACIO o PALACIOS y ELVIRA MARIA LANDONI DIONICI o DIONICHI DE GOSSIO, (Ficha S/599/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28256 Jul 22- v Ago 04*

HUGO HEBER SUAREZ ARRIZALA, (Ficha S 173/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28439 Jul 26- v Ago 08*

LUIS EDUARDO CORTES PERNA, (Ficha S 283/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28548 Jul 26- v Ago 08*

LEONIDES DOMINGO QUINTANA, (Ficha S 242/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28549 Jul 26- v Ago 08*

MARIA ANTONIA BELLINI CAPPUCCIO, (Ficha S 285/94).
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 28795 Jul 28- v Ago 10*

PIO ALTOBELLI GABRIELE, (Ficha S 295/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28825 Jul 28- v Ago 10*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

ROSA CLAUDIA FRANCESCONI BUENO, (Ficha S 208/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26281 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

PEDRO JULIO MOREIRA, (Ficha S 138/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26379 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

ANA SALERNO YANCUZA, (Ficha S 229/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26889 Jul 19- v Ago 01*

JULIO EDUARDO BERTUA PENA, (Ficha S 165/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27024 Jul 19- v Ago 01*

ANGELA ROSSARI JUNQUILLO DE VIÑOLY o VIÑOLI, (Ficha S 218/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27141 Jul 25- v Ago 05*

SAVINO VICENTE RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha S 233/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27649 Jul 19- v Ago 01*

NELLY ISABEL MORENO SALNITRO, (Ficha S 222/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27650 Jul 19- v Ago 01*

CEFERINA MENDIOLA ALBARRACIN, (Ficha S 226/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27748 Jul 19- v Ago 01*

JUAN ALVAREZ, (Ficha S 227/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27791 Jul 19- v Ago 01*

BERNARDINA GRACIANA FERREIRA BERMUDEZ, (Ficha S 186/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28340 Jul 25- v Ago 05*

FLORINDO NEME NEME y ELENA IRENE BELO o BELHOT o BERLHOT o BULOT NAREZ o ABRAHAM, (Ficha S 205/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28790 Jul 28- v Ago 10*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUAN FIGUEREDO, (Ficha S/345/93).
Montevideo, 8 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26557 Jul 19- v Ago 01*

CARLOS MARIA MAZZETTI CHALAR, (Ficha S/237/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27520 Jul 19- v Ago 01*

LUISA SOTO BLANCO, (Ficha S/598/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27526 Jul 19- v Ago 01*

ROSA IANNINO LOFIEGO, (Ficha S/187/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27606 Jul 19- v Ago 01*

DENIS ARBULO RIZZOLI y NATIVIDAD GONZALEZ REYES, (Ficha S/220/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27757 Jul 19- v Ago 01*

ADOLFO PEDRO GORRITI MUTILVA, (Ficha S/242/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27773 Jul 19- v Ago 01*

ELVIRA PEYRE BENINCASA, (Ficha S/205/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28210 Jul 22- v Ago 04*

DAOIZ GREGORIO AMORIN ARAMBILLETE, (Ficha S/209/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28569 Jul 27- v Ago 09*

NORMA GROSSO CARRASCO DE CARDOZO, (Ficha S/184/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28610 Jul 27- v Ago 09*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

PAULINA PADULA LAVIANO o PADULO LAVIANA, (Ficha S/199/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26531 Jul 19- v Ago 01*

PAULINA PADULA LAVIANO o PADULO LAVIAN, (Ficha S/199/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26531 Jul 28- v Ago 10*

ELIDA ESTHER LOPEZ, (Ficha S/156/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26631 Jul 19- v Ago 01*

CARLOS ALBERTO BALLESTEROS, (Ficha S/205/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26633 Jul 19- v Ago 01*

JOJNA ELSON WOLICA y ANA MARIA STERNBERG DE ELSON, (Ficha S/244/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26720 Jul 19- v Ago 01*

MIGUEL RUBEN SANCHEZ MATEAUDA, (Ficha S/229/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26726 Jul 19- v Ago 01*

ALFREDO JORGE AZAROLA PAGALDAY, (Ficha S/221/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27188 Jul 19- v Ago 01*

LUIS NELSON DE LEON TOLEDO, (Ficha S/172/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27400 Jul 19- v Ago 01*

ELVIRA PEYREGA DE ROMERO, (Ficha S/235/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27522 Jul 19- v Ago 01*

PEDRO GEREDA UMPIERREA o UMPIERREZ y FRANCISCA ESILDA o ECILDA GANDAREA o GANDARIAS GANDALEA MACIEL, (Ficha S/184/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27909 Jul 20- v Ago 02*

JOSE NAPOLEON GANGEMI PUGLISI, (Ficha S/233/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28166 Jul 21- v Ago 03*

MERCEDES EMA y DELA PEDRAGOSA RODRIGUEZ, (Ficha S/531/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28193 Jul 22- v Ago 04*

LUIS EDUARDO BONINO DE IRAURGUI, (Ficha S/214/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28747 Jul 28- v Ago 10*

CELICA JULIANA BERETERVIDE o BETERVIDE LAVIE, (Ficha S/231/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28753 Jul 28- v Ago 10*

NELSON ARCANGEL FERNANDEZ JARA, (Ficha S/96/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28903 Jul 28- v Ago 10*

## VIGESIMONOVENO TURNO

BARTOLOME o BARTOLOMEO ACHINELLI, JOSE, CATALINA, ELVIRA y ANGEL ACHINELLI SERRATO, JUAN CARLOS, MARIA ESTHER DEGASTALDI ACHINELLI y ANTONIA EMA ACHINELLI SALSE, (Ficha S 123/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 25943 Jul 19- v Ago 01*

JOSE LUIS MARQUEZ, (Ficha S/116/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26282 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

MARIA LUISA VECINO HAPPEL, (Ficha 157/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27523 Jul 19- v Ago 01*

OSCAR ELOLA ANDREANI, (Ficha 207/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28194 Jul 22- v Ago 04*

OLGA CANAVERIS CAMACHO DE PARDO SANTAYANA, (Ficha S/570/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28209 Jul 22- v Ago 04*

WALTER ATILIO FERREIRO RODRIGUEZ, (Ficha S/135/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28489 Jul 26- v Ago 08*

CARLOS MORGANTTI BONINO, (Ficha S/238/94).
Montevideo, 21 de julio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28798 Jul 28- v Ago 10*

## DE TRIGESIMO TURNO

EDUARDO CARRION DAPUETO, (Ficha A 169/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26595 Jul 19- v Ago 01*

MARIO ESTEBAN PEREZ ARIZTIA, (Ficha S 129/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27023 Jul 19- v Ago 01*

MARIO BARTOLOME MARTINEZ MACHIN, (Ficha S/157/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27164 Jul 19- v Ago 01*

ADOLFO GUIDALI SACCONE, (Ficha S/156/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27775 Jul 19- v Ago 01*

MARIA JULIA BELLOSO FERRARI, (Ficha S/99/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27785 Jul 19- v Ago 01*

DOMINGO FAUSTINO ROCCO, (Ficha S 204/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27818 Jul 22- v Ago 04*

CARMEN BARBEIRA PEREZ, (Ficha 180/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28220 Jul 22- v Ago 04*

IRIA ONDINA BENTANCOR HERNANDEZ, (Ficha S 187/94).
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28611 Jul 27- v Ago 09*

## JUZGADO LETRADO
## DE TERCER TURNO

FELIPE SANTIAGO RENART o RENARD SANCHIS o SANCHIZ, (Ficha 210/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.

Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26277 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

NELIDA AMANDA PUEBLAS. (Ficha: 215/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26430 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

LUIS WASHINGTON GAMBORENA SUAREZ. (Ficha: 185/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26526 Jul 19- v Ago 01*

INVERNIZZI ESTRADES MARGARITA JOSEFINA. (Ficha: F 209/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26731 Jul 19- v Ago 01*

ALFREDO GADEA GARCIA, (Ficha 228/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28257 Jul 22- v Ago 04*

MARIA LIDIA REIG PAVIA y ARMANDO ROGELIO RENNELLA MORONI, (Ficha F 235/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28750 Jul 28- v Ago 10*

BERNABE JUAN NOBLIA LATORRE, (Ficha 55/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28822 Jul 28- v Ago 10*

### DE QUINTO TURNO

ADOLFO IGLESIAS RODRIGUEZ. (Ficha: F 211/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27779 Jul 19- v Ago 01*

### DE SEXTO TURNO

JULIO CESAR RIBAS PATIÑO. (Ficha: 182/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28685 Jul 27- v Ago 09*

### DE OCTAVO TURNO

GREGORIO MAXIMO ACOSTA. (Ficha: S-119/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27768 Jul 19- v Ago 01*

JOSE SCHERSCHENER KOHN, (Ficha S-151/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28748 Jul 28- v Ago 10*

### DE DECIMO TURNO

ISABEL ANTON BLANCO, (Ficha: F 203/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26559 Jul 19- v Ago 01*

HILDA FLORA GONELLA, (Ficha 202/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28823 Jul 28- v Ago 10*

### DE DECIMOTERCER TURNO

LIDIA PASQUINA CAPPUCCINI MUSETTI, (Ficha: 174/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26626 Jul 19- v Ago 01*

JUAN MANUEL VARGAS FLORES. (Ficha: 157/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28359 Jul 25- v Ago 05*

ROBERTO HORACIO GRACIA BELZUNEGUI. (Ficha: 169/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28662 Jul 27- v Ago 09*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

# ARTIGAS
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

MARCOS GONZALEZ CABRAL, (Ficha B/66/94).
Artigas, 31 de mayo de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27443 Jul 19- v Ago 01*

ELADIO MONJE PASEYRO, (Ficha B/69/94).
Artigas, 14 de junio de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28063 Jul 21- v Ago 03*

CEFERINO GONZALEZ, (Ficha B/58 bis/94).
Artigas, 14 de junio de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28064 Jul 21- v Ago 03*

LUIS SIMON FAGUNDEZ, (Ficha B/56/94).
Artigas, 24 de mayo de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28866 Jul 28- v Ago 10*

HILDA TOMAS SILVEIRA o DE CUADRO o de CUADRO o de DE CUADRO, (Ficha B/50/94).
Artigas, 13 de mayo de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

*01) $ 300,00 10/pub 28867 Jul 28- v Ago 10*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ESTEBAN PILAR SOSA REINOSO, (Ficha B Nº 79/93).
Bella Unión, 18 de febrero de 1993. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 28370 Jul 25- v Ago 05*

AMALIA BASTOS. (Ficha B Nº 58/93).
Bella Unión, 16 de diciembre de 1993. - Juan M. Sarasua, Escribano Actuario.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 52585 Jul 27- v Ago 09*

ANTONIO JOSE VARGAS VARGAS. (Ficha B Nº 40/93).
Bella Unión, 28 de febrero de 1994. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 52587 Jul 27- v Ago 09*

JUANA CASTILLO. (Ficha B Nº 73/93). - Bella Unión, 15 de abril de 1994. - Juan M. Sarasua, Escribano Actuario.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 52588 Jul 27- v Ago 09*

# CANELONES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

ZULMA AMERICA, BURASTERO REGGIARDO (Ficha Civil V 93/1994).
- Canelones, 17 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26957 Jul 19- v Ago 01*

JUAN JOSE, ROCCA PETTINARI (Ficha Civil V 118/1994).
- Canelones, 29 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26958 Jul 19- v Ago 01*

LUIS ALBERTO, OLIVERI SANDE (Ficha Civil V 112/1994).
- Canelones, 28 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26959 Jul 19- v Ago 01*

JUAN FERNANDEZ TORRES (Ficha Civil V 52/1994).
- Canelones, 27 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26960 Jul 19- v Ago 01*

ISIDORO NARCISO RODRIGUEZ DORTA y BERNARDA MARIA o BERNARDA MARIA ISABEL, ABACINO o ABACCINO CARABALLO (Ficha Civil V 88/1994).
- Canelones, 21 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26961 Jul 19- v Ago 01*

MARIO LINO, CASTELLI MELO (Ficha Civil V 2/1994).
- Canelones, 7 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26962 Jul 19- v Ago 01*

ELDA ESTHER, HERNANDEZ CLAVIJO de MARICHAL (Ficha Civil V 99/1994).
- Canelones, 17 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27704 Jul 19- v Ago 01*

EUGENIA JUANA BONETTO FERRARI de PERRONE (Ficha Civil V 71/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27705 Jul 19- v Ago 01*

ALEJANDRINA ALIRA o ALIDA ANGELICA o ALIRA ANGELICA o ALEJANDRINA ALIRA ANGELICA BIANCHI BERRUTTI de BURGUEZ (Ficha Civil V 72/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27706 Jul 19- v Ago 01*

PAULINA FUSTER o FUSTER NIELL (Ficha Civil V 97/1994).
- Canelones, 21 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27985 Jul 20- v Ago 02*

BLANCA REYNA o REINA TORENA MANA o MAGNA (Ficha Civil V 114/1994).

- Canelones, 28 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27987 Jul 20- v Ago 02*

JOSE MARIANO, BRUNO MULTINI o MONTINI (Ficha Civil V 100/1994).
- Canelones, 17 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27988 Jul 20- v Ago 02*

JAIME DANILO DOTTA VIDAL (Ficha Civil V 122/1994).
- Canelones, 27 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27989 Jul 20- v Ago 02*

AURELIA CUADRO de VERA o AURELIA JULIA, CUADRO BORGES de VERA (Ficha Civil V 108/1994).
- Canelones, 17 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27990 Jul 20- v Ago 02*

CIPRIANO JUSTINO, SILVA CASTRO de ANGELA MARIA, REPETTO de SILVA y de ANGEL MARIA, SILVA REPETTO (Ficha Civil V 95/1994).
- Canelones, 17 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27991 Jul 20- v Ago 02*

FRANCISCO VICENTE VASCONSELLOS FREITAS o VICENTE FRANCISCO de VASCONCELLOS o VASCONSELLOS FREITAS (Ficha Civil V 62/1993).
- Canelones, 24 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27992 Jul 20- v Ago 02*

BRIGIDO ARNOLDO VIÑOLY ROMERO (Ficha Civil V 12/1994).
- Canelones, 11 de abril de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27993 Jul 20- v Ago 02*

CELIA TOMASA CABRERA TEJERA (Ficha Civil V 61/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27994 Jul 20- v Ago 02*

EDUARDO RADAMES LUZZI BARDALLO y MARINA CELIA BALLART CORREA (Ficha Civil V 44/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27995 Jul 20- v Ago 02*

PAOLA o PAULA o PAULINA NARDER BASSETTO (Ficha Civil V 94/1994).
- Canelones, 17 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27996 Jul 20- v Ago 02*

ENRIQUE PEDRO PEREZ TABO (Ficha Civil V 96/1994).
- Canelones, 21 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27997 Jul 20- v Ago 02*

DOMINGO ROSA BONINO TORTEROLA (Ficha Civil V 109/1994).
- Canelones, 27 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27998 Jul 20- v Ago 02*

MIRTA ANTONIA PEÑA DURAN (Ficha Civil V 85/1994).
- Canelones, 27 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27999 Jul 20- v Ago 02*

ANTONIO CAMBIO CHARRUTTI o CERRUTTI DE PEREYRA (Ficha V 127/91).
- Canelones, 13 de agosto de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28840 Jul 28- v Ago 10*

CARLOS MARIA GONZALEZ RODRIGUEZ (Ficha Civil V 107/1994).
- Canelones, 21 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28841 Jul 28- v Ago 10*

NESTOR OMAR NORIA FURQUERE (Ficha Civil V 111/1994).
- Canelones, 28 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28842 Jul 28- v Ago 10*

JUAN FRANCISCO ABATE FEO (Ficha Civil V 86/1994).
- Canelones, 17 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28843 Jul 28- v Ago 10*

FELIX ANTONIO PERILLO BEATRIZ (Ficha Civil V 128/1994).
- Canelones, 29 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28844 Jul 28- v Ago 10*

## JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

### DE TERCER TURNO

MARIA NEIDA o NEYDA PEREIRA o PEREYRA OSORIO, (Ficha: B 291/94).
Las Piedras, 22 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26697 Jul 19- v Ago 01*

LUIS ESTEVEZ VILLAR, (Ficha: B 277/94).
Las Piedras, 13 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26702 Jul 19- v Ago 01*

CARMINE o CARMINE LIBERATO DI CRISTOFARO SIMONE. (Ficha: B 163/94).
Las Piedras, 22 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28671 Jul 27- v Ago 09*

### DE CUARTO TURNO

CESAR GERARDO PLATA PIREZ, (Ficha: B 294bis/94).
Las Piedras, 13 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26698 Jul 19- v Ago 01*

LUCAS PASTORINO, (Ficha: B 286/94).
Las Piedras, 13 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26699 Jul 19- v Ago 01*

JOAQUINA DIONISIA IZQUIERDO SILVERA y CELESTINO VICENTE IZQUIERDO MANGANELO, (Ficha: B 268/94).
Las Piedras, 8 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26700 Jul 19- v Ago 01*

LUIS ALBERTO MALLADA, (Ficha B 138/94).
Las Piedras, 6 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26701 Jul 19- v Ago 01*

MARCOS JESUS FERNANDEZ MAESTROIANI o MASTROIANI, (Ficha B 692/93).
Las Piedras, 10 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 27338 Jul 19- v Ago 01*

MARIA MARCELINA CURBELO, (Ficha B 278/94).
Las Piedras, 7 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27986 Jul 20- v Ago 02*

ELVIRA MABEL SCOPISE REINOSO y LIDIO ANTONIO DODERA ALONSO. (Ficha: B 266/94).
Las Piedras, 8 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28668 Jul 27- v Ago 09*

ALBA LUZ CAMEJO ZAPATA. (Ficha: B/344/94).
Las Piedras, 23 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28669 Jul 27- v Ago 09*

LORENZO CETRULO CIMAROSA. (Ficha: B 850/93).
Las Piedras, 4 de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 28670 Jul 27- v Ago 09*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

MARCELINO SOSA O'DONELL. (Ficha: A/1806/1993).
Pando, 22 de abril de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 28189 Jul 25- v Ago 05*

### PRIMER TURNO

RAMON ALBERTO RIVERO, (Ficha B/455/1988).
Concediéndose auxiliatoria de pobreza.
Pando, 20 de junio de 1994.
Esc. Raúl Giménez Bernerón, Actuario Adjunto.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 52342 Jul 19- v Ago 01*

### TERCER TURNO

JOSE ALEJO PERALTA, (Ficha 337/A/1994).
Pando, 20 de junio de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27115 Jul 19- v Ago 01*

NEDINSON o NEDINZON WILFREDO MARTINEZ PIZZORNO, (Ficha 759/A/1994).
Pando, 17 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 27117 Jul 19- v Ago 01*

ANGELA MARIA LOMBARDI FACIO, (Ficha 205/A/1994).
Pando, 13 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 27118 Jul 19- v Ago 01*

FAUSTINO RAYMUNDO GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha 761/A/1994).
Pando, 17 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 27119 Jul 19- v Ago 01*

BENITO SELLANES LINK o LINCK, (Ficha 17/A/1994).
Pando, 24 de febrero de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 27161 Jul 19- v Ago 01*

JUAN FRANCISCO PEREZ DALERIO o DALEIRO, (Ficha 503/A/1994).
Pando, 27 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 27162 Jul 19- v Ago 01*

MARIA ANGELA CAROLINA BOVIO, (Ficha 123/A/1994).
Pando, 7 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 28433 Jul 26- v Ago 08*

ILDA o HILDA RENE o RENEE MIRA TRIAS, (Ficha 263/A/1994).
Pando, 22 de abril de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 28644 Jul 27- v Ago 09*

### CUARTO TURNO

SATURNINO GUADALUPE DIAZ BAUTE o BAUTES, (Ficha 184/A/1994).
Pando, 20 de junio de 1994.
Enrique Malel,
*01) $ 300,00 10/pub 27114 Jul 19- v Ago 01*

SANDALIO CHEIRASCO MALLARINI, (Ficha 532/A/1994).
Pando, 7 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 27116 Jul 19- v Ago 01*

ANTONINO o ANTONIO MARIA CASAS GONZALEZ, (Ficha 522/A/1994).
Pando, 2 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 27120 Jul 19- v Ago 01*

ELVIRA GUERISOLI, (Ficha 600/A/1994).
Pando, 31 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 28188 Jul 22- v Ago 04*

JUAN JOSE MARTINEZ MARRERO y MARIA GREGORIA FERNANDEZ de MARTINEZ, (Ficha 722/A/1994).
Pando, 17 de junio de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28428 Jul 26- v Ago 08*

RAMON VALERIO DOS SANTOS, (Ficha 498bis/A/1994).
Pando, 17 de junio de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28429 Jul 26- v Ago 08*

JORGE CESAR ANTONIO PELUFFO GONZALEZ, (Ficha 804/A/1994).
Pando, 30 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 28430 Jul 26- v Ago 08*

DIONISIO GLADIMIR MORALES RODRIGUEZ, (Ficha 282/A/1994).
Pando, 21 de abril de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 28643 Jul 27- v Ago 09*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

BILMAR FERNANDEZ BARRETO o BILMAR BARRETO y MARIA ORFILIA ROMERO SILVA, (Ficha B 115/94).
Melo, 17 de junio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 26579 Jul 19- v Ago 01*

MANUELA RIVERO DOS SANTOS o MANUELA RIVERO DE LOS SANTOS y GENARO MESA, (Ficha 66/94).
Melo, 23 de mayo de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 26580 Jul 19- v Ago 01*

TEODORA CARCAÑO SUAREZ o CAGNO SUAREZ, (Ficha 50/94).
Melo, 26 de abril de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 26583 Jul 19- v Ago 01*

ARMANDA VICTORINA BORCHE NAVARRETE, (Ficha D/115/94).
Melo, 16 de junio de 1994.
Fredy Emilio Cousilla, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 26586 Jul 19- v Ago 01*

SANDALIO BEJEREZ BARROS, (Ficha 105/94).
Melo, 10 de junio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 26588 Jul 19- v Ago 01*

### DE CUARTO TURNO

DORCELINA GIAMPIETRO TELIZ, (Ficha 113/94).
Melo, 9 de Junio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 26584 Jul 19- v Ago 01*

JUAN JOSE ALVAREZ FERREIRA, (Ficha 121 BIS/94).
Melo, 22 de junio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 26585 Jul 19- v Ago 01*

ELBIO ARMANDO AFONSO MARTINEZ, (Ficha 114/93).
Melo, 17 de agosto de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 27950 Jul 20- v Ago 02*

BLAS RUSSO o BLAS RUSSO MOLITERNI o MOLITTER o MOLETIERNE, (Ficha 358/90).
Melo, 1º de setiembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 28859 Jul 28- v Ago 10*

### JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

NILO WALDEMAR RAMUNDEY IBAÑEZ, (Ficha 258/91).
Melo, 8 de noviembre de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 27948 Jul 20- v Ago 02*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

PICASSO DELORME LUIS ALBERTO y PICASSO DUCOS BERTA LUCIA, (Ficha B/61/94).
Colonia, 24 de junio de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 27003 Jul 19- v Ago 01*

MORANDI CODD, ENRIQUE MIGUEL, (Ficha B/62/94).
Colonia, 24 de junio de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 28307 Jul 25- v Ago 05*

GLADYS RENE FRIPP DE PUCH, (Ficha B/113/93).
Colonia, 17 de junio de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 28542 Jul 26- v Ago 08*

OLIVARO DE ROSELLO, MARIA AURORA, (Ficha B/75/94).
Colonia, 21 de julio de 1994.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28713 Jul 27- v Ago 09*

BANCHERO NAVONE NASARIO DIEGO; MALDONADO OLMEDO, BENJAZMINA o BENJAMINA OFELIA.
Colonia, 8 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 28714 Jul 27- v Ago 09*

COLO, ANICETO ELBIO, (Ficha B/67/94).
Colonia, 28 de junio de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 28715 Jul 27- v Ago 09*

### JUZGADO LETRADO DE CARMELO

### DE SEGUNDO TURNO

RICARDO ALEJANDRO SIRI COCARO o COCCARO, (Ficha: 144/B/94).
Carmelo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 26706 Jul 19- v Ago 01*

PETRA MARIA o MARIA PETRA ZUBIZARRETA ORO, (Ficha: 143/B/94).
Carmelo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 26707 Jul 19- v Ago 01*

MARIA CELIA CARRO CHEVALIER, (Ficha: 145/B/94).
Carmelo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 26708 Jul 19- v Ago 01*

TOMAS EDILBERTO BATTO SOSA, (Ficha: 148/B/94).
Carmelo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 26709 Jul 19- v Ago 01*

BOUTROS o PEDRO JIBARA o GIBARA o GEBARA y CECILIA ELCURA APOOD, (Ficha: 150/B/94).
Carmelo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 26710 Jul 19- v Ago 01*

ALDO SANTIAGO CHARLIN ARTUS, (Ficha 188/B/94).
Carmelo, 23 de junio de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 27209 Jul 19- v Ago 01*

PEDRO MIGUEL ARMANINI LASALVIA (Ficha 176/B/94).
Carmelo, 17 de junio de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 27982 Jul 20- v Ago 02*

ALBERTO MARCELINO BANCHERO PALMA, (Ficha 325/B/93).
Carmelo, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 27983 Jul 20- v Ago 02*

ZELIDE NORMA TREGARTHEN ALLIO, (Ficha 163/B/94).
Carmelo, 17 de junio de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 28769 Jul 28- v Ago 10*

### JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

### DE SEGUNDO TURNO

LUIS ENRIQUE DI MAGGIO. (Ficha: B Nº 75/94).
Rosario, 17 de junio de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26792 Jul 19- v Ago 01*

CORNELIO DANTE PERAZA AGUERRE. (Fi-

cha: B Nº 64/94).
Rosario, 30 de mayo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26793 Jul 19- v Ago 01*

ANICETO ANTONIO MORAN. (Ficha. B No. 43/94).
Rosario, 6 de junio de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26794 Jul 19- v Ago 01*

MIGUEL ANGEL SOFFITA PAGALDAY. (Ficha: B Nº 63/94).
Rosario, 30 de mayo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26796 Jul 19- v Ago 01*

HUMBERTO COURDIN ALLIO.
(Ficha: B Nº 91/94).
Rosario, 30 de junio de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28320 Jul 25- v Ago 05*

WALTER MARTINEZ ANTELO. (Ficha: B 81/94).
Rosario, 17 de junio de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28458 Jul 26- v Ago 08*

PABLO JOSE CRESPO y LUISA AMELIA MARMION DE CRESPO. (Ficha: B Nº 73/94).
Rosario, 6 de junio de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28459 Jul 26- v Ago 08*

CANDIDO FRANCISCO GARCIA PINO. (Ficha: B Nº 70/94).
Rosario, 17 de junio de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28589 Jul 27- v Ago 09*

# DURAZNO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

IRENE ROSA SCAFFO DINARDI, (Ficha B 87/94).
Durazno, 14 de junio de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28253 Jul 22- v Ago 04*

ALFREDO ALBERTO FOSSALI MURGUIONDO, (Ficha B/81/94).
Durazno, 23 de mayo de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28322 Jul 25- v Ago 05*

GUILLERMO JOSE SPAGNOLO IRIONDO, (Ficha B 133/94).
Durazno, 30 de junio de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28352 Jul 25- v Ago 05*

RAMON PERALTA ROMERO, (Ficha B 127/94).
Durazno, 30 de junio de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28765 Jul 28- v Ago 10*

MARCELO FULGENCIO RODRIGUEZ MARQUEZ, (Ficha B 105/94).
Durazno, 29 de junio de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28776 Jul 28- v Ago 10*

## JUZGADO LETRADO
### DE SEGUNDO TURNO

WALDEMAR RODRIGUEZ GIMENEZ. (Ficha: B 138/94).
Durazno, 30 de junio de 1994. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27744 Jul 19- v Ago 01*

LAUDELINO ALZAMENDI PIQUINELA. (Ficha: B 140/1994).
Durazno, 30 de junio de 1994.
Esc. Maria Eugenia Noni, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27745 Jul 19- v Ago 01*

GARAY AGÜERO BASILIA CARMELITA, (Ficha: B 56/94).
Durazno, 20 de mayo de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28213 Jul 22- v Ago 04*

IRMA SAPPIA PINTOS. (Ficha: B 154/1994).
Durazno, 30 de junio de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28424 Jul 26- v Ago 08*

GABRIEL BUDES. (Ficha: B/102/94).
Durazno, 28 de junio de 1994.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28427 Jul 26- v Ago 08*

BERMUDEZ LARRAMENDI o BERMUDEZ de MARQUEZ CECILIA. (Ficha B 146/1994).
Durazno, 20 de julio de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28462 Jul 26- v Ago 08*

HUGO ARTIGAS DELLAPIAZZA HERNANDEZ. (Ficha: B/130/94).
Durazno, 28 de junio de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28463 Jul 26- v Ago 08*

DOMINGO GUZMAN GONZALEZ y AGUSTINA BENITA BARDANCA BARRETO. (Ficha: B/128/94).
Durazno, 28 de junio de 1994.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28464 Jul 26- v Ago 08*

ANTONIO BARLOCO DE SOSA LEITES, (Ficha B/104/94).
Durazno, 28 de junio de 1994.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28777 Jul 28- v Ago 10*

# FLORES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TEOFILO PERDOMO CURBELO, (Ficha B 66/1994).
Trinidad, 23 de junio de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 27111 Jul 19- v Ago 01*

JULIO ALBERTO CARBAJAL CARBAJAL, (Ficha B 58/94).
Trinidad, 23 de junio de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

*01) $ 300,00 10/pub 27113 Jul 19- v Ago 01*

JESUS CIPRIANO GONI IRIBARREN, (Ficha B/62/94).
Trinidad, 10 de junio de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 27205 Jul 19- v Ago 01*

DAMIAN EULOGIO FERNANDEZ MENDIZABAL, (Ficha B 90/986).
Trinidad, 28 de agosto de 1986.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 27206 Jul 19- v Ago 01*

CARMEN ESTECHE RODRIGUEZ, (Ficha B/65/94).
Trinidad, 23 de junio de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 28372 Jul 25- v Ago 05*

JUAN RAMON ELUTCHANZ LOPEZ, (Ficha B 74/92).
Trinidad, 24 de agosto de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 28434 Jul 26- v Ago 08*

JACINTO BARTOLO RODRIGUEZ CASTRO, (Ficha B/61/94).
Trinidad, 23 de junio de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 28435 Jul 26- v Ago 08*

# FLORIDA
## JUZGADO LETRADO
### DE SEGUNDO TURNO

MARIA ANGELICA DALTO LORIER. (Ficha: B 151/1994).
Florida, 10 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ · 300,00 10/pub 27671 Jul 19- v Ago 01*

MARIA ANTONIA FELLAY SOUZA. (Ficha: B 184/1994)
Florida, 22 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27673 Jul 19- v Ago 01*

DANTE TORTEROLO ALBERTI. (Ficha: B 171/1994).
Florida, 15 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27674 Jul 19- v Ago 01*

MARIA ANTONIA PEÑA PERDOMO. (Ficha: B 170/1994).
Florida, 15 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27675 Jul 19- v Ago 01*

LEANDRO ALBERTO SOCA o SOCA RODRIGUEZ. (Ficha: B 150/1994).
Florida, 2 de junio de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 27677 Jul 19- v Ago 01*

### DE TERCER TURNO

MARY LUZ APPOLONIA LALINDE y OSCAR ABELENDA RIVERO, (Ficha B/139/1994).
Florida, 17 de mayo de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 26335 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

TOMAS LUNGO DE ROSAS O DE ROSA. (Ficha B 205/1994).
Florida, 9 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27672 Jul 19- v Ago 01*

WALTER RAUL TORTEROLO ALBERTI. (Ficha: B 206/1994).
Florida, 21 de junio de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 27676 Jul 19- v Ago 01*

MEDARDO PEDRO BALADON BARRIOS. (Ficha: B 215/1994).
Florida, 14 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27678 Jul 19- v Ago 01*

ENRIQUE EUGENIO ARROQUI ANNONI. (Ficha: B 54/1994).
Florida, 18 de marzo de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 27679 Jul 19- v Ago 01*

JULIAN RODRIGUEZ SOCA, (Ficha: B 181/1994).
Florida, 20 de julio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28767 Jul 28- v Ago 10*

MAITIA FLEITAS ANTONIO.
Florida, 23 de noviembre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28768 Jul 28- v Ago 10*

AMERICO WALDEMAR MENDIVERRY MARTINEZ, (Ficha B 230/1994).
Florida, 23 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28819 Jul 28- v Ago 10*

## LAVALLEJA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

DELIA JULIA MARQUEZ DE FERNANDEZ y OSCAR FERNANDEZ BERRUETA, (Ficha 93/92).
Minas, 26 de mayo de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 30/pub 25273 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 18*

ELVIRA SEGUNDA FANTONI DE BALDOVINO o MARIA ELVIRA FANTONI, (Ficha B/147/94).
Minas, 13 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 27211 Jul 19- v Ago 01*

SOLEDAD REMIGIA GONZALEZ OLMEDO, (Ficha B/136/94).
Minas, 13 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 27212 Jul 19- v Ago 01*

ROMANA MICAELA FERNANDEZ DE LAMAS, (Ficha B/88/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 27213 Jul 19- v Ago 01*

JOSE DAMAN o DAMIAN CALCERRADA BENITEZ, (Ficha B/102/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 27214 Jul 19- v Ago 01*

DORMINDA MATIAS TORTEROLO VILA o TORTEROLLA VILLA, (Ficha B/120/94).
Minas, 13 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 27218 Jul 19- v Ago 01*

FRANCISCO INOCENCIO ESTEVEZ, (Ficha B/135/94).
Minas, 13 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 27219 Jul 19- v Ago 01*

SILVANA DIAZ MARTINEZ DE MARTINEZ y MARIA EUSEBIA MARTINEZ DIAZ o MARTINEZ DIAZ DE SANTOS, (Ficha B/155/94).
Minas, 22 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
*01) $ 375,00 10/pub 28808 Jul 28- v Ago 10*

AMBROSIO ERNESTO GADEA MARTINEZ, (Ficha 54/94).
Minas, 20 de abril de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 28809 Jul 28- v Ago 10*

PEDRO ALEJO RAZQUIN BENAVENTE y BLANCA NIEVES GOMEZ GARCIA DE RAZQUIN, (Ficha B/133/94).
Minas, 13 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 28810 Jul 28- v Ago 10*

MARIA ROSA TOLOSA DE BENITEZ, (Ficha B/157/94).
Minas, 20 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 28811 Jul 28- v Ago 10*

VALENTIN FROILAN BASERGA ESPOSITO, (Ficha B/160/94).
Minas, 29 de junio de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28812 Jul 28- v Ago 10*

## MALDONADO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

MOREIRA ALMADA RAFAEL, ALMADA GARCIA MARIA TERESA y MOREIRA MOREIRA ROMUALDO, (Ficha 89/94).
Maldonado, 18 de abril de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 26671 Jul 19- v Ago 01*

JOSE TASENDE DIAZ, (Ficha 121/94).
Maldonado, 22 de abril de 1994.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto Subrogante.
*01) $ 300,00 10/pub 26672 Jul 19- v Ago 01*

INES GELDSTEIN, (Ficha 157/94).
Maldonado, 23 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26939 Jul 19- v Ago 01*

CORNELIO NUÑEZ SUAREZ, (Ficha 237/94).
Maldonado, de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28041 Jul 20- v Ago 02*

### TERCER TURNO

CONRADO SOLE MARTINEZ GONZALEZ, (Ficha 196/94).
Maldonado, 25 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26415 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

ABEL FERNANDO FRADE PLADA, (Ficha 236/94).
Maldonado, 9 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26428 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

MARIA GEREMIAS DE LEON RODRIGUEZ, DOMINGO VICENTE GARCIA, JOSE BELTRAN GARCIA DE LEON, VICENTE JESUS GARCIA DE LEON y GLADYS FRUCTUOSA GARCIA DE LEON, (Ficha 198/94).
Maldonado, 27 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26625 Jul 19- v Ago 01*

ERNESTO DOROTEO PEREZ CIGALES, (Ficha 260/94).
Maldonado, 9 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26668 Jul 19- v Ago 01*

ADALBERTO FRANCISCO CABRERA, (Ficha 536).
Maldonado, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26674 Jul 19- v Ago 01*

EMILIO MARCELO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 226/94).
Maldonado, 27 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26676 Jul 19- v Ago 01*

CIRIACO ARTEMIO CORBO GUTIERREZ, (Ficha 258/94).
Maldonado, 9 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26888 Jul 19- v Ago 01*

MILTON LICIO CORREA ELIZONDO, (Ficha 218/94).
Maldonado, 25 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28074 Jul 21- v Ago 03*

HUGO JORGE RODRIGUEZ DE LEON, (Ficha 262/94).
Maldonado, 9 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28185 Jul 22- v Ago 04*

JOSE EUSTAQUIO ALVAREZ MENDOZA, (Ficha 302/94).
Maldonado, 22 de julio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28778 Jul 28- v Ago 10*

### JUZGADO LETRADO
### DE PRIMER TURNO

SCAGNEGATTI JUAN RAMON o SCANEGATTI SANCHEZ JUAN RAMON. (Ficha: 573/93).
Maldonado, 1 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26425 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

JACINTO TEODORO TELIZ GIMENEZ, (Ficha 225/94).
Maldonado, 7 de junio de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 26669 Jul 19- v Ago 01*

RAMON RIAL GONZALEZ, (Ficha 179/94).
Maldonado, 27 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27565 Jul 19- v Ago 01*

ROSA CHAVARRIA DE GENIS, (Ficha 171/94).
Maldonado, 23 de junio de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 27566 Jul 19- v Ago 01*

ENRIQUE POZZE SANCHEZ. (Ficha: 241/94).

Maldonado, 29 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28070 Jul 21- v Ago 03*

# RIO NEGRO
## JUZGADO LETRADO DE YOUNG

AURORA ENRIQUETA, DELIA ANTONIA y JULIO MAGUAYAR ZABALA, (Ficha B/21/ 1994).
Young, 22 de junio de 1994.-
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26711 Jul 19- v Ago 01*

## JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
### DE SEGUNDO TURNO

LARRAMA OLIVARES, JOSE CLEMENTE. (Ficha: B Nº 133/1993).
Fray Bentos, 12 de noviembre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 26421 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

# RIVERA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### CUARTO TURNO

ALICE TRAVIESO PERALTA, (Ficha B 68/ 94).
Rivera, 1º de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26305 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

RAMONA BRUGUERA MORAES o RAMONA BRUGUERO o RAMONA BRUGUERO DE GONZALEZ, (Ficha B/73/94 Rivera, 28 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27007 Jul 19- v Ago 01*

DALILA HERMINIA CARVALHO y MARGARITA MACHADO CARVALHO, (Ficha B/ 113/94).
Rivera, 30 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28413 Jul 26- v Ago 08*

VILDA RODRIGUEZ o VILDA RODRIGUES DE DOS SANTOS, (Ficha B/78/94).
Rivera, 15 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28415 Jul 26- v Ago 08*

## JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

JOSEFA CORREA o CORREA OLIVERA o CORREA DE VIANA, (Ficha B/92/1994).
Rivera, 21 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26306 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

EUPACY o ENPACY FERREIRA DE AVILA o EUPACY DE AVILA FERREIRA, (Ficha B/65/ 1994).
Rivera, 25 de mayo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26307 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

JUAN MOISES PIMENTEL. (Ficha: B/97/94).
Rivera, 21 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27008 Jul 19- v Ago 01*

CAMILA FONSECA DA SILVA o CAMILA FONSECA DA SILVA DE FONTES. (Ficha: B/ 96/94).
Rivera, 21 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27009 Jul 19- v Ago 01*

LEODINA PEREIRA LEON. (Ficha: B/104/ 1994).
Rivera, 21 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28414 Jul 26- v Ago 08*

# ROCHA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

JUSTINIANO TOMAS MINONDO, (Ficha 195/ 92).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 29 de abril de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 52328 Jul 19- v Ago 01*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

AMADEO CORBO BOBADILLA.
Chuy, 13 de junio de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26326 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

LAURO DIAZ MARTINEZ y CELESTE AIDA VEIGA.
Chuy, 13 de junio de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26327 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

JUAN MARIA DE CASTRO RODRIGUEZ. (Ficha: B 118/94).
Chuy, 17 de junio de 1994. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27000 Jul 19- v Ago 01*

JOSE CESENANDEZ RODRIGUEZ SILVERA. (Ficha: B 78/94).
Chuy, 14 de junio de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28658 Jul 27- v Ago 09*

HUMBERTO HERNANDEZ PEREZ. (Ficha: 101/93).
Chuy, 4 de febrero de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28702 Jul 27- v Ago 09*

## JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

MARTIN ADRIANO RODRIGUEZ SOSA, (Ficha: 23/94).
Rocha; 8 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26325 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

AGOSTO o AGOSTO ALBERTO LARROSA o LARROSA RADA, (Ficha: 49/94).
Rocha, 26 de abril de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26995 Jul 19- v Ago 01*

EDMUNDO ROMAN SOSA RIJO, (Ficha: 71/ 94).
Rocha, 1º de junio de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26997 Jul 19- v Ago 01*

JUAN BALSAVIO OLID MUNIZ. (Ficha: 131/ 94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26999 Jul 19- v Ago 01*

ADELA LARROSA NUNEZ DE CHURI y JUAN DE DIOS CHURI NUNEZ, (Ficha 125/ 94).
Rocha, 16 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27002 Jul 19- v Ago 01*

ANIBAL ZACARIAS OLIVERA. (Ficha: 73/ 94).
Rocha, 13 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28641 Jul 27- v Ago 09*

MARGARITA ROCHA GRAÑA. (Ficha: 107/ 94).
Rocha, 30 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28701 Jul 27- v Ago 09*

OSANO u OSANO OSANO MIRTA, (Ficha 137/94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
*01) $ 300,00 10/pub 28895 Jul 28- v Ago 10*

MARIA GENOVEVA ESTHER IZAGUIRRE DE ABDO, (Ficha 119/94).
Rocha, 16 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28896 Jul 28- v Ago 10*

RAUL SOLANA PIRIZ, (Ficha 77/94).
Rocha, 27 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28897 Jul 28- v Ago 10*

### DE CUARTO TURNO

JOSE GONZALEZ BENITEZ. (Ficha: Nº 122/ 94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26328 Jul 19- v Ago 01*

ALFREDO GONNET PONS. (Ficha Nº 120/ 94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26329 Jul 19- v Ago 01*

ABRAHAM ELIAS MAZAR JORGE y MARIA PETRONA GUTIERREZ DE MAZAR. (Ficha: Nº 110/94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26330 Jul 19- v Ago 01*

CLAUDIANO AISPURO PEREZ y CELMIRA RAIMUNDA HERNANDEZ TECHERA. (Ficha: 52/94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26771 Jul 19- v Ago 01*

LUIS MAURO RODRIGUEZ SILVA, (Ficha Nº 48/94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26994 Jul 19- v Ago 01*

EUFRASIA JACINTA MACHADO NIEVES, (Ficha: 104/94).
Rocha, 15 de junio de 1994.

Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26996 Jul 19- v Ago 01*

ANTONIO TEJERA PEREZ y MARIA ANTONIA PIZZANI RODRIGUEZ. (Ficha: 136/94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26998 Jul 19- v Ago 01*

CARLOS ALBERTO MENDEZ ALVAREZ. (Ficha: 56/94).
Rocha, 14 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28659 Jul 27- v Ago 09*

RAUL OSVALDO PUERTO CORREA. (Ficha: 70/94).
Rocha, 21 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28700 Jul 27- v Ago 09*

CANDIDA DE AVILA FERREIRA. (Ficha: 108/94).
Rocha, 14 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28703 Jul 27- v Ago 09*

VIOLETA CABRERA MENDEZ de UMPIERREZ. (Ficha: 262/93).
Rocha, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28704 Jul 27- v Ago 09*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

JOSE DIEGO GIAMBIASI o GIAMBIAGGI, (Ficha B/183/94).
Salto, 8 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 26350 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

AGAPITO LEAL LOPEZ, (Ficha B/205/94).
Salto, 14 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 26351 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

ELBIO JOSE CIANELLI DA COSTA LEITES, (Ficha B/125/94).
Salto, 20 de mayo de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 26353 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

ENRIQUE AUGUSTO BORTAGARAY MALDINI, (Ficha B/207/94).
Salto, 15 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 26354 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

LUIS SEVERO MORI MALVASIO, (Ficha B/127/94).
Salto, 31 de mayo de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 26355 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

MARIA MACHADO DA SILVA, (Ficha B/199/94).
Salto, 14 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 26356 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

MIRTA FRANCISCA PERUCHENA RODRIGUEZ SANTANA, (Ficha B/209/94).
Salto, 16 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 27421 Jul 19- v Ago 01*

JUANA EUGENIA PANIZZA ROBAINA, (Ficha B/191/94).
Salto, 14 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 28371 Jul 25- v Ago 05*

CECILIA VALENTINA SILVEIRA NUÑEZ DE VEGA, (Ficha B/149/94).
Salto, 14 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 28451 Jul 26- v Ago 08*

MARIO HUGO PAIVA SILVA, (Ficha B/197/94).
Salto, 14 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 28452 Jul 26- v Ago 08*

FRANCISCO MANUEL FALCON, (Ficha B/421/93).
Salto, 13 de junio de 1994.
Litiga con Auxiliatoria de Pobreza (Res. Nº 20/4/55 Ley Nº 13209).
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 52239 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

## JUZGADO LETRADO

### DE TERCER TURNO

AURORA ALICIA CUELLO FAGUNDEZ, (Ficha B/166/94).
Salto, 8 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 20357 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

ROSA ECHEVARRIA FRANZONI DE MONTANARI, (Ficha: B/198/94).
Salto, 15 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 26349 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

ISOLINA DA SILVA DE BENITEZ, (Ficha: B/174/94).
Salto, 9 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 26352 Jul 19- v Ago 01*

ALLADEMA LUCAS DE SILVA y CELESTINO SILVA, (Ficha: B/120/94).
Salto, 23 de mayo de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 26358 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

MARIA CEFERINA o CEFERINA SANTANA y EDUARDO ENRIQUE DA SILVA SANTANA, (Ficha B/138/94).
Salto, 6 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 27420 Jul 19- v Ago 01*

LUIS PEREZ DUARTE, (Ficha B/176/94).
Salto, 10 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 27422 Jul 19- v Ago 01*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO

### DE SEGUNDO TURNO

NARCISA EUSEBIA o EUSEVIA LANZ DE LEON o DELEON, MARGARITA LANZ DELEON o DE LEON y TOMASA LANZ o LANZ DE LEON o DELEON, (Ficha: B/300/94).
San José, 17 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 25728 Jul 19- v Ago 01*

ROBERTO BELTRAN ETCHEGOIMBERRY ARNABAL, (Ficha: B/298/94).
San José, 23 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26682 Jul 19- v Ago 01*

MARIA ISABEL MACKAY IBARRA, (Ficha: B/222/94).
San José, 1º de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26683 Jul 19- v Ago 01*

MARIBLANCA IRMA PEDEMONTE PEÑA DE BELEN, (Ficha: B/288/94).
San José, 16 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26685 Jul 19- v Ago 01*

AIDA ESTHER DE LEON o DELEON HERNANDEZ, (Ficha: Fa. B/962/92).
San José, 2 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26686 Jul 19- v Ago 01*

IRMA DEOLINDA PEÑA CABRERA DE PEDEMONTE, (Ficha: B/332/94).
San José, 24 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27225 Jul 19- v Ago 01*

FRANCISCO MATIAS ARTOLA ABREU. (ficha: B/264/94).
San José, 9 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28334 Jul 25- v Ago 05*

### DE TERCER TURNO

RAMON MARTINEZ RODINO, (Ficha: B/885/93).
San José, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26681 Jul 19- v Ago 01*

SEVERO IGNACIO QUEVEDO BIRRIEL, (Ficha: B/273/94).
San José, 27 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26684 Jul 19- v Ago 01*

JULIAN ANGEL BERTOLINI TORRES, (Ficha B/327/94).
San José, 9 de junio de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27223 Jul 19- v Ago 01*

BLANCA ROSA ALAYON DABOSIO, (Ficha B/525/93).
San José, 10 de junio de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27226 Jul 19- v Ago 01*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### DE TERCER TURNO

CIRIACO LUIS o LUIS ALBERTO FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha B/53/92).

San José, 9 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 27224 Jul 20- v Ago 02*

# SORIANO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
### SEGUNDO TURNO

JOSE VICENTE FLOREZ LOPEZ, (Ficha 342/1994).
Mercedes, 21 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26359 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

WASHINGTON ALBERTO RIOS, (Ficha 364/1994).
Mercedes, 21 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26450 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

JUAN HUMBERTO OHACO, (Ficha 381/1994).
Mercedes, 22 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26451 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

IGNACIO OYOLA RODRIGUEZ, (Ficha 391/1994).
Mercedes, 21 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26788 Jul 19- v Ago 01*

NEPOMUCENO MARTINEZ, (Ficha 414/1994).
Mercedes, 21 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26789 Jul 19- v Ago 01*

BRUNO LIMA, (Ficha 424/1994).
Mercedes, 20 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 26790 Jul 19- v Ago 01*

JOSE PEDRO ARROYO PACHECO, (Ficha 429/1994).
Mercedes, 24 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27220 Jul 19- v Ago 01*

FORTUNATA ROSALIA MENDEZ TOVAR DE CARREA, (Ficha 440/1994).
Mercedes, 24 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 27437 Jul 19- v Ago 01*

FAUSTA CABRERA CABRERA DE SICILIA, (Ficha 346/1994).
Mercedes, 14 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28598 Jul 27- v Ago 09*

JUANA DIVER GALARRAGA DE PEDROZO, (Ficha 403/1994).
Mercedes, 16 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28599 Jul 27- v Ago 09*

MIRO STIPANIC VUCETIC, (Ficha 402/1994).
Mercedes, 21 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28600 Jul 27- v Ago 09*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

HILDA BOUISSA FRIPP, (Ficha B/51/1994).
Dolores, 23 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 26575 Jul 19- v Ago 01*

PEDRO PABLO YONA, (Ficha B/17/1994).
Dolores, 13 de abril de 1994.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26603 Jul 19- v Ago 01*

OFELIO ISMAEL LOPEZ OLLARZO, (Ficha B/45/1994).
Dolores, 20 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 26818 Jul 19- v Ago 01*

TOMASA YONA DE PIAZZE, (Ficha B/44/1994).
Dolores, 20 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 26819 Jul 19- v Ago 01*

ANTOLINA CELINA GODOY VIERA DE BUSSON, (Ficha B/46/1994).
Dolores, 20 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 26820 Jul 19- v Ago 01*

RAUL MARIA FILOSI o FILOSSI OTERMIN, (Ficha B/57/1994).
Dolores, 23 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 27558 Jul 19- v Ago 01*

JUANA SLAVICA RAK, (Ficha B/53/1994).
Dolores, 23 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

*01) $ 300,00 10/pub 27559 Jul 19- v Ago 01*

OLGA ISABEL VALENCIANO ALLEJES, (Ficha B/36/1994).
Dolores, 2 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 28492 Jul 26- v Ago 08*

MARIO DOMINGORENA BIG, (Ficha B/56/1994).
Dolores, 23 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 28597 Jul 27- v Ago 09*

# TACUAREMBO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

WALTER DANIEL DEMATTE ESPINOSA, (Ficha B 316/93).
Tacuarembó, 30 de agosto de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 26970 Jul 19- v Ago 01*

ZACARIAS SILVA CHAGAS, (Ficha B 58/94).
Tacuarembó, 22 de abril de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 28418 Jul 26- v Ago 08*

ARTURO SANTANA MAUTONE, (Ficha B/123/94).
Tacuarembó, 30 de mayo de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 28419 Jul 26- v Ago 08*

HEBER CASTRO BARCELONA, (Ficha B/189/94).
Tacuarembó, 27 de junio de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 28422 Jul 26- v Ago 08*

ABILIO BANDERA FONCECA y JULIA NAIR ARAUJO DE BANDERA, (Ficha A 47/93).
Tacuarembó, 12 de marzo de 1993.
Esc. Matilde Isabel Cairello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28423 Jul 26- v Ago 08*

IRACEMA SANGUINET PAIVA, (Ficha B/190/94).
Tacuarembó, 27 de junio de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 28653 Jul 27- v Ago 09*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

RODRIGUEZ MALVAREZ RESTITUTO y ELENA GRASSI, (Ficha A/64/94).
Paso de los Toros, 22 de julio de 1994.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28870 Jul 28- v Ago 10*

RIELLA BUSTELO JUAN PEDRO, (Ficha A/30/94).
Paso de los Toros, 29 de junio de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28871 Jul 28- v Ago 10*

GARAY ARBIZA WALTER DANILO, (Ficha A/45/94).
Paso de los Toros, 23 de junio de 1994.
Esc. Mariela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28872 Jul 28- v Ago 10*

## JUZGADO LETRADO
### DE SEGUNDO TURNO

ADELINA RODRIGUEZ SOTTO MORALES o ADELINA SOTO MORALES.
Tacuarembó, 15 de junio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26339 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

MARIA INES AMAYA FERNANDEZ.
Tacuarembó, 9 de junio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26341 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

OMAR MATEOS IZQUIERDO. (Ficha: B - 60/94).
Tacuarembó, 23 de junio de 1994. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26968 Jul 19- v Ago 01*

VICTORIA PEREZ RODRIGUEZ. (Ficha: B - 56/94).
Tacuarembó, 21 de junio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26969 Jul 19- v Ago 01*

ORQUIDEA IVONNE DA SILVEIRA COMENALE, (Ficha B 66/94).
Tacuarembó, 23 de junio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28201 Jul 22- v Ago 04*

ARMANDINA PORTO CUELLO. (Ficha: B

55/94).
Tacuarembó, 13 de junio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28420 Jul 26- v Ago 08*

MARIA YITAR KAZAC. (Ficha: B 57/94).
Tacuarembó, 22 de junio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28421 Jul 26- v Ago 08*

# TREINTA Y TRES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

MODESTO ISIDRO HERNANDEZ PINTOS, (Ficha B 400/1994).
Treinta y Tres, 17 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26509 Jul 19- v Ago 01*

JUAN PEDRO DIAZ CORREA, (Ficha B 399/1994).
Treinta y Tres, 17 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26510 Jul 19- v Ago 01*

ATANACIA MELGAREJO, (Ficha B 370/1994).
Treinta y Tres, 9 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26511 Jul 19- v Ago 01*

RAMON TORRES PEREIRA, (Ficha B 368/1994).
Treinta y Tres, 8 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26514 Jul 19- v Ago 01*

JESUS MIER MARIÑO, (Ficha B 289/1994).
Treinta y Tres, 2 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26541 Jul 19- v Ago 01*

NEMESIO MARCOS HERNANDEZ IRIGOYEN y LUISA GINES MEDINA RODRIGUEZ, (Ficha B 425/1994).
Treinta y Tres, 22 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 26772 Jul 19- v Ago 01*

LEONIDIO FERREIRA CHAVES DA SILVA, (Ficha B 417/1994).
Treinta y Tres, 22 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28313 Jul 25- v Ago 05*

MARTA BONIFACIA ARAMENDI ACOSTA, (Ficha B 377/1993).
Treinta y Tres, 17 de junio de 1993.
Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria.

*01) $ 300,00 10/pub 28314 Jul 25- v Ago 05*

LEONARDA LUISA PIRIZ o LUISA PIRIZ de CASARONE o LUISA PIRIZ y VICTOR HUGO CASARONE PIRIZ, (Ficha B 142/1994).
Treinta y Tres, 23 de marzo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28315 Jul 25- v Ago 05*

HEBER PASCUAL ESTAVILLO DESIERVO o DECIERVO, (Ficha B 877/1991).
Treinta y Tres, 15 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28602 Jul 27- v Ago 09*




**CACDU**
**PRIMERA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PAYSANDU**
**ASOCIADA CON COFAC**
**I ASAMBLEA REPRESENTATIVA**
**CONVOCATORIA**

De conformidad con el Art. 26º literal I) de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Delegados a la I Asamblea Representativa, a celebrarse el día lunes 8 de agosto a la hora 20.00 en la Sede de la cooperativa, situada en 18 de Julio 1170.

**ORDEN DEL DIA**

1º) Instalación de la Asamblea, designación de comisiones y aprobación de su reglamentación de funcionamiento.
2º) Tomar conocimiento del Plan de Trabajo elaborado por el Consejo Directivo.
*03) $ 579,20 8/pub 28130 Jul 25- v Ago 03*

**ACERENZA S.A.**

Se cita a los accionistas de ACERENZA S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle 25 de Mayo 444 piso 2º, el día 17 de agosto de 1994, a las 10:00 horas a fin de tratarse el siguiente orden del día:
1.- Consideración del balance al 30 de abril de 1994, cuentas de pérdidas y ganancias, memoria, informe de la sindicatura, y proyecto de distribución de utilidades.
2.- Designación de miembros del directorio, titulares y suplentes, hasta el 30 de abril de 1996.
3.- Designación del síndico titular y suplente hasta el 30 de abril de 1996.
4.- Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio. Plazo para la inscripción de acciones hasta 24 horas antes de iniciar el acto, artículo 24 de los Estatutos.
*03) $ 633,50 5/pub 28699 Jul 27- v Ago 02*

**BECAM S.A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General y Ordinaria a realizarse el día 23 de agosto de 1994 a las 15 horas en el local de Cerro Largo 920 de la ciudad de Montevideo para tratar el siguiente temario:
1 - Considerar el balance general y cta. de resultados de los ejercicios cerrados al: 31-12-92 y 31-12-93 y memorias respectivas.
2 - Considerar el proyecto de distribución de utilidades de los ejercicios cerrados al 31-12-92 y 31-12-93.
3 - Considerar la gestión cumplida por el Directorio.
4 - Designar nuevo directorio.
5 - Designar dos accionistas para firmar el acta.
El Registro de accionistas es en Cerro Largo 920, de 13 a 17 horas el cual se cerrará a las 15 horas del 23-8-94.
EL DIRECTORIO.
*03) $ 434,40 3/pub 28712 Jul 27- v Jul 29*

**ANDERSON LEVANTI & CIA. S.A.**

Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 5-8-94 hora 13 primera convocatoria y 14, segunda, tema adecuación estatuto a disposiciones de ley de Sociedades comerciales de 1989, 16060. El Directorio.
*03) $ 162,90 3/pub 28791 Jul 28- v Ago 01*

**C.O.F.A.**
**COOPERATIVA OMNIBUS FUNCIONARIOS ANCAP**

Se convoca a los socios de C.O.F.A.; para el acto eleccionario a realizarse el próximo 15 de agosto de 1994.
Habrá de elegirse tres titulares y tres suplentes para el Consejo Directivo por el período 1994-1996.
Fecha de presentación de listas hasta el 30 de julio de 1994 en nuestro local hasta las 11 horas.
*03) $ 362,00 5/pub 28813 Jul 28- v Ago 03*




# MONTEVIDEO
## INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
### SERVICIO DE NECROPOLIS
**EMPLAZAMIENTO**

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. TERESITA OLGA ALONSO VEGA, en su calidad de titular del Nicho 4012, del Cementerio del Norte, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, Julio de 1994.- Carlos Santana, Director (I).
*04) $ 1.086,00 10/pub 27632 Jul 15- v Jul 29*

### DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: TERESA ROMEO, FRANCISCO MARENCO, LUCIO MARIO MARENCO, LINA INES MARENCO, solicitando un certificado que los habilite el uso del Nicho Nº 5286 del Cementerio del Norte cuyos primitivos titulares eran Teresa Romeo Riente y Antonio Marenco Davo, cónyuges y Yolanda Josefina Romeo Riente y Vicente Apa Minervini, cónyuges.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de

treinta días.- Cecilia Storace, Escribana.
*04) $ 271,50 3/pub 28864 Jul 28- v Ago 01*

Se presentaron: RAQUEL MARGARITA GARBARINO BLANCO y MARTHA o MARTA GARBARINO BLANCO, solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 291 del Cementerio del Buceo cuyos primitivos titulares eran Gumersindo Amílcar y Horacio Alberto Blanco Ferro, Natividad María, Matilde, Angélica, Aurora y José Luis Blanco Macedo. Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Nelly E. Córdoba, Escribana.
*04) $ 271,50 3/pub 28904 Jul 28- v Ago 01*

# CANELONES

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

### DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Aurora y María Luisa BENTANCOR CALANDRIA; Ana María y Selva Raquel BENTANCOR HAPPEL, solicitan regularización de título del Panteón Nº 29 Sector D del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía, que figura en su lápida a nombre de Basilio CASAS y Sra. por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. Expte. B 82579/93.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
*04) $ 724,00 5/pub 28847 Jul 28- v Ago 03*

# DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

# MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**

**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### DE DECIMOTERCER TURNO

YAMANDU GRAZIOSI FIGOLI y MARIA DEL CARMEN GONZALEZ FERREIRA (Ficha: B/226/89).
Montevideo, 15 de junio de 1989.
Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 28475 Jul 26- v Ago 22*

### DE DECIMOCUARTO TURNO

JOSE ENRIQUE MARTINEZ SALGADO y ANA MARIA PINTOS. (Ficha: 208/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 28633 Jul 28- v Ago 24*

## JUZGADO LETRADO

MARIO VICTOR PINOTTI FLEITAS Y MARIA ISABEL ALONSO FERNANDEZ, (Ficha E/106/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 24776 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 03*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

ENRIQUE FRANCO ERASO y ELSA NOEMI LEZCANO DINELLI.
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 25381 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 05*

SAUL HUMBERTO CLAVERIA e ISMENIA TOLEDO MARTINEZ (Ficha: 154/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 27304 Jul 19- v Ago 15*

ELSA BATTO ESPINO y JOSE REYNALDO DIAZ MOREIRA (Ficha: D 130/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 27549 Jul 20- v Ago 16*

### SEGUNDO TURNO

TABARE CARDOSO BARLOCCO y MIRTA ESTHER PALADINO CAPDEVIELLE (Ficha: D/120/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 22961 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 04*

DANIEL ALVAREZ BAICA y CAROL EDITH GOMEZ HERNANDEZ
(Ficha: D/123/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. Alba Etcheverry, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 27730 Jul 19- v Ago 15*

### TERCER TURNO

CESAR OCLIDES RODRIGUEZ RODRIGUEZ y CRISTINA MERCEDES FUENTES APOLO (Ficha: 109/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 24660 Jun 17- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 01*

SILVIA ROSENBLATT KAVLIN y DAVID TEICHER WEISZ (Ficha: 149/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 27740 Jul 19- v Ago 15*

### CUARTO TURNO

OSCAR EXEQUIEL ORTEGA DEL RIO y MARIEL ANGELA TRILLINI CORRALES (Ficha: 125/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 24454 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 03*

JULIO KRYSZTAL y GENIA GOBFELD (Ficha: E/65/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 25314 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 04*

JOSE RODRIGUEZ DOMINGUEZ y MIRTA JUANITA ANGELELLI SILVA (Ficha: E-116/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 25382 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 05*

OLGA DOLORES TAIBO GARCIA y JOSE MARIA LEMOS (Ficha: 84/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 25666 Jun 24- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 08*

GRACIA CONESE MENNA y FRANCISCO MARIANO SOLER, (Ficha EN/4/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 25857 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 09*

HUBERTO SPILLER y EMA GABRIELA MEHARU (Ficha: E 492/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Escribana Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 26716 Jul 19- v Ago 15*

RENE WOLFF TASSANO y MARIA DE LOURDES DE FREITAS ESTAVILLO (Ficha: E 88/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 26756 Jul 19- v Ago 15*

MARIA TERESITA TORRADO MENDEZ y JESUS DANIEL GANCIO RAMUÑAN (Ficha: E 211/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 28541 Jul 26- v Ago 22*

### QUINTO TURNO

MIGUEL ANGEL BITANCURT KURIMSKY y ELENA RAQUEL SOCA PERDOMO (Ficha: E/573/1993).
Montevideo, 15 de abril de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 24748 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 03*

LAURA MARIA LUISA PEREYRA LUCAS y ARIEL GUSTAVO CIGANDA BOASSO (Ficha: E/71/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 25364 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 05*

AMALIA GABRIELA BLANCO VILA y JOR-

GE LUIS GONZALEZ JURANEK (Ficha: E Nº 65 Año 1994).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 26227 Jun29- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 11*

MIGUEL ANGEL DEMURO PEREZ y MARTHA SUSANA MIGUEZ SILVA (Ficha: E 186/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 26602 Jul 19- v Ago 15*

BEATRIZ SUSANA CONTRERA LACUESTA y GUSTAVO AMESTOY BERTO (Ficha: E/ 498/93).
Montevideo, 21 de marzo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 27624 Jul 19- v Ago 15*

EDUARDO BELTRAN LEGELEN FRECHERO y ELBA LUZ OLIVERA GOMEZ.
Montevideo, 7 de noviembre de 1993.
*05) $ 750,00 20/pub 28391 Jul 25- v Ago 19*

HOWARD JAY JURBURG GRUSKIN y BEATRIZ JENNY MELNIK TODRESAS (Ficha: 159/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 28905 Jul 28- v Ago 24*

DUPASOS SEVERA IRIS c/ PAROLDO LORENZO ALFREDO (Ficha: E/951/82.3/93).
La actora se encuentra auxiliada de pobreza.
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
*05) $ 750,00 20/pub 52128 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 04*

## SEXTO TURNO

GRACIELA ELIZABETH ROSA y ESTEBAN MIGUEL LEPRATTI ARIAS (Ficha: 155/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 25078 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 03*

SANDRA EUGENIA GRUMBERG CAMPORA y JOSE MANUEL IGLESIAS SUAREZ (Ficha: 125/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 25665 Jun 24- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 08*

DANIEL PIVEN PEREZ y MARIA TERESA PENA SCHWENGEL (Ficha: 77/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 25870 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 09*

MARIA GISELA LOPEZ MUIÑO y GUSTAVO RAUL OLASCOAGA COR (Ficha: 156/ 94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 26481 Jul 19- v Ago 15*

OSCAR RAMON GRANJA CORBO y VICTORIA FERMINA AGUERREBERE ZEBALLOS (Ficha: 199/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 26507 Jul 19- v Ago 15*

WALDEMAR HEBERT ANNUNZIATTO MARTINO y MARIA DE LAS MERCEDES LARICCIA DE LEON (Ficha: 172/94).
Se habilitó la Feria Jud. Menor a los efectos de las publicaciones. Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 27193 Jul 11- v Ago 08*

ARIEL AITOR ARSUAGA NOBLE y MARIA PIA BLANCO GONZALEZ (Ficha: 152/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 27728 Jul 19- v Ago 15*

ISAAC MARKUS KOHN y CLARA BEATRIZ LIBATTER LEVINSKA (Ficha:·211/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 27732 Jul 19- v Ago 15*

SIXTO ANATOLIO ROMERO FERNANDEZ y NYBEA o NYBIA TERESA MEDINA (Ficha: B 67/88).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 28172 Jul 21- v Ago 17*

## SEPTIMO TURNO

NATALIA BORRAS FERNANDEZ y LUIS PEDRO OLASO JUNG (Ficha: 347/93).
Montevideo, 30 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 25192 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 04*

MARIA RUGGIERO y ARTURO GARCIA (Ficha: D 349/93).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 25255 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 04*

MARTA LEDA TECHERA y PEDRO CARDOZO ANCHETA (Ficha: D/136/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 25491 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 05*

JOSE MAKOWSKI y MARIA OLIVERI.
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 25830 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 09*

ANA MARIA BARRIOS MUSTO y DAVID EFRAIN CIBULIS (Ficha: 436/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 25869 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 09*

JUAN FRANCISCO GROLMUS y JULIA ELMIRA OCAMPO (Ficha: D/158/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 26634 Jul 19- v Ago 15*

ALVARO MILBURN MINELLI y HELENA BIRGITTA VOLLERT.
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 28024 Jul 20- v Ago 16*

## OCTAVO TURNO

ADOLFO SOMMER GROLERO y GABRIELA YAFFE MADRID (Ficha: D 186/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 24777 Jun 17- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 01*

MARIA ESTELA ARRIETA y ROBERTO BARONI (Ficha: D/36/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 25534 Jun 24- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 08*

MANUEL JACOBO RODRIGUEZ VALENZUELA y MARCIANA LOURDES RIFFAUD BAPTISTA.
Ficha 208/94.
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 26214 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 11*

PEDRO SERGIO DE LEON VACANI y ALICIA VIERA MAZZETTA o MAZZETTI (Ficha: D/207/1994).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 27626 Jul 19- v Ago 15*

JULIA ESTHER BARCELO OLARIAGA y MANUEL RICARDO SALGADO LATRE (Ficha: D 138/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 28393 Jul 25- v Ago 19*

## NOVENO TURNO

LUIS ZAJARIO ZIMET y EDITH GELBTRUNK (Ficha: D/173/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 24614 Jun 16- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

OMAR BRAGA PEREZ y EGLE DE BARROS PIAZZA (Ficha: D/171/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 24749 Jun 17- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 01*

MARIO RUBEN ACUÑA y STELLA MARYS CORREA (Ficha: D/93/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 27020 Jul 19- v Ago 15*

YENNY ANTOINETTE VERA SOSA y HUGO ALBERTO SANCHEZ GUARNIERI (Ficha: D/ 97/90).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Alba Etcheverry, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 27551 Jul 19- v Ago 15*

SILVIA MARY CAMEJO y CARLOS JULIO FACAL (Ficha: D/22/94).
Montevideo, 4 de abril de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*05) $ 750,00 20/pub 28491 Jul 26- v Ago 22*

## DECIMO TURNO

WINSTON ARTIGAS FERNANDEZ BORDABEHERE y BETTINA MARIA TERESITA

VILLAAMIL SAN JUAN (Ficha: 196/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 25489 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 05*

CARLOS MENA y MARIELLA LARA (Ficha: E/48/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 25685 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 09*

HUGO ENRIQUE ODIZZIO GRINSCHTEIN y CARMEN PIÑEIRO PEREZ (Ficha: E/183/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 26262 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 11*

GABRIELA VILA y EMNER GABRIEL IRIGOY (Ficha: E Nº 42 Año 94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 26263 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 11*

ANA IVONNE MAC DONALD y JUAN JOSE OLIVET (Ficha: 156/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 26436 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 12*

CARLOS FRANCISCO SOSA y ROSA ESTHER FERNANDEZ (Ficha: E 564/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 27402 Jul 19- v Ago 15*

JORGE ADAN GERHARD OTERO y WALTRAUT MARIA KLöCKNER WAGNER (Ficha: E 167/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 27403 Jul 19- v Ago 15*

MARIO WALTER FERNANDEZ SALSAMENDI y MARINA CARMEN FERREIRO CURRAS (Ficha: E/206/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 28392 Jul 25- v Ago 19*

FERNANDO ENRIQUE ARIAS BOSCANA y ADRIANA SARA OTTASSO DELGADO.
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 28667 Jul 27- v Ago 23*

## DECIMOPRIMER TURNO

HILDA OLCHIK y SERGIO WINIARZ (Ficha: E 22/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 25254 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 04*

ANTONIO TEXEIRA y MARTHA BONIFAZI (Ficha: E 454/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 25264 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 04*

ENRIQUE COLET RAGONE y LIDIA ELENA GRILO CASTERA.
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 25829 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 09*

ALIDA MARA CHIODONI DENTONE y RUBEN DARIO MALLARINI RODRIGUEZ.
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

*05) $ 750,00 20/pub 27741 Jul 19- v Ago 15*

NESTOR RODRIGUEZ y SILVIA MUNHO (Ficha: E/548/93).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 28763 Jul 28- v Ago 24*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

SILVIA MARIA AGRA FERNANDEZ y FRANCISCO MARIO WALTER CASTILLO BIGOT (Ficha: E Nº 189/1994).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 25253 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 04*

CARLOS PEDRO CIBILS PUPPO y SILVIA GUTIERREZ GALIANA (Ficha: E/87/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 25494 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 05*

DIAMELA MARIA BELLO CANZANI y PABLO RICARDO LAGO SILVA.
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 25533 Jun 24- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 08*

RAMON ESTANISLAO GONZALEZ MIGLIO y GLADYS BEATRIZ RODRIGUEZ (Ficha: E/99/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 26288 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 12*

LARROSA CASTIGLIONI, LILYAN ESTELA y SAN MARTIN CALIGARI, MIGUEL ANGEL (Ficha: E 129/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 28758 Jul 28- v Ago 24*

## DECIMOTERCER TURNO

MARIA CECILIA LOPEZ y JUAN EMILIO HERNANDEZ (Ficha: 213/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 24708 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 04*

MARCELO DIAZ ROTHERMEL y MARIA DIAZ SOLSONA (Ficha: 172/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 26482 Jul 19- v Ago 15*

HILDA IRMA TISNES NUÑEZ e IGNACIO ADOLFO ZUBIAGA VAEZA (Ficha: 158/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 26656 Jul 19- v Ago 15*

YELTON ALCIBIER BAGNASCO YOSET y ROSALINDA BERRETTA SALERNO (Ficha: 576/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 27289 Jul 19- v Ago 15*

EDUARDO AQUILINO PALESE RODRIGUEZ y ANA MARIA BERTA CORVO (Ficha: 23/94).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 27628 Jul 19- v Ago 15*

LIBORIA SUSENA CORRALES SILVERA y DEOLINDO ROO (Ficha: 119/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 27727 Jul 19- v Ago 15*

## DECIMOCUARTO TURNO

EUGENIO RODRIGUEZ SALINO o SALIDO y NIVIA ODILIA u ODILA GARCIA SAUCEDO (Ficha: D 71/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 22954 Jul 22- v Ago 18*

RICHARD STANLEY y MARIA ESPERANZA DELFINO (Ficha: D/63/94).
Montevideo, 7 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 24876 Jun 20- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 02*

DIAMELA DEL CARMEN RAQUEL BELO y BERNARDO KRAMER (Ficha: D 143/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 26261 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 11*

JORGE ERNESTO RISSO ROSSI y ROSSANA ELISA SANTULLO CONCONI (Ficha: D 210/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 26322 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 12*

## DECIMOQUINTO TURNO

LUIS ROBERTO EGOZCUE MARENCO y LUCIA OFELIA MARTINEZ PUGLIA (Ficha: D/517/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 24612 Jun 16- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

JORGE ILARIA ABELENDA y MONICA GARCIA VELAZQUEZ (Ficha: D/139/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 24733 Jun 17- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 01*

ALBERTO MARIO LACAZE LAFARGUE y ANA MARIA CONLAZO BET (Ficha: D/228/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.

Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 26365 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 12*

DANIEL STALLA DE LEON y ELIDA MABEL GONZALEZ PEREYRA o PEREIRA (Ficha: D/249/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freira Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 27736 Jul 19- v Ago 15*

HUGO ALFREDO VALERIO y MARIA LIDEE MUT (Ficha: D/210/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 27738 Jul 19- v Ago 15*

JORGE CESAR NUÑEZ MORALES y ELENA ANGELA GALAN PEREZ (Ficha: D/243/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 28306 Jul 25- v Ago 19*

JOSE ALBERTO ROMERO y MIRTHA SUSANA MOTALDO (Ficha: D/253/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Ma. del Pildjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 28848 Jul 28- v Ago 24*

## DECIMOSEXTO TURNO

JOSE LUIS PAGOLA CAMPANA y MIRYAM GRACIELA VAZQUEZ BENQUET (Ficha: D/101/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 24580 Jun 16- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

MAICLAND NALERIO SUAREZ y MARIA TERESA DERREGIBUS PISACCO (Ficha: D/94/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 24611 Jun 16- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

ALBERTO ALFONSO FIGLIOLIO FERNANDEZ y LILIANA TERESA GROSSO JULIANO (Ficha: D/145/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 25160 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 03*

JUAN CARLOS CASTELAR y SUSANA OLGA RODRIGUEZ ANDRADA (Ficha: D 569/93).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 26506 Jul 19- v Ago 15*

NORMA ESPERON y ANGEL FRANCISCO RODRIGUEZ (Ficha: D/88/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 27627 Jul 19- v Ago 15*

ROLANDO ERNESTO KIND o KNID DUBINSKY y ALICIA RUDASEVSKI SKARBIANSKI (Ficha: D/534/92).
Montevideo, 16 de noviembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 28447 Jul 26- v Ago 22*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

RAFAEL GONZALEZ y LILIAN MENDITEGUY (Ficha: D 256/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 25081 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 03*

WALTER ANTONIO POMPONIO de los SANTOS y ANGELA YOLANDA GOMEZ IPPOLITO (Ficha: D/110/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 25379 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 05*

NELSON JOSE MASCI RUSSO y LILIAN MARIA CAVALLO (Ficha: D/163/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 25615 Jun 24- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 08*

RAUL FRANCISCO STRATA LANERI y MARIA CRISTINA MOLERI CANO (Ficha: D/170/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 25699 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 09*

ALBA LOPEZ DUARTE y JOSE GARCIA ZACCARO (Ficha: D/184/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 25715 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 09*

FELIX KLEPSH SALAZAR y SOFIA IRENE SUCHARZEWSKI AWDZIEJ (Ficha: D/153/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 25716 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 09*

CECILIA IVONNE BURGOS y CARLOS ADOLFO BUZO (Ficha: D/168/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 26074 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 10*

NESTOR ALFREDO CORNEJO RENDO y ALEXANDRA BEATRIZ MENGUALDI PAOLA (Ficha: D/509/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 27625 Jul 19- v Ago 15*

MILTON EMILIO RIZZI CASTRO e IRMA EDELAY BISSO FERREIRA (Ficha: D 528/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 27639 Jul 19- v Ago 15*

JUAN CARLOS LAVALLEJA y ANABELLA BENTANCOR (Ficha: D/122/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 27729 Jul 19- v Ago 15*

ALEJANDRO NATHAN MELAMED y STELLA MARYS COSERO PEREZ (Ficha: D/109/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 28448 Jul 26- v Ago 22*

## DE DECIMOCTAVO TURNO

ENRIQUE RICARDO FERRARO y MARIA SILVIA LOYARTE (Ficha: D/143/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 24985 Jun 20- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 02*

JUAN ANTONIO IRAZOQUI SILVA y MARIA LAURA ARBIZA MUTTER (Ficha: D/151/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 25041 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 03*

GERMAN PLACIDO REVETRIA FERRARO y AMANDA OCAMPO HELLBUSCH (Ficha: D/507/93).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 28410 Jul 26- v Ago 22*

## DECIMONOVENO TURNO

ARIEL ILAN MIRCUS WAINGUT y LAURA MARCADAR WOZNIAK (Ficha: D/89/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 25871 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 09*

CARLOS POMBO FERNANDEZ y SOLANGE FAUX VASQUEZ (Ficha: D/338/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

*05) $ 750,00 20/pub 25924 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 10*

MARIA VICENTE MEGA y JULIO CESAR CARDOZO (Ficha: D/30/91/1/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 28216 Jul 22- v Ago 18*

MARIA VICENTA MEGA y JULIO CESAR CARDOZO (Ficha: D/30/91/1/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 28216 Jul 28- v Ago 24*

WALTER PABLO KEHLERT y MARIA LUISA DEMARCO (Ficha: D/222/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 28756 Jul 28- v Ago 24*

## VIGESIMO TURNO

MANUEL MANTEIGA AGRA y AMELIA EVANGELINA CARAMES CARVALLO (Ficha: D/215/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 25858 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 09*

MARIA ESTELA NOBLE y JULIO BATISTA (Ficha: D/540/93).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 25944 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 10*

GUILLERMO JOSE CANABAL y ELSA LUISA CANCELA GONZALEZ (Ficha: D/201/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Crus, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 25977 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 10*

ROBERTO MACHO CANTO y ADELA BRUN (Ficha: D/70/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 26260 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 11*

GERARDO LEHRER ARONOVITZ y LUISA YENNY JULI SABAJ (Ficha: D/240/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 26891 Jul 19- v Ago 15*

HECTOR MARIA SALVATTO GONZALEZ y MARTA JOAQUINA RODRIGUEZ AGUILAR (Ficha: D/202/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 27735 Jul 19- v Ago 15*

FRANKLIN WISTON DE LOS SANTOS y SUSANA SEGU RECA (Ficha: D/245/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 27737 Jul 19- v Ago 15*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA DEL ROSARIO CONIGLIO RAMON y JULIO CACIANO CLAVIJO MALLADA (Ficha: D 104/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 26270 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 11*

RAMON ANGEL ACUÑA OLVEIRA y JULIA MARIA CARRASCO LOPEZ (Ficha: D 145/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 26474 Jul 19- v Ago 15*

ADRIAN FAVIO TISSIERRE RIVERO y ELSA MONICA GONZALEZ (Ficha: D 110/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 27638 Jul 19- v Ago 15*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FERNANDO JAVIER ACOSTA y ADRIANA LUCIA DOPICO (Ficha: D 113/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 25380 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 05*

ENRIQUE ROBERTO ARAGONE y DIANA MARLENE COPPOLA (Ficha: D 167/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 28081 Jul 21- v Ago 17*

FRANCISCO JAVIER IGLESIAS y MARIA ANTONIA MARTINEZ (Ficha: D 199/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 28339 Jul 25- v Ago 19*

## VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN MONTEMUIÑO ALDAO y JUAN CARLOS SATRIANOTEDESCO (Ficha: D 155/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 25465 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 05*

AUGUSTO ROQUE BRANCATO BRANCATO y HELENA BARTHOU RAMA (Ficha: D/109/90).
Montevideo, 1º de junio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 28550 Jul 26- v Ago 22*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

CRISTINA AMELIA RAMOS ABRIL y JORGE HOMERO CAIMI PINTOS (Ficha: D 157/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 25208 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 04*

GABRIELA VIGNOLI ALZURI y PEDRO ANGEL PASTORINO CABRERA (Ficha: D 254/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 25464 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 05*

OSVALDO AGUSTIN MANNISE LOPARDO y MIRTHA TERESA LOPEZ SALABERRY (Ficha: D 146/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 26121 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 11*

DANTE ARAMBURO GASQUE y ELSA PUGA NOVO (Ficha: D 139/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 28540 Jul 26- v Ago 22*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

WALTER VALDEZ y JUDITH ELISABETH TELLAGORRY GARCIA (Ficha: D/195/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 750,00 20/pub 25490 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 05*

EDUARDO ALBERTO PRADERI MURNIK y MARGARITA BENSICH VALLENDOR (Ficha: D/244/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 750,00 20/pub 25700 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 09*

MARIA AMELIA FERNANDEZ ARENA y JORGE ANTONIO CAÑETTE GONZALEZ (Ficha: D/130/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 750,00 20/pub 27739 Jul 19- v Ago 15*

LAURA CRISTINA TABOAS AGULLEIRO y MARIO OSCAR GONZALEZ RIVERO (Ficha: D/40/92).
Montevideo, 3 de noviembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 750,00 20/pub 28022 Jul 20- v Ago 16*

ABEL MARCOS PICON NAVARRO y GRACIELA ANA TORRESANI NOLI (Ficha: D/171/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 750,00 20/pub 28793 Jul 28- v Ago 24*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

DAOIS AIRTAN (o AHIRTAN DAOIZ) PEREZ INCHAUSTI y NYBIA MABEL MAZZULLO MOTTANIZ (Ficha: D/178/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 750,00 20/pub 25664 Jun 24- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 08*

SILVIA SOLE CESTAU y JOSE LUIS GOMEZ SABATINO (Ficha: D/126/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 750,00 20/pub 26287 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 12*

GRACIELA TERESITA LEIVA GIUSIANO y ALEJANDRO ENRIQUE CORRAL (Ficha: D/185/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 750,00 20/pub 27391 Jul 19- v Ago 15*

JOSE ERASMO ALBA DIAZ y GRACIELA EDITH GOROSO ACOSTA (Ficha: D/153/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 750,00 20/pub 27640 Jul 19- v Ago 15*

AMABILIA DE AZAMBUYA RODRIGUEZ y JUAN FONTES CARPANESSI (Ficha: D/225/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 750,00 20/pub 27967 Jul 20- v Ago 16*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

NORA GRACIELA GAIERO GARCIA y FRANCISCO CHIMENEZ RIBEIRO (Ficha: D/116/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 24441 Jun 16- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

OSCAR FERNANDO FIGUEREDO ESCOBAL y BETTINA ARACELI FERRER BARRIOS (Ficha: D/173/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 24747 Jun 17- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 01*

JULIO CESAR RIZZO AGUÜERO e INES MARGOT FONT MOREIRA (Ficha: D/679/91).
Montevideo, 19 de noviembre de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 25493 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 05*

CECILIA BEATRIZ LABANCA MARTINEZ y JOSE LUIS SIENRA FATTORUSO (Ficha: D/60/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 26226 Jul 20- v Ago 16*

JORGE NICOLAS ALVAREZ y NELBA JUANA MIGUEL MENENDEZ (Ficha: D/333/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 26264 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 11*

DANIEL RODRIGUEZ FAGGIANI y MARIA ANDREA GALLO FERLA (Ficha: D/54/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 28023 Jul 20- v Ago 16*

GABRIELA CRISTINA LE PERA MORALES y ALVARO RAUL CROVETTO SABATES (Ficha: D/195/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 28551 Jul 26- v Ago 22*

FREDDY ORIOL MACHADO LEZAETA y MARTHA ROSA TABEIRA CHANS (Ficha: D/7/92).
Montevideo, 18 de febrero de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 28634 Jul 27- v Ago 23*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

RICARDO TESTORELLI SCHNITZSPAHN y SILVIA PENA VAZQUEZ (Ficha: D/123/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 23946 Jun 17- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 01*

JOSE ELIAS GRISSI OTTADO y ALICIA ELENA ARRIGHI MEDIZA (Ficha: D 600/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 24490 Jun 16- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

TABARE IBARRA y OLGA BEATRIZ CANABARRO (Ficha: D 435/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 24678 Jun 17- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 01*

LEONEL ALFREDO REYES LARRE y MARIA TERESA RODRIGUEZ MENENDEZ (Ficha: D/107/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 25223 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 04*

LUIS ALBERTO GONZALEZ SATRANO y MABEL SUSANA ARRILLAGA TORRES (Ficha: D/151/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 26601 Jul 19- v Ago 15*

EUSEBIO BERNABE PEREZ RAMOS y DOMINGA TERESA BOLOGNA (Ficha: D/293/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

*05) $ 750,00 20/pub 26677 Jul 19- v Ago 15*

LUIS ALBERTO VAZQUEZ MIRANDA y OFELIA ANGELICA BRUZZONE MACCIO (Ficha: D/198/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 27168 Jul 19- v Ago 15*

MIGUEL JUAN BARRIOS DOAT y MARIA JOSELIN GONZALEZ GRASSO (Ficha: D/192/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 27734 Jul 19- v Ago 15*

JOSE RESETCOSKY GOREL y MERY NAJMIAS (Ficha: D/3/94).
Montevideo, 9 de marzo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 28691 Jul 27- v Ago 23*

## VIGESIMONOVENO TURNO

BEATRIZ CARLEVARO CASTRO y DANIEL IGNACIO NOVAS CHIAPPE (Ficha: D/89/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 24581 Jun 16- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

LUIS ALBERTO MOLFINO y MARLENE NILDA ARRUA (Ficha: D/120/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 24613 Jun 16- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

JOSE GRUNBERG SCHAPIRA y CARLOTA STRAWCZYNSKI SZTARK (Ficha: D/161/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 25227 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 10*

WALTER IGNACIO ORTIZ PIRIZ y GLADYS ROCIO REGO IRIARTE (Ficha: D/8/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 25492 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 05*

JORGE GUSTAVO DE LOS SANTOS y SANDE MONICA (Ficha: D/149/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 25856 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 09*

RUBEN LUIS SANJURJO IRIGOYEN y ELIZABETH MYRIAM MILLOR SIUTTI (Ficha: D/93/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 25907 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 10*

DANIEL ALBERTO CABRERA y ROSA MARGARITA RODRIGUEZ (Ficha: D/480/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 28757 Jul 28- v Ago 24*

## TRIGESIMO TURNO

LUIS SAPS KRANZENBLUM y MARIELA JUDITH ZUMER ABAVICIUS
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 25556 Jun 24- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 08*

MARIA DEL CARMEN ESNAL y WASHINGTON PERDOMO (Ficha: D/453/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 25976 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 10*

HORACIO GABRIEL RIOS y CRISTINA MONICA MALCUORI (Ficha: D/22/94).
Montevideo, 7 de abril de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 27731 Jul 19- v Ago 15*

MARIO GERARDO RAMOS MARQUE y GABRIELA GONZALEZ MONTERO (Ficha: D/24/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 27861 Jul 19- v Ago 15*

MAXIMO HALTY VEGH y MARCELA STEWART SONEIRA (Ficha: D/45/94).
Montevideo, 21 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 27916 Jul 20- v Ago 16*

BEATRIZ DA SILVA BAGNOLI y JORGE MONTANO CATTAPAN (Ficha: D/119/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 28184 Jul 22- v Ago 18*

/ **(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

RICARDO HUGO GENERALI FOCCO y SORAYA GRACIELA DE LUCA MIRAGLIA (Ficha: B/55/94).
Artigas, 30 de mayo de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 27444 Jul 19- v Ago 15*

ARIOSTO ITALO BERRUTTI NAVARRO y MARY ETEL AVILA CORREA (Ficha: B/96/94).
Habilítase la feria judicial menor.
Artigas, 30 de junio de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 27445 Jul 13- v Ago 10*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

NOEMI CATALINA SAMPAYO y OMAR BENINCA DA COL (Ficha: F Nº 4C/94).
Bella Unión, 30 de junio de 1994.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
*05) $ 750,00 20/pub 28869 Jul 28- v Ago 24*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO

CABRERA ALBERTO LEONEL c/ BELTRAN NANCY, (Ficha Civil F 109/94).

Canelones, 3 de junio de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 24960 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 03*

EGOZCUE ZOTTARELLI RICARDO ROBERTO y RODRIGUEZ ALMEIDA LILIAN LEONOR (Ficha: F 185/93).
Canelones, 4 de agosto de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 25898 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 10*

ARRILLAGA TORRES, CARLOS ALBERTO y LOPEZ CLARIBEL ALDA (Ficha Civil F Nº 136/94).
Canelones, 16 de junio de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 26966 Jul 19- v Ago 15*

BARBE PEREZ, EDUARDO CESAR y REY AGUIAR LUISA JADILLE.
(Ficha: F Nº 96/92)Canelones, 6 de mayo de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 28002 Jul 20- v Ago 16*

GARCIA MORALES, WILMAN JESUS y CORUJO SILVA, LAURA BEATRIZ. (Ficha: 114/94).
Canelones, 4 de julio de 1994.
Habilitada la Feria Judicial Menor. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 28003 Jul 20- v Ago 16*

COLLO, JUAN CARLOS y RODRIGUEZ, MARIA ELENA.
(Ficha: F Nº 118/94).
Canelones, 6 de junio de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 28004 Jul 20- v Ago 16*

SUAREZ BARBIERI, GRACIELA c/ CACERES MARTELLETTI, GUSTAVO NELSON (Ficha Civil: 128/94).
Canelones, 29 de junio de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 28338 Jul 25- v Ago 19*

MARABUNI REMEDIOS, RAUL EDUARDO c/ MATURRO NUÑEZ, JACQUELINE ANGELA, (Ficha Civil F Nº 113/93).
Canelones, 27 de abril de 1994.
Se hace constar que este trámite está auxiliado de pobreza.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 52091 Jun 20- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 02*

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS**
TERCER TURNO

NELSON RUBEN AMOEDO MARIN y REINA MADERA NAVARRO, (Ficha: B 123/94).
Las Piedras, 24 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 28674 Jul 27- v Ago 23*

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO**
TERCER TURNO

SULIMA RENEE DIAZ CURBELO y FAUSTO CARMELO RETTA (Ficha: 93/A/1994).
Pando, 27 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*05) $ 750,00 20/pub 25567 Jun 24- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 08*

NESTOR MARIA MARTINEZ RODRIGUEZ y GLADYS ROSARIO CHAVES QUIROGA (Ficha: A/1741/93).
Pando, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 28527 Jul 26- v Ago 22*

## CERRO LARGO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**
DE TERCER TURNO

RAMOS RIVERO, ALEJANDRO y FABRA FERREIRA, AIDA ESTELA (Ficha: 73/94).
Melo, 27 de mayo de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*05) $ 750,00 20/pub 24903 Jun 20- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 02*

CUARTO TURNO

GONZALO BARERA DE FREITAS o DE FLEITAS y MAYRA RUTH NIETO MOREIRA (Ficha: 119/93).
Melo, 31 de mayo de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*05) $ 750,00 20/pub 25535 Jun 24- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 08*

## COLONIA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

INGRID HAUSSER PEREZ y EDWARD JAMES CODRIGNTON BERAZATEGUI (Ficha: 26/94).
Colonia, 15 de junio de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*05) $ 750,00 20/pub 26290 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 12*

SEGUNDO TURNO

NELIDA NATIVIDAD FERNANDEZ VILLANUEVA y VICTOR ALBERTO LORENTE (Ficha: ).
Colonia, 26 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*05) $ 750,00 20/pub 27004 Jul 19- v Ago 15*

**JUZGADO LETRADO**

MILKA CHAVARA y JUAN JOSE FERNANDEZ (Ficha: A 15/89).
Colonia, 25 de julio de 1989.
Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
*05) $ 750,00 20/pub 28309 Jul 25- v Ago 19*

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO**
DE SEGUNDO TURNO

GUSTAVO MIGUEL BANCHERO ARENAS y MARIA GABRIELA FONTANA SAITA (Ficha: 344/B/93).
Carmelo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*05) $ 750,00 20/pub 24417 Jun 16- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

## DURAZNO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**
SEGUNDO TURNO

ABEL SECUNDINO PIRIZ PIRIZ y ALDA RAQUEL CORBO EGUIA (Ficha: B 58/94).
Durazno, 24 de mayo de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 24890 Jun 20- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 02*

DE TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN GODOY y RICARDO JULIAN GUANCO (Ficha: A 40/91).
Durazno, 14 de mayo de 1991.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 25046 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 03*

## FLORES

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

MIGUEL ANGEL DONATTI ROBERT y MARIA DE LOS ANGELES LAYERA BULA (Ficha: B/47/94).
Trinidad, 8 de junio de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
*05) $ 750,00 20/pub 25583 Jun 24- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 08*

## FLORIDA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**
TERCER TURNO

NESTOR VAZQUEZ SANABRIA y ANGELICA MARTINEZ TESSA (Ficha: B 194/1994).
Florida, 17 de junio de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*05) $ 750,00 20/pub 26144 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 11*

## LAVALLEJA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**
SEGUNDO TURNO

UBERFIL JOSE VISCAZO o BISCAZO FRACHIA y SILVIA JACQUELINE FERREIRA DIAZ (Ficha: B/137 Año 1994).
Minas, 14 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
*05) $ 750,00 20/pub 28815 Jul 28- v Ago 24*

JULIO CESAR PREGO QUINTEROS y ADRIANA LIZET PEREIRA OLIVERA (Ficha: B/ 110 Año 1994).
Minas, 14 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

*05) $ 750,00 20/pub 28816 Jul 28- v Ago 24*

## MALDONADO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**
PRIMER TURNO

LUCIANA CRISTINA MAIORANO FERN-

ANDEZ y KEITH WADSWORTH (Ficha: 119/93).
Maldonado, 21 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 26156 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 11*

OLGA ALICIA NORIA OPERTTI y JUAN CARLOS ALAYON (Ficha: 11/94).
Maldonado, 23 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 26941 Jul 19- v Ago 15*

## TERCER TURNO

CRISTINA LILIAN GARCIA y CLAUDIO DIAZ FLEITAS (Ficha: 182/94).
Maldonado, 25 de mayo de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
*05) $ 750,00 20/pub 24800 Jun 20- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 02*

NANCY LYDIA HERNANDEZ CASTILLO, DANIEL GALLO PRESA (Ficha: 650/93).
Maldonado, 18 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 26162 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 11*

MARIA ALICIA FIGUEREDO MELOGNO y RAMON WILFO IGUINI BARRERA (Ficha: 656/92).
Maldonado, 9 de febrero de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 26164 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 11*

FRANCISCO SERGIO ANTONIO RUBI RAGGIO y MARIA CECILIA PIRIZ SILVA (Ficha: 210/94).
Maldonado, 27 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 26662 Jul 19- v Ago 15*

MARIA LUISA MENDEZ y LUIS EDUARDO BOTAQUI (Ficha: B/204/94).
Maldonado, 27 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 26664 Jul 19- v Ago 15*

AIDEE GONZALEZ TORRES y WASHINGTON MARCELINO REYES NUÑEZ (Ficha: B 6/94).
Maldonado, 27 de abril de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 26665 Jul 19- v Ago 15*

JOSE MARIA CORBO RIBEIRO y MYRIAM DEL LUJAN SANTOS MARTINEZ (Ficha: 240/94).
Maldonado, 10 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 27792 Jul 19- v Ago 15*

PEDRO ELIAS COSSIO TERRA y MARIA JUANA GONZALEZ MILA (Ficha: 256/94).
Maldonado, 10 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 28067 Jul 21- v Ago 17*

## JUZGADO LETRADO
## DE PRIMER TURNO

ADEMAR FRANCISCO LOPEZ PEYRE y HERMES LEONTINA VAZQUEZ VAZQUEZ, (Ficha: 239/94).
Maldonado, 9 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 25043 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 03*

ROMULO ALFREDO BALAGUER REYES y PERLA LIBERTAD MIRA RODRIGUEZ, (Ficha 111/94).
Maldonado, 22 de abril de 1994.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
*05) $ 750,00 20/pub 26165 Jul 20- v Ago 16*

ALFONSO MARTIN DE LARROBLA ROSSA y MARTHA ELVIRA IBAÑEZ PEREIRA. (Ficha: 85/94).
Maldonado, 23 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 26663 Jul 19- v Ago 15*

JENRRY NELSON SUAREZ AYUSTO y LIDIA BEATRIZ MACRI LARROSA (Ficha: 185/94).
Maldonado, 21 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 27567 Jul 19- v Ago 15*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## PRIMER TURNO

ALFRED ERICH WERNER JAKOBS VAN AKEN y MARIA CECILIA AUXILIADORA PRUDENCIO (Ficha: B/177/94).
Paysandú, 7 de junio de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 25132 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 03*

GABINO AZEVES BUZZI y SUSANA SILVA DEL RIO (Ficha: B/113/94).
Paysandú, 26 de abril de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 28133 Jul 21- v Ago 17*

## TERCER TURNO

JULIO CESAR CARRANZA CERVETTI y CARINNA FORNI ZITTO (Ficha: B/56/94).
Paysandú, 25 de abril de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 25125 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 03*

HECTOR MARIO VEGLIA SEVERO y MARIA ANTONIA VIAMONTE ACOSTA (Ficha: B/168/94).
Paysandú, 6 de junio de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 26295 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 12*

# RIO NEGRO
## JUZGADO LETRADO DE YOUNG

LUIS ARIEL SABORNIN RIOS y JUANA ESTHER GOMEZ SEGOVIA (Ficha: A/18/993).
Young, 8 de abril de 1994.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 28128 Jul 21- v Ago 17*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
## SEGUNDO TURNO

SILVANA MARIA THEVENET PINO y DANIEL EDUARDO MAÑANA DOGLIOTTI. (Ficha: A Nº 103/94).
Fray Bentos, 23 de junio de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*05) $ 750,00 20/pub 26422 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 12*

# RIVERA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## DE CUARTO TURNO

LUCILA MAYA ARANA y JUAN CARLOS VARGAS (Ficha: A/97/94).
Rivera, 22 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 26311 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 12*

## JUZGADO LETRADO
## DE TERCER TURNO

LAIDAMIA ELINA ZEBALLOS PINTOS y LUIS ALBERTO ARTIGAS RODRIGUEZ. (Ficha: A/85/94).
Con auiliatoria de pobreza.
Rivera, 30 de mayo de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 52021 Jun 16- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

# ROCHA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## SEGUNDO TURNO

TECHERA RICARDI YANI y VICENTE HUELMO IVER LAUDAMAS (Ficha: 628/88).
Rocha, 30 de diciembre de 1988.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 26332 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 12*

## CUARTO TURNO

ANGEL ONILO DA COSTA DE SOUZA y MARIA DEL CARMEN ABREO SAAVEDRA (Ficha: 152/93).
Rocha, 6 de agosto de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 26331 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 12*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

CARLOS JULIO PEREIRA DA TERRA RIVERO y KARINA SOLANGE FERNANDEZ, (Ficha B/17/93).
Chuy, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
*05) $ 680,00 20/pub 18710 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 10*

NANCY MABEL DOMINGUEZ DE AMORES y OSCAR DANIEL RAMOS CABRERA. (Ficha: 54/94).
Chuy, 26 de mayo de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
*05) $ 750,00 10/pub 26333 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

## JUZGADO LETRADO
## DE TERCER TURNO

NUÑEZ MACEDA ISIDRO RAMON y NOGUEIRA VELAZQUEZ GRACIELA, (Fi-

cha 155/94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 27221 Jul 19- v Ago 15*

## DE CUARTO TURNO

OSCAR ROCHA RODRIGUEZ y LILIAN MOLINA. (Ficha: 282/93).
Rocha, 1 de febrero de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 28705 Jul 27- v Ago 23*

MARIA MELITONA DE LEON NUÑEZ y ADOLFO RAFAEL RECUERO MALO. (Ficha: 320/93).
Rocha, 14 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 28706 Jul 27- v Ago 23*

NEPOMUCENO SOSA MENDEZ y JULIA FONTES GONZALEZ. (Ficha: 230/93).
Por auto 782 de fecha 14/3/94 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 2 de junio de 1994. Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 52023 Jun 16- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

# SALTO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## PRIMER TURNO

NESTOR GABRIEL KUTSCHER KNECHT y HELGA KARIN WITTMAN ROSIN (Ficha: B/ 163/94).
Salto, 10 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*05) $ 750,00 20/pub 26360 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 12*

GLADYS ALTIVA NICOLA y REYNALDO KUTSCHER (Ficha: A/21/94).
Salto, 16 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*05) $ 750,00 20/pub 27423 Jul 19- v Ago 15*

BLANCA DAVILA y AMARI MACHADO (Ficha: A/29/94).
Salto, 21 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*05) $ 750,00 20/pub 27424 Jul 19- v Ago 15*

## TERCER TURNO

RUBEN DARIO CORTES ARIAS y PERLA INES MAQUIEIRA VIGNOLA (Ficha: B/146/ 94).
Salto, 9 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) $ 750,00 20/pub 25441 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 05*

MARIO TRINDADE y NORMA LEQUINI (Ficha: A/34/94).
Salto, 21 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) $ 750,00 20/pub 26361 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 12*

WALTER REYNALDO KUTSCHER BIEGLER y ESTELA PATRICIA DI NAPOLI QUIROS (Ficha: B/6/94).
Salto, 4 de abril de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*05) $ 750,00 20/pub 26362 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 12*

ROQUE ECHENIQUE y CLARA DIAZ (Ficha: B/434/93).
Salto, 25 de febrero de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) $ 750,00 20/pub 27425 Jul 19- v Ago 15*

# SAN JOSE
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS TORANZA y MILDA OLGA VIERA (Ficha: B/268/93).
San José, 16 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 25726 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 09*

## TERCER TURNO

LUIS ALBERTO MESA TEJERA y SILVIA RAQUEL ALVAREZ DIAZ (Ficha: B/239/94).
San José, 27 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 25725 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 09*

# SORIANO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
## DE SEGUNDO TURNO

JULIO ARIEL ECHEVERRI HERNANDEZ y SANDRA SUSANA MEDINA GOTTERO. (Ficha: 800/1992).
Mercedes, 21 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 26417 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 12*

HERNAN QUIROGA CEVA y NIELA MARIA NOVALES CAVIGLIA.
(Ficha: 205/1994).
Mercedes, 17 de mayo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 26658 Jul 19- v Ago 15*

# TACUAREMBO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## SEGUNDO TURNO

EVELINA ISABEL DE LEON Y JOSE CARLOS DURE FREIRE (Ficha A 107/92).
Tacuarembó, 30 de noviembre de 1993.
Se deja constancia que se ha concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estos autos.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 52038 Jun 16- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

## DE TERCER TURNO

DOLLANARTE RIVERO NIBIA y PUA MAUTTONE OSCAR WILLIAM (Ficha: B/ 156/94).
Tacuarembó,8 de junio de 1994. Esc. Gregorio Ríos Suanes.
Actuario Adjunto.
*05) $ 750,00 20/pub 24569 Jun 16- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

CARLOS ALBERTO BENITEZ DEMURO y MARIA DEL ROSARIO FORMOSO CUNHA (Ficha: B/223/94).
Tacuarembó, 19 de julio de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*05) $ 750,00 20/pub 28654 Jul 27- v Ago 23*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ERLINDA GONZALEZ PUGLIA y FELISBINO AMARILLO (Ficha: A/42/994).
Paso de los Toros, 3 de junio de 1994.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 26199 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 11*

# TREINTA Y TRES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## SEGUNDO TURNO

FIDENCIO AROSTEGUY RODRIGUEZ y MARIA CELA RAMOS (Ficha: B 541/1993).
Treinta y Tres, 6 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 12564 Jun 20- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 02*

JOSE CARLOS ALFARO ALVAREZ y ANA CAROLINA OLALDE NOCEDO (Ficha: B 208/1994).
Treinta y Tres, 16 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 25652 Jun 24- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 08*

MARIO GUALBERTO ACOSTA MARTINEZ y JULIA CEFERINA MACHADO MENDEZ (Ficha: B 260/1994).
Treinta y Tres, 8 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 25802 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 09*

SILVIA ELENA SOSA VAZQUEZ y SERGIO RAUL FAGUAGA (Ficha: B 457/1993).
Treinta y Tres, 13 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 25804 Jun 27- v Jun 30*

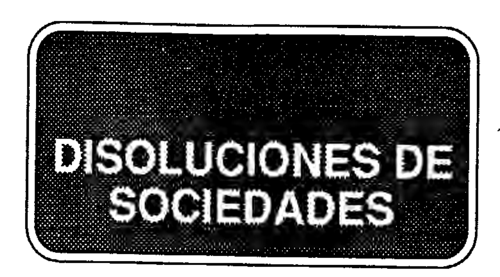
*Jul 19- v Ago 09*

JORGE OMAR ABI SAAB ELIAS y SARA RAQUEL JAUREGUITO RAMIREZ (Ficha: B/649/92).
Treinta y Tres, 11 de setiembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjun-

ta.

*05) $ 750,00 20/pub 25805 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 09*




## MONTEVIDEO

**WINS SOCIEDAD ANONIMA (EN LIQUIDACION) Plaza Cagancha 1335, Piso 6o. Of. 605**

Asamblea General Extraordinaria 11.07.94, resolvió por unanimidad la disolución anticipada nombrando liquidadores a Fernando C. Rischewski, José V. Iriatborde y William Labourdette.

*06) $ 362,00 10/pub 28052 Jul 20- v Ago 02*




## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos caratulados: "TUDURI, MARISA c/ MIGUEL A. UMPIERRE - Divorcio S/H - Ficha E 99 bis/94, se dispuso, llamar, citar y emplazar a Miguel Angel Umpierre por el término de 60 días, a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el catorce de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

*07) $ 450,00 10/pub 27635 Jul 19- v Ago 01*

### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de de Familia de 3er. Turno en los autos caratulados: "GAITAN, Lidia c/ MARRERO Ismael Hugo". Divorcio Separación de Hechos. Ficha E 168/94, se cita, llama y emplaza al Sr. ISMAEL HUGO MARRERO, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 30 de junio de 1994. Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.

*07) $ 375,00 10/pub 27743 Jul 19- v Ago 01*

### SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno dictada en los autos caratulados: "VILLADONICA María Rosa c/ NOLASCO ANTENOR VIERA. Divorcio. Fa. P 25/94", se cita, llama y emplaza a: NOLASCO ANTENOR VIERA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, 29 de junio de 1994.

Por auto Nº 1374 de fecha 17 de junio de 1994 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 52263 Jul 19- v Ago 01*

### DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11 Turno dictada en los autos caratulados: ESPINDOLA PUGLIA, JOSE C/ PEÑA, OLGA. Divorcio-Separación de Hecho, ficha Nº E/200/93, se cita, llama y emplaza a Olga Peña para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de junio de 1994. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

*07) $ 300,00 10/pub 27742 Jul 19- v Ago 01*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno dictada en los autos caratulados: "Soba Antonio Alfredo c/ Medina María Luciana. Divorcio", ficha E/101/93, se cita, llama y emplaza a María Luciana Medina, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 26 de julio de 1993.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

*07) $ 300,00 10/pub 28443 Jul 26- v Ago 08*

### DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14o. Turno en autos caratulados: "Jacinto Roque Lavega c/ Susana Segovia - Divorcio" (Ficha 21/94) se cita, llama y emplaza a Susana Graciela Segovia, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 7 de abril de 1994.

Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 26598 Jul 19- v Ago 01*

### DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ, LUIS C/ ORIONI, BEATRIZ. DIVORCIO. FICHA D 127/94", se cita, llama y emplaza a la Sra. BEATRIZ DOLORES ORIONI, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 30 de junio de 1994. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

*07) $ 300,00 10/pub 27290 Jul 19- v Ago 01*

### DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "GOMEZ ROSALES, SILVIA RITA C/ BARROS, EDUARDO ALCIDES - DIVORCIO" D 426/93, se cita, llama y emplaza al Sr. EDUARDO ALCIDES BARROS a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Auxilatoria de Pobreza. Montevideo, 30 de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 52615 Jul 28- v Ago 10*

### DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "CORBO, Irma Gladys c/TEJEIRA, Carlos Nery. DIVORCIO". (Fa. D/28/94), en cumplimiento con lo dispuesto por autos Nro. 1387 del 31 de mayo de 1994, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a: CARLOS NERY TEJEIRA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio (arts. 89, 123, 127 y 127.3 del CGP). Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 20 de junio de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 52320 Jul 19- v Ago 01*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTOS. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "CAPORALE, Olga c/ VILLAREAL, Alvaro - Divorcio" Ficha A 90/94; se cita, llama y emplaza a ALVARO VILLAREAL VIQUE a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Se hace constar que goza de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, treinta de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 52597 Jul 27- v Ago 09*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno en autos: "PERDOMO, ILIANA ETHEL C/ RAUL DAVID KIBUDI. DIVORCIO" Ficha 668/ A/1994. Se cita, llama y emplaza a RAUL DAVID KIBUDI, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Pando, 16 de Junio de 1994.- Enrique Malel, Actuario Adjunto.

*07) $ 300,00 10/pub 26508 Jul 19- v Ago 01*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: "ROJAS, EDEVER ALAIDES C/A FREITAS, MARIA LUISA. DIVORCIO. Fa. 83/94", se cita, llama y emplaza en autos a MARIA LUISA FREITAS, para que se presente en los mismos por el término de noventa días (90), bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Melo, 19 de mayo de 1994.

Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

*07) $ 300,00 10/pub 26581 Jul 19- v Ago 01*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Le-

trado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno en autos: "ROLDAN, RAMONA c/ RAMIREZ, SERGIO. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD. (Fa. 336/B/93), se cita, llama y emplaza a SERGIO GERARDO RAMIREZ SANCHEZ, para que comparezca a estar a derecho en autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
EN FE DE ELLO: Extiendo el presente que sello, signo y firmo en Carmelo, a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*07) (Cta. Cte.) 10/pub 52290 Jul 19- v Ago 01*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "PITA DELEON, Milca Noemí, c/ GARCIA, Rudy - DIVORCIO POR CAUSAL" (Fa. A. 105/94), se cita, llama y emplaza por el término de SESENTA DIAS a Rudy GARCIA a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rosario, 13 de junio de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*07) $ 300,00 10/pub 26798 Jul 19- v Ago 01*

## FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

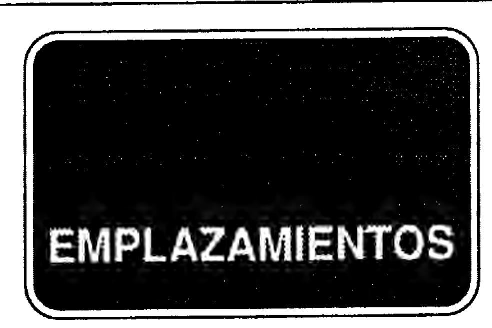
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, "MOREIRA, Brenda Mireya c/ José Walter ROSSI. DIVORCIO POR CAUSAL. F.A. 234/ 1993", se cita, llama y emplaza al Sr. José Walter ROSSI VILAR para que comparezca ante este Juzgado, dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 4 de abril de 1994. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*07) (Cta. Cte.) 10/pub 52611 Jul 28- v Ago 10*

## RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a MARIO HOMERO GUZMAN, a que en el plazo de noventa días, comparezca a deducir sus derechos ante esta Sede en el juicio que por Divorcio por causal le ha iniciado ROSA PINTOS. Ficha A/ 79/94, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante las actuaciones. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 23 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*07) (Cta. Cte.) 10/pub 52556 Jul 26- v Ago 08*




## MONTEVIDEO

"UNIDAD DE ATENCION MEDICO AMBULATORIA EXTRA HOSPITALARIA - Dirección".
Emplázase a la Especialista V Servicios Asistenciales REINA LILIANA PEREZ COLLAZO cédula de identidad Nº 3.224.036-9 a presentarse al desempeño de sus tareas dentro del tercer día hábil a partir de las presentes publicaciones bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo. Dr. Fernando Esoin, Director.
*08) (Cta. Cte.) 3/pub 52603 Jul 28- v Ago 01*

### ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos Nos. 95-21-06 y 95-21-07 habilitados en Montevideo, calle Misiones Nº 1372, oficina 803. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 108,60 3/pub 28560 Jul 27- v Jul 29*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 96-24-43 habilitado en Montevideo, calle Misiones Nº 1372, oficina 803. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 108,60 3/pub 28561 Jul 27- v Jul 29*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio número 40.95.11, habilitado en la calle Andrés Martínez Trueba No. 1078. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 108,60 3/pub 28562 Jul 27- v Jul 29*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número: 90.46.83 habilitado en: Canelones 1011. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 108,60 3/pub 28642 Jul 27- v Jul 29*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos números: 91.04.84 y 90.60.80 habilitados en: Canelones 1015. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por su actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 108,60 3/pub 28738 Jul 28- v Ago 01*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

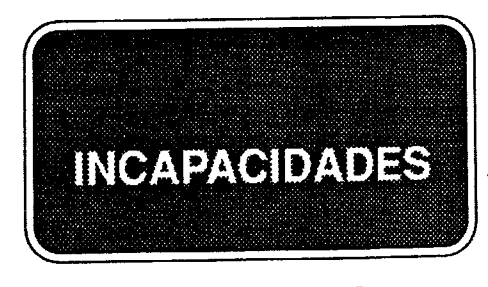
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número: 90.46.83 habilitado en: Canelones 1011. Deberá presentarse en: Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario
*08) $ 108,60 3/pub 28746 Jul 28- v Ago 01*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 922360 habilitado en Zelmar Michelini 1311. Debe presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 108,60 3/pub 28760 Jul 28- v Ago 01*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 95 00 01 habilitado en Juan Lindolfo Cuestas Nº 1464 Ap. 10. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 108,60 3/pub 28906 Jul 28- v Ago 01*




## MONTEVIDEO

## JUZGADO DE FAMILIA

### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Familia de Primer Turno, dictado en autos: "ANTUNEZ, MARIA ZUBEIDA" INCAPACIDAD. FICHA I-265/88, se hace saber que por decreto Nº 3827 de fecha 14 de junio de 1993, se designó nuevo curador propietario de la incapaz María Zubeida Antunez a la Sra. Julia Delia Mena Antunez. Se halla auxiliada de pobreza.
EN FE DE ELLO, siendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el trece de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 52355 Jul 19- v Ago 01*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "PIRRI MERIDA GUILLERMO SERGIO - Incapacidad" Ficha V/404/93, se hace saber que por auto Nº 3149 de fecha 26 de mayo de 1994 se designó curador interino del presunto incapaz a su madre Jovita Merida. Se deja con-

stancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 14 de junio de 1994. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52240 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

## SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "GARABIDE VELAZCO Amada Brígida por OLIVERA PEREIRA Alejandro Fabián. Incapacidad (Ficha No. 337/92), se hace saber que por auto Nº 410 de fecha 3 de marzo de 1994, se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO FABIAN OLIVERA PEREIRA y se designó Curador propietario a AMADA BRIGIDA GARABIDE VELAZo. Montevideo 27 de junio de 1994.

Por auto Nº 2348 de fecha 10/9/92 se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52473 Jul 19- v Ago 01*

## OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "ROJAS CARDOZO, LUCIO" Incapacidad. Ficha I/94/92, se hace saber que por Sentencia Nº 8142, de fecha 7 de diciembre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Lucio Rojas Cardozo, designándose curador propietario a Haydée Teresa Acost a Rojas. Tiene beneficio auxiliatoria de pobreza. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52620 Jul 28- v Ago 10*

## NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en autos caratulados: "PERDOMO VIVALDO WASHINGTON, INCAPACIDAD, V/558/92", se hace saber que por auto Nº 862 de fecha 7 de marzo de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Washington Ruben Perdomo Vibaldo y se designó curador a su madre María de los Angeles Vibaldo Sankin. Se concedió el beneficio de Auxiliatoría de Pobreza. Montevideo, 8 de junio de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52330 Jul 19- v Ago 01*

## DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "Imeglio Olga. Incapacidad", ficha Z/112/92, por auto Nº 6418 del 11 de diciembre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Olga Lilia Imeglio Lanzaro, nombrándose curadora propietaria a Beatriz María Medaglia Arismendi, aceptando el cargo con fecha 20 de abril de 1993.

Montevideo, 26 de agosto de 1993.

Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

*10) $ 300,00 10/pub 27316 Jul 19- v Ago 01*

## DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13 Turno, dictada en autos: "SILVA OSVALDO ALEJANDRO. INCAPACIDAD". Ficha Nº 126.93, se hace saber que por auto Nº 479 de fecha 18 de marzo de 1994, se declaró en estado de incapacidad a OSVALDO ALEJANDRO SILVA y se designó Curador definitivo a ADEMAR SILVA. Montevideo, 25 de mayo de 1994. Por auto 1168 de 2 junio de 1993 se concedió auxiliatoria de pobreza.

Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52356 Jul 19- v Ago 01*

## DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "Ghigo Cristina Mabel. Sol Ghigo Enedina. Incapacidad y Aux. de Pobreza. Fa. C - 616/92, se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 964 de fecha 6/junio/94 se declaró en estado de incapacidad a Cristina Mabel Ghigo designándose Curador Propietario a Enedina Zulema Ghigo quien aceptó el cargo el día 30/junio/94. Montevideo, julio 19/1994. Se deja constancia de que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52601 Jul 27- v Ago 09*

## DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "Sanes Carlos. Sol. De Olivera Eva Delia. Incapacidad. Ficha C-464/93, se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1439 de fecha 2/6/94 se declaró en estado de incapacidad a Carlos Sanes designándose Curador Propietario a Eva Delia de Olivera quien aceptó el cargo el día 21/junio/94. Montevideo, junio 30/994. Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52607 Jul 28- v Ago 10*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "Pedreira Walter Alcides. Sol. Pedreira Iris. Incapacidad. Ficha C-379/93, se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1359 de fecha 27/5/94 se declaró en estado de incapacidad a Walter Alcides Pedreira designándose Curador Propietario a Iris Ivonne Pedreira Zerpa quien aceptó el cargo el día 13/junio/94. Montevideo, junio 23/994. Se deja constancia de que se concedió en autos el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52613 Jul 28- v Ago 10*

## DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: Martínez Kennedy. Incapacidad. Ficha C-18bis/1/92", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 351 de fecha 28/2/94 se declaró en estado de incapacidad a Kennedy Martínez designándose Curador Propietario a Santa Teresa Pérez, quien aceptó el cargo el día 8/marzo/94. Montevideo, junio 30/994. Se deja constancia de que se concedió en autos el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52625 Jul 28- v Ago 10*

## DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "DEL PINO SOUZA, KHEFREN EDUARDO - INCAPACIDAD. Ficha: V 585/92 por resolución Nº 102 de fecha: 1 de febrero de 1994, se declaró incapaz a Khefren Eduardo Del Pino Souza y se designó propietario a su madre Sara Mariana Souza. Montevideo, 8 de marzo de 1994.- Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

*10) $ 300,00 10/pub 26318 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, en autos caratulados: "QUINTANA SOSA JANET ARACELY, Incapacidad y aux. de pobreza. F.V. 240/93, se hace saber que por auto No. 370 de fecha 7 de marzo de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Janet Aracely Quintana Sosa, designando curador propietario a Blanca Gladys Sosa Reyes y por auto No. 2279 de fecha 10 de setiembre de 1993 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52361 Jul 19- v Ago 01*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "CHUA HERNANDEZ, HECTOR EDUARDO. Incapacidad". Fa. V/636/92; y por Resolución Nº 927 del 1º de marzo de 1994, se declaró en estado de incapacidad a HECTOR EDUARDO CHUA HERNANDEZ, designándose curadora definitiva del mismo a su madre ELSA MERCEDES HERNANDEZ.

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EN AUTOS.

A losla siguiente publicación.

Montevideo, 3 de mayo de 1994.

Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52408 Jul 19- v Ago 01*

## DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "TRENTINI TEMES, JOSE. Incapacidad"; Fa. V/174/93; se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JOSE TRENTINI TEMES, designándose curadora del mismo a la Sra. MARIA TERESA TEMES HERNANDEZ. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EN AUTOS.

Montevideo, 10 de junio de 1994.

Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52313 Jul 19- v Ago 01*

## DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTOS.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: "ALTEZOR, José Ruben. INCAPACIDAD". (Fa. V/77/93), se hace saber que por auto Nº 956 de fecha 18 de abril de 1994 se declaró en Estado de Incapacidad a: JOSE RUBEN ALTEZOR, designándose curadora propietaria a: Lilian Nelly Altezor Acosta, la que aceptó el cargo con fecha 30 de mayo de 1994. Se deja constancia que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, 9 de junio de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52530 Jul 22- v Ago 04*

## TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: "PASTOR de MARTINEZ, Damiana. INCAPACIDAD". (Fa. S/373/93/1/93), se hace saber que por auto Nº 3901 del 28 de octubre de 1993, se designó Curadora Interina de la presunta incapaz, Damiana Pastor de Martínez a GLORIA MIRTHA MARTINEZ PASTOR, la que aceptó el cargo con fecha 8 de noviembre de 1993.

Montevideo, 3 de febrero de 1994. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

*10) $ 375,00 10/pub 27101 Jul 19- v Ago 01*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno y en autos caratulados: "RODRIGUEZ,

CARLOS FRANCISCO - Incapacidad - F.C.V. 143/92" y por resolución Nº 79 de fecha 1º de febrero de 1994, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS FRANCISCO, RODRIGUEZ designándose curador a su padre FRANCISCO BASILIO, RODRIGUEZ quedando discernido del cargo con fecha 1º de febrero de 1994 el cuál aceptó con fecha 16 de mayo de 1994. Canelones, 6 de junio de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*10) $ 375,00 10/pub 26963 Jul 19- v Ago 01*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos caratulados "BARCELO MARMOL, MARIA BEATRIZ - Incapacidad - F.C.V. 260/91" y por resolución Nº 643 de fecha 25 de marzo de 1993, se declaró en estado de incapacidad a María Beatriz, Barceló Marmol designándose curador de la misma a su padre legítimo Gregorio G. Barceló, quién quedó discernido del cargo con fecha 25 de marzo de 1993 cargo que aceptó con fecha 13 de abril de 1994. Canelones, 6 de junio de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*10) $ 375,00 10/pub 28845 Jul 28- v Ago 10*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos caratulados: "ITURBIDES SANDRA ELIZABETH. INCAPACIDAD Fa. B - 451/92", se hace saber que por auto Nº 1777 de fecha 29 de marzo de 1993, se decretó la incapacidad de SANDRA ELIZABETH ITURBIDES, designándose curadora a su madre Juana María González quien aceptó el cargo con fecha 12 de mayo de 1993. Las Piedras, 1 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*10) $ 375,00 10/pub 28678 Jul 27- v Ago 09*

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "TECHERA LEIVA YENY BEATRIZ. INCAPACIDAD. Fa. B 477/92, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 2907 de fecha 7 de mayo de 1993 la incapacidad de Yeny Beatriz TECHERA LEIVA, designándose curador a Rosa LEIVA quien aceptó el cargo con fecha 27 de mayo de mil novecientos noventa y tres, teniendo los mismos el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, diez de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52596 Jul 27- v Ago 09*

### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en los autos: "REYES SAN MARTIN, RUBEN ALEXANDER. Incapacidad", Ficha B 36/93, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 9484 de fecha 29 de noviembre de 1993 la incapacidad de Ruben Alexander Reyes San Martín designándose curador a Oscar Reyes quien aceptó el cargo con fecha 13 de diciembre de 1993. Las Piedras, 1º de febrero de 1994.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.
*10) $ 375,00 10/pub 28677 Jul 27- v Ago 09*

/TIFICO: Que se han expedido edictos del siguiente tenor.
EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno dictada en los autos: "DE LEON ELSA SUSTITUCION DE CURADORA. Fa. B 86/93", se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5224 de fecha 23 de junio de 1993, se nombró curadora interina del incapaz JORGE RODRIGUEZ a la Sra. CARMEN DE LOURDES TOYA, en sustitución de ELSA DE LEON DE RODRIGUEZ la que fuera nombrada curadora en los autos: "RODRIGUEZ DE LEON JORGE. INCAPACIDAD. Fa. B 244/89", los que fueron tramitados ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 2º Turno. La curadora interina aceptó el cargo con fecha 20 de julio de 1993 y el mismo fue discernido, teniendo los mismos el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, veinticuatro de junio de mil novecientos nov Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52598 Jul 27- v Ago 09*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Corbo Bullante, María Rosa. Incapacidad", Ficha 262/A/1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María Rosa CORBO BULLANTE, habiéndose designado curador a Susana Esther CASTRO CORBO. Se declaró auxiliatoria de pobreza. Pando, 30 de mayo de 1994. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52561 Jul 26- v Ago 08*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "DEL PINO LAGO, ANA LIA. INCAPACIDAD. Fa. 256/92", se declaró en estado de incapacidad a ANA LIA del PINO LAGO, habiéndose designado curadora de la misma a su madre legítima ROSALIA LAGO. Melo, 6 de junio de 1994. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52264 Jul 19- v Ago 01*

### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 4to. turno, en los autos caratulados, "REY MONTIBELLER, YONI ENRIQUE. INCAPACIDAD. FICHA 194/93" por auto 1038 de fecha 16 de marzo de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Yoni Enrique Rey Montibeller habiéndose designado curadora del mismo a Rosa Montibeller Giménez. Edicto con Auxiliatoria de pobreza. Melo, 10 de junio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52259 Jul 19- v Ago 01*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

Con esta fecha se han expedido tres ejemplares del tenor siguiente: "E D I C T O S" - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "FRANCO SUHR, Gerardo Ariel" - INCAPACIDAD-FICHA B/19/93, se hace saber que por auto Nº 923 del 17 de marzo de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Gerardo Ariel FRANCO SUHR, designándose Curadora a Celeste del Carmen Suhr. Colonia, 01 de junio de 1994. Actuario, Raúl Roselló.
*10) $ 300,00 10/pub 28186 Jul 22- v Ago 04*

Con esta fecha se han expedido tres ejemplares del tenor siguiente " E D I C T O S" -Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: DIAZ GARBARINO, Pablo Elías - INCAPACIDAD - FICHA B/15/93, se hace saber que por auto Nº 1527 de fecha 22 de abril de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Pablo Elías Díaz Garbarino, designándose Curadora a Elsa Mercedes Garbarino Delfino. Colonia, 31 de Mayo de 1994. Actuario Raúl Roselló.
*10) $ 300,00 10/pub 28308 Jul 25- v Ago 05*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "DELGADO MENESI José Leonardo - Incapacidad-" (Ficha B 90/91), se hace saber que por Resolución Nº 2951 de fecha 20 de setiembre de 1991 se ha decretado en estado de incapacidad a José Leonardo DELGADO MENESI, habiéndose designado Curadora definitiva del mismo a Griselda MENESI.- Durazno, 1º de junio de 1994.
Se deja constancia que el presente trámite se realiza por Defensoría de Oficio. De conformidad a la ley 13.209.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52558 Jul 26- v Ago 08*

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "MORAN María Eugenia - Presunta Incapaz" (Ficha B 288/91), se hace saber que por Resolución Nº 689 de fecha 30 de marzo de 1992 se ha decretado en estado de incapacidad a María Eugenia MORAN, habiéndose designado curadora de la misma a Emilia Nahir BARITE MORAN. Los presentes trámites se realizan a través de Defensoría de Oficio. Durazno, 21 de junio de 1994. Publicación gratuita Ley 13209. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52559 Jul 26- v Ago 08*

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "PAREDES Máxima - Nombramiento de Curadora" Ficha B 262/90, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad, por decreto Nº 2772 de fecha 9 de setiembre de 1991, a Gladys Teresa CASTAÑO, designándose como Curadora a la Sra. Máxima PAREDES. Durazno, 3 de noviembre de 1993. Publicación gratuita. Ley 13209. Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52560 Jul 26- v Ago 08*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "LEDESMA DEL RIO, Eduardo Ramón. INCAPACIDAD. NOMBRAMIENTO DE CURADOR. F. B. 45/1994", se hace saber que por Resolución Nº 657 del 26 de abril de 1994 dictada por este Juzgado, se designó Curadora del Incapaz Eduardo Ramón LEDESMA DEL RIO a Elsa Elena DEL RIO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Florida, 24 de mayo de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*10) $ 375,00 10/pub 28219 Jul 22- v Ago 04*

## LAVALLEJA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en autos: Alem Ferreira Sergio.- Incapacidad. Fa. 212/92 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 29 de noviembre de 1993 se declaró el estado de incapacidad de Sergio Ramón Alem Ferreira designándose curadora del mismo a María Isanas, abril 7 de 1994. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*10) $ 300,00 10/pub 28814 Jul 28- v Ago 10*

## MALDONADO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 8o. Turno en los autos caratulados: "Rodríguez, Luisa. Incapacidad. Ficha 812/88", se hace saber que por auto No. 80 de fecha 8 de mayo de 1989, se declaró en estado de incapacidad a LUISA RODRIGUEZ GARCIA y se designó curador a Orlando Artigas RODRIGUEZ GARCIA. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Maldonado, 24 de junio de 1994. Nelson Richart, Actuario.
*10) $ 300,00 10/pub 26675 Jul 19- v Ago 01*

## RIVERA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 1115 de fecha 02/05/94 se decretó la INCAPACIDAD de DIRCEO LARA, Ficha B/133/1992, habiéndose designado curadora del mismo a JOAQUINA SUAREZ VARGAS. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 23 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52557 Jul 26- v Ago 08*

## SAN JOSE
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de Primera Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "TALIERCHIO BUOSO Hugo Gualberto. Incapacidad". Fa. F/529/89, se hace saber que por auto Nº 7441 del 27/8/90, se declaró en estado de Incapacidad a HUGO GUALBERTO TALIERCHIO BUOSO, designándose curador a HUGO ARIEL TALIERCHIO o TALERCHIO MARTINEZ. San José, 12 de marzo de 1992. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*10) $ 300,00 10/pub 26680 Jul 19- v Ago 01*

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "DELGADO PEREZ HUMBERTO DANIEL. INCAPACIDAD". Fa. B/360/93 se hace saber que por auto Nº 7880 del 7/12/93, ha sido declarado en estado de incapacidad a HUMBERTO DANIEL DELGADO PEREZ, designándose curadora a JUANA PEREZ ACEVEDO. San José, 28 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*10) $ 300,00 10/pub 27227 Jul 19- v Ago 01*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "SANCHEZ RAMON JOSE - INCAPACIDAD". Fa. B/964/92, se hace saber que por auto Nº 6488 del 22/10/1993, ha sido declarado en estado de incapacidad a RAMON JOSE SANCHEZ, designándose curadora a AIDA FRANCISCA SANCHEZ GONZALEZ. San José, 10 de noviembre de 1993. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*10) $ 300,00 10/pub 28331 Jul 25- v Ago 05*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "PEREZ GERARDO.- INCAPACIDAD". Fa. B/556/92, se hace saber que por auto Nº 4638 del 10/8/93, ha sido declarado en estado de incapacidad a GERARDO PEREZ, designándose curadora a MARIA ANTONIA PEREZ VERDE. San José, 28 de junio de 1994. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*10) $ 300,00 10/pub 28333 Jul 25- v Ago 05*

### DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "SELLANES SELLANES ISMAEL.- INCAPACIDAD". Fa. B/55/93, se hace saber que por auto Nº 5441 del 1/11/1993, ha sido declarado en estado de incapacidad a ISMAEL SELLANES SELLANES, designándose curadora a BLANCA ESTHER ACOSTA RODRIGUEZ. San José, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*10) $ 300,00 10/pub 26678 Jul 19- v Ago 01*

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "PERAZA CATALINA ELIZABETH.- INCAPACIDAD". Fa. B/513/93, se hace saber que por auto Nº 6579 del 1/12/1993, ha sido declarada en estado de incapacidad a CATALINA ELIZABETH PERAZA PINTOS, designándose curadora a HILDA RENEE PINTOS BARCELO. San José, 21 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*10) $ 300,00 10/pub 26679 Jul 19- v Ago 01*

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "COITO LIDIO - INCAPACIDAD". Fa. B/79/92, se hace saber que por auto Nº 3717 del 2/8/1993, ha sido declarado en etado de incapacidad a LIDIO COITO, designándose como curadora a CATALINA DUARTE COITO.- San José, 27 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*10) $ 300,00 10/pub 27956 Jul 20- v Ago 02*

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno, hace saber que por auto Nº 1045 de fecha 7 de marzo de 1991 en los autos caratulados: PONCE TORRIELLI Hugo Gerardo. Incapacidad. Fa. B/375/1990, se declaró en estado de Incapacidad a HUGO GERARDO PONCE TORRIELLI, designándose curador a MARIA ESTHER TORRIELLI AROCENA. San José, 20 de mayo de 1991. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
*10) $ 300,00 10/pub 28332 Jul 25- v Ago 05*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "GONZALEZ HERNANDEZ ESTELA MARY - INCAPACIDAD". Fa. B/729/92, se hace saber que por auto Nº 275 del 12/2/1993, ha sido declarada en estado de Incapacidad a ESTELA MARY GONZALEZ HERNANDEZ designándose como curador a ENRIQUE HUGO GONZALEZ DE LEON. San José, 13 de octubre de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*10) $ 300,00 10/pub 28335 Jul 25- v Ago 05*

## TACUAREMBO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos "GONZALEZ SHEYLA CARINA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha B/370/92, se hace saber que por Resolución No. 803 de fecha 10 de mayo 1993, se decretó la incapacidad de: "SHEILANZALEZ" designándose curador (a) Ada Gladys González a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 22 de junio de 1994. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52321 Jul 19- v Ago 01*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "VALLEJO CURBELO, GLIDES ANGELITA por el incapaz Walter Ney Pintado. NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR". Ficha B/57/94; se hace saber que por resolución Nº 1147 de fecha 24 de junio de 1994 se dispuso nombrar nuevo curador del incapaz Walter Ney Pintado a GLIDES ANGELITA VALLEJO CURBELO, cesando el Sr. Delio Pintado Camarotti. Tacuarembó, junio 28 de 1994. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52483 Jul 19- v Ago 01*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

## MONTEVIDEO
### JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL
### DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Capital de 29o. Turno se hace saber: Que ante este Juzgado se presentó ROSINA CELIA PEDEMONTE PENELA, ficha 403/94, quien optando por el título de Procuradora, ofrece la información de María Luisa Lerma Tejería y Margarita Emilia Martirena Cal sobre su vida y costumbres. Montevideo, 29 de Junio de 1994. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
*11) $ 300,00 10/pub 28563 Jul 28- v Ago 10*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
### PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Laura Alba Rodríguez, ficha 241/94, quién

optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofreció la información de vida y costumbres, declarando como testigos: José Martín Cerpujak Armada, Sandra Susana Castro Trucco, Alicia Iris Antúnez Gherilghelli. Montevideo, 23 de junio de 1994. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

*11) $ 300,00 10/pub 28624 Jul 27- v Ago 09*

## TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LAURA VERONICA RAMOS MAQUIEIRA, Ficha V/376/94, optando por los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo las declaraciones de ALICIA MARGARITA BOLLINI FERNANDEZ y HECTOR JUAN REY REY acerca de mi vida y costumbres. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL se expide el presente en Montevideo el día 20 de julio de 1994. SILVIA L. VENCE PERINI, ACTUARIA.

*11) $ 375,00 10/pub 28373 Jul 25- v Ago 05*

## QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 5to. Turno, en autos caratulados "Bilman Rosa Lamas Lapenne. Información de vida y costumbres" Ficha 335/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Bilman Rosa Lamas Lapenne, quien optando por el título de Escribana Pública, ofrece las declaraciones de Gabriela Bertazzi y Silvana Sanguinetti, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 30 de junio de 1994. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

*11) $ 300,00 10/pub 27261 Jul 19- v Ago 01*

## SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fernández Valverde, Alfredo (Ficha 96/94), quien optando al título de Procurador ofreció la declaración de Blanca Rieiro Fernández y Alberto Casariego Delfino. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio de 1994. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

*11) $ 300,00 10/pub 26608 Jul 19- v Ago 01*

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Cristina Martella Gallesio (F 232/94), quien optando por el título de Escribana Pública ofreció la Información de Vida y Costumbres, declarando como testigos: Silvia Salisbury Seijas y Martha Yolanda Alba Gil. Montevideo, 23 de junio de 1994. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

*11) $ 300,00 10/pub 28612 Jul 27- v Ago 09*

## OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Lelia María PINTO MALVAREZ, en los AUTOS CARATULADOS "PINTO MALVAREZ Lelia María. Información de vida y costumbres". Ficha 254/94, optando por los títulos de procuradora y escribana pública ofreciendo la declaración de la Dra. Alicia SILVEIRA NOBLE y de la Escr. Adriana ONETTO ROUCO sobre su vida y costumbres. Montevideo, 16 junio 1994. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

*11) $ 375,00 10/pub 26479 Jul 19- v Ago 01*

## NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, en autos caratulados "RIVERO MENDEZ, Alicia Beatriz. Información de Vida y Costumbres". Ficha 155/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alicia Beatriz Rivero Méndez, optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo las declaraciones de María del Carmen Rodríguez Blanco y Carlos Rispoli Lemos, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 29 de junio de 1994.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

*11) $ 375,00 10/pub 27726 Jul 19- v Ago 01*

## DECIMOPRIMER TURNO

Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ROSA RODRIGUEZ PRAIZ, FICHA V/472/94, optando por el título de ESCRIBANA Y PROCURADORA ofreciendo las declaraciones de MONICA TEMESIO y LILIAN MICHELIN sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 29 de junio de mil novecientos noventa y cuatro.- Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

*11) $ 300,00 10/pub 27724 Jul 19- v Ago 01*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó WALTER CHALAR ARROYAL, Ficha 446/94, optando por el título de ESCRIBANO, ofreciendo las declaraciones de MARIA GAUDIOSO y PEDRO FERNANDEZ. Montevideo, 17 de junio de 1994.- Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

*11) $ 300,00 10/pub 27720 Jul 19- v Ago 01*

## DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Claudia Silvana Cousillas Miceli, en los autos caratulados: "Cousillas Miceli, Claudia Silvana - Información de vida y costumbres" Ficha Nº 327/94, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María Elizabeth Mezzottoni González y Mariana Stella Miceli Marciano, sobre su vida y costumbre.- Montevideo, 29 de junio de 1994.- Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

*11) $ 375,00 10/pub 28276 Jul 22- v Ago 04*

## DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó María Silvinha Barbosa Pérez (Ficha 288/94) quien optando por el título de Procuradora y por el de Escribano, ofreció la declaración de Andrea Carvallido Aramendía y de Marcela Severi Cortabarría. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 15 de junio de 1994. Cristina Cervini, Actuaria.

*11) $ 300,00 10/pub 27860 Jul 19- v Ago 01*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MAZAGUEZ NAPOLI CLAUDIA. (Ficha V 330/94) quien optando al título de Procuradora y Escribana ofreció la declaración de SILVANA SANGUINETTI GONZALEZ y GABRIELA BERTAZZI ANCELLOTTI. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de mayo/1994. Esc. Nélida Viera, Actuaria.

*11) $ 300,00 10/pub 28692 Jul 27- v Ago 09*

## DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19 Turno, en autos "Currás Ruiz, Joyce Nelly. Información de vida y costumbres", ficha 342/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Joyce Nelly Currás Ruiz, quien optando por el título de Escribana Pública, ofrece las declaraciones de Gabriela Bertazzi y Silvana Sanguinetti, sobre su vida y costumbres. Montevideo, mayo 25 de 1994. Dra. Ema Pazos, Actuaria.

*11) $ 300,00 10/pub 27291 Jul 19- v Ago 01*

## VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 20 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVANA ELENA GALLUCCI SASTRE en los autos caratulados: "GALLUCCI SASTRE SILVANA ELENA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Ficha V A/231/94, optando por el título de PROCURADOR Y ESCRIBANO y ofreciendo las declaraciones de los testigos Ma. OFELIA ARBIZA, SILVIA SALLUA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 24 de 1994.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

*11) $ 375,00 10/pub 27636 Jul 19- v Ago 01*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos Eduardo Rodríguez Fuentes en los autos caratulados "RODRIGUEZ FUENTES, Carlos Eduardo. Información de Vida y costumbres" ficha 130/94, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público y ofreciendo la declaración de los testigos Rody Sosa, Alexis Buenseñor y Romeo Muniz. Montevideo, 24 de mayo de 1994. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

*11) $ 375,00 10/pub 26635 Jul 19- v Ago 01*

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA REBECA FERNANDEZ VIACAVA (Ficha 261/94) optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofreciendo la declaración de Martha María de León Bruné y Silvana Noel Vila Hernández. Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

*11) $ 300,00 10/pub 27863 Jul 19- v Ago 01*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó RAUL PABLO EGUREN LARRA (Ficha V/C 172/93) quien optando a su inscripción como Corredor, ofrece información sobre su vida y costumbres de Daniel Alberto Rey Barbari y Dumas Platón Márquez Echevarría. Montevideo, 26 de mayo de 1993. Daniel Vigo Paz, Actuario.

*11) $ 300,00 10/pub 27722 Jul 19- v Ago 01*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MIRTHA CHAIN ACUÑA, en los autos caratulados: "Chain Acuña Mirtha. Información de Vida y Costumbres. Ficha 326/94 quien optando por ser Apoderado de Despachante de Aduana ofrece la declaración de Juan Pedro Brotos y Elsa Isabel Chialanza. Montevideo, 30 de junio de

1994. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
*11) $ 300,00 10/pub 27725 Jul 19- v Ago 01*

## VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Raúl Carmona Hutton quien optando por el título de Escribano Público ofrece la declaración de Cristina García Gómez y Galvarino Tapia Díaz, F. 18/94.- Montevideo, 30 de junio de 1994.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
*11) $ 225,00 10/pub 28401 Jul 26- v Ago 08*

## TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Srta. Anabel Patrón: (Ficha 569/94), con domicilio en la calle Fco. Sainz Rosas 5063, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de la Srta: Rossana Morales y del Sr. Gustavo Ledesma. Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.
*11) $ 300,00 10/pub 27718 Jul 19- v Ago 01*

## TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA (Ficha: 267/94), optando por los títulos de Procurador y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Silvia Lourdes Morales Zunino y Gregorio Daniel Gudjukian Kollaian.- Montevideo, 22 de junio de 1994.- Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.
*11) $ 300,00 10/pub 26651 Jul 19- v Ago 01*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 31 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó AMANDA PATRICIA BARROS GONZALES, (Ficha V 250/94) optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, quien ofrece los testigos ANA CLAUDIA CORBO y JORGE GUEKDJIAN.- Montevideo, 1 de junio de 1994. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.
*11) $ 300,00 10/pub 27719 Jul 19- v Ago 01*

## TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó PEDRO FERNANDEZ PEREYRA, ficha 480/94, optando por el título de PROCURADOR y ESCRIBANO, ofreciendo las declaraciones de MARIA GAUDIOSO y WALTER CHALAR.- Montevideo, 15 de junio de 1994. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.-
*11) $ 300,00 10/pub 27721 Jul 19- v Ago 01*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA GABRIELA GONZALEZ REY (Ficha 284/94) quien optando al título de Escribana Pública ofreció la declaración de Rosario Ortega y Andrea De Boni, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 8 de junio de 1994. Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.
*11) $ 300,00 10/pub 27723 Jul 19- v Ago 01*

## TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, en autos "BERTOCCHI RODRIGUEZ, DANIELLA ALEJANDRA. INF. VIDA Y COSTUMBRES" (Ficha 111/94) se hace saber que ante esta sede se presentó DANIELLA ALEJANDRA BERTOCCHI RODRIGUEZ, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece la declaración de María Teresa Pereda Suárez y Fernando Tassisto Cáceres. Montevideo, 30 de junio de 1994.
Dra. Karen Yandian, Actuaria.
*11) $ 300,00 10/pub 27378 Jul 19- v Ago 01*

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sandra María Beneditto Corbella, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece las declaraciones de Rosario Hernández Pedraja y Diego Francia Santestevan (Ficha 223/94). Montevideo, 24 de mayo de 1994. Dra. Karen Yandian, Actuaria.
*11) $ 300,00 10/pub 28639 Jul 27- v Ago 09*

## TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Andrea Carvallido Aramendía (Ficha 295/94) quien optando por el título de Procuradora y por el de Abogada, ofreció la declaración de Silvinha Barbosa Pérez y de Marcela Severi Cortabarría. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de junio de 1994. Dra. Karen Yandian, Actuaria.
*11) $ 300,00 10/pub 27859 Jul 19- v Ago 01*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sergio Joaquín Bueno López, ficha 445/94, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofrece las declaraciones de José Ramón Correa y María Luisa Bollini, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 20 de julio de 1994. Sylvia Rectorán, Actuaria.
*11) $ 300,00 10/pub 28381 Jul 25- v Ago 05*

# ARTIGAS
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado en autos Mario Raúl Sarasúa Moraes - Información de vida y costumbre - Ficha B 38/94, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano ofrece las declaraciones de Silvia Inés Garré Castañero y Ricardo Daniel Sanchís Robalez sobre su vida y costumbres. Bella Unión, 31 de mayo de 1994. Dr. Ricardo H. Míguez Isbarbo - Juez de Paz Departamental de Bella Unión.
*11) $ 375,00 10/pub 26416 Jul 19- v Ago 01*

# COLONIA
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. María del Carmen Corujo, dictada en autos: "GONZALEZ ISLAS, LUIS EDUARDO. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. FICHA 210/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LUIS EDUARDO GONZALEZ ISLAS, domiciliado en Washington Barbot 120 optando por el título de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Zenón Temes Long y de Walter Oscar Schopf Roth sobre su vida y costumbres. Colonia, 15 de Junio de 1994.- Dra. María z de Paz Departamental.
*11) $ 375,00 10/pub 26291 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

# DURAZNO
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno dictada en autos "ELIAS MERLO, Lilián. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" (Ficha B. 3/94) se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Lilián Elías Merlo optando por el título de Escribano Público y ofreciendo la declaración de los testigos Luis Federico Vila Fernández, Gabriela Morales Andrade y María Madelón Irazabal Calleri sobre su vida y costumbres. Durazno, 28 de Junio de 1994. Dra. Marta Angélica Rocca, Juez de Paz.
*11) $ 375,00 10/pub 28425 Jul 26- v Ago 08*

# MALDONADO
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado, de 2do. Turno en autos "VITALE NEGRI, Mirna Andrea. Información de Vida y Costumbres" Ficha 382/94 se hace saber que ante esta sede se presentó Mirna Andrea Vitale Negri, optando por los títulos de Procuradora, Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Ana María Montañez y Pablo Ariel Ribeiro sobre su vida y costumbres, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 22 de junio de 1994. Dr. Dardo Nievas, Juez de Paz Departamental.
*11) $ 375,00 10/pub 26426 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: ANA LAURA BATISTA NAZABAL Ficha: 330/94, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Ana María Piñeyro y Stella Muñoz de Parissi. Maldonado, 2 de junio de 1994. Dr. Nievas, Juez de Paz Dptal.
*11) $ 300,00 10/pub 26670 Jul 19- v Ago 01*

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Maldonado, se hace saber que ante esta Sede se presentó BELGICA NATALIA LEMA VAZQUEZ (Fa. 558/94), optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de las testigos Alicia Marrero y Daniela Esteche. Maldonado, 28 de junio de 1994. Dr. Dardo Nievas Soria, Juez de Paz.
*11) $ 300,00 10/pub 26940 Jul 19- v Ago 01*

# PAYSANDU
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno, Dra. Magela Otero, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó Alicia Goytino Da Silveira, Ficha 256/93, constituyendo domicilio en Rincón 1239 y optando al título de Procuradora, ofreció la declaración de los testigos Marcelo González Pita y Emma Beatriz Dodero. Dra. Magela Otero, Juez de Paz

Deptal. de 2do. Turno, Paysandú 24 de Agosto de 1993.

*11) $ 375,00 10/pub 26606 Jul 19- v Ago 01*

# SALTO
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

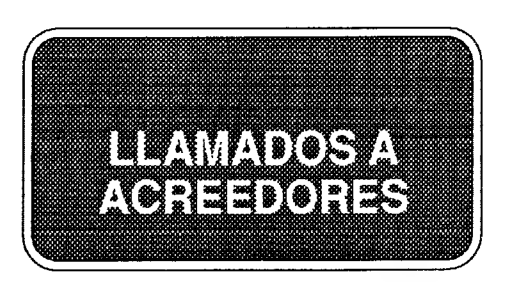
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto Interina, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlitos Jesus Cucaro Centurion, domiciliado en Amorín 280 optando por el título de Procurador, ofrece declaración de Jorge Fermin De Los Santos Simonelli y de Nelson Fabian Castrillon López Pintos. Salto, 14 de junio de 1994. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez Interina.

*11) $ 300,00 10/pub 27426 Jul 19- v Ago 01*

# SORIANO
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO - MERCEDES

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Dptal. de Primer Turno de Mercedes, dictada en autos: "Grisi Warren Matilde Sara-Información de Vida y Costumbres" (Fa. 238/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Matilde Sara Grisi Warren optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Ana Inés Reyes Rivarola y Nadine Doubourdieu Britos sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, nueve de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Dr. Hugo Vico Barbosa, Juez de Paz.

*11) $ 375,00 10/pub 28601 Jul 28- v Ago 10*




# MONTEVIDEO

Ley 26/9/904.

LLAMADO A ACREEDORES. Comercio calle Garzón Nº 1205 L (Complejo 18 de Julio). Presentarse en el mismo.

*13) $ 724,00 20/pub 27398 Jul 13- v Ago 10*




**Montevideo, julio 28 de 1994**

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**

**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**

**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

# MONTEVIDEO
## OFICINA No. 1

JULIO CESAR ARRUDA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Máximo Tajes 7360 y SANDRA ISABEL SANCHEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Máximo Tajes 7360.

CLAUDIO MARTIN AMORIN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asencio 1361 y SANDRA PEREIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Herrera y Obes 4454.

GONZALO DANIEL ALVAREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mones Roses 6410 y CECILIA ANDREA SOSA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Emancipación 3982.

## OFICINA No. 2

DIEGO ALBERTO BUENO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leonardo Da Vinci 3531/304 y LOURDES ALEJANDRA LOPEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mangangá 7663

ANDRES BENZANO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Ma. Ramírez 878/2 y MIRTA INES ARBELO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Manuel M. Flores 7624.

JORGE BARTESAGHI, 25 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en M. Tajes 7076 y MATILDE MAGDALENA BOUTMY, 25 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Blanes Viale 5920.

## OFICINA No. 3

RUBEN ANDRES CANDIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Durán 6105 F/209 Complejo América y CARINA GISSELLE HERNANDEZ, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Cno. Durán 6105/Block Z 4/116 C. América.

JUAN JOSE CASTRO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 25 de Mayo 115 y LAURA GABRIELA PEDRIDO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 25 de Mayo 115.

VICTOR MANUEL CORREA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Verdún 2073 y CLAUDIA JACQUELINE BUENO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Citty 2529.

## OFICINA No. 4

MIGUEL FERNANDO LIZARAZU, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Humbolt 4247 y GRACIELA JOSEFINA CESTAU, 25 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Rivera 5826.

ERNESTO FARIAS, 24 años, soltero, laboratorista, oriental, domiciliado en Sgo. de Chile 1143 y JACQUELINE ISABEL NAYA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2103/401.

## OFICINA No. 5

MARCO ALBERTO GOFFI, 29 años, soltero, electrotécnico, oriental, domiciliado en Millán 4255-101 y STELLA MARY DE CASTELLET, 33 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Comercio 2183 B.

RODOLFO ARIEL INTROINI, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Uspallata 1375 y MARIA VIRGINIA NEGRO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 2128.

## OFICINA No. 6

CARLOS MICHELOTTI, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Serrato 2825 y ANDREA GABRIELA ECHAVARRIA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1320.

GUSTAVO FABIAN MAHIA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gutenberg 6262 y MERCEDES LOURDES VIZCAINO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Lasagna 6458 bis.

"IN EXTREMIS"

PEDRO MARTINEZ, 60 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Marte y Mercurio Manz. 211 solar 2 Solymar y MABEL FERNANDEZ, 56 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Marte y Mercurio Manz. 211 Solar 2 Solymar.

## OFICINA No. 7

DIONISIO PEREYRA, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Felipe Sanguinetti 2690 y LUCIA CRISTINA CANTERO, 24 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Felipe Sanguinetti 2690.

## OFICINA No. 8

JUAN CARLOS RAMUÑAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Berna 2059 y MONICA CAL, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Suecia 2324/2.

NICOLAS ROISECCO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Blanes Viale 6222 y MACARENA MARIA ZALDUONDO, 26 años, secretaria, oriental, domiciliada en Santa Mónica 1793.

## OFICINA No. 9

RICARDO GUALBERTO SILVA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Venecia 3514 y ALICIA MARIA CARRIZO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Simón 2240.

JUAN CARLOS SANCHEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cuba 4383 y ROSANA ELENA RIJO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cuba 4215.

## OFICINA No. 10

ROBERTO VAZQUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Paz 1571 y LARA CECILIA CIRIO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Senen Rodríguez 4774 A.

WALTER GUSTAVO ORTEGA, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Francia 1923 y ALEJANDRA NOEMI LEDESMA, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Real 4789

ROBERT FERNANDO OLIVERA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Roque Viera 1724 y SUSANA ISABEL BARTTE, 30 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Avda. Garzón 1346.

ALFONSO YAMANDU TISSONI, 28 años, soltero, tec. en electrónica, oriental, domiciliada en Colegiales 1955 y GLADYS SANDRA HALEGUA, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Mones Roses 6214.

VICTOR ARIEL VILLAR, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pestalozzi 3913 y LUCIA ALEJANDRA ALSINA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rancagua 3992.

*14) $ 53,00 3/pub.*

**Montevideo, julio 27 de 1994**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

ANDRES GABRIEL AÑON, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Giralt 1096 bis y MARCELA BEATRIZ TRASANTE, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Giralt 1096 bis.

### OFICINA No. 3

JAVIER FLORENCIO COYTO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isidro Fynn 5272 y SANDRA GISSEL DRUKTEINIS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isidro Fynn 5226.

### OFICINA No. 4

ROBERTO MARIO LOPEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pte. Oribe 1762 y RAQUEL ANGELITA PEREYRA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Behring 1385.

GABRIEL EMILIO LOPEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barroso 3583/302 y ALEJANDRA CAROLINA CAMINO, 21 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Sucre 1116/12.

CARLOS MARIA LUZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Paz 1467/403 y MARIA ISABEL LAPIDO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arturo Lezama 2184.

### OFICINA No. 5

LUIS IGNACIO GORTARI, 31 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en San Lúcar 1491 y MARIA SOLEDAD VOSS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Leyenda Patria 3054.

### OFICINA No. 6

CESAR EDUARDO MUNIZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Shaw 4925/6 y ANDREA MARIELA de ALMEIDA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fray Bentos 3576 bis.

### OFICINA No. 7

GUSTAVO EDINSON PAZ, 29 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Soriano 1324 y ADRIANA ESTHER MACREE, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 70 Torre 7-702.

FERNANDO JAVIER PARDO IRIONDO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cooper 1935 e INGRID ETHEL PIENICA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Lúcar 1500.

CARLOS JOSE PERI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Artigas 4309 y ERNESTINA ANALY FRAGA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joaquín Artigas 4309.

HECTOR ANDRES PISANO, 22 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Br. Batlle y Ordóñez 2372/3 y ALEJANDRA AGUERRE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 1566/701.

GONZALO PLA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Colonia 1787/22 y ANALIA CABALLERO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colonia 1787.

EDUARDO PLINIO PUNTIGLIANO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Páez 3699 y SANDRA MARY LARZABAL, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo Podestá 1251 A.

### OFICINA No. 8

RUBEN PANCRACIO ZORRILLA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Sierra 3334/10 y MARILYN BEATRIZ DE OLIVEIRA, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Santiago Sierra 3334/10.

GABRIEL YERMAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Zum Felde 1693 y ANDREA PARADA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramallo 1931.

PABLO AUGUSTO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1775 y SANDRA YACQUELINE DE LEON, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Arístides Bassi 7859.

### OFICINA No. 10

ALADINO ORSI, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Ramón Gómez 2736 y VANESA CARLA NICODEMO, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Reconquista 382/602.

NELSON VLAEMINCH, 36 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Benito Rique 467/1 y ALURY ANAHI PELAEZ, 29 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Benito Rique 467/1.

*14) $ 53,00 3/pub.*




## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 11er. Turno en autos: "LARROBLA BRAIDA SONIA, Prescripción adquisitiva treintenaria". Ficha 267/89, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Sonia Larrobla Braida solicitando la prescripción de un inmueble y demás mejoras que le acceden ubicado en la 5ta. Secc. Judicial de Montevideo - antes 12da. Sección Judicial - empadronado con el Nro. 76.768, el que según el plano de mensura del Ing. Walter De León Caceres de Enero de 1981, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nro. 93777 el 5 de febrero de 1981; se compone de un área de 230 mts. c 58 así deslindados: 21 mts. 47 cms. de frente al norte a la calle Estanislao Vega, puertas 3341, 3341 Bis y 3343; por igual medida al Sur lindando con el padrón 76.792; 10 mts. 74 cms. de frente por formar esquina al Oeste a la calle Nicolas de Herrera; 10 mts. 74 cms. al Este con padrón 76.769.
EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión, especialmente a los propietarios de los inmuebles linderos padrones Nos. 76.792 y 76.769, para que comparezcan ante esta Sede - 25 de Mayo 523, 2do. Piso - a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, mayo 26 de 1994. Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.
*16) $ 975,00 10/pub 26122 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

### DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en los autos caratulados " García Campo, Juanito y otra - Prescripción Adquisitiva - (ficha 251/93) ". Se hace saber que ante esta Sede se presentaron Juanito GARCIA CAMPO y Dominga PAIS MOLINA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva repecto del siguiente bien inmueble: terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, padrón Nº 94.166 de la 13era. Sección Judicial de Montevideo, con frente a calle Puerto Rico Nº 3874 entre las calles Suecia y Austria y que según el plano del Ingeniero Agrimensor Francisco Gervaz consta de 312 metros con 40 decímetros y se inscribió en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 23.152 el 17 de setiembre de 1993. Se deslinda de la siguiente forma: 8 metros de frente al oeste a la calle Puerto Rico (antes Pública), entre

las calles Austria y Suecia, distando su punto medio 30 metros 95 centímetros de la última calle citada, 8 metros al este lindando con el solar Nº 6 padrón Nº 94.139, 39 metros 33 centímetros al norte lindando con el Nº 32 (padrón Nº 94.165), igual extensión al Sur lindando con parte de los solares Nos. 34 - 23,45 mts., 4 7,8 mts. y 5 7,8 mts. (padrones Nos. 94.167, 94.137 y 94.138). En consecuencia se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho en especial a los sucesores de Domingo Pais, bajo apercibimiento a designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el 10 de junio de 1994. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

*16) $ 1.050,00 10/pub 26548 Jul 19- v Ago 01*

## DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos caratulados: "Barrera Gonzalez, Valentín y otros. Acción de Prescripción treintenal", se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón Nº 190.202 (antes 39081 y 143.112 m/á) ubicado en la 16a. sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Carlos María de Pena, entre Oficial 10 y Avenida Costanera, el que según plano del Agrimensor Joaquín Spinak, identificado como solar 5, se compone de una superficie de 851m. 63 dcmts. el cual se deslinda: 15 m. de frente al NE a la calle Carlos María de Pena, entre Oficial 10 y Avenida Costanera, distando el punto medio 39 m. 17 cm. del comienzo de la ochava curva formada en la esquina con la primera de las citadas; 61 m. 28 al SE lindando con el solar 6 y solar 10; 17 m. 50 al O. lindando al fondo con el solar 21; y 52 m. 27 cm. al NO lindando con el solar 4. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a Miguel Brassesco Etchevarne y a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de junio de 1994. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

*16) $ 975,00 10/pub 28839 Jul 28- v Ago 10*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. turno en autos caratulados INOCENCIO ECHEVERRIA / PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL y auxiliatoria de pobreza, ficha 267/92, se hace saber que se presentó ante esta sede Inocencio Echeverría promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: respecto al plano de 1940, un solar sito en la 11ra. sección judicial del dpto. de Montevideo padrón No. 175.186, señalado con el No. 87 según plano del Agrimensor José Meier de diciembre de 1940, inscripto en Avalúos con el No. 5587 el 2 de mayo de 1941 y tiene una superficie de 705 m. 44 dm. que se deslinda así: 25 m. 10 cm al S.E. frente a calle N. 7, 25 m. 10 cm. al S.O. frente a calle N. 6, 15 m. al S ochava a calles 6 y 7, 18 m. 97 cm. al N.E. y 18 m. 97 cm. al N.O.
Respecto al plano de 1993, un solar sito en la 16ta. sección judicial del depto. de Montevideo, padrón No. 175.186, según plano de la Ing. Agrimensoripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N. 23.193 el 4 de octubre de 1993; con una superficie de /05 metros 44 dm y se deslinda así: 25 m 10 al S.E. sobre clale Copérnico, 25 m al S.O. sobre calle Florencia, 15 m al S. ochava, a las calles 6 y 7, 18 m y 97 cm al N.O. y 18 m 97 cm al N.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien descripto y especialmente a los sres. Alberto Francisco Lada, Meyer Schnilberg, argentinos, Robert Carlos José Strona, italiano, todos residentes en la ciudad de Buenos Aires, a sus herederos a cualquier título y a los propietarios de los bienes linderos para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Montevideo, 22 de julio de 1994.
Por resolución No. 951 del 22 de marzo de 1994 Inocencio Echeverría esta auxiliado de pobreza. Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, Actuaria Adjunta.

*16) (Cta. Cte.) 10/pub 52617 Jul 28- v Ago 10*

## DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14 turno dictada en autos: LUIGI SANSONE y OTRO. Prescripción adquisitiva treintenaria" F(c/343/88), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: sito en la 17a. sección judicial de Montevideo, padrón 55895 con frente a la calle Cno. Mendoza 5484 entre Cn. Paso del Andaluz e Instrucciones; en consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días perentorios, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente a: Tomás Daniel y Gonzalo María Domínguez Peluffo; Teresa Adelaida, Juana Petronila, Amelia María y María Martina Otasso Mainé; Renée Inés y Mario León Denis Peluffo y Gualberto Pedro Rodríguez Toma, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 16 de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

*16) $ 675,00 10/pub 26599 Jul 19- v Ago 01*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

## DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10mo Turno, en autos caratulados Raymunda Isabel Funes Beltran. Prescripción. Ficha 271/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Raymunda Isabel Funes Beltran solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien: solar ubicado en la 10ma. sección judicial de Montevideo, padrón Nº 119658 señalado con el Nº 21 de la manzana B en el plano del Agrimensor Mario Percovich levantado en Noviembre de 1925, inscripto en la dirección de Obras Municipales el 24 de Febrero de 1926 con el Nº 63 según el cual se compone de una superficie de 277,80 mts. y se deslinda 10 mts. al sureste con frente a la calle del fuerte, 27,68 mts. al sur oeste lindando con el solar Nº 22, 10 mts. al noroeste lindando con el solar Nº 18 y 27, 72 mts. lindando con el solar Nº 20 al noreste. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Montevideo, 20 de junio de 1994. Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

*16) $ 825,00 10/pub 28214 Jul 22- v Ago 04*

## DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, en autos: "Bica Pereira, Francisco Hermes - Prescripción Treintenaria", Fa. 21/94, se hace saber que se presentó Francisco Hermes Bica Pereira promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: terreno y mejoras empadronado con el Nº 402.409 (antes en m/á 43.576) sito en la 13º sección judicial de Montevideo, señalado con el Nº 22 de la manz. "B" en el plano del Agr. Miguel E. Fernández, inscripto en Catastro el 2-6-61 con el Nº 41.161, área 596 m 66 dm, con frente al Sur a la Av. Gral. Simón Martínez (actual Av. Luis Batlle Berres) Nro. 6572, que linda: al Oeste con solar 21 (pad. 402.468); al Norte con parte de los solares 31 (pad. 402.478) y 32 (pad. 402.479); y al Este con solar 23 (pad. 402.494), todos del mismo plano. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, en especial a su último propietario y/o sucesores a cualquier título y a los propietarios de los solares linderos citados, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 10 de junio de 1994. Esc. C. Oronoz, Actuaria.

*16) $ 900,00 10/pub 28160 Jul 21- v Ago 03*

# CANELONES

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

## DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando 2do. Turno Esc. Elba G. García de Demicheri - Subrogante en autos caratulados: CORREA MARIA MERCEDES.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- FICHA 894/92, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María Mercedes CORREA, solicitando prescripción adquisitiva sobre un solar de terreno con construcciones, ubicado en la 7a. Sec. Jud. del Departamento de Canelones, Paraje Juan A. Artigas, empadronado actualmente con el Nº 6123, antes con los Nros. 129 y 130 y que según plano del Agr. Eduardo Sierra de marzo de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro con el Nº 9730 el 30 de julio de 1957 está señalado como el solar 22 de la manzana B, y con una superficie de 453 mts. 14 cms. y se deslinda así: 15 mts. al Sur Oeste de frente a calle de 17 mts. distando su punto medio 36 mts. 5 cms. a la ochava formada con la Ruta Nº 8, 30 mts. 21 cms. al NorOeste lindando con solar 23 del mismo plal NorEste lindando con padrón 131,30 mts. 20 cms. al SurEste lindando con solar 21 de dicho plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 27/5/94. Esc. Elba G. García de Demicheri, Juez Subrogante.

*16) $ 975,00 10/pub 28190 Jul 22- v Ago 04*

## JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL - SAUCE

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial del Departamento de Canelones - SAUCE - dictada en autos: "SOBRERA ABREU. Ana María y otra. Prescripcióhn Adquisitiva Treintenal. F. 98/93, se hace saber que se presentaron ANA MARIA SOBRERO y BLANCA NOEMI ABREU, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del siguiente inmueble: Solar ubicado en la 6a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el Nº 1039, paraje Toledo Chico, señalado con el Nº 4, manzana C, el que según plano del Agrimensor Leonardo Puei de marzo de 1991 inscripto en la

Dirección General de Catastro con el Nº 3457 el día 13 de marzo de 1991 tiene una superficie de 867 metros con 10 decímetros y se deslinda de la siguiente manera: 22 mts. 44 cms. en línea ligeramente quebrada de frente al suroeste a la calle número 2 de 17 metros de ancho; 20 metros 93 cms. al noroeste también de frente por ser esquina a la calle número 5 de 17 metros de ancho, unidas ambos frentes por una ochava recta de 10 metros; 33 metros 55 cms. al noreste lindando con el padrón número 1040; 29 mts. 49 cmts. al sureste lindando con el padrón Nº 1038. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de esta prescripción y en especial a los vecinos linderos y al señor Jorge de la Torre y Carmen Salustiana Píriz a estar a derecho bajo apercibimieneto de designárseles defensor de oficio con quien, en caso de incomparecencia, se seguirán estos procedimientos.
Sauce, 15 de abril de 1994. Iván Kamaid, Juez de Paz.

*16) $ 1.125,00 10/pub 28676 Jul 27- v Ago 09*

## DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la 10a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, en los autos caratulados "EXPOSITO OTERO Santiago y Vicenta Hilda GONZALEZ AMBROSIO. PRESCRIPCION TREINTENAL". F. C/35/94; se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal el Sr. Santiago Expósito Otero y la Sra. Vicenta Hilda González Ambrosio; del solar de terreno baldío ubicado en la manzana 43 de la ciudad de Tala - 10a. Sección Judicial de Canelones-, padrón Nº 1817 antes 336 en m/á, letra C del plano del Agrimensor Sarandí Asuaga de 11/1975, inscripto en la Dirección General de Catastro el 13/11/1975 con el Nº 17.227, de una superficie de 701m. 11dm. con frente al SO a calle Florida, entre las Nº 2 y 4; NO con fracción B; NE, parte de fracción F y SE, fracción D.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir, en particular al Sr. Floriano Acuña, Carmen De León de Acuña, sucesores y en especial a Elvira Riccetto de Jones, Aura Isabel Acuña De León, Pura Joaquina Acuña De León, María Clotilde Ventura o María Acuña De León o Acuña de Riccetto, Arturo Félix Riccetto Acuña, Raquel Acuña De León de De Sierra, Luisa Lía Acuña de Gagliardi, Esther Rosso Acuña, Carmen Acuña de Rosso, Santiago Rosso Acuña, Alberto Mercedes Acuña, María Haydée Jones de Sander y Benjamín Riccetto Acuña y linderos Juan Borges, Nelson Camejo y Almenzor García y cualquier interesado que se considere con derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Notifíquese personalmente a los linderos. Expídanse los edictos correspondientes. Tala, 22 de Junio de 1994. Dra. M. M. Yamel Tabarez, Juez de Paz.

*16) $ 1.125,00 10/pub 28431 Jul 26- v Ago 08*

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la 10a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, en los autos caratulados "BARRETO GARCIA Carmen y Ademar MARTINEZ. PRESCRIPCION TREINTENAL." F. C/34/94; se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal la Sra. Carmen Barreto García y Ademar Martínez, del siguiente bien inmueble: dos solares de terreno ubicados en la manzana Nº 42 de esta ciudad, décima sección Judicial del Departamento de Canelones, zona urbana, padrón Nº 409 (antes 282 en mas área) que según el plano del Agrimensor Carlos Asuaga Requena, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 3.962 el 8/12/1992, se señalan con las letras H e I, son linderos, con una superficie total de 1401m 98dm. y lindan: 42m 94cm. al Norte de frente a calle Florida; 32m 64cm al Este con Padrón 410; 42m 94cm. al Sur con padrones 411 y 414 y 32m 64cm al Oeste con padrones 716 y 408.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir, en particular al Sr. Floriano Acuña y Carmen de León de Acuña, sucesores y en especial a Elvira Riccetto de Jones, Aura Isabel Acuña De León, Pura Joaquina Acuña de León, María Clotilde Ventura o María Acuña de León o Actuña de Riccetto, Arturo Félix Riccetto Acuña, Raquel Acuña de León de De Sierra, Luisa Lía Acuña de Gagliardi, Esther Rosso Acuña, Carmen Acuña de Rosso, Santiago Rosso Acuña, Alberto Mercedes Acuña, María Haydée Jones de Sander y Benjamín Riccetto Acuña y linderos Justino Rosa, Andrés Posente, José Curbelo, Francisco Vidal, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Notifíquese personalmente a los linderos. Expídanse los edictos correspondientes. Tala, 22 de junio de 1994. Dra. M. M. Yamel Tabarez, Juez de Paz.

*16) $ 1.275,00 10/pub 28432 Jul 26- v Ago 08*

## DE LA DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. Sección de Canelones, en los autos caratulados: RANCEL DIAZ, Claudia Esther, Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa. 113/94, se hace saber que se ha iniciado la acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble ubicado Calle 1 entre 5 y 6 Estación Atlántida, padrón 848, Manzana O, Solar 2, que tiene como linderos a Solar Nº 3, Manzana O, sito en calle 1 y 5, Estación Atlántida, propiedad de Elanis Milar y Solar Nº 1, Manzana O, sito en Calle 1 y 5 Estación Atlántida, propiedad de Juan Hubert digo Huber Idiarte por lo que se cita llama y emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derechos sobre dicho bien inmueble, en especial a los ya mencionados como linderos, los cuales deberán comparecer, asimismo el anterior titular, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Atlántida, 30 de junio de 1994. Dra. Adriana de los Santos, Juez de Paz.

*16) $ 675,00 10/pub 28446 Jul 26- v Ago 08*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. Sección de Canelones, Dra. Adriana de los Santos, en los autos caratulados: MAGUNA TECHERA, José Ramón, Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Ficha 75 bis/94, se hace saber que se ha iniciado acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto del bien inmueble Padrón No. 7149, con superficie de 465 mts., deslinde 21 mts., al S.O. lindando con Padrón No. 7148, al E. con frente a calle 22, con 22,16 mts. de frente a la misma, al O. con Padrón 7151 (en parte), y al N. con Padrón 7150, solar 12, Manzana 519, localidad Parque del Plata, de la 18a. Sección Judicial del Departamento de Canelones por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a toda persona que se considere con derechos sobre dicho bien inmueble, en especial a los linderos a que comparezcan por sí o por apoderado a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Atlántida, 30 de junio de 1994. Dra. Adriana de los Santos Arigoni, Juez de Paz.

*16) $ 750,00 10/pub 28745 Jul 28- v Ago 10*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Dptal. de Las Piedras de 2do. T. Dr. Nelson Dos Santos, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Indo Amares Cipriani, ficha Nº 887/93, solicitando Prescripción Adquisitiva, respecto del bien inmueble Solares Nº 9 y 10 y sus mejoras que le acceden, ubicado en la Zona Urbana de la ciudad de Las Piedras, 4ta. Sec. Jud. de Canelones, padrón en conjunto Nº 2.388 (antes 2.128 y 2.3.18 m/á), en el plano del Agrimensor Jorge Chapuis de abril de 1938, inscripto con fecha 10/5/38, en la Direcc. Gral. de Avalúos y Adm. de Bienes del Estado, con el Nº 116. Con una Sup. de 756 mts. deslindada de la siguiente forma: al NO. 21.47 mts. con frente a calle Libres y por ser esquina en 26.97 mts. a Juan Zorrilla de San Martín, unidos ambos por ochava recta de 5 mts. al SE en 25 mts. con solar 11 y al SO en 30.50 mts, con solar 8. En consecuencia, se cita llama y emplaza bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio por el término de 90 días, para que comparezcan, de lo contrario se seguirán estos procedimientos, a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a José Burastero y Edilio Machado y a sus sucesores a cualquier título. Emplazándose además al propietario del predio lindero padrón Nº 2389 de la 4ta. Sec. Jud. de Canelones, del cual se desconoce el nombre titular y domicilio. Las Piedras, veinticinco de febrero de 1994, Dr. Nelson Dos Santos, Juez de Paz Dptal. de Las Piedras, de 2do. T. En fe de ello, siento el presente, que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut-supra. Dr. Nelson Dos Santos, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 1.200,00 10/pub 28675 Jul 27- v Ago 09*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras Sub-rogante de Segundo Turno, dictada en autos "ONDINA V. DE ALVAREZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha B 134/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó ONDINA V. DE ALVAREZ promoviendo la presente acción respecto del siguiente inmueble: Solar de terreno ubicado en la 4a. Sección Judicial de Canelones, padrón 14749, solar 6, manzana 576, del plano del Agrimensor Danilo Boggio de setiembre de 1954, aprobado por la Junta Departamental el 16-11-54, consta de una superficie de 342 mts. cuadrados y se deslinda así 12 mts. de ancho al Sureste de frente a calle Valentín Gómez por 28,5 mts. de fondo y linda con los solares, al Suroeste el 4, el 5 y parte del 3; al Noroeste el 19 y el Noreste con el solar 7, todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos: Beltrán Núñez, Fernando Rivas, Miguel Idaldo y Ramón Laonglois; para que comparezcan a deducirlos en término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimiento en caso de incomparecencia.

Habiéndose concedido beneficio de auxiliatoria de pobreza para las publicaciones. EN FE DE ELLO: y de mandato judicial se expide el presente, que firmo, sello de Las Piedras, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.

*16) ( Cta. Cte.) 10/pub 52595 Jul 27- v Ago 09*

# COLONIA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de 2º Turno de Colonia, en autos "HERNANDEZ, REYNA PETRONA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTEÑAL". ficha A12/94 se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos y el único lindero Sr. Santiago Parodi Grilli, sobre el padrón actual 3165, consistente en un solar de terreno y demás mejoras ubicado en la zona urbana, Paraje Real de San Carlos 1a. Sección Judicial de Colonia, el que según plano levantado en marzo de 1991 por el Ing. Agrimensor Esther Esteban Collaza, inscripto en la Dirección de Catastro Nacional el 1/4/91 con el Nº 10408, que consta de una superficie de 3.587 mts. 65 dem. y que linda al N.E. en 107 mts. 45 con calle Atanacio Sierra, al E. 67 mts. 70 con padrón 3166 y al S.E. en 117 mt. 20 con calle Ramón Ortiz, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el trámite. Colonia, junio 13 de 1994. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

*16) $ 750,00 10/pub 28310 Jul 25- v Ago 05*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados: "VIERA HERNANDEZ, Jorge Omar y JANAVEL PASTRE, Lilián Alejandrina. PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha Nº 33/1994, SE HACE SABER: Que ante esta Sede se presentó Jorge Omar Viera Hernández y Lilián Alejandrina Janavel Pastre, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria de la propiedad del siguiente bien inmueble: un solar de terreno baldío, con sus mejoras y demás accesiones dominiales, ubicado en la tercera sección judicial de Colonia, zona suburbana de la ciudad de Rosario, empadronado actualmente con el Nº 3.385, antes mayor área con el Nº 1.335, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Bismark Perera Indurain, de abril de 1991, inscripto -previa aprobación municipal- en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el Nº 7.587 el 10/12/91, individualizado como solar "tres B dos" y se deslinda así: diez metros al nor-nor-este de frente a la calle de Huertos (a Paso Quicho); veintitrés metros sesenta y dos centímetros al este-sureste, lindando con padrón Nº 3.364; diez metros al sur-suroeste, lindando con parte del padrón Nº 3.363; y veintitrés metros sesenta y cuatro centímetros al oeste-noroeste, lindando con la fracción "tres B uno" del mismo plano, resto del padrón Nº 1.335. El padrón Nº 3.385 a prescribir tiene una superficie de doscientos treinta y seis metros treinta decímetros. Por tanto, se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos, a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. Rosario, junio 24 de 1994. Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 1.020,00 10/pub 26799 Jul 19- v Ago 01*

# DURAZNO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "GONZALEZ ESTRADA Ruben Darío y OLIVERA Gloria - Prescripción Adquisitiva Treintenaria -" Ficha A. 251/93, se EMPLAZA a Sabas PEREZ MUNILLA, a sus sucesores a título singular o universal y a todos los que se consideren con derechos, a estar a ellos en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Durazno, 6 de junio de 1994. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

*16) $ 450,00 10/pub 28426 Jul 26- v Ago 08*

# FLORES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTOS Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante, de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados "HUGO GODOY" Prescripción Adquisitiva (Ficha A 11/90). Se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 1444, ubicado en la primera sección judicial de Flores, que linda: Al Norte, con padrón 1445; al Este frente a calle Piedras; al Sur con padrones 5755 y 6170 y al Oeste con padrón 1449. En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a toda persona que se considere con derecho sobre dicho inmueble, en especial a los sucesores de ANTONIO CAMILO NUÑEZ para que concurran a deducir sus derechos, ls cuales deberán comparecer si consideran plantear alguna pretención, bajo apercibimiento de desgnársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, a los quince días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

*16) $ 600,00 10/pub 28437 Jul 26- v Ago 08*

# LAVALLEJA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, en estos autos caratulados: "MAIDANA Delio Ruben. PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A/115/94) se hace saber que en este Juzgado se presentó Delio Ruben Maidana promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien Padrón Nº 9.495, sito en la 1a. Sec. Judicial de Lavalleja que consta de una Sup. total de 558 mts2 34 dm2.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial a: Miguel Ramón y Marta Isabel Villalba Guadalupe; Isabel Guadalupe de Villalba; Norma Ema y Selene Aída Paolillo cente Jacinto Paolillo Catalano, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, junio 6 de 1994. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

*16) $ 675,00 10/pub 27222 Jul 19- v Ago 01*

PRESCRIPCION TREINTENARIA. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, en estos autos caratulados: "PEREZ DE DEL PINO Irene Natividad, DEL PINO PEREZ Arquímides, Arístides y Urióstedes. PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A/402/92) se hace saber que en este Juzgado se presentaron Irene Natividad Pérez de Del Pino, Arquímides Exequiel, Arístides Severiano y Urióstedes Isaías Del Pino Pérez promoviendo prescripción Treintenaria sobre los Padrones Nº 9.358 y 9.359 ubicados en la 4a. Sección Judicial de Lavalleja compuestos de la siguiente manera: Nº 9358 de una Superficie de 18 hás. 2.345 mts. y Nº 9359 de una Superficie de 33 hás. 5.171 mts. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los mencionados bienes, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, diciembre 1º de 1992. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

*16) $ 600,00 10/pub 28651 Jul 27- v Ago 09*

# MALDONADO
## JUZGADO DE PAZ
### DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, en autos caratuldos: "ALFARO BELLO, Marianella. Prescripción Adquisitiva Fa. C/106/94; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, sobre el bien padrón 2.250 ubicado en la manzana catastral 51, según plano de Antonio Odizzio Revilla de Mayo de 1940, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Maldonado el día 30 de mayo del referido año, con el Nº 74, donde se señala con el Nº 4, consta de un área de 443 mts. 9.160 cms. y se deslinda así: al norte, frente a la calle 18 de Julio en 8 mts. 55 cms., al este,. 51 mts. 92 cms. con Gabino Amorín, al sur, 8 mts. 55 cms. con Vardín Pérez y Valerio Pérez Herrera y al oeste, 51 mts. 92 cms. con fracción cinco (Suc. Manuela Pérez) para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. San Carlos, 14 de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Dr. Néstor Sosa, Juez de Paz.

*16) $ 750,00 10/pub 27793 Jul 19- v Ago 01*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno, en autos caratulados: "SOKOROV LITVINOV, DORA c/ LAZARGA, ANTONIO Y/O SUS SUCESORES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". Fa. A/44/1994, se hace saber que ante esta Sede se presentó Dora Sokorov Litvinov solicitando la prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: inmueble Padrón No. 3338 de la Primera Sección Judicial de Paysandú, manzana No. 235 de la planta urbana, que consta de un área de 273 mts. 5886 cms., que se deslinda: al Oeste, 9 mts. 30 cms. a calle Montevideo, entre calle General Artigas y Río Negro, al Norte, 29 mts. 7 cms. lindando con el inmueble padrón No. 3337 de Elida E. Moreira; al Este, sureste, 9 mts. 40 cms. con el padrón No. 1642 de Carlos Martín Broggi y otros y al Sur, 29 mts. 24 cms. con el padrón No. 1634 de Aldo Rubens Bayce y otros.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los Sucesores de Antonio Lazarga, linderos Elida E. Moreira, Carlos Martín Broggi y Aldo Rubens Bayce y demás

interesados a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 21 de junio de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

*16) $ 825,00 10/pub 28140 Jul 21- v Ago 03*

# RIO NEGRO
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, hace saber que ante este Juzgado se ha presentado:"VERA GARCIA, JULIAN Y OTRA - Prescripción Adquisitiva treintenaria Ficha A 153/94", iniciando prescripción adquisitiva sobre el inmueble padrón No. 130 ubicado en la 9na. Sec. Judicial de Río Negro, zona urbana que posee una superficie de 2500 metros cuadrados con padrones linderos No. 121 propiedad de Cristina González de Mezquita; No. 62 propiedad de Ismael Correa. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a los linderos que se mencionan y a Ceferino Cardozo o sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Young, junio 16 de 1994.

Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.

*16) $ 525,00 10/pub 28129 Jul 21- v Ago 03*

# RIVERA
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se presentó: SEVERO MARTINEZ, Ficha A/199/93 a iniciar acción de Prescripción Treintenaria, del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 781, solar Nº 7, manzana número 106, décima sección judicial de Rivera (hoy 1a. sección) según plano de mensura de la Ing. Agrim. Solange Viglione, inscripta en la Dirección General de Catastro Nacional el 29 de noviembre de 1991, se compone de una superficie de 922 metros cuadrados 14 decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: 21 m 47 cm de frente al noroeste sobre calle Juana de Ibarbourou; 42 m 95 cm al suroeste sobre calle Figueroa; 21 m 47 cm de fondo al sureste lindando con los padrones Nº 2045 y 780 y 42 m 95 cm al noreste lindando con padrón Nº 10928. En consecuese llama, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a ELVIRA ARIAS DE ORIOL y/o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Rivera, siete de junio de mil novecientos noventa y tres. Dra. Sylvia De Camilli, Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Rivera.

*16) $ 975,00 10/pub 26312 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

# ROCHA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos "PEREZ CORBO DE MACHADO BLANCA ELVIRA Y OTROS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Fº 6/93; SE HACE SABER: Que en autos se ha presentado Blanca Elvira Pérez Corbo de Machado y Julio River Machado Pérez, promoviendo Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto al siguiente bien inmueble: Padrón Nº 9288, manzana 632 de la 1era. Sección judicial del departamento de Rocha, (Ciudad de Rocha), Barrio Jardín, señalado con el Nº 4 de la manzana Nº 3 del plano del Agrimensor Homero Cardoso, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el Nº 1173 el día 21 de Enero de 1957, según el cual se compone de una superficie de 350 metros y linda: al Noroeste, 10 mts. de frente a calle Pública (hoy Avda. Italia) al Sureste, igual extensión con parte del padrón 7587 (solar 10 del plano); y al Noreste, 35 mts, con padrón 9289 (Solar 5 del plano), y al Suroeste, igual extensión con los padrones 9262, 7076 y 9036 (Solares 1, 2 y 3 respectivamente, del plano). Por lo que se cita llama y emplaza, en especial a sucesores de Ramón Abreu y Carlos Longobardo Canavesi a título universal o particular a los linderos, y en general a todos aquellos que por cualquier concepto se consideren con derecho en el inmueble descripto, a deducir los mismos en el plazo de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se expiden estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los diez días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria.

*16) $ 1.125,00 10/pub 26993 Jul 19- v Ago 01*

# SALTO
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto Interina, en autos "Castro Diego. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. 643/93", se hace saber que se presentó Diego Castro promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble empadronado con el Nº 2099 ubicado en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Salto, zona rural, paraje "Colonia Lavalleja", con una superficie de 20 hás. 418 mts., señalada como la chacra Nº 163 en el plano Oficial, que linda: al Norte con padrón Nº 401, al Este con Padrón Nº 397, al Sur con Padrones 204 y 396 y al Oeste con Padrón No. 2484. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Juan Castro y Amelia Pereira, así como también a los linderos y todo aquel que se considere con derecho sobre el bien para que comparezcan dentro del término de 90 días perentorios a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones. Salto, 27 de mayo de 1994. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez Interina.

*16) $ 750,00 10/pub 26600 Jul 19- v Ago 01*

# SAN JOSE
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º turno, en autos: "PARADISO BULLA Susana y DIAZ CARBALLO Nelson en representación de Milka Teresita SASTRE y Miguel Angel ARCE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, se hace saber que se promovió acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el siguiente bien: Solar de terreno y sus construcciones sito en la 1a. Sec. Jud. de San José, zona urbana, padrón 2438, que según plano de mensura del Agr. Daniel Sierra Navia, inscripto en la Dirección Dptal. de Catastro de San José con el Nº 7080 el 30/7/1993, consta de una sup. de 959 mts. 39 dms. cuad. que se deslindan así: 18 mts. 20 cms., de frente al sur oeste a la calle Gral. Manuel Oribe, puerta Nº 426, distando el punto medio de su frente 43 mts. 57 cms. de la esquina con la calle Larrañaga; al noroeste, línea quebrada compuesta de 2 tramos rectos que miden el primero 34 mts. 36 cms. que lindan con el padrón 5458 y el segundo 18 mts. 35 cms. que lindan con el padrón 2424, ambos tramos corren de suroeste a noreste; Al noreste 17 mts. 29 cms. lindando con el padrón 2431 y al Sureste línea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 16 mts. 95 cms. el primero lindando con los padrones 2432 y 2433 y el segundo de 35 mts. 55 cms., lindando con el padrón 2437, corriendo ambos tramos de noreste a suroeste. EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 26 de mayo de 1994. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.-

*16) $ 1.125,00 10/pub 26687 Jul 19- v Ago 01*

## TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "BEDECARRATS y COMPAÑIA. PRESCRIPCION". Fa. A/65/94, se hace saber que ante esta Sede se inició acción de Prescripción, sobre el siguiente bien: Camión marca BEDFORD año 1968, modelo J 6 matrícula L 55.278, padrón 9/244 motor 5/J6- 25 4142.- EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien de autos para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, y especialmente a las personas que figuran como titulares del bien, Sres. Humberto Luis Zerpa Zerpa y Humberto Alcides Zerpa Ernst, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 20 de junio de 1994.

Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

*16) $ 525,00 10/pub 26688 Jul 19- v Ago 01*

# SORIANO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: FELIX VALOY ORTIZ GALVAN C/ PABLO FONTES.- Prescripción Adquisitiva.- Fa. 343/1994", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado FELIX VALOY ORTIZ GALVAN promoviendo acción de Prescripción Treintenaria sobre el bien inmueble rural Padrón 2758 de la 5ta. Sección Judicial de Soriano, el cual tiene un área de 12 hectáreas 1179 metros cuadrados, que según plano del Agr. Guillermo Sánchez, de julio de 1993, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, de Montevideo, con el Nº 4281 el 11/10/93 se deslinda así: al NORTE con el padrón 1789 en una extensión de 512 mts. 29 cm., al OESTE linda con el mismo padrón en una extensión de 241 mts. 22 cms., al ESTE linda con el Padrón Nº 7889 en una línea recta de 254 mts. 29 cm. teniendo su frente al Sur sobre camino vecinal deslindándose en dos líneas rectas, una de 18.63 mts. y la otra de 491.28 mts.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el térmi-

no de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en especial al lindero, Sr. PABLO FONTES a que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos se hacen estas publicaciones. Mercedes, 22 de junio de 1994. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*16) $ 975,00 10/pub 28596 Jul 27- v Ago 09*

## TACUAREMBO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "PIRIZ, OMAR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Ficha A/200/94, se hace saber que se ha presentado la persona nombrada en autos, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva sobre una fracción de campo, ubicada en la 7ma. Sección Judicial de Tacuarembó, padrón Nº 6785, inscripta en Catastro el 17/5/56 según copia del Agrimensor Ildefonso Esteves, de una superficie de 35 hás. 3578 m2 con 68 dm2, que se deslinda: al Noreste, recta con las fracciones Nº 6 (Paulina y Celilina Fierro Hernández) y Nº 5 (propiedad del Sr. Omar Píriz); al Sureste, recta con fracción Nº 10 (Saturnina Hernández); al Suroeste, recta con Francisco P. de Freitas (actualmente Onorina de Freitas de Borba) y al Noroeste, recta con la fracción Nº 8 (Pedro Texidor). En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre la fracción de campo que se pretende prescribir y en especial a Sergia Méndez Rodríguez Violeta Correa de Hernández y/o sucesores, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. Tacuarembó, 27 de junio de 1994. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
*16) $ 825,00 10/pub 26971 Jul 19- v Ago 01*

## TREINTA Y TRES
### JUZGADO DE PAZ
### DE LA QUINTA SECCION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Treinta y Tres, encargado del Despacho de la primera Sr. Eduardo Correa; dictada en autos: "PALACIO BIVIANO o BIVIANO CASTILLO. PRESCRIPCION TREINTENARIA". FICHA Nº 101/94; se hace saber que se ha presentado BIVIANO PALACIO o BIVIANO CASTILLO a los efectos de solicitar "PRESCRIPCION TREINTENARIA" sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno con todas las mejoras que contiene Padrón Nº 1000 manzana Nº 139 de la 9a. Sección de Treinta y Tres (VERGARA), que según plano del Agrimensor César A. Vesperoni Vaco de noviembre de 1993 inscripto en la Oficina Local de Catastro con el Nº 7088 el 30.11.92 tiene una superficie total de 1.230 mc. 08 dc., se compone de dos (2) solares con frente a la calle Oxley (ex Nº 1) que se deslindan: Solar 1 (superficie 615 mc. 04 dc.) frente de 14 m. 32cm. al SUR ESTE, a la calle Oxley; 42,95 al NORESTE con solar 2; 14;32 al Noroeste lindando con Padrón 1293, y Sur Oeste con calle Independencia en 42,95; Solar 2 (SUPERFICIE 615 m. 04 dc.) frente de 14,95; a la calle Oxley al SUR ESTE; 42 m. 95 cm al NOR ESTE lindando con el Solar Padrón Nº 568; 42 m 95 al SUROESTE con el Solar 1 del mismo plano, y 14 m 32 al NOROESTE con el Solar Padrón Nº 1292.
En consecuencia, se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien para que comparezcan a ésta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. TREINTA Y TRES, 17 DE JUNIO DE 1994.- EDUARDO CORREA. JUEZ DE PAZ ENCARGADO.
*16) ( Cta. Cte.) 10/pub 52247 Jul 19- v Ago 01*

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Treinta y Tres, encargado del Despacho de la Primera Sección, dictada en autos: "LAIN EGUREN ARIDIS ROMEO C/ SUCESORES DE LISANDRO SUAREZ "PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha Nº 195/94; se hace saber que se ha presentado ARIDIS ROMEO LAIN EGUREN, a los efectos de solicitar "PRESCRIPCION TREINTENARIA" sobre el siguiente bien inmueble: un solar y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 1a. Sección Judicial del Departamento, Manzana 439, empadronado con el Nº 6034, antes 3502 en mayor área que según plano del Agrimensor Augusto Nogueira Eizmendi, de fecha 13 de diciembre de 1955, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres, el 14 de diciembre de 1956 con el Nº 989, se señala con el Nº 50 y se compone de una superficie de 543 mts.2, 4932 cms. cuadrados y se deslinda así: al Este, 12 mts. 52 cmts., frente a calle Marcelo Barreto; al Sur, 43 mts. 41 cmts. con solar 51; al Oeste, 12 mts. 52 cmts. con solar 48; y al Norte 43 mts. 41 cmts. con solar 49. En consecuencia, se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Se litiga con auxiliatoria de pobreza. Treinta y Tres, 25 de julio de 1994. Eduardo Correa, Juez de Paz Encargado.
*16) ( Cta. Cte.) 10/pub 52623 Jul 28- v Ago 10*

### DE LA SEPTIMA SECCION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Séptima sección del Departamento de Treinta y Tres dictada en autos: GUILLERMO Crossa Bolívar Cándido y otra. Prescripción treintenaria. Ficha 44C/93", se hace saber que ante esta Sede se han presentado don Bolívar Cándido Guillermo Crossa y Mariana Alvarez Acosta, iniciando acción de prescripción treintenaria del siguiente bien: "inmueble Padrón Nº 180 (antes 49), de la Séptima sección de Treinta y Tres, paraje Villa Sara, Zona urbana, el que según plano del Agrimensor Daniel Núñez Fernández de enero de 1991, inscripto en la Oficina D. de Catastro de T. y Tres el 14 de junio de 1991, está señalado como solar Número 1 de la manzana 23, tiene una superficie de 635 mts. 64 dms. y linda: al Noroeste 12 mts. 05 cm. de frente a carretera a Treinta y Tres, Ruta 8; al Nor-este 52 mtr. 44 cms. con solar 2 del mismo plano; al Sureste 12 mts. con parte padrón 181 y al Suroeste 53 mts. 50 cm. con padrón 51. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en este bien, a que comparezcan a deducirlo ante esta Sede dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Olimar Grande, 30 de noviembre de 1993. A. Daoiz Rodríguez, Juez de Paz.
*16) $ 900,00 10/pub 26896 Jul 19- v Ago 01*




## BIBLIOTECA NACIONAL
### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALICIA ALONSO, BRENDA BON, MONICA DENDI, MARGARITA MUÑIZ, DANIEL NAHUM, TERESA RAMON, ELMA VIANA, CATALINA VOMERO y MARIA ISABEL DEL PRETE, solicitan la inscripción de la obra titulada "URUGUAY Y SUS LIBROS PARA NIÑOS", de la cual se declaran autores. Montevideo, 13 de julio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 362,00 10/pub 27714 Jul 15- v Jul 29*

Cámara Uruguaya de Software en representación de Computer Connection Soft S.A. solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "VIP-TECHOLOGICAL HOTEL MANAGER" del cual se declara propietario.
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 271,50 10/pub 28251 Jul 22- v Ago 04*

Cándido Montes solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "Libros & Revistas del mundo del Patito Gaby"; del cual se declara autor.
Montevideo, 20 de julio de 1994
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 271,50 10/pub 28221 Jul 22- v Ago 04*

Enrique Ariel Urioste Pais solicita la inscripción de la obra titulada "La Guerra de la Malvinas y la Epopeya Argentina"; de la cual se declara autor.
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 271,50 10/pub 28605 Jul 27- v Ago 09*

Eusebio Fabián Iturrioz Boer por Ginkgo & Saatchi & Saatchi solicita la inscripción del dibujo para logotipo denominado "BROU 1"; del cual se declara propietaria la mandante.
Montevideo, 25 de julio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 271,50 10/pub 28666 Jul 27- v Ago 09*

Fernando Flores Morador solicita la inscripción de la obra titulada "EL ALGORITMO DE LA VIDA - TEORIAS MODERNAS SOBRE LA ESENCIA Y METODO DE LA BIOLOGIA"; de la cual se declara autor. Montevideo, 1 de julio de 1994. Eduardo Muguerza, Director General.
*17) $ 271,50 10/pub 27849 Jul 19- v Ago 01*

Jorge Calvetti y Eduardo Méndez solicitan la inscripción del programa de ordenador denominado "SDA. EXE. OBRA. BPS. EXE.": del cual se declaran autores. Montevideo, 25 de julio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 271,50 10/pub 28649 Jul 27- v Ago 09*

Josefina Petelin solicita la inscripción de la obra titulada: "...Y LA PERSONA. DOS VOLUMENES EN UNO/A"; de la cual se declara autora. Montevideo, 25 de julio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 271,50 10/pub 28665 Jul 27- v Ago 09*

Juan Escanellas solicita la inscripción de: "LILIT" (obra), "DAVID HAR" (seudónimo) y "FANTASMAS" (obra); de las cuales se declara autor. Montevideo, 25 de julio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 271,50 10/pub 28646 Jul 27- v Ago 09*

Myriam Rossi Granja solicita la inscripción del álbum de letras y canciones titulado: "EZEQUIEL"; del cual se declara autora. Montevideo, 13 de junio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 181,00 10/pub 28779 Jul 28- v Ago 10*

PFIZER INC., una corporación organizada bajo las leyes de Estado de Delaware - U.S.A., solicita la inscripción de la obra titulada "ESTUDIO SOBRE TENIDAP SODICO (80mg. y 120mg.)", de la cual se declara propietario y editor de la misma.
Montevideo, 12 de julio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 271,50 10/pub 27707 J*

Rosa Aguirre por Deanna Baeza solicita la inscripción de las siguientes obras: "EL SIDA NO PASARA POR MI" y "EL MEDICO GENERALISTA FRENTE A LA INFECCION POR EL VIH"; de las cuales se declara autora la mandante.
Montevideo, 29 de junio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 271,50 10/pub 28588 Jul 27- v Ago 09*

Valentina Berrutti Fogale solicita la inscripción de la obra titulada "Nuececita" (texto e ilustraciones); de la cual se declara autora.
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 181,00 10/pub 28357 Jul 25- v Ago 05*




# MONTEVIDEO
## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "COSTA MARIÑO SEBASTIAN, RECTIFICACION DE PARTIDA, V/187/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Sebastián Costa Mariño inscripto con el Nº 1299 el 30 de agosto de 1990 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 3 de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "que es nieto por línea materna de Alejandro Mariño, fallecido y de María Palmira Rosendo, viuda, orientales", debe decir: "españoles".
Montevideo, 10 de junio de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52520 Jul 21- v Ago 03*

### DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados "María de los Angeles Alonso; Rectificación de Partidas. Ficha 38/94" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de María de los Angeles Alonso Lionardi de 1939 Acta Nº 120 de fecha 2 de agosto de la 2da. sección del depto. de San José, en el sentido que donde dice "Lionardi" debe decir "Leonardi" por así corresponder. Montevideo, 21 de julio 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52618 Jul 28- v Ago 10*

### DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "CHIAZZARO VULLIEN, Gladys Yanet. Rect. partida de nacimiento. Fa. 191/94", se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 652 de GLADYS YANET CHIAZZARO VULLIEN nacida con fecha 24/10/63 e inscripta con fecha 28/10/63 ante el Oficial del Estado Civil de la 24a. Sección de Montevideo en el sentido que donde dice "CHIZZARO" debe decir "CHIAZZARO" por así corresponder. Montevideo, 27 de junio de 1994. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52543 Jul 25- v Ago 05*

### DE OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos "ROLANDO GAMBA, GERARDO FRANCISCO por ROLANDO AMARELLE, MARIA MELANIA, RECTIFICACION DE PARTIDA, FICHA V 134 bis/ 94. Se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Melania Rolando Amarelle. Acta Nº 778 inscripta el nueve de mayo de mil novecientos ochenta y ocho en la 8va. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "el día 24 de febrero de 1988", debe decir: "24 de febrero de 1986", por así corresponder. Se expide el presente a efecto de las publicaciones por el término de 15 días. Montevideo, a los trece días del mes de junio de mil novecintos noventa y cuatro. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52262 Jul 19- v Ago 01*

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictado en autos: "DEMARCO, DOMINGO". RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA R-474/93, se hace saber que se solicitó ante esta Sede, la rectificación de la siguiente partida: de matrimonio, celebrado el día 26 de enero de 1944, Acta Nº 5 de la Oficina Nº 6 del Departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice fecha de de nacimiento 30 de marzo de 1907 debió decir 1º de abril de 1907, por así corresponder. Se expide el presente a los efectos de ampliar, las publicaciones por el término de cinco días. En Montevideo, a los veinte días del mes de julio de mil novecientos noventa y cuatro. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*19) (Cta. Cte.) 5/pub 52555 Jul 26- v Ago 01*

### DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "LEDESMA, María Victoria", Rectificación de partida, Ficha A 538/93 de este Juzgado Letrado de Familia de 19º Turno, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Victoria, Acta Nº 1846 de fecha 23 de abril de 1982, extendida por la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto, donde dice: "casada", debe decir: "soltera", por así corresponder. Montevideo, 18 de febrero de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52484 Jul 19- v Ago 01*

### DE VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CABALEIRO MARIN, María Leonor. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA A/156/94", se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de DEFUNCION de CHURI MARIN de BARRIOS, María Leonor, extendida el día 9 de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, Acta Nº 1485, en la Oficina Nº 3 del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto y al margen, donde dice "CHURI MARIN de BARRIOS, María Leonor" debe decir CABALEIRO MARIN, María Leonor" por así corresponder. Montevideo, 19 de julio de 1994. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52616 Jul 28- v Ago 10*

### DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "LARROSA, LUIS BELTRAN SOL: LARROSA RODRIGUEZ GUSTAVO FRANCISCO - RECT. DE PARTIDA". Ficha: V 81/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de LUIS BELTRAN LARROSA - Acta Nº 1401 de fecha: 30 de noviembre de 1992, Oficina Nº 2 de Montevideo, en el sentido que donde dice como nombre LUIS debe decir: LUIS BELTRAN y donde dice como apellido BELTRAN debe decir LARROSA, por así corresponder. Montevideo, 30 de junio de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52624 Jul 28- v Ago 10*

### DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno; dictada en autos: "VIERA VALES, WILSON NESTOR. Rectificación de partida". Fa. V/123/94; se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de NELSON NESTOR VIERA VALEZ, inscripta el 2 de diciembre de 1993, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 11 de Montevideo, Acta Nº 651, en el sentido que donde dice: "NELSON NESTOR VIERA VALEZ" - "cincuenta años" y "soltero" debe decir: "WILSON NESTOR VIERA VALES" - "cincuenta y dos años" y "casado" por así corresponder.
Se deja constancia que la publicación es gratuita de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 340 de la Ley 16.170. Montevideo, 21 de junio de 1994. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52261 Jul 19- v Ago 01*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ GATTI, JUAN PETER y AMARO GONZALEZ, LAURA GRISEL. Rectificación de Partida." Fa. V/375/93; se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JUAN PETER RODRIGUEZ y LAURA GRISEL GONZALEZ, celebrado el 7 de febrero de 1990, en la Oficina Nº 8 de Montevideo, Acta Nº 97, en el sentido que donde dice LAURA GRISEL GONZALEZ, debe decir LAURA GRISEL AMARO GONZALEZ, por

así corresponder.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 14 de octubre de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52516 Jul 26- v Ago 08*

## DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "LOPEZ DEAGOSTINO, RUBEN AMADO y YEMURENKO, SARA. Rectificación de partida". Fa. V/110/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de RUBEN AMADO LOPEZ D'AGOSTINO y SARA YEMURENKO, inscripto el 15 de diciembre de 1969 ante el Oficial de Estado Civil de la 8a. Sección de Montevideo, Acta Nº 424; en el sentido que donde dice: "D'AGOSTINO" debe decir "DEAGOSTINO", por así corresponder.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 10 de junio de 1994. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52575 Jul 26- v Ago 08*

## VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: FONTICIELLA MOLINOLO, Carla. RECTIFICACION DE PARTIDA". (Fa. S/186/94), atento con lo dispuesto por auto Nro. 1428 del 2 de junio de 1994, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: Carla FONTICIELLA MOLINOLO, nacida el día 3 de octubre de 1964, en Montevideo, 7ma. Sec. Jud. Acta No. 597, e inscripta el día 16 de octubre de 1964, en el sentido que donde dice el día 7 de octubre de 1964, debe decir "el día 3 de octubre de 1964, así como también se ha omitido la sección judicial correspondiente.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52292 Jul 19- v Ago 01*

EDICTOS.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: CASAVIEJA PARENTE, Fernando y María Cecilia. RECTIFICACION DE PARTIDA", (Fa. S/146/94), atento con lo dispuesto por auto Nº 1405 de fecha 31 de mayo de 1994, se hace saber que ante esta Sede se tramita las Rectificaciones de las Partidas de nacimiento de Fernando Casavieja Parente, nacido el día 4 de junio de 1982 en Montevideo, inscripto en la Oficina Nº 3 Acta Nº 959, y de María Cecilia Casavieja Parente, nacida el día 11 de agosto de 1983 en Montevideo, Acta Nº 1190 de la Oficina Nº 3, en el sentido de que ambas partidas figuran como abuelos paternos "Ruben Tapia" y Dolores "Pereda", cuando en realidad sus abuelos son "Vicente Casavieja" y "Ramona Perera". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 22 de junio de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52402 Jul 19- v Ago 01*

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: CASAVIEJA PARENTE, Fernando y María Cecilia. RECTIFICACION DE PARTIDA". (Fa. S/146/94), atento con lo dispuesto por auto Nro. 1405 de fecha 31 de mayo de 1994, se hace saber que ante esta Sede se tramita las Rectificaciones de las Partidas de nacimiento de Fernando Casavieja Parente, nacido el día 4 de junio de 1982 en Montevideo, inscripto en la Oficina No. 3 Acta No. 959 y de María Cecilia Casavieja Parente, nacida el día 11 de agosto de 1983 en Montevideo. Acta No. 1190 de la Oficina No. 3, en el sentido de que ambas partidas figuran como abuelos paternos "Ruben Tapia" y Dolores "Pereda", cuando en realidad sus abuelos son "Vicente Casavieja" y "Ramona Perera". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de junio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52492 Jul 19- v Ago 01*

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: GARCIA DELORIO, Manuel Gustavo.- Rectificación de Partida con Auxiliatoria de Pobreza. (Fa. S/351/93), en cumplimiento con lo dispuesto por auto Nº 1280 del 25/5/94, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de: Manuel Gustavo García Delorrio, nacido el día 31/5/74, en "Sarandí del Yí", Depto. de Durazno, Acta No. 105, en el sentido que donde el apellido materno figura anotado como Delorio, debe decir "Delorrio, por así corresponder.- Se deja constancia que al compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de julio de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52606 Jul 28- v Ago 10*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de ANDREA VERONICA DOS SANTOS IRIGARAY (Ficha "B" Nº 28/94), estableciéndose que donde dice "diciembre de 1979", debe decir "diciembre de 1978", por ser éste el verdadero. Bella Unión, junio 28 de 1994. Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52531 Jul 22- v Ago 04*

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "ALBORNOZ GALVAN, Nathaly Victoria" (Ficha B Nº 16/94), se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Nathaly Victoria Albornoz Galván, estableciéndose que donde dice, al margen y en la línea 5-GOMEZ, debe decir ALBORNOZ.- Bella Unión, mayo 30 de 1994. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52594 Jul 27- v Ago 09*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos caratulados "CERNADA PINTOS, SERGIO y MARTINEZ, LILIAN en representación de su menor hija: VERONICA S. CERNADA MARTINEZ - Rectificación de Partida de Nacimiento - F.C.V. 102/94", se autorizó la rectificación de la partida de nacimiento de VERONICA SILVANA, CERNADA MARTINEZ, en el sentido, donde dice: SERNADA, debió decir: CERNADA por así corresponder. Canelones, 27 de junio de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52323 Jul 19- v Ago 01*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### CUARTO TURNO

//TIFICO: que se han expedido edictos del siguiente tenor:
EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "SLEKIS UPERMAN ALBERTO JORGE Y SONIA GRACIELA FERREIRA MORATORIO DE SLEKIS. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B96/94", se hace saber que ante esta Sede se presentaron ALBERTO JORGE SLEKIS UPERMAN y SONIA GRACIELA FERREIRA MORATORIO DE SLEKIS, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su hija ANA LAURA (acaecida en la ciudad de Las Piedras el día 29 de junio de 1988, e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 4º Sección Judicial del Departamento de Canelones del día 8 de julio de 1988, Acta Nº 512) en el sentido que donde dice como nombre de la criatura "ANA CLAUDIA" debe decir "ANA LAURA" por así corresponder. Las Piedras, 24 de junio de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52599 Jul 27- v Ago 09*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos: "Pizarro Audicio, Ruben Ernesto. Rectificación de partida". Ficha A/416/1994 se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Ruben Ernesto Pizarro Audicio en el sentido donde dice "Pizzarro" deberá decir "Pizarro".
Pando, 25 de mayo de 1994. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52562 Jul 26- v Ago 08*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de JOSE LEANDRO LEMOS (Fa. 37/94), pues en la misma donde dice, el día veintiseis de noviembre, debe decir: "el día veintiseis de diciembre", por ser lo que corresponde. Melo, 25 de mayo de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52260 Jul 19- v Ago 01*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de 1era. Instancia de Cerro Largo de 4to. turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de "OLIVERA COSTA CONTRERAS, HUGO RUDEN. FICHA 76/94", pués en la misma donde dice: "Darwin debe decir DARWIN DANIEL, donde dice: "Olivera Bejérez", debe decir OLIVERA COSTA BEJEREZ, donde dice: "Hugo Rudén Olivera, debe decir HUGO RUDEN OLIVERA COSTA, al margen, donde dice: "Olivera Bejérez", debe decir OLIVERA COSTA BEJEREZ por ser todo ello como corresponde. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 22 de junio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52255 Jul 19- v Ago 01*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 4to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Rosa Gladis Vieyto Iturburu (Ficha 67/94) pues en la misma donde dice: hija legítima de Celeste A.Iturburu y de Juan E. Vieito debe decir hija legítima de Celeste A.Iturburu y de Juan E. Vieyto por ser todo ello como corresponde.
Melo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Fernando Torres Bractuario Adjunto.
*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 52504 Jul 20- v Ago 02*

## COLONIA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "GANDARIA, Lucas Mario. RECTIFICACION DE PARTIDA". Ficha B Nº 40/94, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido don Lucas Mario GANDARIA, iniciando los procedimientos de rectificación de su partida de Nacimiento, en razón de haber sido erróneamente inscripto su apellido materno como "Kaidd" en lugar de "KIDD", que es lo que corresponde.
Rosario, 8 de junio de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 52533 Jul 25- v Ago 05*

## DURAZNO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "SAID PEÑA Rodrigo - Rectificación de Partida-" Ficha B 239/93, se hace saber que se ha iniciado la Rectificación de Partida de Nacimiento de Rodrigo SAID PEÑA, extendida el día 15 de noviembre de 1990, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, Acta Nº 827, en el sentido de establecer, donde dice: "sexo femenino" debe decir, por así corresponder: "sexo masculino".- Durazno, 15 de abril de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 51728 Jul 25- v Ago 05*

## FLORIDA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado en autos caratulados: "OLIVERI CISNERO, Julio César - Mirtha Nair RAMON de OLIVERI. RECTIFICACION DE PARTIDA. F.B. 192/1994", solicitando la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de su hija menor María Luciana OLIVERI RAMON, en la que se padeció error, en el sentido que en todo donde dice: "OLIVIERI", debe decir: "OLIVERI", (apellido paterno); que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 27 de junio de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 52605 Jul 28- v Ago 10*

## LAVALLEJA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BURGOS OLIVERA Dermidia Paula. RECTIFICACION DE PARTIDA" (Fa. B/95/94), se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION de doña Demidia Paula Burgos Olivera en el sentido que donde dice "CASADA" debe decir "SOLTERA" por así corresponder. Minas, 15 de junio de 1994. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 52358 Jul 19- v Ago 01*

RECTIFICACION DE PARTIDA. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2o. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados "Fernández Zeballos María Emilia Dolores. Rectificación de partidas" Fa. B/93/94 se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de la dicente así como su partida de matrimonio, en el sentido que donde dice Medina debió decir ZEBALLOS (en la de nacimiento) y donde dice Medina debe decir FERNANDEZ (en la partida de matrimonio). Minas, 3 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 52359 Jul 19- v Ago 01*

## RIO NEGRO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: "PEREYRA NELSON DOMINGO. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU HIJO NELSON RAUL CAMARGO. FICHA B Nº 50/1994", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de Nelson Raúl Camargo, en el sentido que en el cuerpo de la partida figura el nombre "Nelson Daniel" que no es el correcto, debiendo figurar el nombre Nelson Raúl, que es el correcto y lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, junio 10 de 1994. EN FE DE ELLO y de mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos, el día diez de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Carmelo Salaberry Actuario.
*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 52238 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

## RIVERA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE: MIRTA DENISSE DE ALMEIDA GOLLARDIA, en el siguiente sentido: en el margen del Acta donde dice: Almeida Gallordía debe decir: de Almeida Gollardía; en el cuerpo del Acta, donde dice: Wilson Jorge Almeida Gomez, debe decir: Wilson Jorge de Almeida Gomes, donde dice: Alcides P. de Almeida, debe decir: Alcides Pereira de Almeida, donde dice: Olga Gomez debe decir: Olga Gomes, donde dice: Nélida Mirta Gallordía, debe decir: Nélida Mirta Gollardía, y donde dice: Vicente Gallordía, debe decir: Vicente Gollardía. (Ficha B/82/94). Rivera, 21 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 52327 Jul 19- v Ago 01*

## ROCHA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "RIVERO, María Alejandra. Rectificación de partida", ficha: 72/94, se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor María Alejandra Rivero, en el sentido que donde dice: "(Al margen) por Emabe decir: "por Ema Emilia Rivero Plá" y al margen donde dice: "María Alejandra", debe decir: "Rivero Plá, María Alejandra", por así corresponder. Se hace constar que por auto Nº 1.802 de fecha 21/4/94, se exoneró de las publicaciones en el diario local. Rocha, 23 de junio de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina. Actuaria Adjunta.
*19) ( Cta. Cte.) 19/pub 52297 Jul 19- v Ago 12*

## SALTO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "CORREA, Washington Napoleón. Rectificación de partida.- B/122/94" se hace saber que se presentó ante este Juzgado Washington Napoleón Correa solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento Acta Nº 31 de la cuarta sección de Salto de fecha 5/7/1936 en el sentido de que donde dice: "31 de Junio del año 1936" debe decir "30 de Junio de 1936". A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a primero de junio de mil novecientos noventa y cuatro.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 52419 Jul 19- v Ago 01*

## SAN JOSE
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "FRONES CURBELO GLORIA MARIA DEL HUERTO - RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/680/93, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de ADOLFO WALTER HOPPER DELGADO en el sentido que donde dice "HOPPE" debe decir HOPPER como también en la partida de matrimonio de ADOLFO HOPPER y de nacimiento de su hijo Walter Freddy en el mismo sentido. San José, 9 de noviembre de 1993. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 52265 Jul 19- v Ago 01*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo.de

1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "BARRETO CHAMORRO NELSON ARIEL EN REPRESENTACION DE SU HIJO RAMIRO SEBASTIAN BARRETO. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/784/93, se hace saber que ante esta Sede se promueve la rectificación de la partida de nacimiento de RAMIRO SEBASTIAN BARRETO, en el sentido que donde dice: sexo "femenino", debe decir: "MASCULINO". San José, 8 de diciembre de 1993. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52266 Jul 19- v Ago 01*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "RAMON MODESTO VIERA SANDOVAL - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B/848/93, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de partida de RAMON MODESTO VIERA SANDOVAL, en el sentido que donde dice en su partida de matrimonio la fecha de nacimiento: "15 de junio del año 1936", debe decir: "15 de junio del año 1934.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52267 Jul 19- v Ago 01*

## SORIANO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: DIVER SILVA CHOVIATT, ELIO FONTES Y ALEJANDRO FONTES SILVA. Rectificación de Partida. Fa. 269/1994", se hace saber que ante esta Sede se han presentado Diver Filomena Silva Choviatt y Elio Renee Fontes iniciando tramite de rectificación de las partidas que se dirán: a) Acta de Nacimiento de Diver Filomena SILVA CHOVIATT, Acta No. 40 de fecha 12/12/1947, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8va. S. J. de Soriano, en el sentido que en el margen superior izquierdo de la misma donde dice "CHOVIATT SILVA", debe decir "SILVA CHOVIATT", por así corresponder; b) Partida de nacimiento de Alejandro Guillermo FONTES SILVA, Acta No. 26 de fecha 10/01/1969, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S. J. de Soriano, en el sentido que donde dice, en el margen superior izquierdo de la misma, FONTES, Alejandro Guillermo, debe decir "FONTES SILVA Alejandro Guillermo", por así corresponder: A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 27 de junio de 1994. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52415 Jul 19- v Ago 01*

## TACUAREMBO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "DA SILVA OLIVERA, Genaro" - Rectificación de Partida de Nacimiento - Ficha No. B 142/93, se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de Partida de Nacimiento de: GENARO DA SILVA OLIVERA, Acta No. 642, del 22 de noviembre de 1937 de la 1ra. sección de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "1937" DEBE DECIR: "1933", por ser lo correcto.

Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 20 de junio de 1994. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52322 Jul 19- v Ago 01*

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "Ustra, José G. y Nieves, Mary Yolanda por su hija: Dahiana Katherine Ustra - Rectificación de Partidas-" Fa. B 26/94, se hace saber que se solicitaron las siguientes rectificaciones de la partida: de matrimonio de José G. Ustra y Mary Yolanda Nieves, acta Nº 20 del 8 de marzo de 1986 de la 2da. Sección del Departamento de Tacuarembó en el sentido de que al margen donde dice MARTINEZ, MARY YOLANDA, debe decir NIEVES MARY YOLANDA y en el cuerpo donde dice MARY YOLANDA MARTINEZ, debe decir MARY YOLANDA NIEVES y donde dice HIJA DE DESCONOCIDO, debe decir HIJA DE JOSE PREDISTERIO NIEVES y los espacios en blanco, deben expresar respectivamente: ORIENTAL, CASADO, AGRICULTOR, DOMICILIADO EN RINCO DE LA LAGUNA; y la Partida de Nacimiento de: Dahiana Katherine Ustra en el sentido de que al margen donde dice USTRA MARTINEe decir USTRA NIEVES, DAHIANA KATHERINE y en el cuerpo del acta donde dice HIJA DEL DECLARANTE Y DE SU ESPOSA MARY YOLANDA MARTINEZ, debe decir, MARY YOLANDA NIEVES y donde dice POR LINEA MATERNA (NIETA) de FELICIA MARTINEZ, debe decir de JOSE PREDISTERIO NIEVES y FELICIA MARTINEZ, acta Nº 58 del 12 de enero de 1989. Por ser lo correcto.

Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 31 de mayo de 1994. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52593 Jul 27- v Ago 09*

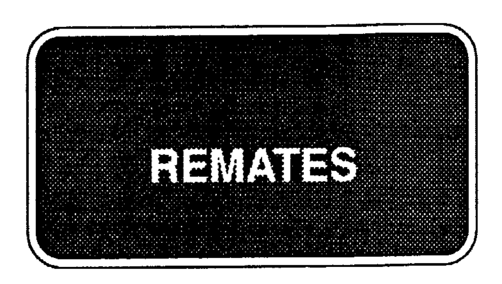
## TREINTA Y TRES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos: "GUTIERREZ DE RIOS, Ma. del Carmen. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha B 144/1994", se hace saber que se presentó doña María del Carmen GUTIERREZ DE RIOS, solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección del departamento de Treinta y Tres, el día 3 de setiembre de 1985, Acta No. 644, en el sentido de que: DONDE DICE: "sexo masculino", DEBE DECIR: "sexo femenino", por ser lo verdadero. Treinta y Tres, 22 de junio de 1994. Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo, Act. Adj.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52248 Jul 19- v Ago 01*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos: LAUREIRO Amusen.- RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha B 180/94" se hace saber que se presentó don Amusen LAUREIRO, solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE SU NACIMIENTO expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección de Treinta y Tres, el día 28 de julio de 1937, Acta No. 340, en el sentido de que DONDE DICE: "Que en su domicilio el día veintidós del actual a las diez nació...", DEBE DECIR: Que en su domicilio el día diecisiete de noviembre de mil novecientos treinta y cinco a las diez nació...", por ser lo verdadero. Treinta y Tres, 31 de mayo de 1994. Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo, Act. Adj.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52534 Jul 25- v Ago 05*




## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### DE CUARTO TURNO
**DANTE IOCCO**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4to Turno, dictada enh autos caratulados "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ KENY S.A "- EJECUCION HIPOTECARIA - FICHA B/M9/556/85, se hace saber que el próximo 24 de AGOSTO a las 14 y 30 horas en el local sede de Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula No. 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad ciento uno y la cuota de dominio correspondiente en los bienes comunes determinados en el Reglamento de Coopropiedad, del edificio regido por las disposiciones de la Ley 10.751 de propiedad horizontal y decreto reg' `entario, construído en un terreno ubicado en . . 15a sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, paraje Pocitos, empadronado con el No.78.975, el que según plano del Agrimensor Ernesto L. Spinak de enero de 1972, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 71.035, el 17 de enero de 1973, tiene una superficie de 424 mts 89 dm que se deslindan así: 10 mts de frente al SE a la Rambla República del Perú puerta No. 835, y por el NE, 4 mts 25 cm de frente a la calle Dr. José Scosería. La unidad 101 está empadronada con el No. 78975/101, según el referido plano, se ubica en el 1er Piso a cota vertical más 3 mts 90 cm y tiene una superficie de 179 mts 3643 cm. Le corresponde la utilización exclusiva de las Terrazaas "O uno" y "S uno" y un lugar en el Garage C señalado con el No. 3 (bien común). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 25% de su oferta al bajarse el martilo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuesto, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, -o sea- el 3.99% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematdor, e Impuestos -o sea- el 1,33% del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de junio de 1994.- Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

*20) $ 750,00 5/pub 28764 Jul 28- v Ago 03*

## DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "Cardozo, Miguel Angel c/JORGE ANTON LESPARRE BELL- Ejecución de Prenda" Ficha 15/49/94, se hace saber que el día 2 de agosto del corriente a las 15 horas, en el local de la calle San Martín Nº 2568, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C 211283440013, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Automóvil marca Mercedes Benz, modelo 300 SL-24, tipo coupe, año 1990, padrón Nº 379.515, matrícula Nº 875.739.-

SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, II) Que será de cargo del comprador, la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 13.4% y el impuesto a las ejecuciones del 2% . III)Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 2.76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, veinticinco de julio de 1994.- Esc. Alejandra Ríos, Actuaria Adjunta.

*20) $ 225,00 3/pub 28792 Jul 28- v Ago 01*

## DE DECIMOSEXTO TURNO

**Juan Enrique Gomensoro**
**Remate Judicial**

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de 16ºTurno, dictada en autos: MAIZA S.A. C/ DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 55/88, se hace saber que el próximo 17 de agosto a las 15 horas en el local de Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248, R.U.C. 212511550010) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de: Solar de terreno, construcciones y mejoras que le acceden sito en la 1º Sección Judicial de Rocha, zona urbana , empadronado con el Nº 6966, señalado con el Nº 4 en el plano del Agr. José B. Correa de mayo de 1956, inscripto en Catastro el 16-7-56 con el Nº 38, con una superficie de 232 mts. 1.648 cms. con 12 mts. de frente al N.O. a calle 25 de Agosto.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (3.99% incluído I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.33% incluído I.V.A.) y el impuesto departamental 3% autorizándose a que lo abone en el acto el mejor postor y que se descuente con posterioridad del saldo del precio; 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. 25 de mayo 523, piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 30 de 1994.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

*20) $ 600,00 5/pub 28583 Jul 27- v Ago 02*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 22do. Turno dictada en autos BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C/ URCION CASTRO, Walter y otro - Ejecución de Hipoteca Ficha 44/93 se hace saber que el próximo 9 de agosto de 1994 a las 14 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad ciento dos que forma parte del edificio sito en la 8va. sección Judicial de Montevideo (edificio de propiedad horizontal) padrón matriz nro. 54.513 y que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Hugo A. Lluveras de fecha abril de 1980 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el día 20 de mayo de 1980 con el nro. 91.920, tiene una superficie de 765 mts. 98 dms. con 16 mts. 44 cms. de frente al Sur a la calle Tapes por donde sus puertas de entrada están señaladas con los nros.969 al 981 entre las calles San Juan y Jujuy, distando en vértice mas próximo 28 mts. 75 cms. de la esquina formada con la primera de las nombradas. La unidad nro. 102 está empadronada con el nro. 54.513/102 se ubica en el primer piso a cota vertical mas tres metros sesenta centímetros y según el referido plano tiene un area de 35 mts. 66 cms. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en pesos uruguayos.2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión del rematador e impuestos y el impuesto a las ejecuciones forzadas, o sea el 3,99% y 2% respectivamente del precio de remate, lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,33% del precio de remate. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1132 piso 7mo. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 20 de julio de 1994.- Esc.MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA

*20) $ 495,00 3/pub 28860 Jul 28- v Ago 01*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
## DE SEXTO TURNO

**Jorge Bettega**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados "AGUIRRE LARROSA Manuela y Selva c/ AGUIRRE Francisco Feliciano, Zully y Otro, Partición, (ficha Nº E/23/91) se hace saber que el próximo 8 de agosto, a las 14 horas en la ANRCI, Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador Jorge Bettega, matr. 2967, ruc 210 823 920 011, sacará a la venta en remate publico con la base de las 2/3 partes de su tasación($ 13.135.-) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las mejoras que le acceden ubicado en la 16º Sec. Jud. de Montevideo, Padrón Nº 184 405, segregado del Nº 43544, señalado con el Nº 15 en el plano del Agrm. Felix Logaldo de dic/1933, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro el 4/9/1935, compuesto de una superficie de 2855,25 m2 con 25 m de frente al Nord Este a la Av. de Cuarenta Metros, hoy Av. Ideario Artiguista Nº 2277 (Barrio los Bulevares), al Sud Este en 109,75 m linda con solar 14; al Sur en 26.54 m con solar 54 y al Nord Oeste en 128,67 m con solar 16. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, como así tambien la comisión e impuestos del rematador o sea el 5,99% del precio resultante. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador o sea el 1.33% del precio resultante. 4º) Los titulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede en Soriano Nº 1287, piso 2. Y a los efectos legales se hace esta publicación.- Montevideo 17 de junio de 1994. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

*20) $ 750,00 5/pub 28296 Jul 25- v Jul 29*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
## DE CUARTO TURNO

EDICTO.-Por disposición de la señora Juez,del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "EDUARDO, SAEZ C/. NUBEL RUBEN, CHIODI ASTENGO" juic. ejec. ficha 3444/83, se hace saber que el dia 19 de agosto próximo de 1994 a las 14 y 30 horas, en Zabala 1328 Asoc. Nal. de Rematadores, con la presencia de la señorita Actuaria por la Sede Escribana Matilde Cairello, se procederá por intermedio del martillero Exequiel Panzardi, mat.546-C.I.854.981-8 R.U.C.210534800017 tél.712473 realizando a la venta de remate público del siguiente inmueble padrón No.160.940 Zona Urbana,solar 17 según planos Agr.FELIX LOGALDO 3/34 inscripto D.G.de Avaluos 6/6/34 con el número 351, terreno con una superficie de 331mts. 40dms.incluyendo todas las mejoras que le acceden compuesto de dos viviendas, ubicadas en la calle Felipe Sanguinetti 2141 Cuarta Sección Judicial de Montevideo antes 10ma.Se hace constar que no existen planos agregados al expediente y la propiedad se encuentra ocupada por sus dueños,todos los antecedentes se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay Fernandez Crespo 1508 ubicación de los antecedentes.Sección Procuración Clase 71-Serie 500/6156 del mismo Banco,saldrá a la subasta pública con las 2/3 partes de su tasación que figura en autos con una BASE de $63.000 pesos Uruguayos.

Se previene:-Que el mejor postor deberá consignar el 20% como seña en efectivo M/N.al bajarse el martillo.

1ro.)Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios,certificados y todos los impuetos que graban a la ley de los remates, comisión de compra al rematador 3,99% más - 2% venta forzada para el Poder Judicial.

2do.)Será de cargo del demandado al expediente la comisión 1,42% del precio total del remate.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones,Montevideo julio 25 de 1994. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

*20) $ 637,50 5/pub 28657 Jul 27- v Ago 02*

# ARTIGAS
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos caratulados:"BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ ZULIANI PIVETTA,Briomar Antonio -Kuicio Ejecutivo" (Ficha D-No.5/92), se hace saber que, por intermedio del rematador señor Jorge FELIX, el día 19 de agosto de 1994, a partir de la hora 13, en el lugar de depósito, Establecimiento del Señor Osvaldo Yamandú FERNANDEZ, ubicado sobre la ruta de Tomás Gomensoro a Bella Unión, kil-ómetro 4, se procederá a la venta, en pública subasta, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes, cuyo estado surge del informe de fs. 82 y 83 de autos:- un tractor CASE,modelo 930,Confort King, incompleto, faltan brazos del levante hidráulico de tres puntos, alternador, una cubierta trasera y las dos delanteras; un tractor

John Deere, totalmente desarmado; motor desarmado, están las piezas fundamentales; un tractor Massey Ferguson modelo 295, completo; un motor estacionario Scania modelo 110,6 cilindros No.15798; una bomba centrífuga Mernak, modelo BCB 300;una bomba KSB, modelo 300/35; una bomba marca Barros No.6151;una bomba centrífuga de 40 cms.de diámetro; una cosechado Massey Ferguson, modelo 5650; una cosechadora automotriz modelo Internacional-Ideal, modelo 1175; una arado cincel Super Tatú, modelo AFCR 11; un arado Internacional, incompleto; un nivel marca topcon AT-F6; una sembradora Oliver Cantábrica, modelo 305; una sembradora fertilizado centrífuga;marca Sembra 1000; dos sembradoras de taipas,marca Abicht, con tolva metálica para 100 kilogramos;dos taiperas marca IMASA,tipo 030; una retorexcavadora Massey Ferguson 55X, con pala delantera y retro, falta bomba inyectora, alternador, motor de aranque y bomba de suministro; un tractor VALMET, modelo ID 110, motor MWM de 6 cilindros,totalmente desarmado, falta:motor de arranque, bomba de inyección, hay que cambiar camisas y pistones, cubiertas en mal estado, falta un disco de embriague y brazos del levante hidráulico de 3 puntos; un tractor CASE 2470, faltan las cuatro cubiertas, motor totalmente desarmado; le falta:tapa de cilindros, dos pistones, cigüeñal, alternador y motor de arranque; una disquera MASSEY FERGUSON de 40 discos, faltan las dos ruedas, discos medio uso; tanque de chapa con abolladuras varias; tolva granelera,tipo BLUE LINE, para tres toneladas; una tolva granelera GOMEZ HNOS. faltan cadenas; un elevador de granos, en buen estado; una carreta granelera ALGERIS, buen estado;-200 metros de cañería de 60 centímetros de diámetro; 400 metros de cañería de 40 centímetros de diámetro.-SE PREVIENE QUE: 1)-El mejor postor deberá abonar el importe de la oferta, en el momento de serle aceptada; 2)-Será de cargo del comprador la comisión del rematador, más los impuestos de la misma; 3)-deberá abonar, además, el 3% del impuesto municipal, y el 2% del impuesto a las ejecuciones forzadas; 4)-será de cargo del expediente la comisión del ejecutado, más los impuestos de la misma.- Y a los efectos legales se efectúan las presentes publicaciones.- Juan M.SARASUA-Actuario.-

*20) $ 937,50 5/pub 28865 Jul 28- v Ago 03*

# COLONIA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
### EDICTO

Por disposición de la Sra.Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario,en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay c/SANCHEZ BALBUENA, ALFREDO IVAN.Juicio ejecutivo" (Fa.363/92 de 2do.Turno)se hace saber que el 3 agosto 1994 hora 14.30 en el local feria Zunin sito en Paraje Zunin(Ruta 53),el rematador Alfredo Tomás Alvarez Martens(Matr.1020 RUC 040082740010) asistido del Alguacil procederá a la venta en subasta pública,sin base y al mejor postor 17 (diecisiete) vacas holando.Se previene que el mejor postor deberá pagar en el acto la totalidad de su oferta al serle aceptada,más comisión del rematador,IVA e impuestos legales.-
Rosario,21 julio 1994.-
Esc.Rodolfo BENZANO, Actuario.

*20) $ 157,50 3/pub 28591 Jul 27- v Jul 29*

## DE SEGUNDO TURNO
### EDICTO

Por disposición de la Sra Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "Banco República c/DELEON GUTIERREZ, FERNANDO DAMACIO. Ejecución prendaria" (Fa.432/92) se hace saber que el 3 agosto 1994 hora 14 en el Local Feria Zunín sito en Paraje Zunín (Ruta 53) el rematador Alfredo José Alvarez Bogliolo (Matr.3044 - RUC 040082740010) asistido del Alguacil procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor de los siguientes bienes:
26 (veintiseis)vacas holando y cruza holando.Un traxtor marca David Brown mod.990 chasis 990B/460646, motor 4 cil. No.AD4 47B 36980,levante hidraulico de enganche en tres puntos,toma de fuerza,rodado neumático.Seis cuerpos de rastra de dientes con balancera.Una pastera Ransomes de 6 pies de corte para enganche de tres puntos,tipo de cuchillas,accionada por toma de fuerza.Una disquera Massey Ferguson de 24 discos con cajón sembrador,para enganche en tres puntos. Un arado de tres rejas para enganche en tres puntos.Una fertilizadora centrífuga DYM de fabricación nacional,tolva de chapa,para enganche en tres puntos y toma de fuerza.Un arado Super Tatú de 3 discos para enganche de tres puntos. Se previene que el mejor postor deberá en el acto la totalidad de la oferta al serle aceptada más comisión de rematador IVA e impuestos legales.-
Rosario,21 de julio de 1994.- Esc.Rodolfo BENZANO, Actuario.

*20) $ 292,50 3/pub 28590 Jul 27- v Jul 29*

### EDICTO

Por disposición de la Sra.Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do.Turno,en autos "Banco de la República O.del Uruguay c/ SANCHEZ BALBUENA,ALFREDO IVAN. Ejecución de prenda"(Fa.275/92)se hace saber que el 3 agosto 1994 hora 14.30 en el Local Feria Zunín sito en Paraje Zunín(Ruta 53) el rematador Alfredo Tomás Alvarez Martens(Matr.1020 - RUC 040082740010)asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública,sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: 22(veintidós) vacas holando. Un tractor International Farmall modelo H a nafta y kerosene,motor 4 cilindros serie No.FBH 264911 X 3,con polea y barra de tiro,rodado neumático 10-38 y 6.50-16.Un rastrojero Case 9 discos,de tiro,rodado hierro.Un arado Deering 4 rejas de tiro,rodado de hierro. Cuatro hojas de rastas de dientes con balancín.Una ordeñadora Westfalia 2 baldes con bomba sin No.visible,sin motor. Un tractor International modelo B450,serie No.4579, motor 4 cilindros diesel No.BD/264/31729,enganche tres puntos y control remoto rodado 14-30 y 6.50-16.Una rastra de 28 discos Deering de tiro.Una chirquera de 1,60m. de ancho de corte para enganche de 3 puntos y toma de fuerza,fabricación nacional.Un arado Cockshutt de 3 rejas,adaptado para enganche de tres puntos. Se previene que el mejor postor deberá pagar en el acto la totalidad de su oferta al serle aceptada más comisión de rematador,IVA e impuestos legales.-
Rosario 21 de julio de 1994.- Esc.Rodolfo BENZANO, Actuario.

*20) $ 315,00 3/pub 28592 Jul 27- v Jul 29*

# FLORIDA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
### PEDRO CACERES
**Remate Judicial**
### EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "DOMINGUEZ SOUZA, Carlos Heber contra " CURTIEMBRE EL AGUILA DE WALLERSTEIN HNOS. y TIBERIO MAI " - Juicio ejecutivo - F/A - 98/994"; se hace saber que el día 1o. de agosto a las 15 horas, en el local sito en calle Rodó No.621 de esta ciudad, el martillero don Pedro CACERES, R.U.C. 070023060019 Matrícula 1742 en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, de 8000 (ocho mil) cueros lanares semiterminados.-
BASE: $u 45.600,oo.-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 16.50% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art.390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate.-Florida, julio 20 de 1994.-
TERESITA ETCHEVERRY DE TARANTO.-
Actuaria.-

*20) $ 270,00 3/pub 28577 Jul 27- v Jul 29*

# LAVALLEJA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## PRIMER TURNO
### REMATE PUBLICO

Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 1er., dictada en autos:"ZEBALLOS DE GOMEZ Inocencia.-HERENCIA YACENTE" (Fa.B/305/86), se hace saber que el día 11 de agosto próximo a las 14 horas, en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Julio César Melgar, sin base y al mejor postor presidiendo la diligencia la Sra.Alguacil, asistida del Sr.Actuario del siguiente bien: Una fracción de terreno con construcciones y cuantas mejoras contiene, situada en La Plata, planta sub-urbana de esta ciudad de Minas, primera sección judicial de Lavalleja, empadronada con el Nº 4851 y compuesta de una Sup. de 444 mts2.-
SE PREVIENE:que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuesto municipal y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.-
Minas, junio 15 de 1994.-
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO

*20) $ 375,00 5/pub 28817 Jul 28- v Ago 03*

# RIVERA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, en autos: "BANCO REPUBLICA O. DEL URUGUAY C/RODOLFO CURCI FERNANDEZ. JUICIO EJECUTIVO" Ficha A/137/1992, se hace saber que el día 15 de agosto de 1994 a la hora 15.00 en la puerta del Centro de Justicia de Rivera sito en Avenida Sarandí Nº 528, el Rematador NEUMAR NOBLE (Matrícula Nº 887 RUC 140040040017) en diligencia que será presidida por el Señor Alguacil y aistida por

el Señor Actuario se procederá a la venta en remate público del bien inmueble siguiente: sin base y al mejor postor: una fracción de campo con sus construcciones ubicada en la 9ª localidad catastral de Rivera, Paraje Sauzal, Padrón 1953 con un área de 150 hectáreas, 3591 metros, 69 decímetros según título, y 141 hás, 4020 metros según plano. SE PREVIENE QUE: 1) Los antecedentes dominiales se encuentran en la Sede del Juzgado a disposición de los interesados, 2) No surge información respecto de la contibución inmobiliaria y tributo de Educación Primaria, 3) Según Ley 16298 se prescindió de los Certificados expedidos por el BPS, 4) Actualmente se encuentran en el campo ovinos prendados y embargados en estos autos, viviendo allí un empleado del demandado de autos, 5) el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto del remate, 6) serán por cuenta del adquirente los gastos de comisión e impuestos municipales y/o nacionales., 7) el precio será integrable en dólares americanos. Rivera, 27 de junio de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*20) $ 525,00 5/pub 28417 Jul 26- v Ago 01*

## TREINTA Y TRES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr.Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "CASARIEGO LARRAYA, Ma.Mercedes c/ AGROPECUARIA BUENA VISTA LTDA EJECUCION DE HIPOTECA"Fa.A 823/93,-se hace saber que el día 2 de setiembre de 1994 a la hora 14,en las puertas de este Juzgado,en Juan Antonio Lavalleja 1300, el martillero Pedro OXLEY PELLEJERO,asistido por el Sr.Actuario y la Sra.Alguacil,sacará a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación,los siguientes bienes:Dos fracciones de campo ubicadas en el departamento de TREINTA Y TRES ZONA RURAL,de la tercera sección catastral,PADRONES 4804 y 4940,que se señalan como las FRACCIONES UNO Y DOS en el PLANO del Agrimensor Francisco Rodriguez Llano y Ramón Cabrera INSCRIPTO en la Oficina Depatal.De Catastro de Treinta y Tres con el No.928 el 4/8/956,y constan de una SUPERFICIE TOTAL de 343 Hectáreas 6766 mts las dos fracciones,que por ser contiguas en conjunto se DESLINDAN:-al NORESTE línea recta linda con campo de Alejandro Silvera;al igual que por el SURESTE al SUROESTE linda con cauce de arroyo Parao y al NOROESTE con la fracción tres.-SE PREVIENE:1) que el mejor postor deberá depositar como seña en el momento de ser aceptada la misma el 15 % de su oferta.2)Serán de cargo del comprador la comisión del remate,así como los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador,serán aportados por el adquirente,salvo aquellos que graven a los enajenantes.-3)Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados.-4)Que los bienes se encuentran HIPOTECADOS a favor de las demandantes de este juicio.-5)Se desconoce la deuda de planilla de Contribución Inmobiliaria,así como la deuda del impuesto de Educación Primaria. 6)Y que el mejor postor podrá descontar lo adeudado por contribución inmobiliaria y el Impuesto a Educación Primaria.- Treinta y Tres,29 de JUNIO de 1994.-Dra.M.Florencia di LORENZO. ACTUARIA ADJUNTA.-

*20) $ 637,50 5/pub 28318 Jul 25- v Jul 29*




## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 270764. Montevideo, 14 de junio de 1994 con esta fecha AZAMBUJA BILBAO CARLOS JAVIER Y URIARTE MA. DEL ROSARIO solicito la marca:



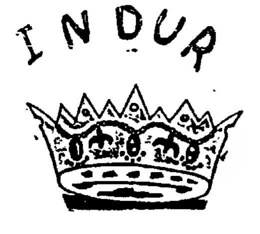

de la clase 5 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

*23) $ 905,00 10/pub 24554 Jul 28- v Ago 10*

ACTA 271.493. Julio 22, 1994. JEAN-LOIS SCHERRER S.A. Solicita: "INDIAN NIGHTS". Clase 3 detalle.

*23) $ 181,00 10/pub 26772 Jul 28- v Ago 10*

ACTA Nº 271296. Montevideo, 7 de julio de 1994 con esta fecha José Luis Bentancor Mosca solicito la marca:




de la clase 30, 32 y 40. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

*23) $ 905,00 10/pub 27656 Jul 15- v Jul 29*

ACTA Nº 271295. Montevideo, 7 de julio de 1994 con esta fecha José Luis Bentancor Mosca solicito la marca:




de la clase 3 y 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

*23) $ 905,00 10/pub 27657 Jul 15- v Jul 29*

ACTA Nº 271297. Montevideo, 7 de julio de 1994 con esta fecha José Luis Bentancor Mosca solicito la marca:




de la clase 31. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

*23) $ 1267,00 10/pub 27658 Jul 15- v Jul 29*

Acta 271.316. Julio 8 de 1994. NORMAN FOX por VICTOR NANNARIELLO (Montevideo), solicita marca: "BEACON". Clase Int. 9.

*23) $ 362,00 10/pub 27708 Jul 15- v Jul 29*

Acta 271.317. Julio 8 de 1994. NORMAN FOX por VICTOR NANNARIELLO (Montevideo), solicita marca: "SAFECOM". Clase Int. 9 (detalle).

*23) $ 362,00 10/pub 27709 Jul 15- v Jul 29*

Acta 271.318. Julio 8 de 1994. NORMAN FOX por VICTOR NANNARIELLO (Montevideo), solicita marca: "FBII". Clase Int. 9.

*23) $ 362,00 10/pub 27710 Jul 15- v Jul 29*

Acta 271.319. Julio 8 de 1994. NORMAN FOX por STERLING WINTHROP INC. (USA), solicita marca: "SPROSCAN". Clase Int. 5.

*23) $ 362,00 10/pub 27711 Jul 15- v Jul 29*

Acta 271.320. Julio 8 de 1994. NORMAN FOX por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita marca: "SURREALIST". Clase Int. 3.

*23) $ 362,00 10/pub 27712 Jul 15- v Jul 29*

Acta 271.328. Julio 11 de 1994. NORMAN FOX por REEBOK INTERNATIONAL LIMITED (Inglaterra), solicita marca: "REEBOK". Clase Int. 9, 28.

*23) $ 362,00 10/pub 27713 Jul 15- v Jul 29*

ACTA 271.223. 05 JUL. 1994. CIKATO por INSTITUTO VETERINARIO URUGUAY S.A. (UY), solicita: "CLOSAMISOL". Clase 5.
*23) $ 181,00 10/pub 27807 Jul 15- v Jul 29*

ACTA 271.246. CIKATO por PACU S.A. (UY), solicita: "VOYAGE FESTIVAL". Clase 22, 23, 24, 26.
*23) $ 181,00 10/pub 27808 Jul 15- v Jul 29*

ACTA 271.248. 6 JUL. 1994. CIKATO por PACU S.A. (UY), solicita: "VOYAGE MAGIC". Clase 22, 23, 24, 26.
*23) $ 181,00 10/pub 27809 Jul 15- v Jul 29*

ACTA 271.247. 6 JUL. 1994. CIKATO por PACU S.A. (UY), solicita: "VOYAGE PARIS". Clase 22, 23, 24, 26.
*23) $ 181,00 10/pub 27810 Jul 15- v Jul 29*

ACTA 271.282. 7 JUL. 1994. CIKATO por BRAMIR S.A. (UY), solicita:




CLASE 39.
*23) $ 543,00 10/pub 27811 Jul 15- v Jul 29*

ACTA 271.277. 7 JUL. 1994. CIKATO por INDúSTRIAS REUNIDAS DE BEBIDAS TATUZINHO - 3 FAZENDAS S.A. (BR), solicita:



Clase 33.
*23) $ 543,00 10/pub 27812 Jul 15- v Jul 29*

ACTA 271.279. 7 JUL. 1994. CIKATO por COTIPLAS INDúSTRIA E COMéRCIO DE ARTEFATOS PLáSTICOS LTDA. (BR), solicita:




Clase 28.
*23) $ 543,00 10/pub 27813 Jul 15- v Jul 29*

ACTA 271.276. 7 JUL. 1994. CIKATO por COTIPLAS INDúSTRIA E COMéRCIO DE ARTEFATOS PLáSTICOS LTDA. (BR), solicita:



Clase 28.
*23) $ 724,00 10/pub 27814 Jul 15- v Jul 29*

ACTA 271.278. 7 JUL. 1994. CIKATO por INDúSTRIAS REUNIDAS DE BEBIDAS TATUZINHO - 3 FAZENDAS S.A. (BR), solicita:




Clase 33.
*23) $ 543,00 10/pub 27815 Jul 15- v Jul 29*

Acta: 271.221. Julio 5, 1994. FERNANDEZ SECCO por CASMOR S.R.L. Solicita Marca:




Clase Int.: 25 s/d.
*23) $ 724,00 10/pub 27848 Jul 19- v Ago 01*

Acta Nº 270.791. Montevideo, 15 JUN. 1994, con esta fecha JASPE LTDA. solicito la marca: "DOMINO", de la clase 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 362,00 10/pub 27907 Jul 19- v Ago 01*

Acta Nº 271.392. Montevideo, 14 JUL. 1994, con esta fecha Productos Eléctricos Covre S.A. solicito la marca: "COVRE ALPINA", de la clase 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 362,00 10/pub 27908 Jul 19- v Ago 01*

ACTA 271.289. 7 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por PATRICIA SCRO (Argentina), solicita: "NICK". Clase 38, 41.
*23) $ 181,00 10/pub 27920 Jul 20- v Ago 02*

ACTA 271.290. 7 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por THE BIG CHANNEL S.A. (Argentina), solicita: "THE BIG MAGAZINE". Clase 16.
*23) $ 362,00 10/pub 27921 Jul 20- v Ago 02*

ACTA 271.291. 7 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por THE BIG CHANNEL S.A. (Argentina), solicita: "THE BIG CHANNEL". Clase 38, 41.
*23) $ 362,00 10/pub 27922 Jul 20- v Ago 02*

ACTA 271.292. 07 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por CARTAN S.A. (Argentina), solicita: "CARTAN". Clase 28.
*23) $ 181,00 10/pub 27923 Jul 20- v Ago 02*

ACTA 271.313. 08 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por SANTA LUCIA CRISTAL SACIF (Argentina), solicita: "BLINDEX". Clase 19, 21.
*23) $ 362,00 10/pub 27924 Jul 20- v Ago 02*

ACTA 271.314. 08 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por MULTICANAL S.A. (Argentina), solicita: "MULTICANAL". Clase 16, 38 y 41.
*23) $ 362,00 10/pub 27925 Jul 20- v Ago 02*

ACTA 271.315. 08 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por HEINZ GEORG BAUS (Suiza), solicita: "SHOWERLUX". Clase 11.
*23) $ 181,00 10/pub 27926 Jul 20- v Ago 02*

Acta 271.298. Montevideo, julio 7 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por Sucesión Carlos Schneck S.A. solicita marca:




Clase: 29 y 30.
*23) $ 905,00 10/pub 27927 Jul 20- v Ago 02*

Acta: 271.288. Julio 7, 1994. FERNANDEZ SECCO por MARCAFARM S.R.L. Solicita marca:

LAQUENET
GOLD

Clase Int.: 3.
*23) $ 543,00 10/pub 27939 Jul 20- v Ago 02*

ACTA Nro. 271.273. Julio 5/1994. ASISTENCIA INTEGRAL S.A. (Argentina), solicita marca: "ASIST - LEY". Clase 42.
*23) $ 181,00 10/pub 27960 Jul 20- v Ago 02*

Acta No. 271.280. Julio 7, 1994. TELEVISA S.A. de C.V., solicita marca: "EL CANAL DE LAS ESTRELLAS", clase 38.
*23) $ 362,00 10/pub 27961 Jul 20- v Ago 02*

Acta No. 271.281. Julio 7, 1994. ELF ATOCHEM NORTH AMERICA, INC. solicita marca: "FASCAT", clase 1 s/d.
*23) $ 181,00 10/pub 27962 Jul 20- v Ago 02*

ACTA 271.324. Montevideo, julio 11 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Fri-d'Or B.V. (HOLANDA), solicita marca: "FRI-D'OR". Clase Int. 29 y 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 362,00 10/pub 27969 Jul 20- v Ago 02*

ACTA 271.325. Montevideo, 11 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Fri-d'Or B.V. (HOLANDA), solicita marca:




Clase: Int. 29 y 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 724,00 10/pub 27970 Jul 20- v Ago 02*

ACTA Nº 271.326. Montevideo, julio 11 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia) solicita marca:

Just 1ton*

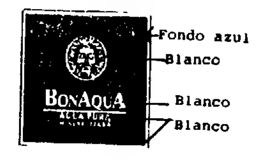
clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 724,00 10/pub 27971 Jul 25- v Ago 05*

ACTA 271.327. Montevideo, 11 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por CUBIERTOS DALIA S.L. (España), solicita marca:

DALIA

Clase: Int. 8 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 724,00 10/pub 27972 Jul 20- v Ago 02*

ACTA 271.346. Montevideo, 12 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita marca:




Clase: int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 905,00 10/pub 27973 Jul 20- v Ago 02*

ACTA 271.347. Montevideo, 12 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita marca:




Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 905,00 10/pub 27974 Jul 20- v Ago 02*

ACTA 271.364. Montevideo, 13 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Horacio Briant Torcello Carballo (Uruguay), solicita marca: "GLOBO ROJO". Clase: Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 362,00 10/pub 27975 Jul 20- v Ago 02*

ACTA 271.365. Julio 13 de 1994. DANIEL DI BELLO (Uruguay), solicita:




Clase: 35 y 38.
*23) $ 905,00 10/pub 27976 Jul 20- v Ago 02*

ACTA Nº 271366. Montevideo, 13 de julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION (Panamá) solicita marca: "TOA PLAN". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 362,00 10/pub 27977 Jul 25- v Ago 05*

Acta 271.361. Julio 13 de 1994. BILLY FOX por HERBALIFE INTERNATIONAL INC. (USA), solicita marca: "LIFE & VICTORY". Clase Int. 3, 5, 29, 30, 32 (detalle).
*23) $ 362,00 10/pub 27978 Jul 20- v Ago 02*

Acta 271.359. Julio 13 de 1994. EDUARDO LAPENNE por MARRIOTT WORLDWIDE CORPORATION (USA), solicita marca:





Clase Int. 42 (detalle).
*23) $ 905,00 10/pub 27979 Jul 20- v Ago 02*

Acta 271.360. Julio 13 de 1994. EDUARDO LAPENNE por MARRIOTT WORLDWIDE CORPORATION (USA), solicita marca:

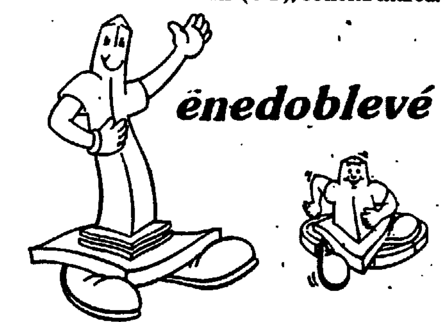



Clase Int. 42 (detalle).
*23) $ 724,00 10/pub 27980 Jul 20- v Ago 02*

Acta 271.362. Julio 13 de 1994. EDUARDO LAPENNE por MARRIOTT WORLDWIDE CORPORATION (USA), solicita marca: "MARRIOTT". Clase Int. 42 (detalle).
*23) $ 362,00 10/pub 27981 Jul 20- v Ago 02*

ACTA 270.551. Montevideo, mayo 31 1994. WALTER FERNANDEZ (UY), solicita marca: "CIRCUITO DE MONTAÑA". Clase 41.
*23) $ 181,00 10/pub 28047 Jul 20- v Ago 02*

ACTA 271.395. Montevideo, julio 14 1994. WASHINGTON NUÑEZ (UY), solicita marca:



Clase 35 y 41.
*23) $ 724,00 10/pub 28048 Jul 20- v Ago 02*

Acta 271.323. 11 JUL. 1994. PILAS POR S.I.A.M. LIMITADA (Uruguay), solicita marca:




Clase 42.
*23) $ 543,00 10/pub 28054 Jul 20- v Ago 02*

ACTA 271.341. JUL. 12, 1994. RICAFRUT S.R.L., solicita: "AYMORE". Clase Int. 30 (d).
*23) $ 181,00 10/pub 28093 Jul 21- v Ago 03*

ACTA Nº 271.342. Montevideo, julio 12 de 1994. ALVARO CROCCO por GUERLAIN S.A. (Francia), solicita marca:

KISSKISS

denunciando prioridad solicitud francesa Nº 94/ 501 673 de 13/1/94. Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 724,00 10/pub 28098 Jul 21- v Ago 03*

ACTA Nº 271.343. Montevideo, julio 12 de 1994. ALVARO CROCCO por OMAR NICOLINI (Uruguay), solicita marca:



Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 905,00 10/pub 28099 Jul 21- v Ago 03*

ACTA Nº 271.357. Montevideo, julio 13 de 1994. ALVARO CROCCO por PRODUTOS ELETRICOS CORONA LTDA. (BRASIL), solicita marca: "CORONA". Clase Int. 11. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 362,00 10/pub 28100 Jul 21- v Ago 03*

ACTA Nº 271.358. Montevideo, julio 13 de 1994. ALVARO CROCCO por SCAC DELMAS VIELJEUX - SDV, A Société Anonyme (Francia), solicita marca:




Clase Int. 39 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 905,00 10/pub 28101 Jul 21- v Ago 03*

ACTA Nº 271.379. Montevideo, julio 14 de 1994. ALVARO CROCCO por PIAGGIO VEICOLI EUROPEI S.p.A. (Italia), solicita marca:




denunciando prioridad solicitud italiana Nº MI94 C 003448 de 12/4/94. Clase Int. 37 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 905,00 10/pub 28102 Jul 21- v Ago 03*

ACTA Nº 271.380. Montevideo, julio 14 de 1994. ALVARO CROCCO por JHANE BARNES (Del.) INC. (E.U.A.), solicita marca: "JHANE BARNES". Clase Int. 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 362,00 10/pub 28103 Jul 21- v Ago 03*

ACTA Nº 271.381. Montevideo, julio 14 de 1994. ALVARO CROCCO por JOUVEINAL S.A. (Francia), solicita marca: "RECTOVALONE". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 362,00 10/pub 28104 Jul 21- v Ago 03*

ACTA Nº 271.408. Montevideo, julio 15 de 1994. ALVARO CROCCO por SABAN INTERNATIONAL PARIS Société a Responsabilité Limitée (Francia), solicita marca: "DRAGONZORD", denunciando prioridad solicitud francesa Nº 94/501.984 de 18/1/94. Clase Int. 28 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 543,00 10/pub 28105 Jul 21- v Ago 03*

ACTA Nº 271.409. Montevideo, julio 15 de 1994. ALVARO CROCCO por SABAN INTERNATIONAL PARIS Societe a responsabilite limitee (Francia), solicita marca: "MEGAZORD", denunciando prioridad solicitud Francia Nº 94/501.988 de fecha 18/1/94. Clase Int. 28 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 543,00 10/pub 28106 Jul 21- v Ago 03*

ACTA 271.367. Julio 13, 1994. EPITOPE INC. Solicita: "ORASURE". Clase 10.
*23) $ 181,00 10/pub 28142 Jul 21- v Ago 03*

ACTA 271.374. Julio 13, 1994. ALVARO ENRIQUE TISCORNIA BESOZZI. Solicita: "DISTRIBUIDORA PIEDRA ALTA". Clase 39, 42.
*23) $ 181,00 10/pub 28143 Jul 21- v Ago 03*

ACTA 271.368. Julio 13, 1994. EPITOPE INC. Solicita: "EPITOPE". Clase 10.
*23) $ 181,00 10/pub 28144 Jul 21- v Ago 03*

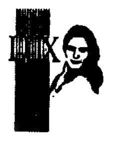
ACTA 271.401. Julio 15, 1994. UNILEVER N.V. Solicita: "MEGA". Clase 30 detalle.
*23) $ 181,00 10/pub 28145 Jul 21- v Ago 03*

ACTA 271.402. Julio 15, 1994. KENNETH E. FLICK. Solicita: "CRIME GUARD". Clase 12.
*23) $ 181,00 10/pub 28146 Jul 21- v Ago 03*

ACTA 271.403. Julio 15, 1994. KENNETH E. FLICK. Solicita: "POLICE SECURITY". Clase 12.
*23) $ 181,00 10/pub 28147 Jul 21- v Ago 03*

ACTA 271.400. Julio 15, 1994. KENNETH E. FLICK. Solicita: "M.A.T.". Clase 12.
*23) $ 181,00 10/pub 28148 Jul 21- v Ago 03*

ACTA 271.369. Julio 13, 1994. UNILEVER N.V. Solicita:



Clase 3 Detalle.
*23) $ 724,00 10/pub 28149 Jul 21- v Ago 03*

ACTA 271.370. Julio, 13 1994. GUCCIO GUCCI SpA. Solicita:

GUCCI ACCENTI

Clase 3 Detalle.
*23) $ 543,00 10/pub 28150 Jul 21- v Ago 03*

ACTA 271.373. Julio 13, 1994. LUNCHEON TICKETS S.R.L. Solicita:




Int. 36.
*23) $ 543,00 10/pub 28151 Jul 21- v Ago 03*

Acta 271.311. Montevideo, 08 julio 1994. Gustavo Martinoni por PINAKOL S.A. solicita:




Clases 35, 38, 41.
*23) $ 543,00 10/pub 28176 Jul 21- v Ago 03*

Acta 271.312. Montevideo, 08 julio 1994. PINAKOL S.A. Solicita: "LA PEGADA". Clases 30, 35, 38, 41.
*23) $ 181,00 10/pub 28177 Jul 21- v Ago 03*

ACTA Nº 271329. 11 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por JOH. A. BENCKISER GMBH (Alemania) solicita: "BIODYNAMIC SERIES". Clase 3.
*23) $ 362,00 10/pub 28223 Jul 22- v Ago 04*

ACTA Nº 271331. 11 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por JOH. A. BENCKISER GMBH (Alemania) solicita: "SUNSHIMMER". Clase 3.
*23) $ 362,00 10/pub 28224 Jul 22- v Ago 04*

ACTA Nº 271332. 11 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por JOH. A. BENCKISER GmbH (Alemania) solicita: "COTY ULTRASUN". Clase 3.
*23) $ 362,00 10/pub 28225 Jul 22- v Ago 04*

ACTA Nº 271333. 11 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por JOH. A. BENCKISER GMBH (Alemania) solicita: "ADVENTURE". Clase 3.
*23) $ 181,00 10/pub 28226 Jul 22- v Ago 04*

ACTA Nº 271334. 11 de julio del1994. GONZALEZ RUIZ por FAVINIL S.A. (Uruguay) solicita: "PLEGAMAS". Clase 19.
*23) $ 181,00 10/pub 28227 Jul 22- v Ago 04*

ACTA Nº 271335. 11 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por FAVINIL S.A. (Uruguay) solicita: "PLEGAMEJOR". Clase 19.
*23) $ 181,00 10/pub 28228 Jul 22- v Ago 04*

ACTA Nº 271348. 12 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por ARQUITECTURA PROMOCIONAL S.R.L. (Uruguay) solicita: "CONSTRUCTA". Clases 41 y 42.
*23) $ 362,00 10/pub 28229 Jul 22- v Ago 04*

ACTA Nº 271349. 12 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por FABRICA NACIONAL DE BEBIDAS LTDA. (Uruguay) solicita:

Grappamiel
lla

Clase 33.
*23) $ 543,00 10/pub 28230 Jul 22- v Ago 04*

ACTA Nº 271350. 12 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por L.A.C.A. LABORATORIO DE COSMETICA AVANZADA S.R.L. solicita: "NOVOCUTIS". Clase
*23) $ 362,00 10/pub 28231 Jul 22- v Ago 04*

ACTA Nº 271351. 12 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por ARISCO PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA. (Brasil) solicita: "KINOKO". Clase 29 y 30.
*23) $ 362,00 10/pub 28232 Jul 22- v Ago 04*

ACTA Nº 271352. 12 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por RAPENOR S.A. (Uruguay) solicita:




Clase 30.
*23) $ 1.086,00 10/pub 28233 Jul 22- v Ago 04*

ACTA Nº 271376. 13 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por BARUCH BASHAN S.R.L. (Uruguay) solicita: "YONEY". Clases 3 y 42.
*23) $ 362,00 10/pub 28234 Jul 22- v Ago 04*

ACTA Nº 271377. 13 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por MANJAR S.R.L. (Argentina) solicita: "QUEMANJAR". Clase 30.
*23) $ 181,00 10/pub 28235 Jul 22- v Ago 04*

ACTA Nº 271382. 14 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por L.A.C.A. LABORATORIO DE COSMETICA AVANZADA S.R.L. (Argentina) solicita: "STENTOR". Clase 3.
*23) $ 362,00 10/pub 28236 Jul 22- v Ago 04*

ACTA Nº 271383. 14 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por PUGGI LIMITADA (Uruguay) solicita: "BIAGINI". Clase 18 y 25.
*23) $ 181,00 10/pub 28237 Jul 22- v Ago 04*

ACTA Nº 271384. 14 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por Q-ZAR TECHNOLOGY LIMITED (IRLANDA) solicita:



Clase 25.
*23) $ 543,00 10/pub 28238 Jul 22- v Ago 04*

ACTA Nº 271385. 14 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por Q-ZAR TECHNOLOGY LIMITED (IRLANDA) solicita:

Q-ZAR

Clase 28 y 41.
*23) $ 543,00 10/pub 28239 Jul 22- v Ago 04*

ACTA Nº 271386. 14 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por SAGRIN S.A. (Uruguay) solicita: "être belle". Clase 3 y 5.
*23) $ 362,00 10/pub 28240 Jul 27- v Ago 09*

ACTA Nº 271387. 14 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por SAGRIN S.A. (Uruguay) solicita "YOUNGIRL". Clase 3 y 5.
*23) $ 362,00 10/pub 28241 Jul 22- v Ago 04*

ACTA Nº 271388. 14 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por SAGRIN S.A. (Uruguay) solicita: "CREATURE". Clases 3 y 5.
*23) $ 362,00 10/pub 28242 Jul 22- v Ago 04*

ACTA Nº 271418. 15 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por ROBERTO NICOLI (Argentina) solicita: "E T A G E" Clase 8.
*23) $ 181,00 10/pub 28243 Jul 22- v Ago 04*

ACTA Nº 271420. 15 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por ROBERTO NICOLI (Argentina) solicita: "NICOLI". Clase 8.
*23) $ 181,00 10/pub 28244 Jul 22- v Ago 04*

ACTA Nº 271443. 19 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por ARCO IRIS S.R.L. (Uruguay) solicita: "PLANETA AZUL". Clase 13.
*23) $ 362,00 10/pub 28245 Jul 22- v Ago 04*

ACTA Nº 271339. 12 de julio de 1994. CIKATO por ACTUAL FORM S.A. (UY) solicita: "CATERPILLAR". Clase 25.
*23) $ 181,00 10/pub 28283 Jul 22- v Ago 04*

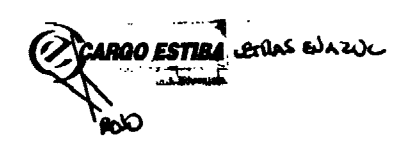
ACTA Nº 271340. 12 de julio de 1994. CIKATO por ACTUAL FORM S.A. (UY) solicita: "RIVER ISLAND". Clase 25.
*23) $ 181,00 10/pub 28284 Jul 22- v Ago 04*

ACTA Nº 271354. 13 de julio de 1994. CIKATO por SOCIEDAD ANONIMA DIFUSORAS RADIOELECTRICAS DEL PLATA (S.A.D.R.E.P.) (UY) solicita:

NUEVOTIEMPO

Clase 16, 35, 38, 41.
*23) $ 724,00 10/pub 28285 Jul 22- v Ago 04*

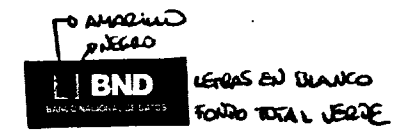
ACTA Nº 271355. 13 de julio de 1994. CIKATO por AUDINCOR S.A. (UY) solicita:




Clase 39.
*23) $ 724,00 10/pub 28286 Jul 22- v Ago 04*

ACTA Nº 271353. 13 de julio de 1994. CIKATO por CARMA S.R.L. (UY) solicita: "ZAPPING". Clase 16.
*23) $ 181,00 10/pub 28287 Jul 22- v Ago 04*

ACTA Nº 271411. 15 de julio de 1994. CIKATO por CLEARING DE INFORMES S.A. (UY) solicita:




Clase 35.
*23) $ 724,00 10/pub 28288 Jul 22- v Ago 04*

Acta No. 271.344. Julio 12, 1994. KIRKBI A/S solicita marca:




clase 42 s.d.
*23) $ 724,00 10/pub 28342 Jul 25- v Ago 05*

Acta No. 271.363. 13 JUL. 1994. COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE - CONAPROLE - solicita marca: "CONAPROLISIMA". Clase 42.
*23) $ 181,00 10/pub 28343 Jul 25- v Ago 05*

Acta No. 271.430. Julio 19, 1994. PARFUMS GIVENCHY, solicita marca: "FLEUR D'INTERDIT", clase 3 s.d.
*23) $ 181,00 10/pub 28344 Jul 25- v Ago 05*

Acta No. 271.432. Julio 19, 1994. COMPAÑIA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. solicita marca: "MASTER BEEF", clase 29.
*23) $ 362,00 10/pub 28345 Jul 25- v Ago 05*

Acta No. 271.431. Julio 19, 1994. COMPAÑIA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. solicita marca: "CEPA", clase 29 s.d.
*23) $ 362,00 10/pub 28346 Jul 25- v Ago 05*

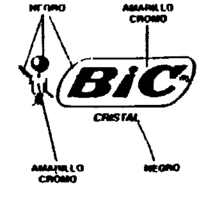
Acta No. 271.427. Julio 19, 1994. COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE-CONAPROLE- solicita marca: "CHISKEY", clases 29 y 30.
*23) $ 362,00 10/pub 28347 Jul 25- v Ago 05*

Acta No. 271.433. Julio 19, 1994. PARFUMS DANIEL AUBUSSON, solicita marca: "DESIRADE", clase 3 s.d.
*23) $ 181,00 10/pub 28348 Jul 25- v Ago 05*

Acta No. 270.428. Julio 19, 1994. TOA MEDICAL ELECTRONICS CO. LTD. solicita marca:

Clases 5 total y 10 s.d.
*23) $ 724,00 10/pub 28349 Jul 25- v Ago 05*

Acta No. 271.429. Julio 19, 1994. BIC URUGUAY S.A. solicita marca:




Clase 16.
*23) $ 905,00 10/pub 28350 Jul 25- v Ago 05*

Acta No. 271.454. 20 JUL. 1994. LA SONRISA MALDONADO S.A. solicita marca: "LA SONRISA", clases 6, 19, 36, 37 y 42.

*23) $ 362,00 10/pub 28351 Jul 25- v Ago 05*

Acta Nº 271.490. Montevideo, 21 JUL. 1994, con esta fecha LUIS GARISTO PAN solicito la marca: "LA CASA DEL "BECHO" GERARDO MATOS RODRIGUEZ", de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 362,00 10/pub 28358 Jul 25- v Ago 05*

Acta 271.447. 19 JUL. 1994. RODOLFO PILAS POR JOSE BRUNI (URUGUAY), solicita marca:




FreeStyle

clase 28.
*23) $ 543,00 10/pub 28341 Jul 25- v Ago 05*

Acta No. 271.345. Julio 12, 1994. BEST WESTERN INTERNATIONAL, INC. solicita marca:

Sysmex

Clase 36.
*23) $ 543,00 10/pub 28374 Jul 25- v Ago 05*

ACTA 271.404. Montevideo, julio 15 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por FROMAGERIES BEL, una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca: "BABYBEL". Clase: Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 362,00 10/pub 28377 Jul 25- v Ago 05*

ACTA 271.405. Montevideo, julio 15 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ANHEUSER-BUSCH, INCORPORATED (Estados Unidos), solicita marca:




Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.086,00 10/pub 28378 Jul 25- v Ago 05

ACTA 271.406. Montevideo, julio 15 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por VONDERCO S.A. (Uruguay), solicita marca: "GALERIA DE LA MATRIZ". Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28379 Jul 25- v Ago 05

ACTA 271.407. Montevideo, julio 15 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por VIGAR S.A. (Uruguay), solicita marca: "CEMENTERIO PARQUE DEL ENCUENTRO". Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 28380 Jul 25- v Ago 05

ACTA 271.396. Julio 14, 1994. NUMEROSKY por DESPOL S.A., solicita: "CORONADO PAINT". Clase Int. 2.
23) $ 181,00 10/pub 28396 Jul 26- v Ago 08

ACTA 271.397. Julio 14, 1994. NUMEROSKY por DESPOL S.A. solicita: "SEAL KRETE". Clase Int. 2.
23) $ 181,00 10/pub 28397 Jul 26- v Ago 08

ACTA 271.398. Julio 14, 1994. NUMEROSKY por DESPOL S.A. solicita:




Clases Int. 2, 37.
23) $ 543,00 10/pub 28398 Jul 26- v Ago 08

ACTA 271.399. Julio 14, 1994. NUMEROSKY por DESPOL S.A. solicita:




Clases Int. 2, 37.
23) $ 543,00 10/pub 28399 Jul 26- v Ago 08

ACTA 271.444. 19 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por LULICA S.A. (Brasil), solicita: "LULICA". Clase 25.
23) $ 181,00 10/pub 28449 Jul 26- v Ago 08

ACTA 271.419. 15 JUL. 1994. GONZALEZ RUIZ por ROBERTO NICOLI (Argentina), solicita: "NICOLS". Clase 8.
23) $ 181,00 10/pub 28450 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.412. Julio 15 de 1994. BILLY FOX por Warner Music Netherlands B.V. (Holanda), solicita marca:




Clase Int. 9, 41 (Detalle).
23) $ 905,00 10/pub 28497 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.413. Julio 15 de 1994. BILLY FOX por MERCK & CO. INC. (USA), solicita marca: "TETRADUR". Clase Int. 5.
23) $ 362,00 10/pub 28498 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.414. Julio 15 de 1994. BILLY FOX por American Cyanamid Company (USA), solicita marca: "AUREO". Clase Int. 5.
23) $ 362,00 10/pub 28499 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.415. Julio 15 de 1994. BILLY FOX por Boehringer Mannheim GmbH (Alemania), solicita marca: "EXCELLE". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 28500 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.416. Julio 15 de 1994. BILLY FOX por THE UPJOHN COMPANY (USA), solicita marca: "PAUSERA". Reivindicando prioridad solicitud en Benelux Acta No. 821250 de fecha 1 de febrero de 1994. Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 28501 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.417. Julio 15 de 1994. BILLY FOX por RHONE-POULENC AGROCHIMIE (Francia), solicita marca: "PREMIS". Reivindicando prioridad Francesa Acta No. 94/512100 de fecha 22 de marzo de 1994. Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 28502 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.440. Julio 19 de 1994. BILLY FOX por SHIVAKI (JAPAN) INDUSTRIES LIMITED (HONG KONG), solicita marca: "SHIVAKI". Clase Int. 7, 9, 11 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 28503 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.441. Julio 19 de 1994. BILLY FOX por Lucky Ltd. (COREA), solicita marca:

EUTROPIN

Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 724,00 10/pub 28504 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.442. Julio 19 de 1994. NORMAN FOX por MAKISUR S.A. solicita marca: "MUVIS". Clase Int. 3.
23) $ 362,00 10/pub 28505 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.468. Julio 21 de 1994. NORMAN FOX por RHONE-POULENC RORER INTERANTIONAL (HOLDINGS) INC. (USA), solicita marca: "SULFACET-R". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 28506 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.469. Julio 21 de 1994. NORMAN FOX por RHONE-POULENC RORER INTERNATIONAL (HOLDINGS) INC. (USA), solicita marca: "PSORCON". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 28507 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.470. Julio 21 de 1994. NORMAN FOX por RHONE-POULENC RORER INTERNATIONAL (HOLDINGS) INC. (USA), solicita marca: "BENZAGEL". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 28508 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.471. Julio 21 de 1994. NORMAN FOX por RHONE-POULENC RORER INTERNATIONAL (HOLDINGS) INC. (USA), solicita marca: "BENZAMYCIN". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 28509 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.472. Julio 21 de 1994. NORMAN FOX por MERRELL DOW PHARMACEUTICALS INC. (USA), solicita marca: "CEPACAINA". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 28510 Jul 26- v Ago 08

Acta 271.473. Julio 21 de 1994. NORMAN FOX por DuCoa L.P. (USA), solicita marca:

"DUCOA". Clase Int. 1, 5 (Detalle).

*23) $ 362,00 10/pub 28511 Jul 26- v Ago 08*

Acta 271.474. Julio 21 de 1994. NORMAN FOX por NEUTROGENA CORPORATION (USA), solicita marca: "NEUTROGENA". Clase Int. 3, 5.

*23) $ 362,00 10/pub 28512 Jul 26- v Ago 08*

Acta 271.475. Julio 21 de 1994. NORMAN FOX, por RHONE-POULENC RORER INTERNATIONAL (HOLDINGS) INC. (USA), solicita marca: "HYTONE". Clase Int. 5 (Detalle).

*23) $ 362,00 10/pub 28513 Jul 26- v Ago 08*

Acta 271.476. Julio 21 de 1994. NORMAN FOX por RHONE-POULENC RORER INTERNATIONAL (HOLDINGS) INC. (USA), solicita marca: "ZETAR". Clase Int. 5 (Detalle).

*23) $ 362,00 10/pub 28514 Jul 26- v Ago 08*

ACTA 271.421. Montevideo, julio 15 1994. PORK S.R.L. (UY), solicita marca:




Clase 42.

*23) $ 543,00 10/pub 28515 Jul 26- v Ago 08*

ACTA 271.421. Montevideo, julio 15 1994. PORK S.R.L. (UY), solicita marca:




Clase 42.

*23) $ 543,00 10/pub 28515 Jul 27- v Ago 09*

ACTA 271.459. Montevideo, 20 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por L'OREAL una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca: "FLEUR DE LOULOU". Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 362,00 10/pub 28516 Jul 26- v Ago 08*

ACTA 271.458. Montevideo, 20 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION (Panamá), solicita marca: "APPE TRIM". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 362,00 10/pub 28517 Jul 26- v Ago 08*

ACTA 271.457. Montevideo, 20 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION (Panamá), solicita marca: "TECNOFACTOR". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 362,00 10/pub 28518 Jul 26- v Ago 08*

ACTA 271.456. Montevideo, julio 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por AIKEN S.A. (Uruguay), solicita marca: "DOÑATURA". Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 362,00 10/pub 28519 Jul 26- v Ago 08*

ACTA 271.455. Montevideo, 20 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por NORTHERN LABS, INC. (Estados Unidos), solicita marca:




Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 724,00 10/pub 28520 Jul 26- v Ago 08*

ACTA 271.438. Montevideo, julio 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LANILAN S.A. (Uruguay), solicita marca: "GAVILAN". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 362,00 10/pub 28521 Jul 26- v Ago 08*

ACTA 271.437. Montevideo, 19 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por EL PAIS S.A. (Uruguay), solicita marca:




Clase: Int. 16 y 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 724,00 10/pub 28522 Jul 26- v Ago 08*

ACTA 271.460. Montevideo, julio 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Nippon Soda Co., Ltd. (Japón), solicita marca:

**TOPSIN**

Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 724,00 10/pub 28523 Jul 26- v Ago 08*

ACTA Nro. 271.390. Julio 14, 1994. PRESISER S.A. (Montevideo), solicita marca:




Clase Int. 9.

*23) $ 543,00 10/pub 28524 Jul 26- v Ago 08*

ACTA Nro. 271.389. Julio 14/1994. SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY (Montevideo), solicita marca:




Clase 42.

*23) $ 543,00 10/pub 28525 Jul 26- v Ago 08*

ACTA Nro. 271.391. Julio 14/1994. MARIA LARRACHARTE (Montevideo), solicita marca: "BELMAR". Clase Int. 3.

*23) $ 181,00 10/pub 28526 Jul 26- v Ago 08*

Acta: 271.410. Julio 15, 1994. FERNANDEZ SECCO por TERESA DEMURO. Solicita marca:




Clase Int.: 11.
*23) $ 724,00 10/pub 28595 Jul 27- v Ago 09*

Acta 271.378. Montevideo, 13 julio 1994. Gustavo Martinoni por INSTAPANEL CHILE S.A. solicita:




Clases 06, 42.
*23) $ 543,00 10/pub 28645 Jul 27- v Ago 09*

Acta 271.448. 19 JUL. 1994. RODOLFO PILAS POR INDUSTRIA DE LA KERATINA AEROSOLES S.A. (ESPAÑA), solicita marca:




LETRAS BLANCAS
FONDO VERDE

Clases 3 - 5.
*23) $ 724,00 10/pub 28739 Jul 28- v Ago 10*

Acta 271.446. 19 JUL. 1994. RODOLFO PILAS POR COSMO COSMETICS, INC. (ESTADOS UNIDOS), solicita marca:

FERITY

Clase 3.
*23) $ 543,00 10/pub 28742 Jul 28- v Ago 10*

ACTA 271.453. Julio 20, 1994. MAIZORO, S.A. DE C.V. Solicita: "AZUCARADAS". Clase 30 Detalle.
*23) $ 181,00 10/pub 28771 Jul 28- v Ago 10*

ACTA 271.492. Julio 22, 1994. JEAN-LOIS SCHERRER S.A. Solicita: "NUITS INDIENNES". Clase 3 detalle.
*23) $ 181,00 10/pub 28773 Jul 28- v Ago 10*

ACTA 271.494. Julio 22, 1994. CHOCOLATES TORRAS, S.A. Solicita:

blanco- TORRAS -rojo
dorado

Clase 30 Detalle.
*23) $ 543,00 10/pub 28774 Jul 28- v Ago 10*

ACTA 271.452. Julio 20, 1994. REEFER INVESTMENT S.A. Solicita:




Clase 30.
*23) $ 543,00 10/pub 28775 Jul 28- v Ago 10*

ACTA Nº 271.434. Montevideo, julio 19 de 1994. ALVARO CROCCO por LABORATORIO GADOR S.A. (URUGUAY), solicita marca: "RISPERIX". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 362,00 10/pub 28799 Jul 28- v Ago 10*

ACTA Nº 271.435. Montevideo, julio 19 de 1994. ALVARO CROCCO por EL TRIGAL S.A. (URUGUAY), solicita marca: "CRACKINETTES". Clase Int. 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 362,00 10/pub 28800 Jul 28- v Ago 10*

ACTA Nº 271.436. Montevideo, julio 19 de 1994. ALVARO CROCCO por SWIFT ARMOUR S/A INDUSTRIA E COMERCIO (BRASIL), solicita marca: "UNITY". Clase Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 362,00 10/pub 28801 Jul 28- v Ago 10*

ACTA Nº 271.477. Montevideo, julio 21 de 1994. ALVARO CROCCO por SYNTHELABO (FRANCIA), solicita marca: "STILNOX". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 362,00 10/pub 28803 Jul 28- v Ago 10*

ACTA Nº 271.478. Montevideo, julio 21 de 1994. ALVARO CROCCO por SYNTHELABO (Francia), solicita marca: "XATRAL". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 362,00 10/pub 28804 Jul 28- v Ago 10*

ACTA Nº 271.479. Montevideo, julio 21 de 1994. ALVARO CROCCO por EBROMAR S.A. (URUGUAY), solicita marca: "INTER-QUIMIA". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 362,00 10/pub 28805 Jul 28- v Ago 10*

ACTA Nº 271.480. Montevideo, julio 21 de 1994. ALVARO CROCCO por EBROMAR S.A. (URUGUAY), solicita marca: "EBROMAR". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 362,00 10/pub 28806 Jul 28- v Ago 10*

ACTA Nº 271.495. Montevideo, julio 22 de 1994. ALVARO CROCCO por ALLIED-SIGNAL INC. (EUA), solicita marca: "AIRESEARCH". Clase Int. 9, 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 362,00 10/pub 28807 Jul 28- v Ago 10*

ACTA 271.422. 19 JUL. 1994. CIKATO por MICHAEL CARUSO & CO., INC. solicita: "BONGO". Clase 25.
*23) $ 181,00 10/pub 28852 Jul 28- v Ago 10*

ACTA 271.424. 19 JUL. 1994. CIKATO por CR. HERBERTO SAUCEDO (UY), solicita:

Clase 35.
*23) $ 543,00 10/pub 28853 Jul 28- v Ago 10*

ACTA 271.423. 19 JUL. 1994. CIKATO por GIMAR S.A. (ES), solicita:

AIRPLUS

Clases 7 y 18.
*23) $ 543,00 10/pub 28854 Jul 28- v Ago 10*

ACTA 271.496. 22 JUL. 1994. CIKATO por REFRIGERANTES DO OESTE S.A. (BR), solicita:

TIMBAY

Clase 32.
*23) $ 543,00 10/pub 28855 Jul 28- v Ago 10*

ACTA 271.483. 21 JUL. 1994. CIKATO por HEINRICH EIBACH GMBH (DE), solicita:

Eibach

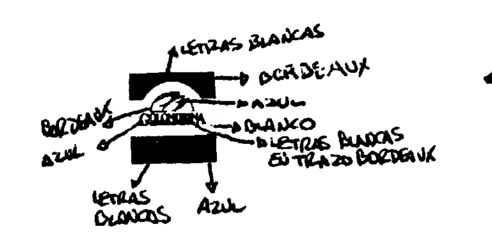
Clase 12.
*23) $ 543,00 10/pub 28856 Jul 28- v Ago 10*

ACTA 271.426. 19 JUL. 1994. CIKATO por ALIMENTOS LA GOLONDRINA S.A. (CL), solicita:




Clase 30.
*23) $ 905,00 10/pub 28857 Jul 28- v Ago 10*

ACTA 271.425. 19 JUL. 1994. CIKATO por ALIMENTOS LA GOLONDRINA S.A. (CL), solicita:



Clase 30.
*23) $ 905,00 10/pub 28858 Jul 28- v Ago 10*

Acta Nº 271.393. Montevideo, 14 JUL. 1994, con esta fecha ALEJANDRO SCIARRA POR FOR LADY S.A. solicito la marca:




de la clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.086,00 10/pub 28892 Jul 28- v Ago 10*

Acta Nº 271.394. Montevideo, 14 JUL. 1994, con esta fecha ALEJANDRO SCIARRA POR FOR LADY S.A. solicito la marca: "AVELLANA", de la clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 362,00 10/pub 28893 Jul 28- v Ago 10*

Acta 271.450. 19 JUL. 1994. RODOLFO PILAS POR CALÇADOS RUBELO LIMITADA (BRASIL), solicita marca:

MEDEMA ← FIGURA AZUL ← LETRAS ROJAS

Clase 25.
*23) $ 543,00 10/pub 28936 Jul 28- v Ago 10*

Acta 271.449. 19 JUL. 1994. INDUSTRIA DE LA KERATINA AEROSOLES S.A. (ESPAÑA), solicita marca:




Clase 3.
*23) $ 543,00 10/pub 28937 Jul 28- v Ago 10*




## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 2779. Montevideo, 28 de junio de 1994, con esta fecha, CARLOS JULIO FELIX CUMELLAS DE URUGUAY, solicita patente de Modelo Utilidad para: "MODULO DE QUIOSCO CILINDRICO POLIfuncional", y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
*24) $ 407,40 10/pub 27655 Jul 15- v Jul 29*

ACTA Nº 23802. 4 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por ROWA S.A. (ARGENTINA) solicita Patente de Invención: "LLAVE DE FLUJO PARA UNA DISPOSICION REFORZADORA DE CAUDAL" declarando prioridad argentina Nº 326.282 del 14/10/93 según Ley 14.589.
*24) $ 407,40 10/pub 28246 Jul 22- v Ago 04*

ACTA Nº 23.804. 11 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por GRüNENTHAL GmbH. (ALEMANIA) solicita Patente de Invención: "PROCEDIMIENTO DE PREPARACION DE MEDICAMENTOS EN FORMA DE COMPRIMIDOS CON LIBERACION RETARDADA DE SUSTANCIA ACTIVA". Prioridad alemana P 43 29 794.3 del 3.9.1993 según Ley 10.089.
*24) $ 407,40 10/pub 28247 Jul 22- v Ago 04*

ACTA Nº 2.790. 4 de julio de 1994. GONZALEZ RUIZ por AGUAS MINERALES S.A. (AR-

GENTINA) solicita Modelo Industrial: "UNA BOTELLA PARA EL ENVASADO DE BEBIDAS Y OTROS USOS" declarando prioridad argentina Nº 061307 del 17/6/94 según ley Nº 14.549.
*24) $ 407,40 10/pub 28248 Jul 22- v Ago 04*

ACTA U-3265. 22 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por FAVINIL S.A. (URUGUAY), solicita: Modelo de Utilidad "PERFIL ESCURRIDOR". Según Ley 14.549.
*24) $ 271,60 10/pub 28249 Jul 28- v Ago 10*

ACTA 23.796. 24 de junio de 1994. GONZALEZ RUIZ por TELEFONAKTIEBOLAGET LM ERICSSON (SUECIA) solicita Patente de Invención: "UN PROCEDIMIENTO PARA LA TRANSMISION DE SEÑALES DIGITALES A TRAVES DE UN CANAL PARA ESTIMAR EN UN RECEPTOR, SIMBOLOS TRANSMITIDOS DE UNA SEÑAL TRANSMITIDA EN RADIO". Prioridad sueca Nº 9302204/4 del 24.6.93 según Ley 10.089. LA DIRECCION.
*24) $ 543,20 10/pub 28250 Jul 22- v Ago 04*

ACTA Nº 23769. Montevideo, 9 de mayo de 1994. ARMANDO SCIARRA por JOHN CUNNINGHAM (USA) solicita patente de invención para "SISTEMA ARQUITECTONICO RESISTENTE A TERREMOTOS", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Nº 08/057.126 de fecha 3 de mayo de 1993, de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
*24) $ 407,40 10/pub 28291 Jul 25- v Ago 05*

ACTA U-3275. 19 de julio de 1994. RODOLFO PILAS POR RIDAL LIMITADA (URUGUAY) SOLICITA Modelo Utilidad: "PORTADOR PARA TRASLADO PERSONAL DE ENVASES O SIMILARES".
*24) $ 271,60 10/pub 28375 Jul 25- v Ago 05*

ACTA Nº 23.805. Montevideo, julio 13 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COOPAR S.A. (Uruguay) solicita patente de invención sobre: "NUEVAS PASTAS" de acuerdo a la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
*24) $ 271,60 10/pub 28376 Jul 25- v Ago 05*

Acta U-3273. 19 JUL. 1994. RODOLFO PILAS POR ELDER TAVARES (URUGUAY), solicita modelo utilidad: "INDICADOR LUMINICO DE FUSIBLE ABIERTO PARA CORTOCIRCUITO".
*24) $ 271,50 10/pub 28740 Jul 28- v Ago 10*

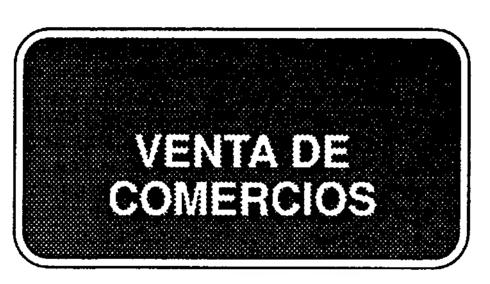
Acta U-3274. 19 JUL. 1994. RODOLFO PILAS POR ARLINDO BILIBIO (BRASIL), solicita modelo utilidad: "PERFECCIONAMIENTO EN EL SISTEMA DE COBERTURA HORIZONTAL".
*24) $ 271,50 10/pub 28741 Jul 28- v Ago 10*

ACTA Nº 23.807. Montevideo, Julio 19 de 1994. ALVARO CROCCO por BASF Corporation (E.U.A.) solicita patente de invención para "PRODUCTOS DE CLORURO DE MEPIQUAT Y DE CLORURO DEL CHLORMEQUAT SOLIDOS, ALTAMENTE CONCENTRADOS" denunciando proridad solicitud E.U.A. Nº 08/095.122 de fecha 20/7/93. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.
*24) $ 543,00 10/pub 28802 Jul 28- v Ago 10*

ACTA Nº U 3263. Montevideo, 21 de junio, 1994. MANFREDO A. CIKATO por DELIC S.A. (UY) solicita Modelo Utilidad: "DISPOSITIVO DE ARMADO DE MODULOS ESTRUCTURALES". Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
*24) $ 271,60 10/pub 28850 Jul 28- v Ago 10*

ACTA Nº 2781. Montevideo, 5 de julio, 1994. MANFREDO CIKATO por TEC-METAL SAIC (AR) solicita Patente Modelo Industrial: "UN TRAVESAÑO PARA ALAMBRADOS". Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
*24) $ 271,60 10/pub 28851 Jul 28- v Ago 10*

ACTA U 3276. Montevideo, Julio 25, 1994. MEDINA - JUAN JOSE TIZON (Montevideo) Solicita Modelo Utilidad "VALVULA-GRIFO PARA GARRAFITA". Ley 14.549.
*24) $ 271,60 10/pub 28862 Jul 28- v Ago 10*




**ACLA LTDA.**

Carlos RONCHI y Silvia MOTTA prometieron en venta la Ferretería denominada "RONCHI", sito en Avda. Giannattasio, km. 21.200, esq. Manuel Varela - Lagomar, Acreedores presentarse en esa dirección.
*25) $ 724,00 20/pub 26078 Jul 01- v Jul 29*

Venta de Comercio - Ley 26/9/1904 prometí vender a ULISES TAYLER IRIGOYEN salón venta de golosinas y quinielas calle Santa Fe 1303, Acreedores al mismo. LILIANA IRENE GONZALEZ COSTANZO.
*25) $ 724,00 20/pub 26542 Jul 01- v Jul 29*

Ley 26 Setiembre 1904. MANUEL CANEDO VILLAR prometió vender a IMPERIAL LTDA. la carnicería sita en Carreras Nacionales No. 3964. Acreedores allí.
*25) $ 724,00 20/pub 26622 Jul 04- v Ago 01*

Ley 1904. TILEN S.A. prometió vender a CAMPIL S.A. comercio de panadería sito en Avda. Artigas 555. Las Piedras. Acreedores allí.
*25) $ 724,00 20/pub 26760 Jul 05- v Ago 02*

Ley 26 de Setiembre de 1904. Se convoca a los acreedores del comercio que gira en Leyenda Patria No. 3096 a presentarse con sus créditos allí. CONFITERIA Y PANIFICADORA MAJARK LTDA.
*25) $ 724,00 20/pub 27132 Jul 08- v Ago 05*

Ley 26/9/1904. Prometí vender Agencia de Publicidad Cadena de Oro de Radioemisoras del Interior situada en Ejido 1415 Escr. 704/05 a Galimor S.A. Acreedores en el mismo. Héctor O. Amengual.
*25) $ 724,00 20/pub 27192 Jul 11- v Ago 08*

Ley 26 Setiembre 1904. OLGA BERTON VILLARREAL prometió vender a María Rindzinski Gulla al almacén sito en 26 de Marzo No. 1399 donde deberán presentarse los acreedores.
*25) $ 724,00 20/pub 27282 Jul 11- v Ago 08*

Ley 26/9/904.
ELBIO DANIEL MODERNEL OLIVIERI, ADRIANA ETCHEVERRY MEDINA, MARIA VIRGINIA OLIVIERI COLLA y ELVIO FELIX MODERNEL FAGUNDEZ venden a JUAN HERNANDEZ LEGELEN, salón San Cono sito en Luis Batlle Berres 4089, acreedores allí.
*25) $ 724,00 20/pub 27395 Jul 12- v Ago 09*

Ley 26 de Setiembre de 1904. JUAN PEDRO RODRIGUEZ y ROSA NAHIR CICIMBRA SALAZAR prometieron vender a Hilda Lorenzo García el quiosco sito en Melitón González No. 1345 de esta ciudad. Los acreedores deberán presentarse allí.
*25) $ 724,00 20/pub 27703 Jul 15- v Ago 12*

Ley 1904. MOLEJU LIMITADA prometió vender a César Armellini. Despensa Millán 4146 bis. Acreedores allí.
*25) $ 362,00 20/pub 27803 Jul 15- v Ago 12*

Ley 26/9/1904. Prometimos vender FARMACIA CONSTITUCION sita en Presidente Berro 2551 a SYRA S.R.L. Acreedores en Eduardo Acevedo 1369. Roberto Scasso, Mabel Suárez, Mónica y Gustavo Prunell.
*25) $ 724,00 20/pub 27832 Jul 19- v Ago 15*

Ley 26 de setiembre de 1904. LINO SOIDAN CORTIZO prometió vender a JUAN ALONZO salón, sito en Hocquart 1688. Acreedores al mismo.
*25) $ 724,00 20/pub 27853 Jul 19- v Ago 15*

Ley 26/9/1904.
HOTELES Y PENSIONES S.R.L. promete vender a HOTELES Y HOSPEDAJES S.R.L. sito en Maldonado 1828. Acreedores al mismo.
*25) $ 724,00 20/pub 28049 Jul 20- v Ago 16*

Ley 26/09/1904. José Luis Vázquez Sáenz y Mónica Andrea Gómez Terra prometieron vender a FERRO-LIMNOS S.R.L., Ferretería "Ferrosur" de Avda. Rivera 2661. Acreedores allí.
*25) $ 724,00 20/pub 28062 Jul 20- v Ago 16*

Ley 26/9/904. Remigio Fernández y otra prometimos vender a Roberto Cardeso, Café y Bar "Lister" en Ituzaingó 1427. Acreedores allí.
*25) $ 750,00 20/pub 28115 Jul 21- v Ago 17*

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a "VIA SACRA S.R.L." (en formación), Bar-Pub y restaurante "Lucifer" sito en Juan Benito Blanco 3398. Montevideo. Acreedores al mismo. MIGUEL ANGEL ZUBIETA. MONICA PEREZ.
*25) $ 724,00 20/pub 28159 Jul 21- v Ago 17*

Ley 26/9/1904. Prometimos vender carnicería sita en San Martín 2921. Acreedores en Paraguay 1547 entrepiso Esc. 03. JOSE VARGAS y DOLORES MENDEZ.
*25) $ 724,00 20/pub 28175 Jul 22- v Ago 18*

Ley 26.09.04. Prometí vender a PRODINCOR S.A. El "SALON PUNCHI", sito en Tomás Diago 889. Acreedores allí. MARIA DEL PILAR SANCHEZ y LUIS ALBERTO VILLANOVA.
*25) $ 724,00 20/pub 28576 Jul 27- v Ago 23*

Ley 26/9/1904.
DAMASO REINALDO PEREZ, prometió vender a "LA PRADERA S.R.L.", carnicería sito en Justo Maesso No. 3527. Acreedores allí.
*25) $ 724,00 20/pub 28661 Jul 27- v Ago 23*

Ley 26/9/904.
MARIA LORENZO prometió vender a ALVA-

RO RIZZOLO comercio de Arrieta 3.200. Acreedores allí.
*25) $ 362,00 20/pub 28911 Jul 28- v Ago 24*




# MONTEVIDEO
## ENTES

15 JUN. 1994.
311/5
R Nº 1022/94 (ACTA 1587)
VISTO: la situación de los funcionarios de la clase C.27.1 "Ayudante Especializado".
CONSIDERANDO: I) que por R. 1846/92, se procedió a la adecuación de la situación de los funcionarios que revistaban en la clase C.27.1 "Ayudante Especializado".
II) que la C.27.1. es una clase de ingreso con baja especialización que permite a los funcionarios incorporarse paulatinamente a distintas series de Explotación según el lugar en que desempeñan las tareas; III) que desde hace mucho tiempo no se producen ingresos en esa clase, por lo que sus actuales ocupantes ya están desempeñando tareas de otras series en las que se han especializado; IV) que existen cargos vacantes que posibilitan completar la adecuación del resto de los funcionarios pertenecientes a dicha serie; V) que por proceder todos los aspirantes de una misma clase resulta conveniente utilizar un procedimiento ágil de designación, sin perjuicio de respetar las normas vigentes relativas al concurso de ascenso.
ATENTO: a lo informado por los Gerentes de Explotación de Montevideo, de Explotación del Interior y Recursos Materiales, en cuanto a las funciones que vienen cumpliendo los actuales ocupantes de dicha clase, en acuerdo con la Gerencia General.

**EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:**

1º) Designar provisoriamente en los cargos enumerados en el Anexo a los funcionarios que allí se indican.
2º) Mantener la asignación de funciones dispuesta por R.1158/90, 340/93 y 114/94 a los funcionarios Ricardo FERNANDEZ SCHUTZE (N.U. 471844), Ruben PENA GIL (N.U. 379824) y Ruben BONOMI (N.U. 508438).
3º) Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial durante (3) tres días y su colocación en carteleras en todas las Unidades y Gerencias.
4º) Abrir un período de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la última publicación en el Diario Oficial para que los que se consideren perjudicados por las designaciones provisorias efectuadas, manifiesten su voluntad de concursar mediante nota presentada en la Gerencia de División Recursos Humanos.
5º) Disponer que en caso de no presentarse solicitudes de concurso las designaciones provisorias se considerarán definitivas.
6º) Suprimir los cargos que actualmente ocupan los funcionarios que resulten designados definivitamente.
Pase a la Gerencia General.
Dr. Juan de la Cruz Silveira Zavala, Vicepresidente. Cr. Lic. Daniel Santisteban, Gerente de División Recursos Humanos. Agustín Ezquerra, Pro-Secretario General.

**ANEXO R. 1022/94**

N. UNICO, NOMBRE, CLASE
221279, FORMICA LEONEL, F.03.1
271179, SANTANA JOSE, C.28.1
281697, OTERO CARLOS, F.02.1
283479, BANUCHI WALTER ERNESTO, F.02.1
286818, GREZZI DA ROSA RAUL OMAR, C.34.1
300462, DA CONCEICAO PEDRO, D.01.1
305677, BENTANCOUR CIPRIANO, F.03.1
355631, ALOY JUAN, F.01.1
374555, VIALE ARMANDO, F.02.1
374636, CONDE MARIO, D.13.1
379824, PENA GIL RUBEN WALTER, F.01.1
382868, DOS SANTOS ROBERTO, D.02.1
387681, RIVERO ALTAMIRANDA MARIANO, C.34.1
466255, GONZALEZ MARTINI RODOLFO, C.28.1
467154, FARRE ECHENIQUE CARLOS A., C.28.1
468789, CAMANO FERNANDEZ ALFREDO, F.03.1
471844, FERNANDEZ SCHUTZE RICARDO, C.28.1
472700, TOLEDO MORALES NELSON JUAN, C.28.1
477877, ESTOYANOFF MOURE ROBERTO, F.03.1
482536, ALANIZ ANIBAL EDUARDO, C.28.1
483133, DARNECHE ALDO GABRIEL, C.28.1
485977, FERREIRA BONILLA WALTER J., C.28.1
487031, DOMINGUEZ SERGIO LUIS, C.28.1
487104, TELIS OLIVERA MIGUEL A., C.19.1
487708, NUÑEZ SOCA FERNANDO FAUSTO, F.03.1
492221, RODRIGUEZ LARRAZABA JOSE, F.03.1
497134, MESPOLET CRIGINEE MARTIN, C.28.1
503363, GADEA WASHINGTON, F.02.1
503584, IBARRA CARLOS, C.28.1
503924, SICA GUSTAVO, F.02.1
503983, PLACERES JULIO, C.28.1
504378, ROCHA JORGE, C.28.1
508438, BONOMI RUBEN, C.28.1
509876, DE LEON LUIS, C.28.1
510815, FERNANDEZ JUAN JOSE, C.28.1
511110, SIERRA JORGE, C.28.1
513660, CAL JAVIER, F.02.1
520802, MONZON RUIZ MAURO RAUL, C.28.1
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 52367 Jul 28- v Ago 01*

# MINISTERIOS
## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
### DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES
### LLAMADO PUBLICO A INTERESADOS

Se llama a interesados en explotar las frecuencias que a continuación se detallan en las localidades que se indican:
FRECUENCIA, CANAL, LODEPARTAMENTO
1.570 Khz, —, TOMAS GOMENSORO, ARTIGAS
1.490 Khz, —, BALTASAR BRUM, ARTIGAS
1.020 Khz, —, ACEGUA, CERRO LARGO
940 Khz, —, ISIDORO NOBLIA, CERRO LARGO
90.3 Mhz, 212, SOLYMAR, CANELONES
95.3, Mhz, 237, PAYSANDU, PAYSANDU
Las Bases para la debida presentación de las solicitudes deberán ser retiradas en la Sede de la Dirección Nacional de Comunicaciones, Bvar. Artigas Nº 1520, otorgándose un plazo de 60 días hábiles a partir de la última publicación de este Comunicado en el Diario Oficial, para la presentación de las propuestas en la sede de la referida Dirección Nacional.
IMPORTANTE:
LOS INTERESADOS QUE HUBIERAN PRESENTADO SOLICITUDES CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE LA REFERIDA PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL, DEBERAN EFECTUARLAS NUEVAMENTE YA QUE LAS MISMAS HAN PERDIDO VALIDEZ.
Montevideo, julio de 1994.
*27) $ 434,40 3/pub 28594 Jul 27- v Jul 29*

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
### COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

Intímase al Profesor Sr. Eduardo Bouzas a presentarse en el Departamento de Personal dentro del tercer día hábil posterior a esta publicación o expresar motivos fundados en caso de no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 52621 Jul 28- v Ago 01*

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
### DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Intímase al Sr. Carlos Forte el pago de U.R. 2.014 (unidades reajustables dos mil catorce) desde el 1º de diciembre de 1993, por concepto de guardería y amarras de la embarcación "ORITO" por incumplimiento del Reglamento para la utilización de servicios del Puerto de Punta del Este en sus artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 14º.
La cantidad mencionada podrá ser abonada dentro de los 10 (diez) días hábiles, si no fuera satisfecho el importe en el plazo establecido, se elevará con destino a la División Asesoría Jurídica (Contencioso y Sumarios), a fin de que proceda al cobro de la suma adeudada, con sus recargos, costas y costos en la vía correspondiente.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 52590 Jul 27- v Jul 29*

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
### DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por As. 33/94, C. 607/93, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación sobre el padrón número 6.811 de la 5a. Sección Judicial de Lavalleja. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería. Dése vista a los superficiarios del referido bien por el término de 30 días hábiles e improrrogables.
*27) $ 271,50 3/pub 28861 Jul 28- v Ago 01*

## A.N.E.P

EDICTO. En los autos "Tapia de Cortabarría, María Mercedes - Herencia Yacente. Ficha S/ 231/93, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 27º Turno, la Sra. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de María Mercedes Tapia de Cortabarría (art. 429.2 del CGP). Montevideo, veintitrés de junio de mil novecientos noventa y cuatro.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*27)(Cta. Cte.) 30/pub 52406 Jul 19- v Ago 30*

**CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA DIVISION JURIDICA. OFICINA DE SUMARIOS**

Se notifica a la Funcionaria Graciela TELIS, el informe de acuerdo a lo previsto por el art. 212 Decto. 500/91 (Ord. Nº 10):
I - ASPECTOS PROCESALES Y ANALISIS DE LA SITUACION
1.- Se cita a la funcionaria para el 20 de abril (Fjs. 14), 9 de mayo (Fjs. 16) por telegrama colacionado para el 23 de mayo (Fjs. 17) con resultados negativo.-
2.- A Fjs. 21 m consta Oficio 141/94 de la Dirección Liceal, Oficio 17/94 (Fjs. 22) y fotocopia de T.C.C. a Fjs. 23 y 24.
3.- Se resuelve citar finalmente por Edictos en el Diario Oficial (Fjs. 28)
II - CONCLUSIONES
1.- La funcionaria no ha concurrido a la oficina a pesar de los diversos intentos practicados para que así ocurriera.
2.- En el principio la Resolución de fecha 3-3-94 dispuso instrucción de sumario por omisión por inasistencias en el correr del año 1993 posteriormente la Dirección Liceal informa que la funcionaria no concurre al Liceo desde el 3 de febrero de 1994, no obstante haberla apercibido a presentarse mediante T.C.C.
3.- La situación de hecho planteada actualmente determina que en el cargo se ha configurado abandono de cargo por parte de la Funcionaria TELIS y que por la situación anterior la misma ameritaría la aplicación de una sanción acorde, solo que carece de sentido considerarla ya que la sumariada no pertenece más al Organismo.-
4.- Estas conclusiones son primarias ya que las definitivas se producirá con el art. Informe 215 Dcto. 500/91. Póngase de manifiesto este informe mediante publicación en el Diario Oficial.
Dra. Mariela Carrasco - Sumariante.
*27)(Cta. Cte.) 3/pub 52591 Jul 27- v Jul 29*

**"CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA DIVISION JURIDICA. OFICINA DE SUMARIOS"**

Se cita y emplaza, a la Funcionaria Sra. Nire D'AMBROSIO, a efectos de que comparezca a la brevedad en esta Oficina de Sumarios (Pza. Independencia Nº 749/302) a notificarse de una Resolución del Consejo de Educación Secundaria de fecha 10.2.94, por lo que se resuelve, Instruir sumario administrativo a fin de determinar si se ha configurado abandono de cargo por parte de la func. Nire D'AMBROSIO Aux. grado 1/2 del Liceo Nº 13. Quedando notificada de no comparecer por este solo medio. DRA. MARIELA CARRASCO. ABOGADA SUMARIANTE.
*27)(Cta. Cte.) 3/pub 52592 Jul 27- v Jul 29*

**CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA**

Montevideo, 23 de diciembre de 1993.

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA en la fecha dictó la siguiente resolución:
VISTO: La Resolución 25 del Acta Nº 82 del Consejo Directivo Central de fecha 1/12/93 por la que dispone no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por las Sras. Estela TAGLIAFERRO y María del Luján RAMOS contra la resolución del Consejo de Educación Secundaria de fecha 22 de octubre de 1992, por la que se dispuso la aplicación de una sanción consistente en una observación con anotación en el legajo funcional, en su carácter de Directora y Sub-Directora respectivamente del Liceo Nº 29 "Alicia Goyena", de Montevideo;
RESUELVE:
Tomar conocimiento de la citada Resolución del Organo Rector e incluir fotocopia de la misma en el Acta de Seción del día de la fecha.
Notifíquese a las interesadas.
Comuníquese a División Inspección, Departamento Docente y División Jurídica.
Cumplido, archívese.
Lic. Daniel J. Corbo Longueira, Presidente.
Prof. Raúl Maglione Garibaldi, Secretario General.
*27)(Cta. Cte.) 3/pub 52612 Jul 28- v Ago 01*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, dictada en autos caratulados "Casas Muñoz, Alvaro Guzmán con Leites, Luis Eduardo y Ministerio de Defensa, Daños y Perjuicios. Ficha 75/ 94", cita, llama y emplaza por el término de sesenta días al Sr. Luis Eduardo Leites para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.
*27) $ 375,00 10/pub 27715 Jul 25- v Ago 05*

### DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Moratoria. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 8º Turno, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: "TASILCO S.A. MORATORIA" Fa. 117/94 por auto Nº 770 de fecha 30 de junio de 1994 se ha convocado a Junta de Acreedores para el día 24 de agosto de 1994 a las 16 y 30 horas, en San José 1132 Piso 4º, según lo dispuesto por el art. 1767 del Código de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de julio de 1994. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*27) $ 450,00 10/pub 28467 Jul 26- v Ago 08*

### DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º turno en autos: SIGMA S.A. Concordato Preventivo Judicial (Ficha 154/93), se convoca a todos los acreedores a la Junta a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado el día 15 de agosto de 1994 a las 13.30 a efectos de decidir sobre la aceptación o el rechazo de la propuesta concordataria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de julio de 1994. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.
*27) $ 375,00 10/pub 28556 Jul 26- v Ago 08*

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en los autos "DAPUETTO, Flor y otros c/ Sucesores de E. BURGUES de CARRUCELLI.- Juicio Ejecutivo Ficha 18o./164/93", atento a lo dispuesto por auto No. 429 del 4 de abril de 1994, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los Sucesores a cualquier título de Eugenia Burgues de Carrucelli para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 2 de junio de 1994.- Esc. Juan A. da Misa.- Actuario Adscripto.
*27) $ 450,00 10/pub 27302 Jul 22- v Ago 04*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en los autos "H. PEREZ NOBLE S.A. GESTION MORATORIA. Ficha 18o./76/ 94", se HACE SABER que por auto Nº 819 del 6 de junio de 1994 se le concedió moratoria provisional a la firma H. PEREZ NOBLE S.A., y por auto Nº 892 del 15.6.94 se señaló el día 29 de agosto de 1994 a las 14 horas, en San José Nº 1132 Piso 5 para la Junta de Acreedores, y a los efectos de lo dispuesto por art. 1774 del C. de Comercio se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 24 de 1994. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
*27) $ 525,00 10/pub 27716 Jul 19- v Ago 01*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en los autos "LANCOL S.A. - Liquidación Judicial - Ficha 18o./15/90", se hace saber que por auto No. 624 del 27.04.94, se ha dispuesto la convocatoria de los señores Acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede - San José No. 1132 Piso 5, el día 12 de agosto de 1994 a las 14 horas.- Asimismo se hace saber que ha sido designado Síndico a la Cra. María Cristina Freire, con domicilio en Evaristo Ciganda 1080. Montevideo, junio 24 de 1994. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
*27) $ 450,00 10/pub 28493 Jul 26- v Ago 08*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21o. Turno, en autos caratulados: CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL - INDUSTRIA DE LA MADERA S.C., Ficha: 74/94, se hace saber que por auto No. 962 del 23 de junio de 1994, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 23 de Agosto de 1994, a las 14 horas, a los fines dispuestos por el art. 1532 del C. de Comercio Numeral 3ero.- Montevideo, 27 de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
*27) $ 450,00 10/pub 28912 Jul 28- v Ago 10*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "INFANTE GLADYS - Posesión Notoria de Estado Civil" - Ficha S/190/94, se hace saber que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideran con derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 17 de junio de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*27) $ 300,00 10/pub 27174 Jul 22- v Ago 04*

### DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "HAGOPHOVAGHIMIAN C-SUCESORES DE SARKIS DIARBEKIARIAN. PARTICION", FICHA: S-13-88, se ha dispuesto por auto Nº 2835 de 28.04.94 la notificación y emplazamiento por

el término de 90 días a SONIA V.TCHINNOSIAN DE KERLAKIAN, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición (art. 127.3 del C.G.P.), de las siguientes providencias: a) Sentencia Nº 3 de 10.02.93 y cuyo fallo dispone: "Amparando la demanda y disponiendo la subasta pública del bien referido en la misma. Desígnase rematador a Haig Andonian (fs. 12) cometiéndose la aceptación del cargo y hágase las publicaciones legales. El bien deberá ser subastado por las 2/3 partes de su valor catastral (art. 59 ley 13.355) o en su defecto nómbrese peritos tasadores a tal fin. Respecto a los honorarios del Ing. Agrónomo Sr. Félix Zubillaga y a la forma de pago estese a lo pormenorizado en los considerandos IV y V de esta sentencia. Sin especiales sanciones procesales. Honorarios fictos - cinco salarios mínimos nacionales para cada parte. Y notifíquese además al Sr. Perito Dr. Juan C. Fernández Sosa. Juez. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez. Actuaria"; b) Providencia Nº 2815 de 15 de junio de 1992 que establece: Vistos y considerando: 1) El recurso de aclaración y ampliación interpuesto a fs. 445 contra la sentencia No. 3 obrante de fs. 439 a 44 dictada por el anterior titular de esta sede. 2) Del estudio del hoy incorporando -S/12/91 y de lo que surge de fs. 249 y 271 del mismo: Aclárase que en relación a los honorarios del Ing. Agr. Félix Zubillaga, nada se adeudan al mismo los litigantes de autos. Notifíquese personalmente".; y c) Decreto Nº 4921 de 11.IX.92 que dispone: "Del recurso de apelación traslado. Notifíquese personalmente. "Todo lo dispuesto bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez - Actuaria.

*27) $ 1.350,00 10/pub 27262 Jul 28- v Ago 10*

## DE DECIMO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "Suárez, Juan Carlos contra García, Sonia (Ficha E/200/94), se cita, llama y emplaza a la Sra. Sonia García Rivero, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 23 de junio de 1994. Esc. Manuela Failache, Actuaria.

*27) $ 300,00 10/pub 28625 Jul 27- v Ago 09*

## DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratuladosa: "Artigas Denis, César y Pertuso Bentancor, María Irene c/ Pérez, Roberto Gabriel y Umpiérrez Elena Teresa. Pérdida de Patria Potestad. Ficha B-163/91, se notifica y emplaza a la Sra. Elena Teresa Umpiérrez, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, treinta de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52622 Jul 28- v Ago 10*

## DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16 Turno, se hace saber que, en los autos caratulados: "DUARTE, Demetrio, Sucesión, Ficha A 498/90" se presentó la Sra. María Eugenia BATISTA ALMENARES auxiliada de pobreza según Resolución Nº 290 de 5/11/93 quien por el presente emplaza a Gladys Cristina; María Elizabeth; María Yolanda; Mario Enrique; Washington Alfredo; Lilian Susana y Mónica Yaveth Duarte Soria, a que COMPAREZCAN en el PLAZO de 40 DIAS a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de autos bajo apercibimiento legal.
Montevideo, mayo 4/94. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 51787 Jul 26- v Ago 08*

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "SILVA, Carmela y LAGUNA, Carlos C/ BENTANCUR, María de Lourdes. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD". Ficha B/112/94/1/94, se notifica y emplaza a la Sra. María de Lourdes Bentancur, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, diecisiete de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52584 Jul 26- v Ago 08*

## DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "PEREZ, ADRIANA C/ SEBE, ALVARO. DIS. Y LIQ. DE SOC. CONYUGAL. FICHA D 162/94", se cita, llama y emplaza al Sr. ALVARO GABRIEL SEBE CABRERA, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

*27) $ 300,00 10/pub 27847 Jul 19- v Ago 01*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: " LEJTREGER, Raquel C/ PEREZ, José María. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA B/ 75/91/1/94", se notifica y emplaza al Sr. José María Pérez, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, treinta de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52470 Jul 19- v Ago 01*

## DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Ttura de la sucesión de Aneval Teodule Catano de Brun (Ficha S 393/93) emplazándose especialmente a los Sres. Ana María Alvarez, Gerardo Ernesto y Patricia Graciela Martínez Alvarez, haciéndose saber a los interesados.
Montevideo, veinte de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

*27) $ 300,00 10/pub 28664 Jul 27- v Ago 09*

## DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. La Sra. Juez Ldo. de Familia de 25º turno dispuso la apertura de la sucesión de Eustaquio Martínez Bonilla, fa. S 100/94, emplazándose a LUIS CESAR MARTINEZ CURBELO a comparecer y estar a derecho por un plazo de 90 días.
Montevideo, junio 22 de 1994, Esc. Sara Garrone, Actuaria.

*27) $ 225,00 10/pub 28012 Jul 20- v Ago 02*

## DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Ldo. de Familia de 26o. Turno dispuso la apertura de la sucesión de Walter Raúl Fernandez Araújo, fa. S 158/94, emplazándose a la heredera Lilian Loreley Fernandez Pérez a efectos de que repudie o acepte la herencia, y a Perla Esperanza Perez Fernández a que acepte o repudie los posibles derechos a la porción conyugal conforme al art. 1070 del C. Civil, y a todo aquel que se considere con interés en estos autos, por el término de 90 días.
Montevideo, junio 9 de 1994. Esc. Sara Garrone, Actuaria.

*27) $ 375,00 10/pub 24656 Jul 19- v Ago 01*

## DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos "FIGLIOLA de PEREZ, Lidia - Herencia Yacente - Ficha S/617/93, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 28º Turno, la Sra. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días, anunciando el fallecimiento de Lidia Figliola de Pérez (art. 429.2 del C.G.P.).
Montevideo, veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

*27) $ 900,00 30/pub 27637 Jul 19- v Ago 30*

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: Carlos A. Priore y Laura Cuneo c/ Shigeaki Fukushima y M. de los Angeles Ortiz. P.P.P. Ficha C/544/93 se cita, llama y emplaza : SHIGEAKI FUKUSHIMA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 9 de diciembre de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52336 Jul 19- v Ago 01*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: "LILIAN TERESA CURBELO c/ JULIO TORRES. Investigación de paternidad". Fa. c/400/92 se cita, llama y emplaza a: JULIO TORRES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 31 de mayo de 1994. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EN AUTOS. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52517 Jul 21- v Ago 03*

## DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ, William Omar y LANGONE, Margarita Judith.- Pérdida de Patria Potestad". (Fa. D/151/94), atento con lo dispuesto por auto Nro. 1646 del 16 de junio de 1994, se cita, llama y emplaza a: NORMA AIDA MOLINA, a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio (arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP). Montevideo, 24 de junio de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52409 Jul 19- v Ago 01*

# JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

## DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno dictada en los 4 autos caratulados "HARDOY Hernán c/ EL CIELO LIMITADA y otros. Juicio Ejecu-

tivo", individualizados con las fichas Nos. 255/84, 1351/84, 1641/84 y 1949/84, se cita, llama y emplaza a los herederos de FRANCISCO MARIO SURROCA DELGADO para que comparezcan a estar a derecho en dichos juicios dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 30 de Mayo de 1994. Dra. Esc. Ana Ma. Arias Randán, Actuario Adjunto Suplente.

*27) $ 375,00 10/pub 27691 Jul 19- v Ago 01*

### DE OCTAVO TURNO

EMPLAZAMIENTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Octavo Turno de la Capital, en los autos caratulados: "BENITEZ MAXIMO C/BENITEZ JOSE. Rescisión Contrato Comodato Precario y Emplazamiento, Ficha 1602/93", se cita y emplaza a herederos e interesados de José Benítez Pulles, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, debiendo seguirse en su caso adelante los procedimientos. El término del emplazamiento será de noventa días. Montevideo, 14 de junio de 1994. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

*27) $ 375,00 10/pub 26320 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

### TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º turno, en autos "Hugo Waldemar Esteban c/Pedro Latour y otros. Esc. Judicial (Ficha 267/91) se emplaza a los Sres.Pedro G. Latour, Angela Bruno de Latour, María Rosa Griego de Otegui, Margaret Senior, Ana Wrighton, Joan Grighton de Abbot, Paul Abbott y/o sucesores a cualquier título para que comparezcan a estos autos dentro del plazo de 90 días a deducir sus derechos con respecto a los padrones 3097, 3098 y 3099 en m/á, padrón actual 3097 de Canelones, solar 26 de manzana XVII, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y proseguir estos procedimientos hasta la escrituración solicitada.
Montevideo, 20 de junio de 1994. Esc. Silvya Geovanesian, Actuaria.

*27) $ 525,00 10/pub 27717 Jul 19- v Ago 01*

### TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 32o. Turno, en autos: "Graciela CUADRO c. Pedro J. Bayarres y otra y/o sucesores. Esc. Judicial" - Ficha 1102 año 1993, se notifica a la heredera de Pedro Bayarres: Lilián Mercedes Bayarres Souto y a su cónyuge supérstite Mercedes Souto de Bayarres, y a sus sucesores a cualquier título la escrituración judicial a favor de Graciela Cuadro Villarreal, respecto del padrón 85803/003 de la 7a. sección judicial de Montevideo, citándose y emplazándose por el término de 90 días a estar a derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos, hasta la escrituración judicial. Montevideo, seis de junio de 1994. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

*27) $ 525,00 10/pub 28407 Jul 26- v Ago 08*

### TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROBERTO CIRILO (Ficha 172/94), quien optando por el título de Apoderado de Despachante de Aduana ofreció la declaración de MARIA GOMEZ LASSAGA y TERESITA Y. RODRIGUEZ. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de junio de 1994.
Dra. Karen Yandian, Actuaria.

*27) $ 300,00 10/pub 27189 Jul 19- v Ago 01*

### VARIOS

Profesional que busca a Milka Sessa Sosa de Pereyra, llamar al teléfono 410357.

*27) $ 181,00 10/pub 28786 Jul 28- v Ago 10*

# ARTIGAS
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "CASTROMAN, Delfina. Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha F Nº 84/93), se emplaza y cita a quienes se consideren con derechos, para que los deduzcan dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, marzo 14 de 1994. Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52586 Jul 27- v Ago 09*

# CANELONES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
### DE CUARTO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos: "MINISTERIO DE TRANSPORTES Y OBRAS PUBLICAS c/ Alba Martínez y otros - Denuncia de obra nueva" Ficha C 238/93 se cita, llama y emplaza a los ocupantes de las viviendas emplazadas en la faja de uso público en el Km. 44/100 de la ruta Nacional No. 48 del Departamento de Canelones Localidad Los Cerrillos, paraje Las Brujas, 3ra. sección Judicial para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
Las Piedras, diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.

*27) ( Cta. Cte.) 30/pub 52329 Jul 19- v Ago 30*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando y en los autos caratulados: "Lapetina, Silvia y Néstor Machado c/ Sandra Aristimuño. Pérdida de Patria Potestad" Ficha A/697/1994, se cita, llama y emplaza SANDRA ARISTIMUÑO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 30 de junio de 1994. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52579 Jul 26- v Ago 08*

# COLONIA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr./Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, se hace saber a los interesados la apertura de la Sucesión de: HERNANDEZ TUNESSI, Lucía Isidora. (Ficha B-36/94).
Colonia, 26 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.

*27) $ 300,00 10/pub 26289 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Colonia, dictada en autos: "ZANELLI, ECHAVE, ADRIANA C/ MARTELLO, ANGEL CARLOS. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. F.C. 35/94", se cita, llama y emplaza por el término de 60 días (sesenta), al Sr. Angel Carlos Martello, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Colonia, junio 27 de 1994. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52324 Jul 19- v Ago 01*

# FLORES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO: El Señor juez letrado de 1ra. Inst. de Flores Turno dispuso la apertura de la sucesión de IVAN MEDANICH LUKIN o JUAN IVAN MEDANICH LUKIN Ficha B Nº 51/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.
Trinidad, 31 de mayo de 1994. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

*27) $ 840,00 30/pub 23717 Jun 10- v Jun 30*

*Jul 19- v Ago 08*

# FLORIDA
## DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO
### DE SEGUNDO TURNO
#### CANCELACION DE DOCUMENTO

En autos "SICA GOMEZ, Antonio Oribe contra BENEDETTI, Rudemar - Cancelación de Título de Crédito - Ficha 132/93" del Juzgado de Paz Departamental de 2do. Turno de Florida, se dispuso la cancelación del conforme suscripto por Rudemar Benedetti como librador, domiciliado en Figueroa 712, el 19 de julio de 1991 en Florida por N$ 500.000 (hoy $ 500) y fecha de veincimiento 19 de agosto de 1991, transcurridos que

sean 60 días de la Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal, Florida, 2do. Turno.
*27) $ 271,50 3/pub 28766 Jul 28- v Ago 01*

# LAVALLEJA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de Victoria Nodina FERNANDEZ FERNANDEZ de RODRIGUEZ (Fa. B/29/94), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 13 de junio de 1994. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
*27) $ 300,00 10/pub 27215 Jul 19- v Ago 01*

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de MARIA ANGELICA BONINO DE ARMENDARIZ. Fa. 207/92 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, agosto 20 de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
*27) $ 300,00 10/pub 27216 Jul 19- v Ago 01*

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de Florindo Antonio PEREIRA ACUÑA (Fa. B/124/94) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 13 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
*27) $ 300,00 10/pub 27217 Jul 19- v Ago 01*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CORBO JOSE MARIA Y CORBO JUAN FRANCISCO C/ IGLESIA CATOLICA Y RIVERO FIGOLI ELBIO. PARTICION FA. 499/93" dispuso citar a todos lo ausentes y presentes que tengan vocación hereditaria a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 (noventa) días, conforme a lo establecido en el art. 1070 y 1071 del Código Civil en el caso de que aún existiera algún heredero que no hubiera aceptado la herencia. Maldonado, 16 de junio de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*27) $ 375,00 10/pub 28066 Jul 25- v Ago 05*

### DE TERCER TURNO

EDICTO. - La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Maldonado, en los autos caratulados "IRIGOYEN FERNANDEZ, Pedro; MOSTEIRO MONTERO, Justa e IRIGOYEN REYES, Zoila o Soila Ladislada. SUCESIONES", Ficha 176/93, dispuso que se cite y emplace a Victoria Irma IRIGOYEN REYES para que comparezca a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.
Maldonado, 29 de junio de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*27) $ 300,00 10/pub 28073 Jul 21- v Ago 03*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIA MILESSI. Fa. B/65/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 22 de marzo de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*27) $ 300,00 10/pub 26294 Jun 30- v Jun 30*
*Jul 19- v Jul 29*

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA AGUILERA MADOERY. Fa. B/183/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de mayo de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*27) $ 300,00 10/pub 26297 Jun 30- v Jun 30*
*Jul 19- v Jul 29*

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIRTA ELIDA SPERONI BASCANS. Fa. B/127/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 31 de mayo de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*27) $ 300,00 10/pub 26298 Jun 30- v Jun 30*
*Jul 19- v Jul 29*

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ELSA MAYANS BERTOLI DE ETCHECOPAR. Fa. B/145/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de mayo de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*27) $ 300,00 10/pub 26302 Jun 30- v Jun 30*
*Jul 19- v Jul 29*

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUISA ANA CHIALANZA FARINHA. Fa. B/97/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de abril de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*27) $ 300,00 10/pub 28131 Jul 21- v Ago 03*

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primera Turno dispuso la apertura de la sucesión de OLGA ESTER KOZLOWSKY SCHULER. Fa. B/69/1994 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de mayo de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*27) $ 300,00 10/pub 28132 Jul 21- v Ago 03*

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUSTAVO FLORENCIO SALGADO LALINDE. Fa. B/165/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 31 de mayo de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*27) $ 300,00 10/pub 28135 Jul 21- v Ago 03*

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDELMA BALDERRAMO o BALDERRAMOS y AGUSTIN HUMBERTO GOMEZ PESOA, Fa. B/473/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de febrero de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*27) $ 300,00 10/pub 28137 Jul 21- v Ago 03*

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ESTEBAN MALERVI ROLANDI. Fa. B/217/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de junio de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*27) $ 300,00 10/pub 28139 Jul 21- v Ago 03*

### DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de Scognamiglio Barone, Edelma María. F: B/126/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de mayo de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
*27) $ 300,00 10/pub 26299 Jun 30- v Jun 30*
*Jul 19- v Jul 29*

## JUZGADO LETRADO
### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO PASCUAL MEDINA DUBOX y MARIA OBARNIO HADACOVA o MARIA OVARNIS GAYDUCOV o MARIA OBARNI, Fa. B/185/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú,

15 de junio de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*27) $ 300,00 10/pub 28138 Jul 21- v Ago 03*

## DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: CATALINA PIZZICHILLO GIOSA o GIOSSA de MORAGA. Suc. F: B/134/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 1º de junio de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
*27) $ 300,00 10/pub 26292 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 3er. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de "Vicente Florencio Cabillón Nan". Ficha B 150/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de mayo de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
*27) $ 300,00 10/pub 26296 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE MARIA COLLAZO FACAL. F: B/158/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 3 de junio de 1994.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
*27) $ 300,00 10/pub 26300 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: CARLOS BENIGNO o BEGNINO ORONA WIGMAN o WAGMAN o VILMA. F:B/110/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 3 de junio de 1994. Carolina Vercellino, Actuaria.
*27) $ 300,00 10/pub 26301 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: MANUEL ALFONSO PINTOS TOGNOLA. F. B/144/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 1º de junio de 1994.- Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
*27) $ 300,00 10/pub 28134 Jul 21- v Ago 03*

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELIX CONRADO BOTTA GHENSI, F. B/78/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de abril de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
*27) $ 300,00 10/pub 28136 Jul 21- v Ago 03*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## CUARTO TURNO

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la Sucesión de FLORABANTE NUÑEZ COTO O FLORAVANTE COUTO O FIORAVANTE NUÑEZ COUTO O FIORAVANTE COUTO O FIORABANTI COUTO O FIORAVANTE NUÑEZ COTO O FIORAVANTE NUÑEZ Y CORALINA VILLARINO BADARACO O CORALINA B. VILLARINO O CORALINA BADARACO VILLARINO, ficha B/83/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rivera, 16 de junio de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*27) $ 375,00 10/pub 28416 Jul 26- v Ago 08*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## TERCER TURNO

EDICTOS. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Techa, dictada en autos:"I.M.R. c/ Padrón 2720 - 5ta. sección de sucesores de José Fernández y otros. Servidumbre de acueducto", ficha: 363/93, se hace saber que se emplaza al demandado JOSE JULIO FERNANDEZ SOUZA para comparecer en estos autos en el plazo de sesenta días. Rocha, 17 de mayo de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina-Actuaria Adjunta.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52308 Jul 19- v Ago 01*

## DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ OLIVERA, Atanasio. Proceso ejecutivo tributario", ficha: 96/94, se cita y emplaza a Atanasio Olivera a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 16 de junio de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52300 Jul 19- v Ago 01*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ TERRA ECHETO, Melba. Proceso ejecutivo tributario", ficha: 98/94, se cita y emplaza a Melba Terra Echeto a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 16 de junio de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52301 Jul 19- v Ago 01*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ RODANO SOCIEDAD ANONIMA. Proceso ejecutivo tributario", ficha: 100/94, se cita y emplaza a Ródano Sociedad Anónima a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 16 de junio de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52303 Jul 19- v Ago 01*

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ INMOBILIARIA NACIONAL SOCIEDAD COMERCIAL. Proceso ejecutivo tributario", Ficha: 130/94, se cita y emplaza a la demandada (Inmobiliaria Nacional Sociedad Comercial), a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 17 de junio de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina - Actuaria Adjunta.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52306 Jul 19- v Ago 01*

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ PINTOS DE GOMEZ, Maura Hilda. Proceso ejecutivo tributario", ficha: 108/94, se cita y emplaza a Maura Hilda Pintos de Gómez a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 17 de junio de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52307 Jul 19- v Ago 01*

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ GONZALEZ, Ramón. Proceso ejecutivo tributario", ficha: 124/94, se cita y emplaza a Ramón González a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 16 de junio de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52298 Jul 19- v Ago 01*

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/MEDEIROS DE OTAMENDI, Joaquina. Proceso ejecutivo tributario", ficha. 104/94, se cita y emplaza por este medio a JOAQUINA MEDEIROS DE OTAMENDI a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento que de no

hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha; 16 de junio de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52299 Jul 19- v Ago 01*

## JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados: Intendencia Municipal de Rocha c/Olivera Bautista. Proceso Ejecutivo Tributario. Fa. 134/94, se cita y emplaza a Bautista Olivera a estar derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio. Rocha, 17 de junio de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52304 Jul 19- v Ago 01*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados: Intendencia Municipal de Rocha c/Zurdo Francisco. Proceso Ejecutivo Tributario. Fa. 132/94, cita y emplaza al Sr. Francisco Zurdo con domicilio desconocido a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio. Rocha, 17 de junio de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52305 Jul 19- v Ago 01*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA C/ SOCIEDAD BALNEARIO SANTA TERESA DE LA CORONILLA, PROCESO EJECUTIVO RIO". Ficha Nº 121/94, se cita, llama y emplaza a la parte demandada a estar a Derecho en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio. Rocha, 10 de junio de 1994.

Dra. Laura Rosello Cuende, Juez de Paz Departamental.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52302 Jul 19- v Ago 01*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, Segundo Turno, dispuso la apertura de la SUCESION DE: MARIA ASUNTA ROSA SCHETTINI GIOIA y de MARIA JUANA SCHETTINI SCARPA. Fa. 304/1994, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de TREINTA días a deducir en forma sus derechos. Se INSTA, además, a los herederos de las causantes a que en un plazo de CUARENTA días expresen si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de repudio de la misma. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 17 de junio de 1994.

Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

*27) $ 450,00 10/pub 26418 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de 2º Turno de Mercedes dispuso la apertura de la sucesión de TERESA FANTINI VARELA. HERENCIA YACENTE. Fa. 403/1993, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Mercedes, 3 de febrero de 1994. Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

*27) $ 300,00 10/pub 27436 Jul 19- v Ago 01*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ARTIGAS ALVEZ FIERRO, Ficha B/172/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de viente días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, junio 15 de 1994. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

*27) $ 300,00 10/pub 26337 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MATILDE CUADRO ANTUNEZ, Ficha B/161/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 7 de junio de 1994. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

*27) $ 300,00 10/pub 26338 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: IGNACIO ROBERTO BROCCO, Ficha B/104/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 21 de junio de 1994. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

*27) $ 300,00 10/pub 26340 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: TORCUATO PEDROZO SUAREZ, Ficha B/180/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 14 de junio de 1994. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

*27) $ 300,00 10/pub 26342 Jun 30- v Jun 30*

*Jul 19- v Jul 29*

# ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

**CIRCULOS OCA S.A.**
**Aumento de Capital**

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 288 Ley 16.060, se hace saber que el Capital Social se aumentó a la suma de $ 1.760.000 (un millón setecientos sesenta mil pesos uruguayos). Registro Público y General de Comercio Nº 1209, Fº 2986, Libro 2 de Comunicaciones. F. 11161/94, el 14 de junio de 1994.

*28) $ 4.200,00 10/pub 27689 Jul 15- v Jul 29*

**GOLD EAGLE S.A.**
**Modificación de Estatutos**
**Art. 362 Ley 16060**

Con fecha 28/12/93 en asamblea extraordinaria con la presencia de accionistas representando el 100% del capital integrado resolvió unánimemente transferir el domicilio societario a Barcelona España Gran Vía De Las Cortes Catalanas No. 702.

*28) $ 3.150,00 10/pub 28411 Jul 26- v Ago 08*

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto







## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

ZULMA GONZALEZ ALVAREZ, (Ficha S-50/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28963 Jul 29- v Ago 11*

#### TERCER TURNO

ANA MARIA LACAYAT, MARIA ELENA DEAN, JUAN ANTONIO DEAN, FRANCISCO DEAN, ENRIQUETA DEAN y ALCIBRIADES BURONI, (Ficha 94/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 29039 Jul 29- v Ago 11*

JOSEFA PITA LOPEZ, (Ficha 196/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 29091 Jul 29- v Ago 11*

#### CUARTO TURNO

BOUZA MOSQUERA ENRIQUE TYDEO, (Ficha 104/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28968 Jul 29- v Ago 11*

#### SEXTO TURNO

JOSE MANUEL NEGRO QUINTEIRO, (Ficha E Nº 1111/89).
Montevideo, 30 de abril de 1990.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28948 Jul 29- v Ago 11*

TOMAS RICARDO LANDAJO PARKINSON o PARICINSON, (Ficha 203/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28965 Jul 29- v Ago 11*

#### SEPTIMO TURNO

CARBAJAL BORDAD, SILVIO JOSE, (Ficha S 169/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28994 Jul 29- v Ago 11*

RODOLFO ETCHEVERRY o ECHEVERRY o ECHEVERRI o ETCHEVERRI PEREZ, (Ficha 577/93).
Montevideo, 12 de mayo 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 29048 Jul 29- v Ago 11*

FERNANDEZ HECTOR VENUS, (Ficha 155/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 29067 Jul 29- v Ago 11*

#### OCTAVO TURNO

DORA JULIA ARINI COSTA, (Ficha S-247/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 28949 Jul 29- v Ago 11*

ELIDA MIRTA ROUILLER CELONE o CELONES, (Ficha S 142/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 29092 Jul 29- v Ago 11*

#### DECIMO TURNO

AMADOR FRANCISCO VIVERO RODRIGUEZ, (Ficha 229/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28947 Jul 29- v Ago 11*

#### DECIMOSEGUNDO TURNO

RODOLFO CATAU CUAGIATTO o CUAGGIOTTO o CUSGIATTO, (Ficha 75/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 29093 Jul 29- v Ago 11*

#### DECIMOSEXTO TURNO

ELSA SALVIA ALTIERI MOLINA, (Ficha A 222/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 29065 Jul 29- v Ago 11*

HERMOSINDA VARELA, (Ficha A 225/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 29089 Jul 29- v Ago 11*

#### DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIO ALQUIBIADES TANGACIS PERLOVENZO o PERLORENZO, (Ficha A 240/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28964 Jul 29- v Ago 11*

#### DECIMOCTAVO TURNO

LAVANDEIRA MACEDO BARRETO, (Ficha A 132/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28944 Jul 29- v Ago 11*

GREGORIA BUELA SANCHEZ, (Ficha A 232/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28946 Jul 29- v Ago 11*

LUCAS WACILCHENCOV FELIPE, (Ficha A 258/94).
Montevideo, 21 de julio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28950 Jul 29- v Ago 11*

FERNANDO GREGORIO MORALES SANCHEZ, (Ficha A 517/93).
Montevideo, 27 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 29062 Jul 29- v Ago 11*

JUAN CARLOS PIZZI FEDERICI o FREDERICH, (Ficha A 271/94).
Montevideo, 19 de julio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 29080 Jul 29- v Ago 11*

ROMANA o RAMONA BENTANCOR LISTA, (Ficha A/411/90).
Montevideo, 29 de julio de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 29084 Jul 29- v Ago 11*

ANTONIO PARAFITA PORTEIRO, (Ficha A 188/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 29090 Jul 29- v Ago 11*

#### DECIMONOVENO TURNO

CONRADO GUILLEN BACINO y NICASIA CARRION ALFONZO, (Ficha A 226/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 29087 Jul 29- v Ago 11*

#### VIGESIMO TURNO

MIGUEL ANGEL DIAZ NUÑEZ, (Ficha A 216/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28982 Jul 29- v Ago 11*

JOSE LUIS MARCONI PARODI, (Ficha A 294/94).
Montevideo, 21 de julio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 29063 Jul 29- v Ago 11*

ARTURO BERRO MAYOL, (Ficha A 267/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 29066 Jul 29- v Ago 11*

LUISA OLGA ZERBI VIZCAY, (Ficha A 155/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 29079 Jul 29- v Ago 11*

#### VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN JOSE MARTINEZ VAZQUEZ, (Ficha S 141/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 29025 Jul 29- v Ago 11*

#### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

BRAULIA MODESTA LACUESTA, (Ficha S 128/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.

Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28945 Jul 29- v Ago 11*

JULIA ELISA GALARRAGA GRAÑA, (Ficha S 162/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 29086 Jul 29- v Ago 11*

## VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE RUDASEVSKI GORDON, (Ficha S 216/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28967 Jul 29- v Ago 11*

RIJO MAIDANA ISABEL FERNANDA, (Ficha S 215/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 29069 Jul 29- v Ago 11*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

CARROZELLI COLELLA ANGELA y QUEHEILLE CARLOSENA, LUIS ENRIQUE, (Ficha S/217/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28962 Jul 29- v Ago 11*

TELMA PAIS o PAIZ MENDEZ, (Ficha S/64/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 29068 Jul 29- v Ago 11*

LUIS ALBERTO SESSER LATOURRETTE, (Ficha S/221/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 29070 Jul 29- v Ago 11*

MARTIN MATIAS LASA PEREYRA, (Ficha S/132/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 29083 Jul 29- v Ago 11*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

ARTIGAS MARGARITO ESCUDERO MEDEROS, (Ficha S 248/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 29081 Jul 29- v Ago 11*

## VIGESIMONOVENO TURNO

DOLORES SEGURA y JOSE LOPEZ SEGURA, (Ficha 108/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 29098 Jul 29- v Ago 11*

## DE TRIGESIMO TURNO

SANTIAGO GONZALEZ TELECHEA, (Ficha S 209/94).
Montevideo, 19 de julio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 29024 Jul 29- v Ago 11*

JOSE MARTINEZ PEREZ, (Ficha S/158/94).
Montevideo, 21 de julio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 29064 Jul 29- v Ago 11*

NELSON TEOFILO CASSARINO CORREA y CARMEN MARTHA CORREA CABRERA, (Ficha S 201/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 30,00 10/pub 29085 Jul 29- v Ago 11*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

# ARTIGAS
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## DE SEGUNDO TURNO

LAUDIGERIO DE SOUZA o SOUZA SEÑORAÑA, (Ficha B/192/93).
Artigas, 23 de noviembre de 1993.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28983 Jul 29- v Ago 11*

# CANELONES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
## TERCER TURNO

GEORGINA RODRIGUEZ BANDERA, (Ficha 475/A/1994).
Pando, 26 de julio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 28959 Jul 29- v Ago 11*

## CUARTO TURNO

JOSE ANTONIO GIL LEON, (Ficha 448/A/1994).
Pando, 13 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 300,00 10/pub 28960 Jul 29- v Ago 11*

# COLONIA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## SEGUNDO TURNO

VERA RAMOS LUIS DIONISIO, (Ficha B/20/94).
Colonia, 20 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 29052 Jul 29- v Ago 11*

DURAN PANZARDI FRANCISCO ANTONIO, (Ficha B/64/94).
Colonia, 24 de junio de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 29053 Jul 29- v Ago 11*

VERGARA JACINTO MIGUEL, (Ficha B/60/94).
Colonia, 21 de junio de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 29054 Jul 29- v Ago 11*

# DURAZNO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
## DE SEGUNDO TURNO

SERVANDO PAREDES MOREIRA. (Ficha: B 124/993).
Durazno, 28 de mayo de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28977 Jul 29- v Ago 11*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## PRIMER TURNO

CLOROBALDO o GLOROBALDO ACOSTA ACOSTA, (Ficha 159/94).
Maldonado, 19 de mayo de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 28999 Jul 29- v Ago 11*

## TERCER TURNO

EDGARDO HERIBERTO TOLOSA URRICARIET, (Ficha 256/92).
Maldonado, 9 de junio de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 29000 Jul 29- v Ago 11*

ERNESTO AUGUSTO JOSE CASADO DE PABLO, (Ficha 292/94).
Maldonado, 21 de julio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 29002 Jul 29- v Ago 11*

## JUZGADO LETRADO
## DE PRIMER TURNO

ISABEL MERCEDES DE ORTE SOLA. (Ficha: 251/94).
Maldonado, 29 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28998 Jul 29- v Ago 11*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## PRIMER TURNO

JOVA o JOBA ISIDRA MENDIETTA o MENDIETA, (Ficha B 205/94).
Paysandú, 16 de junio de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 29032 Jul 29- v Ago 11*

# RIO NEGRO
## JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
## DE SEGUNDO TURNO

FACCIO CIGLIUTTI SOFIA LIDIA y SCAVINO FACCIO LUIS AGUSTIN. (Ficha: B Nº 61/1994).
Fray Bentos, junio 27 de 1994. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 28984 Jul 29- v Ago 11*

LINALE GARMENDIA ALFREDO JOSE. (Ficha: B Nº 60/1994).
Fray Bentos, junio 27 de 1994. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 300,00 10/pub 28985 Jul 29- v Ago 11*

# RIVERA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## CUARTO TURNO

AURELIO DE LOS SANTOS CUSTODIO NUÑEZ, (Ficha B/88/94).
Rivera, 16 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28990 Jul 29- v Ago 11*

DEMETRIO SEBASTIAN CALOCA

ALZUGARAY, IRENE ALZUGARAY ALVAREZ y POLA ISABEL PEREIRA SOARES VALDOMIR, (Ficha B 79/94).
Rivera, 3 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28992 Jul 29- v Ago 11*

### JUZGADO LETRADO
### DE TERCER TURNO

AURELIO BEAUXIS GARCIA. (Ficha: B/34/91).
Rivera, 21 de junio de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 28991 Jul 29- v Ago 11*

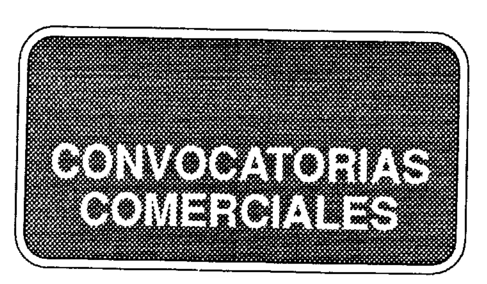
## ROCHA
### JUZGADO LETRADO
### DE TERCER TURNO

EULOGIA LUCIANA ALTEZ DE BERTOLA, (Ficha 173/94).
Rocha, 22 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 29082 Jul 29- v Ago 11*

## TREINTA Y TRES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDELMIR TECHERA BATALLA, (Ficha B 14/1994).
Treinta y Tres, 17 de febrero de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 29100 Jul 29- v Ago 11*

CELESTINO LOPEZ GARCIA, (Ficha B 452/1994).
Treinta y Tres, 27 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 300,00 10/pub 29101 Jul 29- v Ago 11*




### EUROPHOTO S.A.

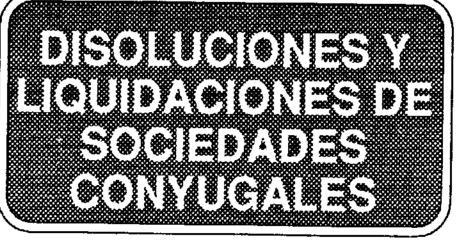
Se convoca a los Señores Accionistas de EUROPHOTO S.A. para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestro local de la calle Yí 1471, el 17 de Agosto de 1994 a las 09:30 hrs. en primera convocatoria y 10:30 hrs. en segunda convocatoria para considerar el siguiente orden del día:
1) Acta de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 1993/94.
2) Memoria elevada por el Directorio.
3) Estado de situación al 28.02.94.
4) Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio 01.03.93 al 28.02.94.
5) Distribución de utilidades.
6) Elección de nuevo Directorio.
Los Señores Accionistas podrán registrar sus acciones hasta el momento de iniciarse el acto.
Se sesionará con la presencia del 50% del capital integrado y pasada una hora de la primera convocatoria, con los accionistas presentes.
EL DIRECTORIO
*03) $ 434,40 3/pub 29019 Jul 29- v Ago 02*

### LIVOMAR S.A.
### (antes TIVOLY S.A.)

Asamblea General Extraordinaria del 24/02/94, modifica artículos 1º y 7º de los Estatutos Sociales.
Inscripción: 14/07/94, Nº 1112, del Fº 2054 al 2054, Lº 2 Legajo 3993/93.
*03) $ 315,00 1/pub 29050 Jul 29- v Jul 29*

### DIVERCAMPO S.A.
### (antes RIOMONTE S.A.)

Asamblea General Extraordinaria del 06/04/94, modifica art. 1º de los Estatutos Sociales.
Inscripción: 08/07/94, Nº 1058 Fº 1985 al 1985 del Lº 2, Legajo 10193/94.
*03) $ 315,00 1/pub 29051 Jul 29- v Jul 29*




## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### SEGUNDO TURNO

LUIS MARIA MOLINOLO HIRIART y BEATRIZ MERCEDES MENAFRA RODRIGUEZ (Ficha: D/292/94).
Montevideo, 22 de julio de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 28958 Jul 29- v Ago 26*

FRANCISCO ANTONIO DANIELE y LEOPOLDINA MARTA VARGAS (Ficha: D/111/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*05) $ 750,00 20/pub 29099 Jul 29- v Ago 26*

### VIGESIMOTERCER TURNO

ALBERTO JOSE PORRO ALTEZ y ANA MARIA MURELL LAHILLE (Ficha: D 166/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 29040 Jul 29- v Ago 26*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

PEDRO JOSE VILANOVA ROBUSCHI y MAGELA VIDAL GUERRERO (Ficha: D/235/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 750,00 20/pub 28976 Jul 29- v Ago 26*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## PAYSANDU
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

ISAIAS NELSON BACCARO GATTO y MARIA GLADYS CASTRO COELLO (Ficha: B/216/94).
Paysandú, 21 de junio de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
*05) $ 750,00 20/pub 29033 Jul 29- v Ago 26*

## RIO NEGRO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
### SEGUNDO TURNO

OLGA ROSA TONELLI RASPAROLI y ORLANDO DATI GIOVIO. (Ficha: B/62/94).
Fray Bentos, 23 de junio de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*05) $ 750,00 20/pub 28986 Jul 29- v Ago 26*




## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a don Sergio Daniel BOUISSA para que comparezca a estar a derecho en autos caratulados: "ARBIZA Rosana Mariel c/ BOUISSA Sergio Daniel - DIVORCIO (Ficha: A/137/94) por el término legal bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Se le otorgó auxiliatoria de pobreza. (F. B/26/94).
Artigas, 29 de junio de 1994. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 52645 Jul 29- v Ago 11*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

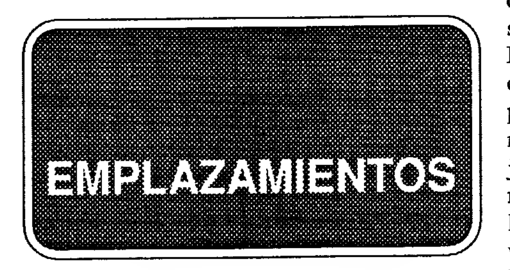
### PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "IGLESIAS, MARIA TERESA C/ ACOSTA, GALI ASDRUBAL. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA POBREZA". Fa. A/173/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a GALI ASDRUBAL ACOSTA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de incomparecencia. Paysandú, 9 de junio de 1994. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 52636 Jul 29- v Ago 11*

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GONZALEZ DUTRA, EDUARDO C/ AVILA, NELLY AMELIA. DIVORCIO POR CAUSAL". Fa. A/223/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a NELLY AMELIA AVILA, a comparecer a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 23 de mayo de 1994. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 52637 Jul 29- v Ago 11*




# MONTEVIDEO

## ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 393788 habilitado en Agraciada 4143. Deberán presentarse al Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.

*08) $ 108,60 3/pub 28940 Jul 29- v Ago 02*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 413672, habilitado en la calle Joaquín Requena No. 1548 Apto. 402 de esta ciudad. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

*08) $ 108,60 3/pub 29071 Jul 29- v Ago 02*




# MONTEVIDEO

## ENTES

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Nº 3958 del 28 de Marzo de 1912 hace saber a la Señora ELISA DOROTEA KEYS MACADAM de AENLLE y a los Sucesores del Señor Gervasio Raoul Aenlle O'Hagan Señores DOROTEA o DOROTHEA, RAUL ANTONIO, GUILLERMO MAXIMILIANO o WILLIAM MAXIMILIAN, ONDINE ROSE, GISELE OENONE o GISELE OENONE MARGARET y OPHELIA u OFELIA AENLLE KEYS, y a las demás personas que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto a continuación que: I) el Poder Ejecutivo, por Resolución de fecha 10 de Febrero de 1992 designó para ser expropiada por U.T.E. el bien inmueble empadronado en mayor área con el Nº 1288 sito en la 3a. sección judicial del Departamento de Soriano, zona rural, que según plano de mensura Nº 1177 del Departamento de Bienes Raíces de U.T.E., levantado por el Ingeniero Agrimensor Jorge Laviano el 14.9.1989, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 23.4.1992 con el Nº 4233, consta de un área de 8.812 ms. 80 dms. con el siguiente deslinde: al Suroeste da frente a la Ruta Nº 96 según una recta de 100.19ms; al Este da frente a Camino Público según una recta de 140.32ms; por el Norte linda con el resto del padrón Nº 1288 según recta de 80 ms. y por el Oeste linda nuevamente con el resto del padrón Nº 1288 según una recta de 80 ms. II) El referido bien será destinado para asiento de una Estación Reductora de 30/15KV. III) U.T.E. ofrece a los propietarios del inmueble descripto la suma equivalente a U.R. 167,9291 (ciento sesenta y siete Unidades Reajustables con nueve mil doscientas noventa y una diezmilésimas del Banco Hipotecario del Uruguay, según valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección General del Catastro Nacional. IV) Por la misma resolución el Poder Ejecutivo declaró urgente la toma de posesión del bien descripto y designado. V) Los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en el Departamento Jurídico de U.T.E., calle Paraguay 2431, 4º piso, Palacio de la Luz, Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la Ley de Expropiaciones ya citada.

*09) ( Cta. Cte.) 8/pub 52627 Jul 29- v Ago 09*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "TECHERA PERDOMO RUBEN DANIEL - Incapacidad" - Ficha V/316/93, se hace saber que por auto Nº 3521 de fecha 9 de junio de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Ruben Daniel Techera Perdomo y se designó curador al Sr. Gregorio Alcibíades Techera Arnone. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 14 de junio de 1994. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52630 Jul 29- v Ago 11*

### DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en autos: "NOGUEZ TEJEDOR María Elena. Incapacidad. Designación de Curador. Venia Ficha Nº 252/93, se hace saber que por auto Nº 282 de fecha 23 de febrero de 1994, se declaró en estado de Incapacidad a MARIA ELENA NOGUEZ TEJEDOR y se designó Curador propietario a María del Rosario Noguez Tejedor. Montevideo, 19 de julio de 1994. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

*10) $ 375,00 10/pub 29041 Jul 29- v Ago 11*

### DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "Pintos García Carmen de Lourdes. Sol Pintos Juan. Incapacidad. Fa. C-419/93 se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1007 de fecha 1/6/94 se declaró en estado de incapacidad a Carmen de Lourdes Pintos García, designándose Curador Propietario a Juan María Pintos quien aceptó el cargo el día 30/junio/94. Montevideo, julio 19/994. Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52635 Jul 29- v Ago 11*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GUGLIELMONE VIDIELLA, JUANA MARINA. Incapacidad. F:B/494/88", se hace saber que por auto Nro. 2288 del 21-6-91, se declaró en estado de incapacidad a JUANA MARINA GUGLIELMONE VIDIELLA, designándose curadora a la Sra. BLANCA ROSA GUILLERMONI o GUGLIELMONI, quien aceptó el cargo conferido. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 6 de junio de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52638 Jul 29- v Ago 11*

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "Dos Santos, Gustavo Ariel. Incapacidad y auxiliatoria de pobreza. F:B/444/92", se hace saber que por resolución Nro. 1394 del 18-3-94, se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO ARIEL DOS SANTOS, habiéndose designado como curadora a la Sra. MARIA VIOLETA ROCCA, quien aceptó el cargo. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 26 de mayo de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52639 Jul 29- v Ago 11*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 1118 de fecha 02 de mayo de 1994 se declaró en estado de INCAPACIDAD a CARLOS MARIA DA SILVA ROSA, habiéndose designado curadora del mismo a ZULMA ROSA PAULO. Con Auxiliatoria de Pobreza. Ficha B/253/93. Rivera, 24 de junio de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52643 Jul 29- v Ago 11*



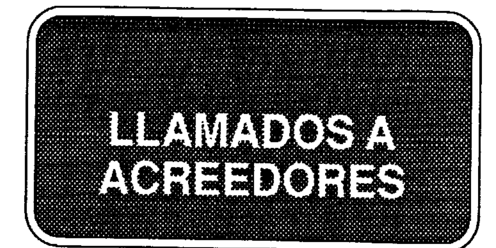

# MONTEVIDEO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 27 Turno, dictada en autos: CESAR FERNANDO MOSCONE RISO. Información de vida y costumbres. Ficha D 234/94, se hace constar que ante este juzgado se presentó César Fernando Moscone Riso optando por los títulos de Procurador y el de Escribano Público. Ofreciendo las declaraciones de los testigos Carmen Moreira, Susana Muslera y Lilián Alvarez sobre su vida y costumbres. Montevideo, 9 de junio de 1994. Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.

*11) $ 375,00 10/pub 29042 Jul 29- v Ago 11*




# MONTEVIDEO

La Sindicatura de la Liquidación Judicial de CREDITO ORIENTAL S.A. hace saber a los señores acreedores que se procederá al pago del anticipo previsto en la Junta de Acreedores, debiendo presentarse los interesados en Río Negro 1380 Esc. 906, a partir del 1o. de agosto de 1994.

*13) $ 543,00 10/pub 29020 Jul 29- v Ago 11*




**Montevideo, julio 29 de 1994**

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**

**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**

**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

# MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

RICARDO ANDRES ARREGUI, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Guarambaré 1381 y ANA CLAUDIA LABANDEIRA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. de Chile 4637/402.

RAFAEL ANDRES DEANGELIS, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Domingo Arena 4139 y SANDRA RAMIREZ, 23 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 4876.

JULIO CESAR DA SILVA, 35 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 2449 y ALICIA CATALINA PEREIRA, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 2449.

PABLO ANDRES DE VITA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 3611 y MARTA SILVIA MANDIA, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Juan Carlos Blanco 3426 bis/2.

### OFICINA No. 2

ALVARO JUAN BENZO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 1022/202 y LAURA PINGARO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Treinta y Tres 1334/105.

### OFICINA No. 3

MARCELO MIGUEL CHIAZZARO, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Carlos Lineo 4031 y BETTINA LILIAN GARCIA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Callao 3221/4.

### OFICINA No. 4

LEONEL AGUSTIN FIGUERA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Concordia 4385 y GRACIELA MARY PERALTA, 30 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada en Gral. Flores 5343.

MANUEL ANTONIO LAVALLEN, 65 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Cno. de los Hormigueros 3228 y MARIA MERCEDES MEDEIROS, 80 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Catalá 2263/7.

CRISTIAN EDUARDO FRANÇA, 19 años, soltero, carpintero, argentino, domiciliado en Ramón Anador 3455 y PATRICIA SILVANA GOMEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3455.

NICOLAS LUSSICH, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1213 y ANA MARIA ECHENIQUE, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Vargas Guillenet 2466.

### OFICINA No. 5

SERGIO JAVIER HERNANDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Sagasta 16 bis-104 y ELENA MEDINA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Tomkinson 3505.

JULIO CESAR GARCIA, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pirineos 2688 y ADRIANA PATRICIA CARRO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pirineos 2688.

JUAN JOSE GURCHINAS, 42 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Pavón 4667 y ROSANA LOURDES PEREIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pavón 4667.

GONZALO HAROLDO HERNANDEZ, 27 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado en Rbla. Gandhi 631-202 y MARIA JULIA SILVEIRO, 26 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Isla de Gorriti 2024.

GERARDO DANIEL GARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en César Díaz 1346 y AZUCENA GLADYS CIFUENTES, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en César Díaz 1346.

### OFICINA No. 6

ERNESTO OMAR MARTINEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 7011 y LILIAN CRISTINA VIERA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 7000.

LUIS ALBERTO MENDEZ, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Comandante Braga 2591/104 y CARMEN LOURDES CARDOZO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comandante Braga 2591/104.

MIGUEL ANGEL MARTINEZ, 34 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Camino Alcor 4025 y ESTELA SUSANA TROTTA, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Camino Alcor 4025.

## OFICINA No. 7

COPERNICO YAMANDU PAREDES, 71 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 2171 bis apto. 1 y GLADYS ROSSI MARTINEZ, 63 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Nicaragua 2171 bis.

JOSE PEDRO PEREZ, 55 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 3841/12 y GRACIELA LUCIA CONCEPCION, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Br. Artigas 3841/12.

## OFICINA No. 8

RAFAEL GERMAN RATH, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Nicolás 1334 y BETTINA DANIELLA FERSTER, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Zorrilla de San Martín 191/701.

RUDEMAR AUDEMAR RIJOS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Borjas 2717 y STELLA MARY MARQUEZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Borjas 2717.

JORGE WALTER ROCHA, 33 años, divorciado, fisioterapeuta, oriental, domiciliado en Av. Italia 3115/302 y MARIA DANIELA MACCHI, 25 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Av. Italia 3115/302.

## OFICINA No. 9

JORGE SEBASTIAN SIMONELLI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yapeyú 754 y ADRIANA ELIZABETH CERNADA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yapeyú 754.

MIGUEL SCHIFENBAUER, 25 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Solano Antuña 2749-302 y GABRIELA MABEL SAPORTA, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Ramón Massini 3115.

## OFICINA No. 10

GUSTAVO JAVIER VAZQUEZ, 29 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 2379 y LIDIA ELIZABETH RUFO, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 5001.

JOSE HUMBERTO OLIVERA, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Avda. Italia 3403/11 y SILVIA RENEE BERTHIER, 32 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Avda. Italia 3403/11.

DANIEL JOSE NAZARIO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Doctor Pena 4795/13 y SILVIA ANBELA DUPRE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Río de Janeiro 4269.

FABIAN DANIEL TEJADA, 32 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Ing. Alvaro Correa Moreno 2350 y ADRIANA MONTAUTTI, 29 años, soltera, tec. administración empresas, oriental, domiciliada en Bvar. Artigas 2153/301.

GABRIEL OMAR OSTOJICH, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Mendoza 4291/201 y GLADYS BEATRIZ GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Mendoza 4291/201.

MIGUEL ANGEL OLIVERA, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Instrucciones 3480 y STELLA MARIS LEDESMA, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Instrucciones 3480.

ANTONIO VELAZCO, 24 años, soltero, operador de radio, oriental, domiciliado en Los Tanjerinos 3736 y LIA REGINA ROSADILLA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Calle 248-3522-102 P. Rieles.

*14) $ 53,00 3/pub*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en los autos caratulados: "Lorague Amanda - Prescripción - Fa. 44/94" se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con cualquier derecho, y en especial a los linderos, sobre un solar de terreno con mejoras y edificios, sito en la que fuera la 24ta. Sección Judicial de Montevideo, padrón 33.738 compuesto según plano del Agr. Alfredo Penco y Sagra de marzo de 1891 del cual es el solar 22 de la fracción 8, de un área de 221 m.c. 36 dmts. c. y 43 cmts. c. que por escritura de compra venta otorgada el 1º de diciembre de 1930 ante el Esc. Juan José Segundo, inscriptistro de Traslaciones de Dominio el 2/12/1930 con el Nº 1249 al fo. 935 del Lo. 154, son 8 mts. 59 cmts., pero que según el plano de mensura mencionado el área es 221 m.c. 3643 c.c. que se deslindan así: 8 mts. 59 de frente al N. a la calle Gral. Prim número de puerta 3368 entre las calles Provincias Vascongadas y Duilio, 25 mts. 77 al fondo al S. lindando con solar 26, por el E. con solar 21 y por el O. con el solar 23, deslinde que según el plano de mensura referido es de 8 mts. 59 al S. (fondo) y 25 mts. 77 de fondo por ambos vientos (E. y O.); para que comparezcan por ante este Juzgado calle 25 de mayo 523 piso 2, a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Montevideo, junio 16 de 1994.
Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.

*16) $ 1.125,00 10/pub 29023 Jul 29- v Ago 11*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32o. Turno, en autos caratulados "PEREZ, Justa Elsa, Prescripción Adquisitiva Treintenaria". Ficha 1670/93, se presentó la Sra. Justa Elsa Pérez promoviendo prescripción treintenaria del inmueble padrón 42.498, sito en la 13a. Sección del Dpto. de Montevideo, el que según el plano de los Agrimensores Manuel Piñeiro y Juan Di Genio inscripto en Catastro con el Nro. 22.536 el 26 de abril de 1993, posee un área de 460 metros cuadrados con 19 dms. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los últimos titulares del inmueble referido, o a sus sucesores, así como a cualquier otro interesado, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (art. 127.3 y 127.4 del C.G.P.). Montevideo, 17 de febrero de 1994. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

*16) $ 600,00 10/pub 28957 Jul 29- v Ago 11*




# BIBLIOTECA NACIONAL

## REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DARDO GUSTAVO BARDIER, solicita la inscripción de la obra titulada "VER Y CONOCER", de la cual se declaró autor. Montevideo, 27 de julio de 1994. EDUARDO MUGUERZA PEREIRA. Director General.

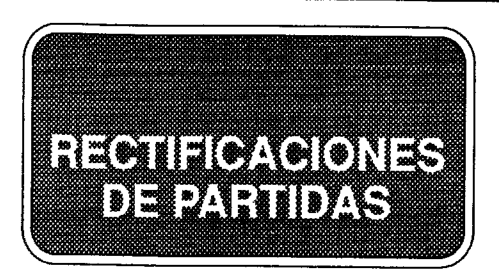
*17) $ 181,00 10/pub 29055 Jul 29- v Ago 11*

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO solicita la inscripción del programa de ordenador "PLANO DIGITAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO", del cual se declara propietaria y editora. Montevideo, 26 de julio de 1994. EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.

*17) $ 271,50 10/pub 29058 Jul 29- v Ago 11*

MARIA TERESA CASTILLO solicita la inscripción de la obra titulada "ESPEJOS" (Poesías) de la cual se declaró autora. Montevideo, 26 de julio de 1994. EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.

*17) $ 181,00 10/pub 29097 Jul 29- v Ago 11*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "RAUSKY SZAFRAN TAMAR, Rectificación de partida, V/255/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Tamar Rausky Szafran expedida por el Registro de Extranjeros de la Dirección Gral. del Registro de Estado Civil e inscripta con el Nº 47 el 4 de febrero de 1994 haciéndose constar que donde dice que es hija de "don David Lincoln" debe decir "David Lincoln Rausky" y donde figura como nombre de pila "Tamar Rausky" debe figurar solamente "Tamar" por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 29 de junio de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 52626 Jul 29- v Ago 11*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE PRIMER TURNO

EDICTO. La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "GARCIA JUAN RAMON Y GARCIA CARLOS. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 279/94", se hace saber que se presentó Juan Ramón García y Carlos García a fin de rectificar la partida de nacimiento de Juan Ramón García nacido el día 30 de noviembre de 1938 en la 10a. sección del departamento de Tacuarembó acta Nº 25 y la partida de nacimiento de Carlos García nacido el día 2 de octubre de 1940 en la 10a. sección del departamento de Tacuarembó acta Nº 26 en el sentido que donde dice en ambas partidas que es hijo de Blanca Miranda debe decir que es hijo de Blanca Cabrera por así corresponder. Maldonado, 19 de julio de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 52632 Jul 29- v Ago 11*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "PORTELA, WALTER EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJA NADIA CORITA. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/119/1993, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Nadia Corita Portela Rosano, nacida el 2 de octubre de 1986, en la 1a. Sección Judicial de Paysandú. Acta Nº 1764, en el sentido de que, al margen del acta, donde se consignó "Portela Guigou", debe decir "PORTELA ROSANO", por ser lo correcto. Paysandú, 16 de junio de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 52640 Jul 29- v Ago 11*

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CARBONE, TERESA. SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/221/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de TERESA CARBONE, nacida el 4 de octubre de 1967, e inscripta el 18 de octubre de 1967, en la 1a. Sección del departamento de Paysandú. Acta Nº 1205, en el sentido que donde se suscribió Pereyra en el apellido materno, debió decir "Ferreyra", por ser lo corjunio de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 52641 Jul 29- v Ago 11*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

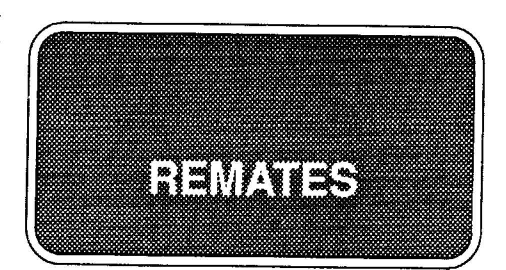
EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de ELISIANE YENIER RODRIGUEZ PIMENTEL (ficha B/93/1994) en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta, donde dice: "...del sexo masculino", debo decir "...del sexo femenino" por ser lo correcto. Rivera, 22 de junio de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 52644 Jul 29- v Ago 11*

### DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALMODOVAR RODRIGUEZ GIORDANI, en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta donde dice "Sexo Femenino", debe decir "Sexo Masculino" y donde dice "Hija legítima...", debe decir "Hijo legítimo..." (Fa. B 69/94). Rivera, 20 de julio de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 52642 Jul 29- v Ago 11*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos: "J.I. CASE COMPANY c/ISAU F. HERNANDEZ ICARDI S.A." - J. Ejec. - (220/87), se hace saber que el próximo 23 de Agosto de 1994, desde las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: I) Padrón Nº 3914 (fusión de los padrones Nros. 271, 272, 274, 2.656 y 3.914) ubicado en la 2a Sección Judicial del departamento de Canelones, Santa Lucía, Manzana Catastral Nº 212 con una superficie de 8.760 mc. 69 dmc. y se describe: A) Padrón Nº 3.914 y 274 compuesto por los solares 1 al 17 inclusive del plano del Agrim. Gabino Lalinde de abril de 1960 inscripto el 23 de Agosto siguiente con el Nº 10.842 en la D.G. de Catastro con una superficie de 6.955 mc. 66 dmc. con 87 mts. 25 cms. al suroeste frente a la calle Virrey Vertiz, 90 mts. 20 cms. al sureste de frente a la calle Francia y 47 mts. 30 cms. al Noroeste de frente a la calle Italia. B) Padrón Nº 271 letra b parte del padrón, el que según plano del Agrim. Juan P. Moner Ruy de julio de 1937 inscripto el 13/7/937 con el Nº 94 en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Canelones con una superficie de 149 mc. 75 dmc. con 13 mts. 8 cms. al Noreste de frente a la calle Rivera y Fracción que completa el padrón Nº 271 y que según plano del Agrim. Juan P. Moner Ruy de febrero de 1939 inscripto en la Of. Técnica de Empadronamiento de Canelones con el Nº 16 el 8/2/939 con una superficie de 182 mc. 40 dmc. con 12 mts. al Noroeste de frente a la calle Italia. C) Padrón Nº 2656 que según plano del Agrim. Carlos Alberto Novo de abril de 1944 inscripto en la Of. de Catastro de Canelones el 2 de mayo siguiente con el Nº 53 con una superficie de 353 mc. 50 dmc. con 23 mts. 45 cms. al Noroeste de frente a la calle Italia. D) Padrón Nº 272 con el Nº 1 en el plano del Agrim. Carlos Alberto Novo de diciembre de 1945 inscripto en la Of. de Catastro de Canelones el 10 de los mismos con el Nº 253 con una superficie de 1.119 mc. 38 dmc. con 24 mts. 20 cms. al Noreste de frente a la calle Rivera. II) Terreno con construcciones y mejoras, padrones Nros. 277 y 278, ubicado en la 2a Sección Judicial de Canelones, que según plano del Agrim. Novo de febrero de 1946, inscripto con el Nº 12 en la Oficina de Catastro de Canelones el 7 de marzo siguiente con una superficie de 2.076 mc. 3.515 cms. con 43 mts. 33 cms. al Noroeste de frente a la calle Italia, 48 mts. 10 cms. al Suroeste de frente a la calle Artigas y 48 mts. 10 cms. al Suroeste de frente a la calle Rivera. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta: el 30% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 3% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de Julio de 1994. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

*20) $ 1.200,00 5/pub 29026 Jul 29- v Ago 04*

### DE DECIMO TURNO

**GABRIEL CORREA**

**Remate Judicial**

**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno, en autos caratulados "COPPOLA c. PELETEIRO - Acción Ejecutiva", ficha C/677/89 se hace saber que el día 22 de agosto a las 15 horas en el local de la ANCRI (Zabala 1328) el Rematador GABRIEL CORREA (mat.: 5057 - RUC.: 212662730018, con la presidencia del acto de la señora Alguacil de la Sede, rematará sobre unas base de $ 14.781,33 (2/3 partes de su tasación) el bien inmueble ubicado en la 14o. Sección Judicial de Montevideo calle Santiago Labandera No. 811, padrón 113.089 que según el plano del

Ing. Agr. César Gomensoro, inscripto en la Direción Nacional de Catastro con el número 11.132 el 21 de agosto de 1987 consta de un área total de 295 mts.2 con 91 dm.2, con 10 metros de frente al Sur, a la calle Santiago Labandera.
Se Previene:
1.- Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30 % de su oferta al momento de bajar el martillo, en moneda nacional y en efectivo.
2.- Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo, como así también las comisión de compra del Rematador e impuestos (5.99% del precio), en el acto y en efectivo.
3.- Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos (1.33 % del precio del remate).
4.- Que los túlos se encuentran en el Tesoro de Títulos del Banco Hipotecario del Uruguay (Casa Central).
5. Que los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial (25 de Mayo 523 1er. piso).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones; Montevideo, 22 de JULIO de 1994. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
*20) $ 600,00 5/pub 28975 Jul 29- v Ago 04*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
### DE TRIGESIMOTERCER TURNO
**Milton Berardi**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 33er. Turno, dictada en los autos caratulados "GONZALEZ NOVAS,ROBERTO c/ CENTRAL COOP. DE CARNES COOP.AGROP. LTDA."Juicio Ejecutivo" Fa. 1030/93, se hace saber que el próximo 3 de Agosto desde las 16 hs. en el local de la calle Yaro 1121, el Rematador Milton Berardi (Matr. 1352 - RUC 210558290019)sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de la tasación realizada a Fs. 15 y 16, los bienes secuestrados a Fs. 10 vta. y 11 destacandose 11 escritorios, 1 computadora Ami con impresora Epson, 1 mquina de escribir IBM,5 armarios demetal y madera,2 equipos de aire acondicinado Silvestre y Westinghouse,4 calculadoras Nasco y CAsio,una caja fuerte Liverpool,2 butacas de madera,2 sillas metal,2 mesitas para máquina de escribir,1 sillon ejecutivo y un radiador estufa.SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 40% de su oferta. 2º) Que serán de su cargo la comisión impuestos e IVA del Rematador o sea el 13.40% mas el 2% de impuesto a las ventas forzadas.- 3º)Que serán de cargo del demandado la comisión,impuestos e IVA del rematador o sea el 2.76% del precio resultante. Y, a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo,26 de Julio de 1994.- Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.
*20) $ 105,00 1/pub 28961 Jul 29- v Jul 29*

## MALDONADO
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE SEGUNDO TURNO
**A. Cabrera Yordi**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disición del Señor Juéz de Paz departamental de 2º turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "MONIER, JACQUELINE Y OTROS C/HEFFESSE, ANDRES. Juicio ejecutivo" Ficha 972/92, se hace saber que el día 13 de agosto de 1994 a las 15 horas en Ada.Roosevelt Parada 16 Chalet "Antives", por intermedio del martillero A.CABRERA YORDI Mat. 1498, RUC.100025210013,se procederá a la pública subasta de los muebles, utiles y maquinária de restaurant detallados en autos.Se previene; 1)Que el mejor postor deberá consignar el 30%de su oferta al bajar el martillo y el saldo dentro de las 72 horas.2)Que la base de la subasta será las 2/3 partes de la tasación.3)Que será de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del 18.84%.4)Que será de cargo del demandado la comisión de venta e impuestos del 2.66%.A los efectos legales se hacen estas publicaciones .MALDONADO 20 de julio de 1994.- Dra. Lina Ma. Alonso Dellepiane, Juez de Paz Departamental.
*20) $ 180,00 3/pub 29001 Jul 29- v Ago 02*

## TACUAREMBO
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE SEGUNDO TURNO
**EDICTO.**

Por disposición del Sr.Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º.Turno Dr. Gustavo Mirabal Bentos,en los autos caratulados "ESTEVEZ BARRIOS. OMAR C/A FONTES, NELLY" INTIMACION DE PAGO" Ficha 668/92,se hace saber al público que el día 30 de Julio de 1994 a partir de la hora 16.00 en el local "El Molino",ubicado en Barrio El Molino de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Carlos Felipe Rovira Acosta, matrícula Nº.4994, RUC 190101360012, a la venta y en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea $U 2.586, 60 de los siguientes bienes:Frezzer Comercial M. Metal Frío, Frezzer p/Helados 6 puertas C/Motor en funcionamiento, Caja Registradora Eléctrica Tec Ma 215 y Maquina de hacer Helados fincionando. SE PREVIENE:1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta y en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.2º.)Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos que gravan los remates más el impuesto del 2% creado por Ley 16.320 art.391.-A los efectos legales se hace una publicación.-Tacuarembó,veinte de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.- Dr. Gustavo Mirabal Bentos, Juez de Paz Departamental
*20) $ 75,00 1/pub 28938 Jul 29- v Jul 29*

# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**"CALINDA LIMITADA"**

Contrato: 4.7.1994.
Registro: Nº 1409 Fº 2106 al 2106v Libro 2 contratos, Legajo 1736/94.
Socios: FERNANDO JAVIER LOPEZ OTERO y ROXANA DEL CARMEN EGUIA RUSSO.
Objeto: Venta Arts. Bazar y juguetería. Imp. Exp.
Plazo: 10 años prorrogables.
Administración: ROXANA DEL CARMEN EGUIA RUSSO.
Capital: $ 7.000.
Domicilio: Montevideo.
*22) $ 315,00 1/pub 28939 Jul 29- v Jul 29*

**"SAN DIEGO LIMITADA"**

30/6/94.
Inscripción: Nº 1004, Fº 1632 a 1632v Lº 3.
Cedentes: Orestes Levrero, Rosana Rovira.
Cesionarios: Vivian Leguisamo Smith.
*22) $ 210,00 1/pub 28942 Jul 29- v Jul 29*

**AVENIDA 8 LIMITADA"**

1/6/94.
Inscripción: Nº 813, Fº 1350, Lº 3.
Cedentes: Ruben E. Leguisamo Smith y Alicia Costanzo.
Cesionario: Lill Reneé Smith.
*22) $ 210,00 1/pub 28943 Jul 29- v Jul 29*

**"MATEBOM S.R.L."**

Contrato: 15/Junio/1994.
Registro: Nº 872 Fº 1429 Lº 3.
Socios: ISABEL TERESA NAN FREITAS y CARLO LUIGI CAPOZZOLI NAN.
Objeto: Ramo de artesanía en mates, madera y metal y afines.
Plazo: 30 años.
Capital: Pesos Uruguayos 8.000.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
*22) $ 315,00 1/pub 28951 Jul 29- v Jul 29*

**LA CONTENTEZZA S.R.L.**

Contrato: 9/6/94.
Inscripción: Nº 1187 Fº 1786 al 1787 Lº 2.
Socios: JULIO CESAR CEBALLES PATTETA y MARIA GIUSEPPINA PELLEGRINO.
Capital: $ 8.800.
Plazo: 10 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Panadería y confitería.
*22) $ 315,00 1/pub 28952 Jul 29- v Jul 29*

**"MIDEL LTDA."**

Contrato: 03/05/85.
Registro: Nº 407 Fº 1182 vto. Lº 1 Contratos.
Socios: ISRAEL ISAAC STRASUNAS MINDEL (48 cuotas), ENRIQUE STRASUNAS FINKELSTEIN (6 cuotas), GRACIELA HILDA URSI MIRANDA (3 cuotas), MIRIAM STRASUNAS FINKELSTEIN (3 cuotas).
Objeto: Mueblería.
Plazo: 2 años. Prórroga Automática c/1 año.
Capital: N$ 30.000, 60 cuotas N$ 500 c/u.
Administración: ISRAEL ISAAC STRASUNAS MINDEL y ENRIQUE STRASUNAS FINKELSTEIN indistintamente o conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
*22) $ 420,00 1/pub 28955 Jul 29- v Jul 29*

**"EMMI MUEBLES LIMITADA"**

Contrato: 01/05/80.
Registro: Nº 334 Fº 1197 Lº 3 Contratos.
Socios: ISRAEL ISAAC STRASUNAS MINDEL (9 cuotas), MATILDE FINKELSTEIN SCYURCOVICS (9 cuotas), ENRIQUE STRASUNAS FINKELSTEIN (2 cuotas).
Objeto: Taller Carpintería, fabricación, comercialización de maderas y muebles.
Plazo: 2 años. Prórroga automática c/1 año.
Capital: N$ 30.000 20 cuotas N$ 1.500 c/u.
Administración: indistintamente.

Domicilio: Montevideo.
*22) $ 420,00 1/pub 28956 Jul 29- v Jul 29*

**"CARLEX S.R.L."**
**CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION**

Contrato: 17 de junio de 1994.
Inscripción: Nº 1326 Fº 1985 Lº 2 Contratos, Legajo 5834/92.
Cedentes: Fernando Martínez Bonet cedió 100 cuotas.
Cesionarios: Pablo Hugo Landeira Vázquez.
Administración: conjunta.
*22) $ 315,00 1/pub 28969 Jul 29- v Jul 29*

**SAINT PATRICK'S COLLEGE LIMITADA**
**CESION DE CUOTA**

Contrato: 13 de marzo de 1987.
Inscripción: 22/05/87 Nº 559 al Fº 2091vta. Lº Nº 2 de Contratos.
Cedente: María Olga Cadenazzi Queraltó.
Cesionarios: María Elina Bosch Jaume, Diana María Gercar Allen, Carmen Galán Susviela, Rosario Oliú Carbonell, Virginia María Tricánico Bruno adquieren por partes iguales.
*22) $ 420,00 1/pub 28970 Jul 29- v Jul 29*

**"ANSO S.R.L."**

Contrato: 13/6/94.
Socios: ANDRES BAUZA AGUILERA, LUIS R. NAZABAL VIANO y FERNANDO D. LAGOMARSINO MOSQUERA.
Objeto: Distribución de productos alimenticios en gral. al por mayor o menor.
Inscripto: Nº 1063 Fº 1713 Lº Nº 3.
Plazo: 30 años.
Administración: FERNANDO D. LAGOMARSINO.
Capital: $ 6.000, 120 cuotas c/u 40 cuotas.
Domicilio: Montevideo.
*22) $ 420,00 1/pub 28971 Jul 29- v Jul 29*

**"SOLIRA LTDA."**
**CESION DE CUOTAS - MODIFICACION**

Contrato: 30/V/1994.
Inscripción: Nº 1361 Fº 2034 Lº 2 Contr. Legajo 3871/93.
Cesión: Ariel Darío Raineri y Julio César Soria ceden a Washington Javier Casuriaga Noya 60 cuotas, Miguel Angel Libonati cede a Julio César Nobre Potter 30 cuotas.
Modificación: Art. 5º. Administración a cargo de Washington Javier Casuriaga.
*22) $ 420,00 1/pub 28972 Jul 29- v Jul 29*

**CAUBARRERE Y CARGIA ASOCIADOS S.R.L.**

Contrato: 6/mayo/1994.
Inscripción: Nº 23 Fº 29vto. Lº 40 de Contratos.
Socios: Daniel Caubarrere Lima y Beatriz García Zubizarreta.
Capital: $ 30.000.
Administración: Daniel Caubarrere Lima exclusivamente.
Objeto: Hotel de Alta Rotatividad.
Domicilio: Treinta y Tres, calle Camino del Mensajero s/n.
Plazo: 20 años.
*22) $ 315,00 1/pub 28987 Jul 29- v Jul 29*

**KATZ INTERNACIONAL S.R.L.**
**Cesión de cuotas sociales**

Documento: 17 de Mayo de 1994.
Enrique Katz Pistiner y Leide María Lago Leal ceden a Juan Alberto Beis Moreira y Virginia Eva Pachiarotti Lamarque, quienes adquieren en común y por partes iguales, todas las cuotas sociales de los cedentes (100% capital social).
Inscripción Registro Público y General de Comercio número 52, al Fº 76, Lº Contratos, el 30 de Junio de 1994.
*22) $ 420,00 1/pub 28988 Jul 29- v Jul 29*

**"BENOH LTDA."**

Fecha contrato: 1/ABR./92.
Inscripción: Reg. Públ. Comercio Rivera Nº 17 Fº 60 a 64 Libro: Contratos de fecha: 23/ABR/92.
Socios: José Fernando Nogueira (38 cuotas), Nelson Enrique Beis Moreira (38 cuotas), María Enilda Moreira (19 cuotas).
Administrador: Ejercida en forma indistinta por cualquiera de los socios.
Capital: $ 1.615 (95 cuotas).
Objeto: Explotación de piedra basáltica.
Domicilio: Fernández Crespo 552.
Plazo: 30 años.
*22) $ 525,00 1/pub 28989 Jul 29- v Jul 29*

**VIGNELL LTDA o SRL**
**Cesión de Cuota**

Contrato: 24/1/94.
Inscripto: 22/6/94 Nº 126 Fº 209 Lº 33.
ANIBEL ALFREDO ALANIS CARDOZO cede a ALFONSO MARTIN DE LARROBLA ROSSA 37, 33 cuotas y MARTA ELVIRA IBAÑEZ PEREIRA 4 cuotas.
*22) $ 210,00 1/pub 28997 Jul 29- v Jul 29*

**CAMVECOM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Contrato privado de 6 de julio de 1994.
Registro de Comercio: 14 de julio de 1994, Nº 1066, Fº 1717 al Fº 1718 del Libro Nº 3, Legajo Nº 1717/94.
Socios: Juan Pedro Gross Gold, Antonio Alvaro Gross Bernstein y Mario Leopoldo Gross Bernstein.
Capital: $ 150.000 dividido en 3.000 cuotas sociales de $ 50 cada una, de las cuales 1.800 cuotas pertenecen al Sr. Juan Pedro Gross Gold; 600 cuotas pertenecen al Sr. Antonio Alvaro Gross Bernstein y 600 cuotas pertenecen al Sr. Mario Leopoldo Gross Bernstein.
Objeto: Compra, venta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles.
Administración y Uso de la Firma Social: Sres. Antonio Alvaro Gross Bernstein y Mario Leopoldo Gross Bernstein conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
*22) $ 735,00 1/pub 29003 Jul 29- v Jul 29*

**PINOCHO S.R.L.**
Contrato: 13/6/94.
Inscrip. Nº 1241, Fº 1871/1871v Lº 2 Legajo 1513/94.
Socios: Gustavo Lagarriga Martínez y Adelina Martínez Gilli.
Capital: $ 8.800.
Objeto: Venta artículos escolares, golosinas, cigarrillos, Librería, apuesta de loterías y quinielas, ferretería.
Plazo: 30 años.
Administración: Gustavo Lagarriga Martínez.
Domicilio: Montevideo.
*22) $ 315,00 1/pub 29022 Jul 29- v Jul 29*

**GREI LIMITADA**
**CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO**
Contrato: Paysandú, 9/7/1994.
Inscripción: Nº 55 bis Fº 69 bis Lº LXV.
Cedentes: Gustavo Daniel Ramade y Esteban Héctor Inda Duarte.
Cesionarios: Dora Marta Inda y Ludovico José Van Den Dorpel. Adquieren en un 60% y 40% del capital, respectivamente.
Cuotas cedidas: la totalidad de cuotas.
Modificación: Administración: DORA MARTA INDA exclusivamente.
*22) $ 315,00 1/pub 29027 Jul 29- v Jul 29*

**ELBIO PIROTTI S.R.L.**

REACTIVACION DE SOCIEDAD Y MODIFICACION DE CONTRATO.
Contrato: Paysandú 1/7/1994.
Inscripción: Nº 56 Fº 71 Lº LXV.
Socios: ELBIO PABLO PIROTTI y LAURA POLONIA NUÑEZ.
Capital: $ 10.000.
Aportes: 50 cuotas de $ 100 cada una, a cada uno de sus integrantes.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Objeto: Realización de pinturas de obra.
*22) $ 315,00 1/pub 29029 Jul 29- v Jul 29*

**"PASTO LIMITADA"**

Fecha contrato: 1 julio 1994.
Registro: Nº 57, Fº 72 Lº LXV el 21 julio 1994.
Socios: Ada Estela Macri Ghensi (50 cuotas), Carlos Alberto Tanco López (35 cuotas), Luis Alberto Curbelo Mayora (10 cuotas) y Angel María Gelpi Leguisamo (5 cuotas).
Objeto: comercialización, industrialización, fabricación, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, comisiones, consignaciones, cobranzas, representaciones, importación, exportación, etc.
Domicilio: Paysandú.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 5.000, dividido en 100 cuotas de $ 50,oo cada una.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
*22) $ 525,00 1/pub 29030 Jul 29- v Jul 29*

**EDUARDO SOLSONA ELECTRONICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
Inscripción: Nº 22 Fº 72/78 Lº LXI 27/4/90.
Socios: Pedro María Solsona Demichelis, Víctor Eduardo Solsona Demichelis.
Objeto: Venta de artículos eléctricos, reparación y mantenimiento.
Domicilio: Paysandú.
Plazo: 30 años desde el 1º/2/90.
Capital: $U 10.000.
Administración: Víctor Eduardo Solsona Demichelis.
Cesión de Cuota Social
Inscripción: Nº 86 Fº 94 Lº LXIV el 11/8/93.
Cedente: Pedro María Solsona Demichelis.
Cesionario: Marcelo María Esteves Reynoso.
*22) $ 420,00 1/pub 29031 Jul 29- v Jul 29*

**C Y C LTDA.**

Cesión: 16.12.1993.
Inscripción: Nº 2796 Fº 4850 al 4851 v Lº 3 Legajo 5839.
Cedente: Guillermo Arturo Schiavo Jacques.
Cesionario: Carlos Jorge Schiavo Quiñones.
Efectos: 1/1/92.
*22) $ 210,00 1/pub 29034 Jul 29- v Jul 29*

**AUDIO CENTER S.R.L.**
**Modificación de Contrato**
Contrato: 30/6/94.

Inscripción: Nº 1043 Fº 1687 Lº 3 Legajo 1703/94.
Modificaciones: I) Plazo 30 años a contar del 30/6/94.
II) Administración: a cargo de Claudio Rey Ghini con plenas potestades de afectación, disposición y gravamen de los bienes sociales.
*22) $ 315,00 1/pub 29035 Jul 29- v Jul 29*

**ATAHUALPA S.R.L.**
**Modificación de Contrato**

Contrato: 24/6/94.
Inscripción: Nº 911 Fº 1482 Lº 3 Legajo 1090.
Modificaciones: I) Plazo 30 años a contar del 24/6/94.
II) Administración: Héctor y Diego Faccio Ortíz indistintamente.
*22) $ 315,00 1/pub 29036 Jul 29- v Jul 29*

**IGAR S.R.L.**

Contrato: 3/2/1978.
Inscripción: Nº 98 Fº 330v Lº 2.
Socios: ABRAHAM BERL MAKOWSKI ALTMARK (40 c.); PERLA REZNICOVICH PODBIELEVICH (40c.).
Capital: N$ 40.000.
Cuotas: 80 de N$ 500.
Plazo: 2 años.
Administración: Indistinta.
Objeto: Comercialización, industrialización materias primas, mercaderías, prestación de servicios. Realización de operaciones bienes muebles, inmuebles, incorporales. Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones.
Domicilio: Montevideo.

**CESION DE CUOTAS**

Contrato: 21/3/1988.
Inscripción: Nº 1070 Fº 1723 Lº 3 Legajo 1720/94.
Cedente: PERLA REZNICOVICH o REZNIKOVICH PODBILEVICH (40 c.).
Cesionario: JENNY DOGMANAS MENDLOVICH.
*22) $ 525,00 1/pub 29037 Jul 29- v Jul 29*

**"GARVI LIMITADA"**

Contrato: 7/6/94.
Inscripción: Nº 812 Fº 1348; Lº 3; Legajo 1382/94.
Socios: Marcello Santucci Muraña (100 cuotas), María Nury Valenzuela Gama (10 cuotas), María Angeles Iriarte Aramburu (10 cuotas).
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 5.280 - 120 cuotas de $ 44.
Administración: Dos cualesquiera de los socios en forma conjunta.
Plazo: 20 años, prorrogable.
Objeto: Industrialización, producción, comercialización, distribución, representación, exportación e importación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, pudiendo asimismo realizar todo otro acto de lícito comercio, que directa o indirectamente se relacione con dicho objeto.
*22) $ 525,00 1/pub 29038 Jul 29- v Jul 29*

**"ALDELEN S.R.L."**

Contrato: 30/6/94.
Inscripción: Nº 1346 del Fº 2015 al Fº 2016v del Lº 2 Legajo 1624/94.
Plazo: 30 años.
Socios: ELENA EMA RICAUD LACAÑO y ALDO QUARNETI VACCARO.
Capital: $ 4.400 (50 cuotas de $ 44 c/u).
Objeto: Industrializar y comercializar todo tipo de mercaderías, artículos de juguetería, del hogar y oficinas, cotillón, fotocopia, fotografía, librería, papelería, bebidas y alimentos.
Administración: Elena Ricaud Lacaño.
Domicilio: Pando, Canelones.
*22) $ 420,00 1/pub 29043 Jul 29- v Jul 29*

**FAMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (FAMA LTDA.)**

Contrato: 14 junio de 1994.
Registro: 30 junio 1994 Nº 937 Fº 1521 a Fº 1522v Lº 3 Contratos, legajo Nº 1564/94 (Montevideo).
Cedentes: Susana y María Inés Agos González (ceden todo el Capital).
Cesionarios: Leonardo Corso Abondanza (33 cuotas), Constante Corso Cabrera (34 cuotas) y Marisa Angela Robredo Castro (33 cuotas).
Plazo: 3 años desde 14.junio.1994; prórrogas automáticas de igual duración.
Administración: Leonardo Corso Abondanza y Marisa Angela Robredo Castro conjuntamente.
*22) $ 525,00 1/pub 29056 Jul 29- v Jul 29*

**"ARAPEY LTDA."**

Contrato: 1/7/94, Nº 65 Fº 68, Lº I.
Socios: Carlos Tanco (70 cuotas); Luis Curbelo (20 cuotas) y Angel Gelpi (10 cuotas).
Capital: $ 5.000 (100 cuotas de $ 50).
Objeto: Comercialización, industrialización, fabricación, importación, exportación y representación de todo tipo de bienes muebles o inmuebles.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Salto.
Administración: Indistinta.
*22) $ 315,00 1/pub 29059 Jul 29- v Jul 29*

**"SERVICIOS S.R.L."**

Contrato: Nº 64 Fº 67 Lº I.
Socios: Alvaro Gelpi (60 cuotas) y César Da Cunda (40 cuotas).
Capital: $ 6.000 (100 cuotas de $ 60).
Objeto: Prestación de servicios a terceros.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Salto.
Administración: Ambos socios indistintamente.
*22) $ 315,00 1/pub 29060 Jul 29- v Jul 29*

**TORMAN S.R.L.**
**AUMENTO DE CAPITAL**

Contrato: 12/7/94.
Registro: Nº 1389 Fº 2075 Lº 2.
Capital: $ 180.000.
*22) $ 210,00 1/pub 29072 Jul 29- v Jul 29*

**INSTITUTO YORK S.R.L.**
**Cesión de cuotas - modificación**

Contrato: 10/2/94.
Inscripción: Nº 802 Fº 1337, Lº 3 (Legajo 1828/93).
Cedente: Stella Beatriz Centurión Diz.
Cesionarios: Julia Elsa Montenegro.
Modificación: Administración conjunta o separada.
*22) $ 210,00 1/pub 29073 Jul 29- v Jul 29*

**AGUILA NEGRA S.R.L.**
**Cesión de cuotas y modificación**

Contrato: 10/6/94.
Inscripción: Nº 801 Fº 1335 a 1336, Lº 3 (legajo 406/94).
Cedente: Angel Fernando del Portillo Panza.
Cesionaria: Martha Norma Maldonado de Oliveira.
Modificación: Capital social: 5.000 pesos uruguayos. Administración: conjunta.
*22) $ 315,00 1/pub 29074 Jul 29- v Jul 29*

**CLERC'S S.R.L.**

Contrato: 6 de julio de 1994.
Inscripción: Nº 1042 Fº 1686 Lº 3 de Contratos.
Socios: Julio César Pequera Verdía, Renee Beatriz Clerc Habiaga.
Capital: $ 5000 - 25 cuotas cada uno.
Plazo: 30 años.-
Objeto: Restauración y comercialización de antigüedades. Importación y exportación.
Administración: Renée Beatriz Clerc Habiaga.
*22) $ 315,00 1/pub 29075 Jul 29- v Jul 29*

**NACAR LTDA.**
**Cesión de cuota y modificación**

Contrato: 24.8.92.
Inscripción: Nº 1346 del Fº 5037 al Fº 5040 Lº 3 de Contratos el 9.10.92, Legajo 8853/92.
Cedentes: Julio A. Viazzo Castelli, Nancy E. Cabrera Dorta y Luis A. Cabrera Dorta.
Cesionarios: Mario A. Viazzo Blengio.
Integración actual: Nancy E. Cabrera Dorta y Mario A. Viazzo Blengio 50 cuotas c/u.
Plazo: 30 años.
*22) $ 420,00 1/pub 29076 Jul 29- v Jul 29*

**PASSBUR LTDA.**

Contrato: 2 de junio de 1994.
Inscripción: Nº 1412 Folio 2110 Libro Nº 2 de Contratos.
Socios: JOSE PEDRO PASSADORE ABELLA y DANIEL ALBERTO BURGUEÑO GALLO.
Administración: Conjunta.
Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Capital: $ 4.400 en cien cuotas de $ 44 por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Distribución, comercialización, industrialización, importación y exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios y actos de comercio en general.
*22) $ 420,00 1/pub 29077 Jul 29- v Jul 29*

**SEVI LTDA.**
**Modificación**

Contrato: 10/05/94.
Inscripción: Nº 922 Fº 1497 Lº 3 (Legajo 3774/93).
Administración: Néstor Hugo CARBAJAL.
*22) $ 210,00 1/pub 29078 Jul 29- v Jul 29*

**EMPRESA TERCOR SRL**

Contrato: 6 Julio 1994.
Inscripción: Nº 1065 Fº 1715 Lº 3 Legajo 1716/94.
Socios: JOSE ENRIQUE TERRA (50 cuotas), ELISA RAQUEL BARNEIX (50 cuotas).
Capital: $ 4.400 (100 cuotas $ 44).
Objeto: Comercialización e importación de todo tipo de bienes y servicios.
Plazo: 3 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
*22) $ 315,00 1/pub 29094 Jul 29- v Jul 29*

**EURO SHOP SRL**

Contrato: 29 Junio 1994.
Inscripción: Nº 1391 Fº 2078 Lº 2.
Socios: CARLOS KIEFER ROMERO (19 cuo-

tas), SERGIO MARTINEZ TORRES (1 cuota).
Capital: $ 4.100 (20 cuotas de $ 205).
Objeto: Compra, venta, importación, exportación, representación de artículos de juguetería, vestimenta y bazar.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Carlos Kiefer.
*22) $ 315,00 1/pub 29095 Jul 29- v Jul 29*

**FARMACIA ACHILLES S.R.L.**
**TRANSFORMACION**

Contrato: 27/Mayo/1994.
Inscripción: Nº 815 Fº 1352 Lº 3 Legajo 1385/94.
Socios: Arturo CABRERA RODRIGUEZ y Nahara Nuryar REAL REYES con 50 cuotas cada uno.
Capital: 5.000 $U (100 cuotas de $U 50).
Objeto: Comercialización, industrialización, y distribución de especialización farmacéuticas, perfumería y afines; importación y exportaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
*22) $ 420,00 1/pub 29096 Jul 29- v Jul 29*

## TRAMITES DE MARCAS

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 271.458. Montevideo, 20 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION (Panamá), solicita marca: "APPE TRIM". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 362,00 10/pub 28517 Jul 29- v Ago 11*

ACTA 271.457. Montevideo, 20 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION (Panamá), solicita marca: "TECNOFACTOR". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 362,00 10/pub 28518 Jul 29- v Ago 11*

ACTA 271.456. Montevideo, julio 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por AIKEN S.A. (Uruguay), solicita marca: "DOÑA TURA". Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 362,00 10/pub 28519 Jul 29- v Ago 11*

Acta 271.445. Julio 19, 1994. NUMEROSKY por ESTADIO S.A. solicita: "ESTADIO". Clase Int.: 42.
*23) $ 181,00 10/pub 28978 Jul 29- v Ago 11*

ACTA 271.466. Julio 20, 1994. AGUSTIN PRAT GUTIERREZ, solicita: "TOP KIDS GARDEN". Clase Int.: 41, 42.
*23) $ 181,00 10/pub 28979 Jul 29- v Ago 11*

ACTA 271.467. Julio 20, 1994. NUMEROSKY por Walter Suárez, solicita: "MUSIC LASER". Int. 9, 20 (detalle).
*23) $ 181,00 10/pub 28980 Jul 29- v Ago 11*

ACTA 271.489. Julio 21, 1994. MINOREL S.A., solicita la marca:



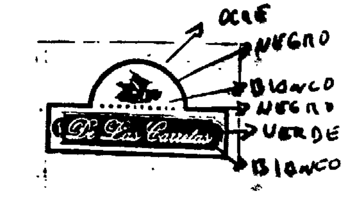


Clases Int. 7, 11.
*23) $ 724,00 10/pub 28981 Jul 29- v Ago 11*

ACTA 271.526. Montevideo, 26 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COORS BREWING COMPANY (Estados Unidos), solicita marca: "COORS". Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 362,00 10/pub 29045 Jul 29- v Ago 11*

ACTA 271.525. Montevideo, 26 julio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por CHOCOLATERIE GUYLIAN N.V. (Bélgica), solicita marca: "GUYLIAN". Clase: Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 362,00 10/pub 29047 Jul 29- v Ago 11*

Acta Nº 271.553. Montevideo, 27 de julio de 1994, con esta fecha CUNEO S.R.L. solicito CONFITERIA DE LAS CARRETAS la marca:

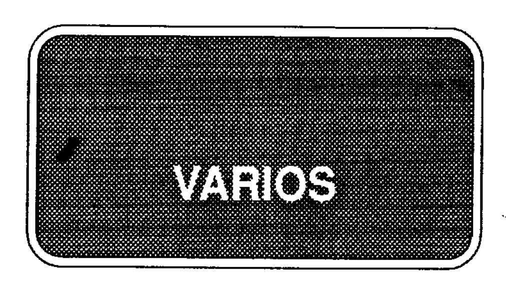



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 905,00 10/pub 29049 Jul 29- v Ago 11*




## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 23.812. Montevideo, julio 26 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LABORATORIOS CHERRY S.A. (Uruguay), solicita patente de invención sobre: "HAMBURGUESA VEGETAL Y PROCEDIMIENTO PARA SU ELABORACION", de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
*24) $ 407,40 10/pub 29046 Jul 29- v Ago 11*




## MONTEVIDEO

### ENTES
OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Montevideo, 19 de mayo de 1994.
RD 880/94
VISTO: la Resolución de la Presidencia de la República de fecha 14/IV/94 por la que se designa en el Presupuesto del Organismo, de acuerdo a lo preceptuado por la Ley Nº 11.907 del 19/XII/52 (Orgánica de la Administración) -en el Presupuesto 1992- para ingresar en los respectivos escalafones, a los Sres. Marly Martínez Nº 19.087, Estela Ottonelli Nº 19.088, Ana Arostegui Nº 19.151, Joel Escalante Nº 19.184, Elena Garmendia Nº 19.202 y Julio Ferreira Nº 19.158.
CONSIDERANDO: que corresponde establecer como fecha de vigencia de la designación en el mencionado Presupuesto de los referidos funcionarios la misma que se estableciera para los restantes funcionarios incluidos en el Presupuesto 1992.
EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;
**RESUELVE:**

1º) TOMAR conocimiento de la Resolución de la Presidencia de la República de fecha 14/IV/94 por la que se designa en el Presupuesto del Organismo, de acuerdo a lo preceptuado por la Ley Nº 11.907 del 19/XII/52 (Orgánica de la Administración) -en el Presupuesto 1992- para ingresar en los respectivos escalafones, a los Sres. Marly Martínez Nº 19.087, Estela Ottonelli

Nº 19.088, Ana Arostegui Nº 19.151, Joel Escalante Nº 19.184, Elena Garmendia Nº 19.202 y Julio Ferreira Nº 19.158, estableciendo como fecha de vigencia de la misma el 19/III/93.
2º) DISPONER la publicación de la referida presupuestación en el Diario Oficial.
3º) VUELVA al Departamento de Administración de Personal.
POR EL DIRECTORIO:
Villanueva Saravia Pinto, Vicepresidente
Jorge M. Carlotta Bosch, Secretario General.

**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE**

Montevideo, 14 Abr. 1994.
Expte. 5264/93
Asunto 9/94
VISTO: estos antecedentes por los cuales la Administración de las Obras Sanitarias del Estado propone la designación en el Presupuesto 1992 para ingresar en los respectivos escalafones al personal que se refiere la Resolución del Directorio de dicho Organismo de Nº 2401/93 de 15 de Diciembre de 1993;
RESULTANDO: I) que al confeccionarse la nómina relacionada con la presupuestación de funcionarios que se remitiera al Poder Ejecutivo por parte de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado según Resolución del Directorio Nº 1356 de 11 de Agosto de 1993, se omitió la inclusión en la misma de los funcionarios que lucen a fojas 14 y 15;
II) que los funcionarios efectuaron la opción para ser incorporados al Presupuesto en los cargos y escalafones que en la misma se establecen;
III) que de acuerdo al artículo 11 literal f) de la Ley Nº 11.907, corresponde al Poder Ejecutivo efectuar la designación del personal presupuestado de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado;
CONSIDERANDO: I) que la Oficina Nacional del Servicio Civil se ha expedido señalando que las limitaciones establecidas para el ingreso a la función pública que provienen de los artículos 1º y siguientes de la Ley Nº 16.127 no rigen en el caso concreto, debido a que se refiere a ingresos en los escalafones respectivos del Organismo, no habiendo lesión de derechos respecto a otros funcionarios, por cuanto se ubican en el último grado; asimismo se trata de funcionarios que ya revistan en el referido Ente;
II) que la División Jurídica del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, expresa que no tiene reparos en acceder a la solicitud de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, en el sentido de efectuar las designaciones;
ATENTO: a lo anteriormente expuesto y a lo dispuesto en el artículo 11 literal f) de la Ley Nº 11.907 de 19 de Diciembre de 1952;

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**
**R E S U E L V E:**

1º.- Desígnanse como funcionarios presupuestados de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado para ingresar en los respectivos escalafones al personal a que se refiere la Resolución del Directorio de dicho Organismo Nº 2401/93 de 15 de Diciembre de 1993 y que se detalla a continuación:
PADRON, NOMBRE, FECHA ADM. PUBLI., INGR. OSE, INGR. ADM., ESCALAF.
19087, Marly Martínez, 30/8/89, 1/1/92, Aux. Of. 2
19088, Estela Ottonelli, 15/1/90, 1/1/92, Aux. Of. 2
19151, Ana Arostegui, 10/8/90, 1/3/92, Aux. Of. 2
19184, Joel Escalante, 10/8/90, 1/6/92, Aux. Of. 2
19202, Elena Garmendia, 1/10/86, 1/10/92, Contador 1
19158, Julio Ferreira, 19/09/84, 1/3/92, Peón.
2º.- Vuelva a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, cometiéndose la notificación de los interesados.
LACALLE HERRERA
*27) (Cta. Cte.) 1/pub 52634 Jul 29- v Jul 29*

## MINISTERIOS
## MINISTERIO DE TURISMO

**NOTIFICACION**

INMOBILIARIA DEL LIBERTADOR: De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 94 y 96 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 500/91 de 27 de setiembre de 1991, se notifica la siguiente Resolución: MINISTERIO DE TURISMO, resolución de fecha 10 de junio de 1994, recaída en Expte. Nº 140/93. 1) Dispónese el cese de la Empresa INMOBILIARIA DEL LIBERTADOR propiedad de AVIV S.R.L., que funcionaba en Gorlero 790. 2) Pase a División Registro de operadores Turísticos a sus efectos. Mario W. Amestoy Doufour, Ministro de Turimo.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 52646 Jul 29- v Ago 02*

**NOTIFICACION**

INMOBILIARIA GERMAR S.R.L.: De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 94 y 96 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 500/91 de 27 de setiembre de 1991, se notifica la siguiente Resolución: MINISTERIO DE TURISMO Resolución de fecha 25 de febrero de 1994, recaída en Expte. Nº 1606/93. 1) Clausúrase la empresa Inmobiliaria GERMAR S.R.L. con domicilio en Edificio Mejillón Local 01, Calle 32, Punta del Este, Dpto. de Maldonado, afectándose la garantía de funcionamiento. 2) Pase a Unidad de Control e Inspección, a Registro de Operadores y a Contaduría Central a sus efectos. JOSE VILLAR GOMEZ - MINISTRO DE TURISMO.
Dr. Gaston Liroa Baltar, Asistente de la Coordinación de la Dirección General
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 52647 Jul 29- v Ago 02*

**NOTIFICACION**

INMOBILIARIA MIGUEZ: De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 94 y 96 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 500/91 de 27 de Setiembre de 1991, se notifica la siguiente Resolución: MINISTERIO DE TURISMO Resolución de fecha 21 de diciembre de 1993, recaída en Expte. Nº 657/93. 1) Dispónese la clausura de la Inmobiliaria MIGUEZ, con domicilio en Edificio Ex Casino Míguez, calle 20 entre 31 y 30 Punta del Este. 2) Pase a Unidad de Control e Inspección y anótese en el legajo de la Empresa. JOSE VILLAR GOMEZ - MINISTRO DE TURISMO. Dr. GASTON EIROA BALTAR, Asistente de la Coordinación de la Dirección General.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 52648 Jul 29- v Ago 02*

**NOTIFICACION**

INMOBILIARIA GRAMAR: De conformidad con los arts. 94 y 96 del Decreto del Poder Ejecutivo No. 500/91 de 27 de setiembre de 1991, se notifica la siguiente resolución MINISTERIO DE TURISMO, resolución de fecha 25 de julio de 1994, recaída en el expediente No. 1613/93. 1) Dispónese la cancelación en el Registro de la INMOBILIARIA GRAMAR, propiedad de Elida Graciela Sánchez, con domicilio en Avda. España y Jamaica, Parada 26 A, Maldonado. 2) Notifíquese por Diario Oficial la Presente Resolución. 3) Pase a Administración Documentaria a efectos de la notificación dispuesta y siga a División Registro de Operadores Turísticos. MARIO W. AMESTOY DOUFOUR - MINISTRO DE TURISMO. Yolanda Caprile, Enc. Dir. Adm. Documentaria.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 52649 Jul 29- v Ago 02*

**BANCOS**
**BANCO CENTRAL DEL URUGUAY**

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el Sistema Bancario, por el período de un año, de las siguientes cuentas corrientes.
RESOLUCION DEL 30 DE JUNIO DE 1994
NOMBRE, DOCUMENTACION
ABELLEIRAS NOVAS, José, C.I. 1.269.976-0
ARTEGOITIA DO VALLE PEIXOTO, Adán Noel, C.I. 2.553.938-5
CASTRO BLANCO, Octavio Alberto, C.I. 2.901.732-9
CHACON NOSIGLIA, Beatriz Blanca, C.I. 1.434.111
DEMARCO LAURENS, Rafael Julio, C.I. 1.399.762-8
DULCINEA LTDA., RUC-080072020014
GRILLE MOTTA, Alberto, C.I. 1.025.004-1
LOPEZ ALONZO de BORGES, Claudia Mabel, C.I. 3.444.102-4
NUESCH, Carlos Pedro, C.I. 3.829.445-5
PEREIRA SALABERRY, Mario Alfredo, C.I. 917.267-4
PRADO DE LOS SANTOS, Jesús Daniel, C.I. 3.681.462-9
QUINTELA SEGOVIA, Enrique Ernesto, C.I. 3.673.539-8
RODRIGUEZ GOMEZ, Claudia Catalina, C.I. 1.870.551-1
RODRIGUEZ PASARELLO, Shirley Gladys, C.I. 3.632.557-9
SANTANDREU VIOLA, Montserrat Guillermo, C.I. 1.296.197-5
SEMPERENA RODRIGUEZ, Teresita, C.I. 1.384.786-9
SILVERA GONZALEZ, Carlos, C.I. 3.817.316-0
BAUTE GONZALEZ, Oscar Nicasio, C.I. 1.054.353-5
LANTO S. en C., RUC-212667580014
MARTINEZ LISTE, María Carmen, C.I. 652.443-4
SZABO SOLIS, María del Carmen, C.I. 1.148.653-8
VAN LOPEZ CALVETE, Silvia, C.I. 1.754.222-1

*27) (Cta. Cte.) 3/pub 52614 Jul 29- v Ago 02*

**NOTIFICACION**

INMOBILIARIA PENTAGONO: De conformidad con los arts. 94 y 96 del Decreto del Poder Ejecutivo No. 500/91 de 27 de setiembre de 1991, se notifica la siguiente resolución.
MINISTERIO DE TURISMO resolución de fecha 25 de julio de 1994, recaída en el expediente No. 1680/993. 1) Dispónese la cancelación en el Registro respectivo de la Inmobiliaria Pentágono, propiedad de Pentágono S.R.L.
2) Notifíquese por Diario Oficial la presente Resolución.
3) Pase a Administración Documentaria a efectos de la notificación dispuesta y a División Registro de Operadores Turísticos. Cumplido siga a Contaduría Central para el cobro de la multa impuesta a Fs. 3. YOLANDA CAPRILE, ENC. DIR. ADM. DOCUMENTARIA.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 52650 Jul 29- v Ago 02*

## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
### FACULTAD DE VETERINARIA

Montevideo, 27 de julio de 1994.
**CARTELERA C.C. Nº 111/94**
**LLAMADO A ASPIRANTES**

El Consejo de la Facultad de Veterinaria en sesión de fecha 06/07/94, resolvió realizar el siguiente llamado a aspirantes para la contratación de los siguientes cargos para el PROGRAMA DE EDUCACION CONTINUA:
UN BECARIO, asimilado a Grado 3, 20 horas semanales, Exp. Nº 6319/94
UN BECARIO, asimilado a Grado 2, 20 horas semanales, Exp. Nº 6320/94
Se pondrá especial énfasis en la experiencia práctica en Educación Continua Veterinaria.
PERIODO DE ACTUACION: A partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/94.
LOS ASPIRANTES DEBERAN: 1) Llenar formulario de inscripción.
2) Presentar Cédula de Identidad y C. Cívica.
3) Entregar relación de méritos (original y tres fotocopias), acompañada de los comprobantes correspondientes. En el momento de la inscripción se deberán exhibir los originales de los comprobantes que se presenten por fotocopia.
HORARIO Y LUGAR DE INSCRIPCION: Lunes a viernes de 8.00 a 14.00 horas, en Alberto Lasplaces 1550.
PLAZO DE INSCRIPCION: Del 28 de julio al 10 de agosto de 1994.
VENCIDO EL PLAZO NO SE RECIBIRA INSCRIPCION NI NINGUN TIPO DE DOCUMENTO AL RESPECTO. SECCION CONCURSOS Y COMISIONES.
*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 52628 Jul 29- v Jul 29*

**FACULTAD DE VETERINARIA**
**CARTELERA C.C. Nº 112/94**
**LLAMADO A ASPIRANTES**

Montevideo, 27 de julio de 1994.
El Consejo de la Facultad de Veterinaria en sesión de fecha 13/07/94, resolvió realizar el siguiente llamado a aspirantes para la provisión por contrato del siguiente cargo:
UN ASISTENTE AREA TECNOLOGIA AGROPECUARIA, Grado 2, 20 horas semanales.
PERFIL DEL CARGO: Climas y suelos del Uruguay. Biología, descripción, manejo, composición bromatológica y diferencia de pasturas naturales y plantas forrajeras. Producción de pasturas y su cuantificación. Utilización de forraje. Fertilizantes e instalación de pasturas. División y manejo de potreros. Sistemas de pastoreo. Maquinaria. Tecnología de la reserva forrajera (henificación y ensilado). Conservación de suelos.
PERIODO DE ACTUACION: A partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/94.
LOS ASPIRANTES DEBERAN: 1) Llenar formulario de inscripción.
2) Presentar Cédula de Identidad y C. Cívica.
3) Entregar relación de méritos (original y tres fotocopias), acompañada de los comprobantes correspondientes.
En el momento de la inscripción se deberán exhibir los originales de los comprobantes que se presenten por fotocopia.
HORARIO Y LUGAR DE INSCRIPCION: Lunes a viernes de 8.00 a 14.00 horas, en Alberto Lasplaces 1550.
PLAZO DE INSCRIPCION: Del 28 de julio al 10 de agosto de 1994.
VENCIDO EL PLAZO NO SE RECIBIRA INSCRIPCION NINGUN TIPO DE DOCUMENTO AL RESPECTO
SECCION CONCURSOS Y COMISIONES
*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 52629 Jul 29- v Jul 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### DE NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados: "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE C.U.T.C.S.A. c/ SUCESORES DE SUAREZ ISABELINO Y OTROS.- MEDIDA PREPARATORIA". Ficha: 158/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los SUCESORES DE ISABELINO SUAREZ y MIRTHA MELGAREJO a comparecer a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de incomparecencia ante esta Sede sita en San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 21 de junio de 1994. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*27) $ 450,00 10/pub 28973 Jul 29- v Ago 11*

### DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en los autos "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA c/ SUCESORES DE VENTURA JAUNARENA y otros.- Intimación de pago.- Ficha 19o./292/92" se hace saber que por providencia No. 869 del 14.6.94, se ha dispuesto INTIMAR a los Sucesores de OCLIDES VENTURA JAUNARENA y a AMPARO SILVA, el pago de la suma de $ 2.107,55 (pesos uruguayos dos mil ciento siete con cincuenta y cinco) en un plazo de 90 días. Montevideo, junio 20 de 1994. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
*27) $ 450,00 10/pub 28974 Jul 29- v Ago 11*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### DE CUARTO TURNO

Edicto: Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, Ficha 223/94, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO JOAQUIN CASTRO CHECCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 20 de julio de 1994. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*27) $ 300,00 10/pub 28966 Jul 29- v Ago 11*

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 4º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILO EDGARDO AYLING, Ficha 247/94, a los herederos, acreedores y demás, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de noventa días hábiles a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 19 de julio de 1994. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*27) $ 300,00 10/pub 29088 Jul 29- v Ago 11*

## CONVOCATORIAS

**COOPERATIVA MEDICA DE FLORES**
**ASAMBLEA GENERAL**
**EXTRAORDINARIA**

Se cita a los socios médicos cooperativistas para la Asamblea Gral. Extraordinaria a realizarse el día 12 de agosto de 1994, hora 21 (veintiuna). Lugar calle Carlos Ma. Ramírez 611, Trinidad.
**Orden del Día**

Designación Comisión Electoral
Régimen Electoral
Fecha de las Elecciones
El C. Directivo.
*27) $ 55,00 1/pub 28995 Jul 29- v Jul 29*

## VARIOS

AVISO.- La Sindicatura de la Liquidación Judicial de CREDITO ORIENTAL S.A. hace saber que de acuerdo a lo previsto en la Junta de Acreedores, los deudores de Crédito Oriental S.A. podrán cancelar sus adeudos en un plazo de 90 días a partir de la publicación abonando únicamente el 50% del valor dólar de cada crédito a la fecha en que se contrajo.
*27) $ 724,00 10/pub 29021 Jul 29- v Ago 11*

**COOPERATIVA BANCARIA**
**ELECCIONES PERIODO 1994 - 1998**
**LLAMADO A PRESENTACION DE LISTAS**

El plazo para la recepción de listas en Secretaría General de Cooperativa Bancaria (6o. Piso) calle Zabala 1367, de la ciudad de Montevideo, expirará el día 12 de agosto de 1994 a las 20 horas. Las listas deberán acompañarse con veinte firmas por lo menos, de socios habilitados. COMISION ELECTORAL. Montevideo, julio de 1994.
*27) $ 362,00 5/pub 29057 Jul 29- v Ago 04*

AVISO. Por extravío, quedan sin valor las facturas de venta a crédito Nºs. 55626 al 55650 con RUC 210168500019. LA PERFECCION S.A.
*27) $ 72,40 1/pub 29061 Jul 29- v Jul 29*

# FLORES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dispuso la apertura de la sucesión de "Exelso o Eselso Bueno (hijo) sucesión ficha B/ 6/94", citando a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 30 días a deducir en forma sus derechos, en especial a Raquel Celestina, Nella Alba, Guillermina Elena, Alvaro Exelso, Hugo Felix, Ruben Danilo, Carmen Irene y Richard Bueno Ramírez.- Trinidad, 10 de marzo de 1994. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
*27) $ 300,00 10/pub 28996 Jul 29- v Ago 11*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO
### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Maldonado de Tercer Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, GRACIELA C/ ALVEZ, HEBER DARIO. PERDIDA DE PATRIA PO-

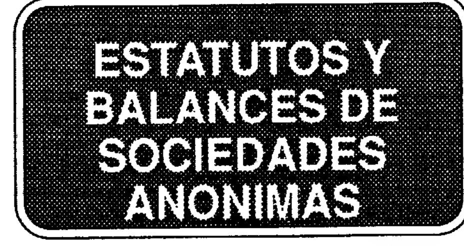
TESTAD", F. 588/94, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos; bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, al Sr. Heber Darío ALVEZ, por el término de 90 días a partir de la fecha. Maldonado, 19 de julio de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52631 Jul 29- v Ago 11*

## PAYSANDU
### JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERICO ANASTASIO PASTORINI GULARTE. Sucesión. Fa. B/186/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de julio de 1994. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

*27) $ 300,00 10/pub 29028 Jul 29- v Ago 11*




### RINACAR S.A.

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos; extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 27/6/94 Nº 1171 Fº 2132 Lº 1 Legajo 12571/94.

*28) $ 630,00 1/pub 28881 Jul 29- v Jul 29*

### GALYTEL S.A.

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 22/6/94 Nº 1143 Fº 2098 Lº 1 Legajo 12456/94.

*28) $ 630,00 1/pub 28882 Jul 29- v Jul 29*

### LODYTEC S.A.

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 22/6/94 Nº 1144 Fº 2099 Lº 1, Legajo 12457/94.

*28) $ 630,00 1/pub 28883 Jul 29- v Jul 29*

### LORYNEL S.A.

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 22/6/94 Nº 1145 Fº 2100 Lº 1, Legajo 12458/94.

*28) $ 630,00 1/pub 28884 Jul 29- v Jul 29*

### MADEFYL S.A.

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería; música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 22/6/94 Nº 1146 Fº 2101 Lº 1 Legajo 12459/94.

*28) $ 630,00 1/pub 28885 Jul 29- v Jul 29*

### DAVELMAR S.A.

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 22/6/94 Nº 1147 Fº 2102 Lº 1 Legajo 12460/94.

*28) $ 630,00 1/pub 28886 Jul 29- v Jul 29*

### DENYLUZ S.A.

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 22/6/94 Nº 1148 Fº 2103 Lº 1 Legajo 12461/94.

*28) $ 630,00 1/pub 28887 Jul 29- v Jul 29*

### DOVELCO S.A.

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores

mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos lalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 22/6/94 Nº 1149 Fº 2104 Lº 1 Legajo 12462/94.

*28) $ 630,00 1/pub 28888 Jul 29- v Jul 29*

**DOVILEN S.A.**

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 22/6/94 Nº 1150 Fº 2105 Lº 1 Legajo 12463/94.

*28) $ 630,00 1/pub 28889 Jul 29- v Jul 29*

**EVALIN S.A.**

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 22/6/94 Nº 1151 Fº 2106 Lº 1 Legajo 12464/94.

*28) $ 630,00 1/pub 28890 Jul 29- v Jul 29*

**LODASUR S.A.**

Capital: $ 182.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 22/6/94 Nº 1152 Fº 2107 Lº 1 Legajo 12465/94.

*28) $ 630,00 1/pub 28891 Jul 29- v Jul 29*

**GUAXUPE S.A.**
**Juncal 1305 - Piso 21**

Denominación: GUAXUPE S.A.
Capital Social: CR$ 80:000.000 (cruzeiros reales ochenta millones).
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 13 de julio de 1994, con el Nº 1102, del Fº 2038 al Fº 2038, del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 12807/94.

*28) $ 1.050,00 1/pub 28915 Jul 29- v Jul 29*

**GUARAREMA S.A.**
**Juncal 1305 - Piso 21**

Denominación: GUARAREMA S.A.
Capital Social: CR$ 80:000.000 (cruzeiros reales ochenta millones).
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 13 de julio de 1994, con el Nº 1101, del Fo. 2037 al Fº 2037, del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 12806/94.

*28) $ 1.050,00 1/pub 28916 Jul 29- v Jul 29*

**PORT SAID S.A.**
**Juncal 1305 - Piso 21**

Denominación: PORT SAID S.A.
Capital Social: CR$ 50:000.000 (cruzeiros reales cincuenta millones).
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 13 de julio de 1994, con el Nº 1103, del Fº 2039 al Fº 2039, del Lº Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 12808/94.

*28) $ 1.050,00 1/pub 28917 Jul 29- v Jul 29*

**RUBAL CITY S.A.**
**Juncal 1305 - Piso 21**

Denominación: RUBAL CITY S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 7 de julio de 1994 con el Nº 1207, del Fº 2191 al Fº 2191, del Lº Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 12697/94.

*28) $ 1.050,00 1/pub 28918 Jul 29- v Jul 29*

**STEINPORT S.A.**
**Juncal 1305 - Piso 21**

Denominación: STEINPORT S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones,

reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 7 de julio de 1994, con el Nº 1206 del Fº 2190 al Fº 2190, del Lº Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 12696/94.

*28) $ 1.050,00 1/pub 28919 Jul 29- v Jul 29*

**NEPENTHE S.A.**
**Juncal 1305 - Piso 21**

Denominación: NEPENTHE S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análgos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 7 de julio de 1994, con el Nº 1205, del Fº 2189 al Fº 2189, del Lº Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 12695/94.

*28) $ 1.050,00 1/pub 28920 Jul 29- v Jul 29*

**TREMONT COMPANY S.A.**
**Juncal 1305 - Piso 21**

Denominación: TREMONT COMPANY S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 7 de julio de 1994, con el Nº 1208, del Fº 2192 al Fº 2192, del Lº Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 12698/94.

*28) $ 1.050,00 1/pub 28921 Jul 29- v Jul 29*

**PARSIPANNY CORP. S.A.**
**Juncal 1305 - Piso 21**

Denominación: PARSIPANNY CORP. S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 7 de julio de 1994, con el Nº 1209, del Fº 2193 al Fº 2193, del Lº Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 12699/94.

*28) $ 1.050,00 1/pub 28922 Jul 29- v Jul 29*

**NEW TRADE S.A.**
**Juncal 1305 - Piso 21**

Denominación: NEW TRADE S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 7 de julio de 1994, con el Nº 1210, del Fº 2194 al Fº 2194, del Lº Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 12700/94.

*28) $ 1.050,00 1/pub 28923 Jul 29- v Jul 29*

**NUEVA CORP. S.A.**
**Juncal 1305 - Piso 21**

Denominación: NUEVA CORP. S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 7 de Julio de 1994, con el Nº 1211, del Fº 2195 al Fº 2195, del Lº Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 12701/94.

*28) $ 1.050,00 1/pub 28924 Jul 29- v Jul 29*

**OAK FOREST S.A.**
**Juncal 1305 - Piso 21**

Denominación: OAK FOREST S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 7 de julio de 1994, con el Nº 1212, del Fº 2196 al Fº 2196, del Lº Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 12702/94.

*28) $ 1.050,00 1/pub 28925 Jul 29- v Jul 29*

**KINGSLEY S.A.**
**Juncal 1305 - Piso 21**

Denominación: KINGSLEY S.A.
Capital Social: U$S 50.000 (dólares estadounidenses cincuenta mil).
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 7 de Julio de 1994, con el Nº 1213, del Fº 2197 al Fº 2197, del Lº Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 12703/94.

*28) $ 1.050,00 1/pub 28926 Jul 29- v Jul 29*

# BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
# MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 20 de julio de 1994

Cambios y Arbitrajes del Día

## Mercado de cambios

| PAISES | MONEDAS TRANSFERIBLES | CODIGO | | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|---|
| Alemania Federal | Marcos Alemanes | 0300 | | 1,564000 |
| Argentina | Peso Argentino | 0500 | | 0,998000 |
| Australia | Dólares Australianos | 0105 | | 1,357000 |
| Austria | Chelin Austríaco | 0700 | | 11,010000 |
| Bélgica | Francos Belgas | 0800 | | 32,270000 |
| Brasil | Cruzeiro Real | 1000 | | 0,926000 |
| Canadá | Dólares Canadienses | 2309 | | 1,381000 |
| Dinamarca | Coronas Danesas | 1800 | | 6,141500 |
| España | Pesetas | 2100 | | 129,150000 |
| Estados Unidos | Dólares U.S.A. | 2222 | U$S | 1,000000 |
| Francia | Franco Francés | 2600 | | 5,374000 |
| Holanda | Florines Holandeses | 3100 | | 1,757000 |
| Inglaterra | Libras Esterlinas | 2700 | U$S | 1,545000 |
| Italia | Liras | 3500 | | 1.562,000000 |
| Japón | Yens | 3600 | | 98,700000 |
| Noruega | Coronas Noruegas | 4600 | | 6,831000 |
| Nueva Zelandia | Dóls. Neozelandeses | 1490 | | 1,661500 |
| Portugal | Escudo Portugués | 5200 | | 162,050000 |
| Sudáfrica | Rand Sudafricano | 1620 | | 3,678000 |
| Suecia | Coronas Suecas | 5800 | | 7,753000 |
| Suiza | Francos Suizos | 5900 | | 1,321500 |
| Venezuela | Bolívar | 6200 | | 169,570000 |
| | Com. Econ. Europea | 0202 | U$S | 1,219500 |
| | Der. Esp. de Giro | 0002 | U$S | 1,452520 |

## Cotizaciones interbancarias

| | | | | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | Peso Arg. Billete | 0501 | $ | 5,023 | 5,030 |
| Brasil | Cruz. Real Billetes | 1001 | $ | 5,600 | 5,700 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Billete | 2225 | $ | 5,050 | 5,055 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Cable | 2224 | $ | 5,050 | 5,053 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U. | 2223 | $ | 5,050 | 5,053 |

## Euro-mercado

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - Overnight | 9200 | | | 4 1/4 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 1 Mes | 9025 | Valor | 22/07/94 | 4 1/2 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 2 Meses | 9030 | Valor | 22/07/94 | 4 5/8 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 3 Meses | 9050 | Valor | 22/07/94 | 4 3/4 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 6 Meses | 9100 | Valor | 22/07/94 | 5 3/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 12 Meses | 9150 | Valor | 22/07/94 | 5 5/8 |
| Londres LIBOR | F.Suizo - 1 Mes | 5901 | Valor | 22/07/94 | 4 3/32 |
| Londres LIBOR | Libra - 1 Mes | 2701 | Valor | 22/07/94 | 5 1/8 |
| Londres LIBOR | Marco - 1 Mes | 0301 | Valor | 22/07/94 | 4 27/32 |
| Londres LIBOR | Marco - 12 Meses | 0302 | Valor | 22/07/94 | 5 |
| Londres LIBOR | Yen - 1 Mes | 3601 | Valor | 22/07/94 | 2 1/8 |

## Metales preciosos

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Londres | Oro | 9000 | Onza Troy U$S | 387,4000 |
| Londres | Paladio | 9600 | Onza Troy U$S | 146,5000 |
| Londres | Plata | 9300 | Onza Troy U$S | 5,3500 |
| Londres | Platino | 9400 | Onza Troy U$S | 415,7500 |

*27) (Cta. Cte.) 1/pub 52608 Jul 29- v Jul 29*

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

# BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
# MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 21 de julio de 1994

Cambios y Arbitrajes del Día

## Mercado de cambios

| PAISES | MONEDAS TRANSFERIBLES | CODIGO | | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|---|
| Alemania Federal | Marcos Alemanes | 0300 | | 1,590000 |
| Argentina | Peso Argentino | 0500 | | 0,998000 |
| Australia | Dólares Australianos | 0105 | | 1,361000 |
| Austria | Chelin Austríaco | 0700 | | 11,080000 |
| Bélgica | Francos Belgas | 0800 | | 32,730000 |
| Brasil | Cruzeiro Real | 1000 | | 0,933000 |
| Canadá | Dólares Canadienses | 2309 | | 1,376000 |
| Dinamarca | Coronas Danesas | 1800 | | 6,203000 |
| España | Pesetas | 2100 | | 130,90000 |
| Estados Unidos | Dólares U.S.A. | 2222 | U$S | 1,000000 |
| Francia | Franco Francés | 2600 | | 5,453000 |
| Holanda | Florines Holandeses | 3100 | | 1,782000 |
| Inglaterra | Libras Esterlinas | 2700 | U$S | 1,522500 |
| Italia | Liras | 3500 | | 1.580,000000 |
| Japón | Yens | 3600 | | 99,000000 |
| Noruega | Coronas Noruegas | 4600 | | 6,896500 |
| Nueva Zelandia | Dóls. Neozelandeses | 1490 | | 1,653000 |
| Portugal | Escudo Portugués | 5200 | | 161,950000 |
| Sudáfrica | Rand Sudafricano | 1620 | | 3,675000 |
| Suecia | Coronas Suecas | 5800 | | 7,781000 |
| Suiza | Francos Suizos | 5900 | | 1,347000 |
| Venezuela | Bolívar | 6200 | | 170,000000 |
| | Com. Econ. Europea | 0202 | U$S | 1,202000 |
| | Der. Esp. de Giro | 0002 | U$S | 1,460690 |

## Cotizaciones interbancarias

| | | | | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | Peso Arg. Billete | 0501 | $ | 5,023 | 5,033 |
| Brasil | Cruz. Real Billetes | 1001 | $ | 5,600 | 5,700 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Billete | 2225 | $ | 5,055 | 5,060 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Cable | 2224 | $ | 5,050 | 5,055 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U. | 2223 | $ | 5,050 | 5,055 |

## Euro-mercado

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - Overnight | 9200 | | | 4 1/4 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 1 Mes | 9025 | Valor | 25/07/94 | 4 1/2 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 2 Meses | 9030 | Valor | 25/07/94 | 4 5/8 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 3 Meses | 9050 | Valor | 25/07/94 | 4 13/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 6 Meses | 9100 | Valor | 25/07/94 | 5 1/4 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 12 Meses | 9150 | Valor | 25/07/94 | 5 3/4 |
| Londres LIBOR | F.Suizo - 1 Mes | 5901 | Valor | 25/07/94 | 4 3/16 |
| Londres LIBOR | Libra - 1 Mes | 2701 | Valor | 25/07/94 | 5 1/8 |
| Londres LIBOR | Marco - 1 Mes | 0301 | Valor | 25/07/94 | 4 15/16 |
| Londres LIBOR | Marco - 12 Meses | 0302 | Valor | 25/07/94 | 5 1/8 |
| Londres LIBOR | Yen - 1 Mes | 3601 | Valor | 25/07/94 | 2 1/8 |

## Metales preciosos

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Londres | Oro | 9000 | Onza Troy U$S | 386,9000 |
| Londres | Paladio | 9600 | Onza Troy U$S | 147,0000 |
| Londres | Plata | 9300 | Onza Troy U$S | 5,2800 |
| Londres | Platino | 9400 | Onza Troy U$S | 412,5000 |

*27) (Cta. Cte.) 1/pub 52609 Jul 29- v Jul 29*

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones